



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**

INSTITUTO
HCS
DE INVESTIGACIÓN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADA O LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



FECHA DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Aprobado por el Consejo Universitario en 1988

FECHAS DE REESTRUCTURACIÓN Y MODIFICACIÓN

1ra. Reestructuración al plan de estudios en Antropología Social

Aprobada por el Consejo Universitario el 27 de junio de 2012

1ra. Modificación al plan de estudios en Antropología Social

Aprobada por el Consejo Universitario el 29 de septiembre de 2014

2da. Reestructuración al plan de estudios en Antropología Social

APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO: Febrero 2022

APROBADO POR LA COMISIÓN ACADÉMICA: Marzo 2022

APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO: Marzo 2022

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: Agosto 2022

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector de la UAEM

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco

Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios

Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez

Directora de Educación Superior

Dra. Beatriz Alcubierre Mora

Presidenta del Consejo Directivo del IIHCS

Dr. Carlos A. Barreto Zamudio

Encargado de Despacho del CICSER

Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez

Coordinadora del Programa Educativo de Antropología Social

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CURRICULAR

Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez

Dr. Juan de Dios Cajas Castro

Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez

Dr. Carlos Yuri Flores Arenales

Dra. Patricia Moctezuma Yano

Dra. Haydeé Clotilde Quiroz Malca

Dra. Adriana Saldaña Ramírez

Dra. Kim Sánchez Saldaña

Dr. Joan Vendrell Ferré

Asesoría Técnica

Lic. Itzhel Leguízamo Zárraga

Jefa del Departamento de Innovación Educativa

Ing. Francisco Hernández Campos

Asistente Técnico del Departamento de Innovación Educativa

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



ÍNDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN	9
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. FUNDAMENTACIÓN	15
3.1 Fundamentos de política Educativa	15
3.1.1. Referentes de política internacional	15
3.1.2 Referentes de política nacional	16
3.1.3 Referentes de política estatal	18
3.1.4 Referentes de política Institucional	18
3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural	20
3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión	24
3.4 Mercado de trabajo	33
3.5 Datos de oferta y demanda educativa	35
3.5.1 Oferta educativa	35
3.5.2 Demanda educativa	43
3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio	45
3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar	54
3.7.1 Evaluación interna	54
3.7.2 Evaluación externa	65
4. PROPÓSITO CURRICULAR	95
5. PERFIL DEL ESTUDIANTADO	96
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	96
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	97
Licenciatura en Antropología Social	97
5.1 Perfil de ingreso	98
5.2 Perfil de egreso	99
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	103
6.1 Flexibilidad curricular	103
6.1.1 Oferta educativa diversificada	104
6.1.2 Reformulación de la estructura curricular	105
6.1.3 Itinerarios de formación	105

6.1.4	Temporalidad	106
6.1.5	Multimodalidad	108
6.1.6	Movilidad	108
6.1.7	Autonomía y autorregulación en la formación	109
6.1.8	Vinculación con los sectores sociales	110
6.2	Ciclos de formación	111
6.2.1	Ciclo básico	111
6.2.2	Ciclo profesional	112
6.2.3	Ciclo especializado	113
6.3	Ejes generales de la formación	113
6.3.1	Formación teórico-técnica	113
6.3.2	Formación para la generación y aplicación del conocimiento	115
6.3.3	Formación en contexto	115
6.3.4	Formación para el desarrollo humano	121
	Tutorías	136
7.	MAPA CURRICULAR	141
8.	MEDIACIÓN FORMATIVA	142
9.	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	146
9.1	Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento	147
9.2	Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad	148
9.3	Criterios de evaluación del aprendizaje	149
10.	UNIDADES DE APRENDIZAJE	150
11.	REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO	157
11.1	Requisitos de ingreso	157
11.2	Requisitos de permanencia	158
11.3	Requisitos de egreso	159
12.	TRANSICIÓN CURRICULAR	160
13.	CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN	167
13.1	Recursos humanos	167
13.2	Recursos financieros	175
13.3	Infraestructura	177
13.4	Recursos materiales	177
13.5	Estrategias de desarrollo	183
14.	SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	191
15.	REFERENCIAS	193

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Mercado de trabajo en Antropología Social	35
Tabla 2.	Instituciones que ofertan estudios en Antropología a nivel internacional	37
Tabla 3.	Instituciones identificadas que ofertan estudios en Antropología a nivel internacional	39
Tabla 4.	Instituciones destacadas con oferta educativa en Antropología Social	40
Tabla 5.	Otras instituciones a nivel nacional que ofertan programas en Antropología Social	40
Tabla 6.	Oferta de lugares para la Licenciatura en Antropología Social	44
Tabla 7.	Variación en la demanda: aspirantes, personas aceptadas y personas matriculadas	45
Tabla 8.	Análisis comparativo con otros planes de estudio	48
Tabla 9.	Índices de eficiencia terminal, titulación, reprobación y deserción escolar por cohorte generacional	57
Tabla 10.	Planta académica del Plan de Estudios 2012	60
Tabla 11.	Recomendaciones ACCECISO 2021	71
Tabla 12.	Horas teóricas, horas prácticas, créditos y porcentajes de la Licenciatura en Antropología Social	103
Tabla 13.	Temporalidad del PE en Antropología Social	106
Tabla 14.	Número de unidades de aprendizaje a cursar por semestre para concluir el PE en Antropología Social.	107
Tabla 15.	Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales	127
Tabla 16.	Unidades de aprendizaje transversales multimodales	129
Tabla 17.	Temas transversales y unidades de aprendizaje	130
Tabla 18.	Unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Antropología Social	152
Tabla 19.	Unidades de aprendizaje optativas de la Licenciatura en Antropología Social	155
Tabla 20.	Tabla de equivalencias de unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Antropología Social	161
Tabla 21.	Personal Docente – PITC del PE en Antropología Social	168
Tabla 22.	Personal Docente – PTP y por convenio del PE en Antropología Social.	170
Tabla 23.	Personal administrativo	171
Tabla 24.	Recursos financieros.	175
Tabla 25.	Recursos Programa de Mejoramiento del Profesorado	176
Tabla 26.	Fondos 2020 – 2021.	176
Tabla 27.	Recursos financieros asociados a la Licenciatura en Antropología Social	177
Tabla 28.	Infraestructura del edificio 19, 74, 32 y 55.	178
Tabla 29.	Recursos materiales del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	180
Tabla 30.	Parte de los convenios de colaboración del IIHCS	184
Tabla 31.	Convenios de colaboración del PE en Antropología Social	189

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura organizacional del IIHCS.	173
Ilustración 2. Estructura organizacional del CICSER.	174

1. PRESENTACIÓN

En concordancia con las políticas educativas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) expresadas en el Modelo Universitario (2010); el cual responde a cuatro principios básicos establecidos desde las políticas educativas nacionales e internacionales que promueven la formación integral del estudiantado como son aprender a aprender, aprender a ser, aprender a emprender y aprender a convivir que dan paso al proceso educativo por el que la persona se configura como sujeto integral en formación. Así como por los principios y objetivos estratégicos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023), entre los que destacan el consolidar a la Universidad como una institución incluyente y reconocida por su excelencia académica, a través del fortalecimiento de sus programas educativos para que atiendan la formación integral de las y los estudiantes con base en prácticas docentes centradas en el aprendizaje y generadoras de entornos de formación que favorezcan la autonomía, el impulso de estrategias para mejorar los espacios educativos, así como la habilitación de la planta académica. El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales se propone ofrecer a su población estudiantil programas educativos actualizados y de la mejor calidad académica que estén acordes a los retos y realidades de la sociedad actual para la pertinencia de la oferta educativa de la Universidad, articulando la docencia y la investigación con un sentido inter, multi y transdisciplinar de acuerdo con las exigencias del entorno regional, nacional e internacional, promoviendo la vinculación con los sectores productivo y social.

En un esfuerzo conjunto entre el profesorado, estudiantes, en estrecha colaboración con la Dirección de Educación Superior (DES) de la UAEM, contando con la asesoría especializada en diseño curricular, tomando en cuenta diversas evaluaciones internas y externas, así como las recomendaciones emitidas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) 2021, se logró revisar la naturaleza y estructura del Plan de Estudios en Antropología Social. Incidiendo en la vinculación de la formación profesional con las opciones que el actual mercado de trabajo ofrece a egresadas y egresados. También se consideraron los perfiles de las y los estudiantes y el profesorado para lograr una reestructuración curricular coherente y consistente.

Acorde con lo señalado, se presenta el Plan de Estudios, con base en la revisión conceptual de la disciplina, así como su ajuste con arreglo a las condiciones de las diversas realidades del mercado laboral.

El resultado de la revisión y reestructuración del Plan de Estudios en Antropología Social, muestra orientaciones que permiten tener un mapa curricular enfocado en ser un Plan de Estudios flexible, crítico, reflexivo e incluyente, orientado a la formación integral de las y los estudiantes, acorde con los nuevos escenarios que demandan los cambios globales y locales. Este Plan de Estudios se encamina a generar y fortalecer competencias más amplias que incluyan: la investigación, docencia; así como la generación y ejecución de políticas públicas.

La reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social de la UAEM brinda la oportunidad de ratificar la pertinencia de que la Universidad cuente en su oferta educativa con un programa enfocado en la comprensión y la valoración de la diversidad social y cultural, que prepare a las y los estudiantes para desenvolverse con sentido crítico y ético respecto de los diversos problemas socioculturales con

profesionistas capaces de contribuir a la investigación básica y aplicada en el reconocimiento de la diversidad cultural y biocultural que nos define como estado y como país.

Para los casos no previstos en el presente plan de estudios su resolución se someterá a consideración del Consejo Técnico de la Unidad Académica apegado a la Normatividad Institucional vigente.

2. JUSTIFICACIÓN

La licenciatura en Antropología Social cuenta con una rica historia dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Originalmente formó parte de la entonces denominada Escuela de Humanidades inaugurada en 1997. Posteriormente, en el año 2000, asumiría el rango de Facultad de Humanidades. Finalmente, en diciembre de 2016, gracias al impulso y compromiso renovador de las autoridades universitarias, se operó un salto cualitativo y se transformaría en Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), alojando en su organigrama dos centros de investigación: el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) y el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIHu). La licenciatura en Antropología depende orgánicamente del IIHCS, y su profesorado del CICSER. Hoy, 25 años después, se hizo una revisión de la genealogía institucional para realizar la reestructuración curricular.

El periplo descrito líneas arriba planteó en su devenir un reto doble: por un lado, asumir las directrices que en materia educativa y organizativa emanaba del gobierno federal y de las autoridades universitarias, empeñadas en una educación de corte humanista, plural, incluyente y sustentable y, del otro, leer críticamente los nuevos escenarios y/o contextos de la región, el país y el mundo, y traducirlo en un mapa curricular actualizado, objetivo y flexible.

La política educativa, tal como se desprende de las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del gobierno federal, apuesta por una educación basada en destrezas y competencias, que haga de las y los egresados agentes de cambio con capacidad de

respuesta e intervención ante fenómenos de orden social y cultural. La sociedad no es inmutable. Los tiempos y escenarios cambian. De ahí la necesidad de realizar cambios objetivos y constantes al Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social de 2012 y, modificado en septiembre de 2014, aprobados ambos por el Consejo Universitario.

El trabajo de la Comisión Curricular, en síntesis, consistió en adecuar los avances y consecuentes debates de la disciplina, con los objetivos estratégicos del Modelo Universitario (MU) y el Plan Institucional de Desarrollo vigente (PIDE). En este sentido, las modificaciones al Plan de estudios han supuesto, naturalmente, reforzar las fortalezas – advertidas en el proceso de Autoevaluación llevado a cabo por ACCECISO, 2020–, la incorporación de nuevas unidades de aprendizaje y, la eliminación de otras, con el objeto de responder a las necesidades y exigencias de un país en constante cambio y, también, para crear mejores condiciones para las y los egresados en su inserción al mercado laboral. Lo anterior tiene como soporte el ideario interdisciplinario del humanismo crítico que impulsan la UAEM y el IIHCS, coadyuvando en la transformación democrática de la sociedad mexicana.

Bajo esa óptica, tanto las y los profesores e investigadores de tiempo completo, como las y los profesores de tiempo parcial, han contribuido con su esfuerzo en el salto cualitativo que supone 25 años de trabajo académico continuo. Los avances logrados son, desde luego, resultado de análisis y consensos al interior del cuerpo docente, sólido y capaz, siempre atento a los cambios paradigmáticos de la disciplina, y a las recomendaciones de organismos internacionales.

Entre los propósitos que ameritan y justifican la tarea de reestructurar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social destaca la necesidad de formar profesionales diestros y competitivos, tanto en materia de análisis e investigación social y

cultural como en el ejercicio de la docencia o de inmersión laboral en áreas de trabajo del sector público y privado. Alcanzar estos objetivos implica un proceso de relectura de la realidad nacional e internacional y, asimismo, de apropiación de las tecnologías y recursos metodológicos que caracterizan a la moderna sociedad de la información. Insistir en la renovación de los planes y programas de estudio es parte de un proceso que implica la actualización y mejora de la planta académica.

Con base en lo anterior, la Comisión Curricular encargada de la reestructuración del Plan de Estudio se dio a la tarea colegiada de recuperar las áreas fuertes y reforzarlas y, al mismo tiempo, incorporar unidades de aprendizaje prácticas, a tono con las exigencias cambiantes del entorno social y cultural de la región y del país. Lo anterior tiene como soporte el ideario interdisciplinario del humanismo crítico que impulsan la UAEM y el IIHCS, coadyuvando en la transformación democrática de la sociedad.

3. FUNDAMENTACIÓN

3.1 Fundamentos de política Educativa

3.1.1. Referentes de política internacional

Acertadamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha señalado que la situación mundial reclama hoy más que nunca la importancia de centrar esfuerzos de investigación, políticas y programas encaminados a crear contextos propicios, basados en los derechos fundamentales, en los que los jóvenes puedan prosperar, recobrar la esperanza y el sentimiento de pertenencia a una comunidad, ejercitar sus derechos y contraer compromisos en calidad de protagonistas e innovadores de la vida social.¹ La solidaridad mundial, la inclusión y la lucha contra la discriminación y la intolerancia son valores y principios fundamentales contemplados en el Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO identificados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de su Agenda 2030². En el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, este organismo mundial se propone fortalecer el vínculo entre los conocimientos teóricos, las políticas y las prácticas, para impulsar un pensamiento innovador capaz de transformar las sociedades a través de los diferentes aspectos de los ODS.

En concordancia con estos lineamientos la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a través de la Dirección de Educación y Competencias, ha centrado sus acciones en tres objetivos: que la ciudadanía desarrolle competencias, actitudes y valores que necesitan a lo largo de su vida; que el estudiantado comprenda

¹ Página Web de la UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/education> . Última visita 26/08/2021

² UNESCO (2021) Liderar el ODS 4 - Educación 2030 <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030> última visita 26/08/2021

sus necesidades de aprendizaje para tener la oportunidad y medios de elección de las trayectorias académicas; y garantizar que las y los educadores cuenten con los conocimientos y capacidades para mejorar sus prácticas de enseñanza e impactar positivamente en el aprendizaje.

En ese sentido, las disciplinas antropológicas a nivel mundial pueden ofrecer una contribución decisiva para promover tales valores y objetivos, a partir de sus competencias en la formación de especialistas en el estudio de la diversidad cultural, el patrimonio etnológico y las relaciones interculturales, así como en la investigación básica y aplicada, sobre los distintos problemas sociales contemporáneos. La licenciatura en Antropología Social se interesa en la formación de profesionistas con sentido crítico, que impacten en los ámbitos en los que se desarrollan, así como en su trayectoria académica, a partir de la continua actualización de sus programas de estudio apegados a las agendas de organismos internacionales como la UNESCO y OCDE.

3.1.2 Referentes de política nacional

Como parte integral del compromiso adquirido por el Estado mexicano, de cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 establece “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”³. Con esa finalidad, el PSE 2020-2024 se propone brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, apuntalada en cinco dimensiones esenciales de la calidad

³ PROGRAMA Sectorial de Educación 2020-2024. DOF. 6/07/2020

estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.⁴

En lo que corresponde a la educación superior, destaca entre sus objetivos y estrategias prioritarias, el incremento gradual de la matrícula “con una oferta educativa inclusiva, pertinente, flexible y diversificada, que atienda las necesidades del desarrollo local y regional, la diversidad social, lingüística y cultural, así como las prioridades definidas por las comunidades.”⁵

Al mismo tiempo y en consonancia con los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el PSE 2020-2024 tiene el propósito de impulsar -desde su ámbito de competencia-, un modelo de desarrollo respetuoso, equitativo, encauzado a subsanar y a no profundizar las desigualdades, defender la diversidad cultural, la tolerancia y en contra de toda forma de discriminación.

Por su parte, el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) define entre sus objetivos prioritarios: “6.3. Incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, a través de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) y en beneficio de la población.”⁶. Cabe señalar que las temáticas priorizadas en los Pronaces tienen coincidencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU en su Agenda 2030.⁷

La licenciatura en Antropología Social abarca una diversidad temática que cubre, en su mayoría, el interés de los Pronaces planteados por el Estado mexicano, en diálogo con la comunidad académica nacional. Los profesionistas egresados cuentan con

⁴ Ídem, p. 203.

⁵ Ídem, p. 216

⁶ Programa Institucional del CONACYT. DOF, 23/06/2020, p. 14

⁷ Los diez Pronaces vigentes son: 1) Agentes tóxicos y contaminantes, 2) Agua, 3) Cultura, 4) Educación, 5) Energía y Cambio Climático, 6) Salud, 7) Seguridad Humana, 8) Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad, 9) Soberanía Alimentaria y 10) Vivienda.

herramientas teóricas que permiten la reflexión de estos problemas nacionales y su impacto a nivel regional, y prácticas, a partir de las cuales pueden incidir en éstos, ya que se enfatiza en la “formación en contexto” a través del trabajo de campo, lo que les permite estar en contacto con la realidad durante su formación académica.

3.1.3 Referentes de política estatal

A nivel estatal, se cuenta con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024, el cual está alineado con los ODS 2030, en coherencia con establecer una educación inclusiva y equitativa, el promover oportunidades de aprendizaje para quienes habitan el estado de Morelos. En el plan estatal, la educación pública se establece en el eje rector 3 *Justicia Social para los Morelenses*, parte de los elementos centrales para mejorar la educación se establecen en la revalorización social y el profesional del magisterio, es decir se plantea generar una formación inicial y continúa comprometida con la excelencia, el desarrollo de liderazgo y la construcción de competencias en los centros educativos. Lo anterior busca responder a los intereses y vocación de las comunidades del Estado.

3.1.4 Referentes de política Institucional

De esta manera, la comunidad académica y científica de que forma parte la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), está convocada a participar en este gran propósito de articular sus esfuerzos de investigación sobre problemáticas nacionales concretas que, por su importancia y gravedad requieren de atención urgente, en colaboración directa y corresponsable con los distintos actores sociales involucrados.

desarrollando abordajes multidimensionales. El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, planea como objetivo que la UAEM se consolide como institución incluyente y por una excelencia académica, por ello se plantea desde la normativa institucional la flexibilidad de los programas educativos, permitiendo que las y los estudiantes respondan a los intereses y exigencias del contexto actual tanto del estado como de país.

Sin menoscabo de la promoción y fomento a la generación de conocimiento de frontera o ciencia básica, se advierte la preocupación por fortalecer la responsabilidad en la formación de profesionales y especialistas capaces de colaborar en equipos multi e interdisciplinarios, en compromiso con la sociedad capaces de desarrollar conocimiento innovador y pertinente para construir soluciones eficientes y duraderas a problemas delimitados. Asimismo, la importancia de reforzar las tareas de vinculación de la UAEM y del IIHCS con los sectores público y privado, para fortalecer el compromiso y responsabilidad social, así como impulsar esquemas de servicio social que generen mecanismos de participación de estudiantes y personal docente.

El Modelo Universitario (MU) aprobado en 2010, también contribuye a establecer los principios, y lineamientos que fungen como ejes para el fortalecimiento de la educación dentro de la máxima casa de estudios. En este, se promueve el aprendizaje, el emprendimiento y la convivencia. Asimismo, se establecen como tareas sustantivas la formación, la generación y aplicación innovadora de conocimiento, la vinculación y comunicación con la sociedad. Dentro del MU el estudiantado se establece como un sujeto integral en quién se promueve la actividad creativa, la interacción y la guía en su experiencia⁸.

De cara a este objetivo prioritario el proceso de reestructuración de la licenciatura en Antropología Social de la UAEM brinda la oportunidad de ratificar la pertinencia de que

⁸ Página oficial de la UAEM. <https://www.uaem.mx/vida-universitaria/identidad-universitaria.modelo-universitario.php> Última visita 26/08/2021

la UAEM cuente en su oferta educativa con un programa enfocado en la comprensión y la valoración de la diversidad social y cultural, que prepare estudiantes para desempeñarse con sentido crítico y ético respecto de los diversos problemas socioculturales (o bien, un programa dedicado a preparar profesionistas capaces de contribuir a la investigación básica y aplicada en el reconocimiento de la diversidad cultural y biocultural que defina al país).

A su vez, este proceso permitirá mantener y profundizar aciertos de la trayectoria académica del plan de estudios, mejorar otros aspectos que han sido detectados en las evaluaciones por instancias acreditadoras acordes en las exigencias que impone la realidad nacional y estatal, los nuevos desarrollos de la disciplina y el mercado laboral.

3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

Morelos es una entidad que se reconoce principalmente por su actividad turística y de servicio. En datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2020, Morelos registró una población de 1,971,520 personas, de ellas el 48.2% son hombres y 51.8% son mujeres. En los últimos 10 años esta cifra representa un crecimiento de 10%, siendo los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla los más habitados.

Morelos cuenta con una población principalmente joven, enfocándose en los grupos generacionales del rango de 10 a 14 años el 8.32%, de 15 a 19 años concentra el 8.45% y de 20 a 24 años corresponde al 8.32%. Dentro de la entidad se registra a 38,110 personas que hablan alguna lengua indígena, las lenguas con mayor registro de hablantes corresponden a 65.1% náhuatl y mixteco 19.1%; en cuanto a la presencia de

población afromexicana se registró un 1.94%. Asimismo, se registra un 5.5% de la población que cuenta con alguna discapacidad, siendo el rango de edad de 60 y más el de mayor registro con un 21.8%.

La población económicamente activa corresponde al 63.6%, dividiéndose entre 43.1% en mujeres y 56.9% en hombres. El 48.9% de la población cuenta con educación básica, y solo un 5% no registra escolaridad.

Morelos, se considera un área metropolitana en crecimiento, con diversos atractivos para la población de la Ciudad de México y otros estados colindantes, esto ha permitido que la migración sea una constante dentro del estado. En datos del INEGI, 7.3% de la población cambió su residencia a Morelos desde 2015, principalmente por razones de trabajo (21.4%), familiares (47.8%) e inseguridad (5.5%). Sin embargo, el estado cuenta con diversas actividades que permiten la migración por periodos como son las agrícolas o de servicios, permitiendo que la transición de diversos grupos de otros estados se presente en búsqueda de empleo y oportunidades de crecimiento.

La medición de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de 2020, estima que Morelos cuenta con 50.9% de la población en situación de pobreza, y el rezago educativo corresponde a 17.7% de la población. También se estima que 24.4% de la población carece de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como un 17.9% no cuenta con acceso a servicios básicos dentro de su vivienda.

Entre las características que hacen atractivo al estado de Morelos, se encuentran principalmente los destinos turísticos, entre ellos los más visitados son Cuernavaca, Tequesquitengo y Tepoztlán. En datos del Gobierno de Morelos y de la Secretaría de Turismo del Estado, se registró que en 2020 el 95.8% de los visitantes eran de origen nacional, principalmente de la Ciudad de México, Estado de México y 4.2% extranjeros,

principalmente de países como Francia, Estados Unidos, Canadá y República Dominicana.

Entre la oferta turística, Morelos cuenta con balnearios, zonas arqueológicas, espacios para excursiones o rapel, así como con dos pueblos mágicos: Tepoztlán y Tlayacapan.

Por otro lado, Morelos se identifica también como uno de los estados con mayor cantidad de centros de investigación, por lo que se estima que en el estado se cuenta con 1,122 investigadoras e investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, 40 instituciones de investigación y más de 250 laboratorios de investigación.

En términos de producción agrícola, Morelos se encuentra en el lugar 26 de 32, esto según los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de 2020. Entre los principales cultivos del estado se encuentran la caña de azúcar, jitomate, aguacate, sorgo en grano, nopalitos, maíz grano, cebolla, pepino y elote. Entre las flores que el estado produce se encuentra la nochebuena, gladiola, rosa, crisantemo, cempasúchil, girasol y terciopelo.

En este contexto, Morelos se muestra como un territorio diverso, dentro del cual se logra la convergencia de diversos sectores e intereses, así como las diversas problemáticas que se relacionan con ellos. Por ejemplo, el crecimiento poblacional en el estado se ha identificado principalmente en el grupo de jóvenes que corresponde de 15 a 24 años. Ante esto, el desarrollo económico de la población contrasta, ya que dentro del estado se cuenta con salario promedio de 6,000 pesos al mes, ubicando a la entidad entre los 10 estados peor pagados del país. El empleo formal e informal son fenómenos que conviven simultáneamente en la población de Morelos, lo que obedece a generar estrategias de sobrevivencia y subsistencia diversas entre la población.

Por otro lado, la migración dentro del estado ha permitido ubicar diversos grupos con motivos de movilización desde vacacionar, resguardarse de la inseguridad o trabajar. En este último grupo, se ubican a los sectores rurales, en donde también se cuenta con la presencia de grupos migrantes indígenas, como son las poblaciones Mixtecas y Tlapanecas. En este sentido, las problemáticas asociadas al crecimiento poblacional y a la calidad de vida, se presentan dentro de los estudios urbanos como rurales del estado.

Por otra parte, el tema de la oferta turística en el estado muestra el patrimonio cultural y el potencial que se tiene para las actividades turísticas, aún con todas las implicaciones que esto conlleva tanto por el desplazamiento de actividades productivas, como por el uso de espacios naturales y zonas arqueológicas, misma que sufren impactos para la promoción de actividades.

Por otro lado, el tema de la inseguridad que ha presentado el estado desde hace más de 10 años ha mostrado diversas vertientes relacionadas no solo con el crimen organizado, sino también a la normalización de la violencia o las actividades delictivas, mismas que deben ser analizadas para el desarrollo de nuevas estrategias para la convivencia.

Las problemáticas presentadas en torno a megaproyectos y el uso de recursos naturales, como es el caso de proyectos de energía o de infraestructura carretera, permiten ubicar mejores campos de acción para la intervención antropológica dentro del estado.

La articulación de la creación de los pueblos indígenas también obliga a repensar la integración, articulación y consolidación de nuevas estrategias y métodos, así como comprensión de normativas en torno al trabajo de poblaciones indígenas, quienes han desarrollado nuevos discursos en torno a sus usos y costumbres, como es el caso de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla.

Las problemáticas relacionadas con el medio ambiente, como es la contaminación y las áreas de conservación (barrancas y ríos) también guardan relación con el desarrollo urbano dentro del estado y su contraposición con las actividades agrícolas y ganaderas, mismas que se consideran de importancia y parte del patrimonio biocultural del estado.

3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión

La Antropología, un saber a la altura de los tiempos, supone cambios importantes y trascendentales, tanto en el manejo de su objeto de estudio, la alteridad y/o otredad de las dispares culturas del mundo, como en la renovación de su instrumental teórico-metodológico. La disciplina, cuenta en la actualidad, con un fuerte anclaje en las universidades más importantes de Norteamérica, América Latina, y en la mayor parte de los países de Europa. Existen, además, importantes escuelas de Antropología fuera del mundo occidental, en países como Rusia, China, Japón, India, Egipto y Sudáfrica.

La Antropología posee una rica tradición disciplinaria, la cual, tal como corresponde al campo de las ciencias sociales, ha sido sometida a una constante revisión crítica, aunque sin mayor resonancia en la región latinoamericana. Las prácticas, alcances y retos de la Antropología, tanto en materia de investigación como de docencia, constituyen un campo de indagación *in crescendo* -en las última décadas-, una de cuyas metas es superar el entusiasmo romántico por el “otro”, el diálogo ríspido y aterrizar en propuestas concretas que den luz acerca de la emergencia de fenómenos como la otredad indígena en las megalópolis, el género, el medioambiente, o la diversidad temática asociada a la globalización y sus actores sociales: productores en el mercado

mundial, nuevas identidades, guerras civilizacionales -guerra contra el Islam-, símbolos locales, ritualidades y fronteras, entre otros.

El desarrollo y la consolidación del campo teórico y metodológico de la Antropología, no ha sido ajeno a los grandes procesos históricos y sociales, gestados a lo largo de los siglos XX y XXI. Tanto las temáticas y la metodología que la caracteriza, la observación participante y/o trabajo de campo, surgieron de necesidades, transiciones y escenarios específicos: de la descripción de costumbres, cambios sociales y mecanismos institucionales garantes del equilibrio social, típicos de la primera posguerra, hasta la ruptura con lo indígena, como objeto de indagación antropológica y, el surgimiento finisecular de perspectivas teóricas ajenas al pensamiento único. Las otredades del nuevo siglo, sugieren vínculos interesantes entre lo global y lo local, sobre todo si se tiene en mente la mercantilización del orbe y las innovaciones tecnológicas en materia de información y comunicación.

Los aportes de la disciplina se legitiman porque generaron teorías y modelos importantes para entender y muchas veces propiciar procesos de cambio a nivel global y de la sociedad mexicana, en particular. Durante mucho tiempo, el principal empleador de antropólogos fue el Estado mexicano, tanto en el terreno académico como en el profesional. En el transcurso del tiempo, tanto la iniciativa privada como las agencias no gubernamentales, se han sumado al Estado como fuentes de empleo.

En México, a lo largo de un siglo, las líneas de generación y aplicación de conocimiento más significativas de la Antropología han sido:

El indigenismo: la antropología al servicio del Estado

Manuel Gamio, en su obra canónica *Forjando patria* (1916), trazó los conceptos básicos que seguiría la Antropología por más de medio siglo. Sus ideas giraron alrededor de la unidad de la nación. Planteó como indispensables la fusión de razas y culturas, la

imposición de una lengua nacional y el equilibrio económico entre todos los sectores sociales. Gamio, sintetizó en su pensamiento las diversas corrientes del indigenismo generadas en el porfiriato: la racista, la culturalista, la educativa y la economicista. Con base en lo anterior, propuso que el indio debería dejar de serlo; sostuvo como premisa fundacional del nacionalismo revolucionario, la integración total de indígenas a la nación mexicana, aboliendo así las diferencias.

Para Gamio, la Antropología debía ser el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella se conocía a la población que es la materia prima con que se gobierna y para quién se gobierna. La afirmación de Gamio permite entender por qué hasta la década del setenta prevaleció una relación orgánica entre el Estado y la producción de conocimiento antropológico, en particular, bajo la centralidad del paradigma indigenista y de la antropología aplicada, cuya influencia se proyectó hacia América Latina. Este primer impulso fue consolidado luego con trabajos importantes de antropólogos indigenistas como Alfonso Caso y, el más teórico de todos, Gonzalo Aguirre Beltrán. El paradigma indigenista se extendería hasta los años setenta, época marcada por un replanteamiento crítico y la emergencia de nuevos campos de investigación, asociados a la migración nacional e internacional, y fenómenos socioculturales presentes en comunidades campesinas y urbanas.

El campesinado

El sujeto de estudio tradicional de la antropología tuvo a finales de los sesenta cambios fundamentales debido a que la sociedad misma y, principalmente, el sector de interés de la disciplina, sufrió grandes transformaciones debido a la irrupción de corrientes de pensamiento crítico, muchas de origen marxista. El foco de atención ya no era exclusivamente el indígena, su comunidad y su cultura, sino la forma en que el

capitalismo y la estructura del Estado mexicano lo han afectado dentro y fuera de su comunidad. Autores como Ángel Palerm, Arturo Warman y Eric Wolf introdujeron como campo de estudio el llamado Modo de Producción Campesino. Años después esta perspectiva derivaría en una “Antropología campesinista” interesada en el análisis de la economía campesina. Los años setenta desplazan el interés en aspectos de tipo étnico. La comunidad antropológica centra su atención en la población rural, en especial el campesinado, la unidad doméstica, la organización económica local y su obligado vínculo con el mercado, base de lo que actualmente se conoce como Antropología rural. Teóricamente se erradica el concepto *gamiano* de aculturación y se sustituye por el de explotación. Este concepto genera propuestas teóricas y modelos de análisis que explican los cambios de la época. Fracturado el paradigma indigenista, se afianzan en el país otras perspectivas antropológicas: la ecología cultural, teoría de sistemas, el neoevolucionismo y, ante todo, el marxismo.

Antropología y marxismo

El marxismo, tras la muerte de Gamio en 1960 y de Alfonso Caso en 1970, director del Instituto Nacional Indigenista, epicentro de la Antropología social y de la escuela mexicana de antropología, emerge como la teoría más adecuada –en ese momento– para explicar la realidad. El giro fue posible gracias a la crítica radical surgida en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en contra del culturalismo dominante, y por una marcada tendencia de docentes y estudiantes a ligar la práctica antropológica con el apoyo a las causas populares. Las y los antropólogos deberán tomar en cuenta a la población campesina y proletaria urbana. Asimismo, autores como Pablo González Casanova, Guillermo Bonfil y Rodolfo Stavenhagen hicieron notar la existencia en México de un “colonialismo interno”, condición que de forma estructural inferioriza

permanentemente a los indígenas frente al grupo dominante blanco/mestizo, y que se reforzaba con las políticas indigenistas y paternalistas del Estado mexicano.

La diversificación y heterogeneización creciente de la Antropología contemporánea

Lourdes Arizpe (1975) y Larisa Adler (1975), a mediados de los setenta, al abordar el fenómeno de la migración del campo a la ciudad, dejaron entrever lo que serían las futuras investigaciones antropológicas en un medio urbano como la ciudad de México. Así, temas como el proceso de urbanización en el capitalismo dependiente, la conformación de la clase obrera y sus características, la vida en determinados sectores urbanos, las movilizaciones sociales y políticas y la migración campo - ciudad, y algunos fenómenos específicos: migraciones, bandas juveniles, economía informal, empezaron a llamar la atención de un cierto sector de profesionales de la antropología, afianzando -de los ochenta en adelante-, una rica e interesante coyuntura de diversificación temática y heterogeneización teórica que produce conocimientos significativos sobre aspectos socioculturales diversos como: la cultura política, las industrias culturales, los universos simbólicos y las creencias religiosas y/o sectas, la cuestión del género, por mencionar algunos. El advenimiento de nuevos temas responde, de un lado, al desgaste de la institucionalidad del régimen y la erosión de los fundamentos ideológicos surgidos de la revolución mexicana y, del otro, la influencia de discusiones importantes de otras escuelas antropológicas a nivel global, entre estas, las críticas postmodernas, postestructural, poscolonial, y feminista. La visión que surge de las premisas teóricas citadas cuestiona aspectos básicos de la disciplina: la autoridad etnográfica y las relaciones de poder entre el antropólogo y los sujetos de estudio.

La discusión generada al interior de la disciplina inauguró la posibilidad de construir conocimiento antropológico colaborativo, es decir, incorporando en el análisis a las personas y comunidades en su condición de informantes activos, esto es, sujetos que

como agentes concretos, generan formas polifónicas de conocimiento. Para los nuevos profesionales de la antropología, las prácticas culturales implican niveles de reflexividad: conciencia y análisis sobre sí mismos. En este sentido, la reflexividad ejercida por las y los investigadores desembocó en una “antropología de la antropología”, sugerente y cuestionadora que continúa hasta el presente, alimentada por iniciativas del gremio como la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (Red MIFA). A la par de los cuestionamientos citados surgió como novedad la presencia de antropólogas y antropólogos indígenas quienes coadyuvaron al proceso de crítica a partir de su propia situación cultural y desventaja estructural.

La Antropología en el siglo XXI

Actualmente, el panorama de la Antropología Social es tan rico y variado en cuanto a orientaciones teóricas, propuestas metodológicas y aportaciones generales y específicas de carácter humanístico y científico, como el de cualquier otra ciencia del amplio espectro de las Ciencias Sociales. De manera que, a más de un siglo de existencia, la praxis antropológica se ha modificado notablemente, pues los dos campos profesionales que se configuraron nítidamente a lo largo de esa centuria –uno dedicado a la formación e investigación en universidades y centros de investigación especializados en antropología, y otro vinculado al trabajo en instituciones públicas dedicadas a la política indigenista, cultural y patrimonial del país– se han diversificado, especialmente en las tres últimas décadas. Esto se debe, en parte, a que los espacios institucionales para la investigación y la docencia no han crecido al ritmo que las y los nuevos profesionales demandan.

Por otra parte, el bagaje teórico y metodológico de esta disciplina se convierte en especialmente indicada para promover estudios en profundidad de las principales problemáticas de tipo social y cultural que afectan actualmente al país, al Estado y a

espacios sociales en general. Por ello, de forma paralela se han abierto nuevos nichos laborales en otras instituciones públicas, tanto por la complejización de las relaciones socioeconómicas, culturales y políticas, como por los ritmos y efectos producidos por la acelerada mundialización en las tres últimas décadas. Adicionalmente, la apertura teórico-práctica en aspectos importantes y novedosos como la promoción y la difusión de los derechos humanos o la procuración de justicia, entre otros, han configurado la posibilidad de incidir en el mercado laboral con miradas novedosas desde la Antropología social contemporánea, una de cuyas líneas de trabajo es la “antropología de las empresas”. También se ha generado interés por contratar profesionales de la antropología en la iniciativa privada, bien sea como consultoras y consultores para determinados problemas, así como en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que también les dan cabida.

En los últimos años la disciplina antropológica ha incorporado a su reflexión y a sus investigaciones diversos enfoques, puntos de vista, metodologías y marcos teóricos complejos que rescatan las actuales preguntas, campos y problemáticas del ser humano y de las culturas. No obstante, propuestas ambiciosas como la teorías de la complejidad y el caos, aunque suponen un diálogo con las humanidades, sus logros son un tanto modestos y poco fundamentados (Reynoso, 2006). Los análisis complejos a paso lento han entrado en el repertorio teórico de la disciplina bajo etiquetas como autopoiesis, epistemologías heterodoxas o antropología de la complejidad.

Algunos de estos nuevos campos de la antropología recuperan las interacciones entre la cultura, el entorno y la biología. Ejemplo de ello son los estudios que combinan elementos de las ciencias cognitivas o la neurociencia y los relacionan con la mente y cultura, en general. En México, una de estas propuestas de investigación derivó en una “antropología del cerebro” (Bartra, 2007). Existen, también, estudios de los ecosistemas que plantean discusiones entre la biomedicina, la genética y la dimensión cultural. A esto último hay que agregar los estudios de la ecología política y de los estudios nutricionales

que cada día cobran auge debido a las crisis medioambientales y las nuevas tendencias en el consumo de alimentos. En los que la antropología ha generado elementos de discusión, dando cuenta de la configuración dinámica de los sistemas de alimentación, consolidando campos de estudio como la antropología nutricional o la antropología de la alimentación, que permiten abonar, de manera transdisciplinaria a otros campos del saber, y que se ve reflejado en la implementación de políticas públicas, uno de cuyos ejemplos es el etiquetado de los alimentos.

Autores como Joseph María Fericgla (2000) afirman que los cambios citados se pueden agrupar en dos tendencias: Antropología de tendencia ecológico-cultural, que pone un mayor énfasis en el aspecto biológico; y la antropología cognitiva, cuyo punto de partida es la construcción mental de la realidad que debe realizar todo ser humano para disponer de mapas cognitivos que le permitan moverse, vivir, relacionarse y, en definitiva, construir respuestas basadas en su propia realidad.

A pesar de que es en las universidades donde se concretan, a través de los planes y programas de estudio, los cambios de la disciplina antropológica, es cierto también que es en este ámbito donde se toma más tiempo el incorporar dichos cambios que en la realidad se viven con una velocidad mayor.

A partir de la reflexión-autocrítica de la Antropología se creó la línea de debate sobre la “Antropología de la Antropología” que tiende a revisar los postulados epistemológicos, metodológicos y teóricos del desarrollo de la Antropología. Antropología cognitiva, Antropología del conocimiento, Antropologías del sur, son las denominaciones que han surgido desde nuevos campos epistemológicos.

Con el uso masivo de los medios de comunicación y también de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se establecieron nuevas posibilidades de estudio a partir de metodologías más adecuadas a estos fenómenos globales como la etnografía multisituada, la etnografía virtual o la netnografía, capaces de indagar fenómenos en el

variado mundo del ciberespacio o red de redes. Incluso hoy en día, tras la irrupción de la pandemia (2020), han aflorado temáticas identitarias inéditas asociadas al universo de internet como espacio para el intercambio y la acción social. El ciberespacio constituye una tierra incógnita de la comunicación humana, susceptible de ser desvelada por la Antropología Social. En esta dirección se orientan las indagaciones antropológicas de Joan Mayans (2002), acerca de la cibercultura o de Arjun Appadurai sobre el futuro como hecho cultural (2015) o nuevas geografías de gubernamentalidad: ciudades globales y ciudadanía.

Los procesos de globalización y mundialización del capital han llevado a la antropología a incorporar reflexiones de diversas latitudes del mundo, surgiendo con ello las llamadas Antropologías del mundo o “meta-antropologías”, con nuevas prácticas, alcances y retos en vías de concreción. Asimismo, se han realizado estudios enfocados a revisar los “nuevos” procesos de colonialismo y explotación mundiales, surgiendo con ello las llamadas Antropologías del Sur que retoman propuestas epistemológicas de la colonialidad surgidas en el marco de esta crítica a la mundialización actual del capital. La diversidad de reflexiones y prácticas que se suceden en la región motivan, en parte, la necesidad de renovar esfuerzos en el ámbito de la enseñanza, la investigación y la práctica social.

También hay que señalar que actualmente la Antropología recupera el campo del cambio sociocultural y de la transformación social desde las Antropología Aplicada, que toma fuerza en países latinoamericanos como en México; que incluso coadyuva con políticas de Estado de la Ciencia y la Tecnología impulsadas por propuestas como los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES- CONACYT).

La Antropología aplicada está ganando terreno en campos como el turismo y el patrimonio cultural, impulsando propuestas que den valor agregado a dichos aspectos para beneficio de las localidades, gobiernos o pueblos y concretando proyectos sociales y

comunitarios que generan recursos económicos a partir del valor agregado de sus recursos culturales.

3.4 Mercado de trabajo

A nivel nacional, el observatorio laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), registró 49,139 profesionistas ocupados en las licenciaturas en Sociología y Antropología, de ellos 42.7% hombres y 57.3% mujeres, con un salario promedio mensual de \$9,235 pesos. A través de la encuesta de Evaluación Educativa de la licenciatura de Antropología Social de 2020, se estableció que el 44.4% de las y los egresados se encuentran laborando actualmente. De este porcentaje, el 25% labora en empresas privadas, 50% en sector público y 25% en otros. En términos salariales, el 50% percibe menos de \$3,000 pesos, 25% entre \$5,001 a \$7,000; y 25% entre \$7,001 a \$10,000 pesos. En la encuesta de Evaluación Educativa de 2019, el 42.4% de las y los egresados realizan actividades acordes a su profesión, mientras que en 2020 el número disminuyó a cero, debido a los bajos salarios dentro de la entidad. El panorama laboral para personas egresadas de la Licenciatura en Antropología Social se ubica en dependencias de gobierno e instituciones educativas. Desempeñando actividades de investigación y coordinación de actividades académicas, planeación de proyectos culturales, evaluación de políticas públicas o consejería.

Por otro lado, y obedeciendo a la implementación y adaptación de la antropología en diversos campos, encontramos áreas de desarrollo e interés como son el turismo, que busca resaltar la creación de espacios de recreación, conservación cultural o patrimonial, mismas que están implicadas con temas como el desarrollo económico y la interacción con poblaciones locales. Otro campo importante es la Antropología de las empresas,

misma que se desarrolla con temas como responsabilidad social, equidad, clima y cultura organizacional, así como la incursión en campañas de comunicación, mercadeo y consumo, y que va vinculada con el desarrollo de la antropología aplicada.

Un campo emergente, en el cual las y los antropólogos cuentan con el perfil idóneo para incursionar, en investigaciones que corresponden al desarrollo de megaproyectos relacionados con las energías limpias, mismos que por elementos normativos nacionales e internacionales, deben contar con Evaluación de Impacto Social (Evis) y la gestión y análisis de consultas.

En el caso de Morelos, se debe tener presente su problemática migratoria y los cambios de la entidad en los circuitos migratorios, debido a que es punto de llegada de distintos grupos de trabajadores, que arriban de los estados sureños de Guerrero y Oaxaca; pero al mismo tiempo de asentamiento de esta población, que conforman nuevas localidades con una gran diversidad cultural; y lugar de partida de flujos migratorios internos e internacionales. Éstos articulan la entidad con diversas regiones en México, Estados Unidos y Canadá.

Todas estas demandas están directamente relacionadas con el desarrollo participativo y sustentable con el que el estado, la región y la nación en su conjunto esperan hacer frente a la dinámica social, económica, cultural y política que se ha implantado con la aceleración de los procesos de globalización y el neoliberalismo económico.

Tabla 1. Mercado de trabajo en Antropología Social.

Decadente	Dominante	Emergente
Docencia a nivel superior en sector público	Investigación interdisciplinar	Organización no Gubernamental (ONG) y Asociación Civil (A.C.)
Investigación disciplinar	Docencia nivel superior sector privado	Consultoría
Sector gubernamental cultural	Estudios de posgrado	Investigación inter/ Multi/ Transdisciplinar
	Sector gubernamental de diversos sectores	Comunicación de la Ciencia
	Activismo social (ambiental, cultural)	Investigación asistida por sistemas digitales
		Planificación Urbana y Regional
		Antropología empresarial

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

3.5 Datos de oferta y demanda educativa

3.5.1 Oferta educativa

La oferta educativa de la licenciatura en Antropología Social se extiende a lo largo del mundo, de manera general se ha identificado que la disciplina se encuentra presente en países de Europa, Estados Unidos, Canadá y el Centro y Cono Sur de América (ver Tabla 2). En Europa, existen 357 licenciaturas con dicha denominación en al menos diecisiete países: Gran Bretaña, Holanda, España, Francia, Alemania, Portugal, Austria,

Suecia, Finlandia, Polonia, República Checa y Rumania, junto con otros países del Este.

Los estudios de grado en Antropología Social y Cultural gozan también de una fuerte presencia en universidades norteamericanas, de Canadá y de América Latina.

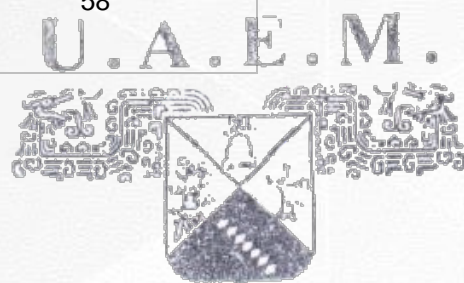
En algunos países (como en Estados Unidos), es una disciplina emergente dada su capacidad de síntesis en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales, así como por su utilidad para hacer frente a los temas derivados de la diversidad cultural.

En Europa, la disciplina antropológica forma especialistas en distintos campos: la diversidad cultural, el patrimonio etnológico, el desarrollo territorial y la cooperación internacional, la docencia, la investigación básica y la investigación aplicada a distintos ámbitos. Puesto que el contenido específico de la disciplina consiste en el estudio de la diversidad cultural y de las relaciones interculturales, se considera que la Antropología puede ofrecer una contribución decisiva al estudio y la intervención en temas sociales candentes, como el multiculturalismo o los procesos migratorios, aspectos para los que serán necesarios profesionales formados en Antropología en los próximos años. Los estudios antropológicos en América Latina incluyendo México, han buscado desarrollar propuestas propias centradas en el estudio de lo local, regional y nacional, manteniendo una relación constante entre lo “propio” y lo “ajeno”.

La cantidad de Instituciones que ofertan un plan de estudios en Antropología a nivel internacional son diversas, al momento se han contabilizado en la siguiente tabla.

Tabla 2. Instituciones que ofertan estudios en Antropología a nivel internacional.

Región	Instituciones	N° de Instituciones
Estados Unidos	Yale University, Stanford University, Harvard University, Pennsylvania State University, University of Utah, Troy University, Southern Illinois University Carbondale, Portland State University, University of North Carolina Wilmington, Virginia Commonwealth University, Arizona State University, Wright State University, Mt. San Jacinto College, Central Connecticut State University, University of Pittsburgh, Oklahoma State University – Stillwater, Texas Tech University	345
Canadá	University of Calgary, University of Lethbridge, University of Alberta, University of Victoria, University of British Columbia, Simon Fraser University, University of Northern British Columbia, University of Toronto, University of Toronto – Mississauga, York University, University of Manitoba, University of New Brunswick – Fredericton, Memorial University of Newfoundland, St. Mary's University, Dalhousie University, Carleton University, Trent University, McMaster University, University of Guelph, University of Waterloo, University of Western Ontario, Concordia University, McGill University, University of Regina, University of Saskatchewan	25
Europa	Belgica: University of Vienna, Facultés Universitaires Notre-Dame de la Paix, Namur, Université Libre de Bruxelles (U.L.B.) Bulgaria : American University in Bulgaria Francia : Université de Bourgogne, Université de Caen Alemania : Berlin Freie Universität, Frankfurt am Main Johann Wolfgang Goethe Universität, München Universität Irlanda: Dublin, National University of Ireland, Italia: Università degli Studi di Napoli "L'Orientale" European University España: Madrid, Universidad Autónoma, Barcelona Universidad Reino Unido: Cambridge University, East London	357
Asia	Rusia: Moscow State University, Saint Petersburg Corea: Kyung Hee University, Sogang University Japón: Yamagata University, Mushashi University, Universidad de Tokyo	58



Sudamérica	Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Ecuador: Politécnica Salesiana (Ecuador), Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia (Colombia), Chile: Universidad de Chile, Brasil: Universidade Federal do Rio De Janeiro, Universida de Estadual de Campinas, Argentina: Universidad Mayor de San Andrés, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario	54
Centroamérica	Universidad Tecnológica del Salvador, Universidad de Costa Rica, Universidad Del Valle de Guatemala	7
TOTAL		846

Fuente: Antropología Social de la UAEM con base en información web de universidades.
 U.S.A. <https://www.hotcourseslatinoamerica.com/>
 CANADA <http://www.canadian-universities.net/Universities/Programs/Anthropology.html>;
 EUROPA <http://www.anthropology-resources.net/Contents/acadeu.html>;
 AMERICA LATINA http://www.naya.org.ar/universidad/universidades_paises.htm
 México <https://redmifa.blog/category/programas/>
 Asia: <http://www.jasca.org/educ-e/educ-e.html>

Como se observa en la tabla 2, el 42% de las universidades que imparten programas de Antropología se ubican en Europa, seguida por las universidades de Norteamérica con un 41% y Sudamérica con un 6%. En Sudamérica los países con mayor número de universidades que imparten programas de Antropología son: Argentina, Brasil, Colombia, seguidos por Chile y Perú. Sin embargo, se debe recalcar que estas instituciones ofrecen programas en diferentes áreas de la antropología, física, lingüística, social, cultural, ecológica, etnomusicología, etc.

A nivel internacional, las instituciones más destacadas se enuncian en la tabla 3:

Tabla 3. Instituciones identificadas que ofertan estudios en Antropología a nivel internacional.

País	Institución	Privada o Pública
Reino Unido	Universidad de Cambrige	Pública
Estados Unidos	Cornell University	Privada
Estados Unidos	University of Indiana - Bloomington	Pública
Brasil	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Pública
Brasil	Universidade de São Paulo (USP)	Pública
Perú	Universidad Nacional Superior de San Marcos	Pública
Italia	Universita' di Cagliari	Pública

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

A nivel nacional, la comunidad antropológica y sus instituciones han tenido una expansión importante, se identifica por el aumento de las instituciones de formación antropológica y la nueva demanda de recursos humanos.

En 2020, la Red Mexicana de Instituciones de Formadores de Antropólogos (RedMifa), aglutina a 27 instituciones de educación superior que ofrecen programas de licenciatura o posgrado en la disciplina antropológica. Entre las instituciones más destacadas a nivel nacional se encuentran (véase tabla 4.)

Tabla 4. Instituciones destacadas con oferta educativa en Antropología Social.

Institución de educación superior con mayor demanda	Oferta	Privada o Pública
Escuela Nacional de Antropología e Historia	Licenciatura Maestría Doctorado	Pública
Universidad de Veracruz	Licenciatura	Pública
Universidad Autónoma de Yucatán	Licenciatura Doctorado	Pública
Universidad de Guadalajara	Licenciatura	Privada
Universidad Autónoma Metropolitana	Licenciatura Maestría Doctorado	Pública

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

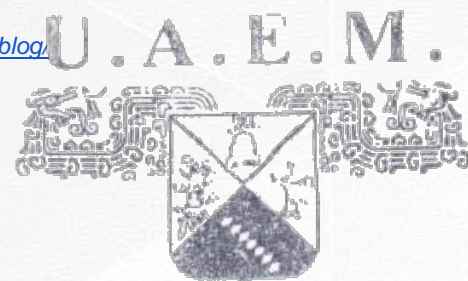
El mayor número de instituciones antropológicas nuevas se encuentran fuera de la capital federal (tabla 5). Se incluyen a las universidades autónomas de los estados de: Querétaro, Guerrero, Morelos, Estado de México, Yucatán, Chiapas, El Colegio de San Luis, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Colegio de Michoacán. En la Ciudad de México (CDMX) se encuentran: la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Iberoamericana, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tabla 5. Otras instituciones a nivel nacional que ofertan programas en Antropología Social.

Institución de Educación Superior con mayor demanda	Oferta	Pública o Privada
Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM)	Licenciatura Maestría	Pública
Colegio de San Luis	Maestría Doctorado	Pública

Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura	Pública
Colegio de Michoacán	Maestría Doctorado	Pública
Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social	Licenciatura Maestría Doctorado	Privada
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura Maestría	Pública
Universidad de las Américas	Licenciatura	Privada
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Licenciatura	Pública
Facultad de Antropología – Xalapa	Licenciatura	Pública
Universidad Autónoma de Chiapas	Licenciatura	Pública
Universidad Autónoma de Guerrero	Licenciatura Maestría	Pública
Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura Maestría	Pública
Universidad Autónoma de Sinaloa	Licenciatura	Pública
Universidad Autónoma de Zacatecas	Licenciatura	Pública
Universidad Autónoma de Hidalgo	Licenciatura	Pública
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura Maestría	Pública
Universidad de Guanajuato	Licenciatura	
Universidad de Quintana Roo	Maestría	Privada
Universidad Iberoamericana	Maestría Doctorado	Privada
Universidad Autónoma de México	Licenciatura Maestría Doctorado	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Licenciatura	Pública

Fuente: Elaborada por la comisión curricular, con: <https://redmifa.blog/>



En conjunto, la oferta educativa de las diferentes instituciones abarca desde el nivel de licenciatura hasta el de doctorado, y comprende alguna de las siete especialidades reconocidas: antropología social, etnología, etnohistoria, antropología física, arqueología, lingüística e historia. También han empezado a surgir especialidades como comunicación intercultural, promoción cultural, lengua y cultura o lingüística aplicada. Actualmente en el país existen 22 universidades públicas en las que se imparte la licenciatura en Antropología Social, incluyendo el PE de Antropología de la UAEM.

De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el periodo 2019-2020 había 23,352 estudiantes inscritas e inscritos en las diferentes especialidades en el país: 9,487 hombres y 13,865 mujeres. En ese mismo año egresaron 3,545 nuevos profesionales, de los cuales un poco más de 317 eran antropólogas y antropólogos sociales, no obstante, respecto al número de profesionales de la antropología existentes en México aún no ha podido determinarse con exactitud.

Las instituciones más cercanas con licenciaturas en Antropología Social se encuentran en: la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca, México.; la Unidad Académica en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Guerrero en Tixtla, Guerrero.; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ciudad de Puebla, Puebla; la Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Las Américas, también en Puebla, así como universidades del Ciudad de México. Actualmente en el país existen 20 universidades.

En la Ciudad de México se encuentran: la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Si bien existen otros espacios académicos en donde se imparte la licenciatura, estudiantes del Estado de Morelos, de Guerrero y del Estado de México se inclinan por su incorporación a la licenciatura en Antropología en la UAEM, entre otros aspectos, por los altos costos que genera el trasladarse a vivir a otras ciudades más lejanas. Inclusive, jóvenes de la Ciudad de México se han incorporado al plan de estudios de Antropología Social del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS) de la UAEM.

En el contexto regional, en el estado de Morelos no existen otras Instituciones de Educación Superior (IES) que impartan la licenciatura en Antropología Social o programas similares, en la entidad solo el Colegio Morelos oferta posgrados en Antropología Social.

Las instancias que actualmente demandan el ejercicio profesional de la Antropología Social se concentran en instituciones de investigación especializadas, en instituciones de enseñanza de Nivel Superior para el ejercicio de la docencia, la investigación y la aplicación de conocimiento (por ejemplo: el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM o la misma UAEM); en instituciones de nivel medio superior en el ejercicio de la docencia; en instituciones públicas estatales y nacionales con sede en Cuernavaca (por ejemplo: el Instituto Nacional de Salud Pública), así como organismos no gubernamentales e instituciones privadas.

3.5.2 Demanda educativa

La oferta de lugares para la licenciatura en Antropología Social se ha mantenido en las cinco últimas convocatorias de ingreso a la UAEM, con 40 espacios. Para el año 2020 el porcentaje de hombres dentro de la licenciatura correspondió a 36.3% y 63.7% mujeres, los años posteriores corresponden como se indica en la tabla 6.

Tabla 6. Oferta de lugares para la Licenciatura en Antropología Social.

Año	Hombres	Mujeres
2020	36.3%	63.7%
2019	40%	60%
2018	37.6%	62.4%
2017	42.1%	57.9%
2016	47.2%	52.7%

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

En cuanto a la **demanda** se observa un comportamiento fluctuante. En las convocatorias 2016 y 2017, la demanda superó a la oferta con dos y tres lugares más, con 43 y 42 respectivamente. Mientras que en las convocatorias 2018, 2019 y 2020 se redujo, situación que consideramos se debe evaluar a la luz de contextos más amplios en el estado y en el país, como se explica a continuación.

Durante la *convocatoria de 2018*, de 40 lugares ofertados, solo hubo una demanda del 60% de estos espacios, lo cual consideramos se debe apreciar en el marco del sismo del 19 de septiembre de 2017, en el que algunos edificios de la universidad quedaron dañados y la vida académica se afectó y tuvo que ser adaptada; así mismo de los problemas financieros de la institución que fueron ampliamente difundidos y que desembocaron en una huelga de un mes en el año 2018.

Para la *convocatoria 2019*, la demanda tuvo una recuperación, pues de los 40 espacios ofertados fueron demandados el 82.5%.

En la *convocatoria 2020*, última convocatoria reportada, se observa la caída más importante de la demanda, pues solo fue el 42.5% de los espacios ofertados.

Si se fija la atención a periodos más amplios y se toman en cuenta convocatorias reportadas en años anteriores, las y los aspirantes eran más de 40 personas, destacando 2012 en que se tuvo hasta 53 aspirantes.

En cuanto al número de personas **aceptadas**, respecto a las y los aspirantes, se encuentra que en 2016 fue del 83.7%; en 2017 del 66.6%; en 2018 del 70.8%; en 2019

del 78.7%; y en 2020 del 76.4%. Esto se debe, principalmente, al puntaje obtenido en el examen de admisión.

Finalmente, los **ingresos** reales de estudiantes son aquellos que cumplen con todos los trámites para contar con matrícula en el IIHCS, Instituto al que pertenece el PE en Antropología Social. Si se toma en cuenta el estudiantado que ingresa, respecto al número de personas aceptadas, se encuentra que a partir del 2016 se ha mantenido un 100%.

Tabla 7. Variación en la demanda: aspirantes, personas aceptadas y personas matriculadas.

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Lugares ofertados	40	40	40	40	40
Aspirantes	43	42	24	33	17
Personas aceptadas	36	28	27	26	13
Personas matriculadas	36	28	17	26	13

Fuente: PE en Antropología Social, basada en datos de Asuntos Escolares del IIHCS, entregada el 23 de octubre 2020.

3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio

A continuación, se presentan y comparan las características más importantes de algunos Planes de Estudio en Antropología de Instituciones Públicas de Educación Superior a nivel internacional, nacional y regional: la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú (UNMSM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro).

A nivel internacional, los dos planes de estudio consultados consideran que el propósito es formar profesionistas que se dediquen al estudio de escenarios sociales y culturales diversos, con capacidades para el análisis de los procesos sociales actuales. Ambos, hacen énfasis en el estudio de las sociedades en las que se insertan profesionistas egresadas y egresados; en el caso de la UNMSM, además enfatiza en las realidades latinoamericanas. El plan de estudios de esta última tiene una duración mayor que el de la Universidad Complutense de Madrid (5 y 4 años, respectivamente).

A nivel nacional, se compararon los planes de estudio en Antropología de la UNAM y el de la UADY. En el primero se imparte una instrucción en Antropología, con el objeto de formar especialistas para el estudio de las sociedades presentes y pasadas a través de la interdisciplina (Antropología Física, Antropología Social, Lingüística y Arqueología), que puedan presentar soluciones a problemas y necesidades de las poblaciones. Por otro lado, la UADY se centra en Antropología Social, formando profesionistas que puedan desarrollarse en el ámbito de la investigación y la docencia. Así mismo, igual que en la UNAM hay un interés en el impacto del profesionista en su realidad, pues se considera que su formación puede ayudar a la solución de problemas sociales.

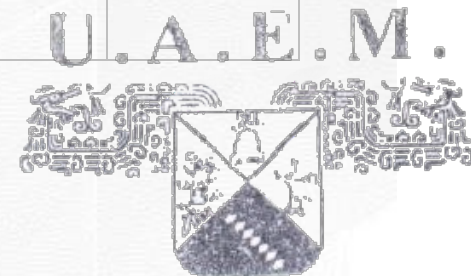
A nivel regional, se revisaron programas de la Licenciatura en Antropología y Antropología Social de dos universidades que forman parte de la región Centro – Sur, de acuerdo con ANUIES: la UAGro y la UAQ. En éstas el perfil de egreso se caracteriza por tener habilidades y capacidades, teóricas y metodológicas, para analizar diversos procesos sociales y culturales, así como para el desarrollo de proyectos que impacten en

la realidad social. Es decir, si bien hay un interés en formar profesionistas que desarrollen investigación y que continúen con sus estudios de posgrado, también hay una tendencia en la aplicación de los conocimientos en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. La UAGro subraya y promueve el desarrollo comunitario y la formación de profesionales que realicen propuestas que respondan a la sociedad guerrerense y del país, destacando el medio ambiente y la sustentabilidad. Mientras que la UAQ incorpora unidades de aprendizaje para desarrollar habilidades y capacidades para la gestión cultural y la mediación social.

En el ámbito estatal y municipal sólo la UAEM imparte el plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social. El Colegio de Morelos solo oferta maestría y doctorado en antropología social.

Tabla 8. Análisis comparativo con otros planes de estudio.

IES	PE	Propósito u objetivo curricular	Perfil de egreso	Duración	Créditos Totales
INTERNACIONAL					
<p>Universidad Complutense de Madrid</p>	<p>Grado en Antropología Social y Cultural</p>	<p>1. Conocimiento de las teorías sociológicas fundamentales sobre cambio y estructura sociales. 2. Conocimiento de la Configuración y transformaciones de la estructura social en España. 3. Habilidades en métodos y técnicas cuantitativas en su aplicación a la investigación social. 4. Selección y aplicación de técnicas de investigación y modelos analíticos en función del objeto de estudio y su contexto. 5. Uso de las nuevas tecnologías (medios audiovisuales y web). 6. Capacidad de asesoramiento en distintos servicios e instituciones públicas y privadas en relación con los modelos de desarrollo territorial y local. 7. Diagnóstico y ayuda para comprender y resolver situaciones de conflicto intercultural.</p>	<p>El grado propuesto responde a las demandas del mercado laboral, con un programa que abre y cubre un espacio profesional dedicado a los escenarios sociales y culturales donde sea necesaria la actuación de profesionales especialistas en diversidad cultural, entrenados para la comparación intercultural, la indagación etnográfica y el análisis de la complejidad social.</p>	<p>8 semestres</p>	<p>240</p>



<p>Universidad Nacional San Marcos (Perú)</p>	<p>Licenciatura en Antropología</p>	<p>La Escuela Profesional de Antropología tiene como objetivo formar investigadores y profesionales con elevada calidad académica, orientación interdisciplinaria, y con vistas a su desempeño en ámbitos universitarios, centros de investigación, instituciones de gestión pública y privada, así como en organismos de desarrollo nacionales e internacionales. Asimismo, busca capacitar especialistas para la investigación antropológica de la realidad del Perú y América Latina desde una perspectiva intercultural, histórica y social.</p>	<p>El egresado en Antropología es un profesional que reconoce a su especialidad como una ciencia holística, con la capacidad de poder trabajar en todas las áreas en las que el hombre se ha desarrollado. En especial en el análisis de los procesos sociales y culturales que acontecen en nuestra realidad concreta. Se reconoce a sí mismo como parte de un complejo mayor, conoce el desarrollo histórico que ha seguido su especialidad, así como las corrientes teóricas y los debates que se han suscitado en su interior.</p>	<p>5 años</p>	<p>216</p>
---	-------------------------------------	--	--	---------------	------------

IES	PE	Propósito u objetivo curricular	Perfil de egreso	Duración	Créditos Totales
NACIONAL					
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Antropología	Contribuye a la formación de profesionales con una perspectiva integral de la disciplina, con capacidad para generar conocimientos sobre las sociedades y culturas del presente y del pasado, con capacidad para establecer el diálogo y el trabajo interdisciplinario con un pensamiento crítico y humanista. Capaces de comprender y brindar soluciones acordes a las necesidades y problemáticas del entorno social y cultural. En esta licenciatura se conjuntan cuatro subdisciplinas: arqueología, antropología social, antropología física y lingüística antropológica, con una visión integral, tanto en sus planteamientos teóricos y paradigmas fundamentales, como en la metodología y las diversas técnicas para la obtención y análisis de información de primera mano.	1. Conocimientos de las principales escuelas y tradiciones de la disciplina, así como de métodos y fuentes de información directa de primera mano para estudiar a las sociedades en el presente y pasado. 2. Habilidades para realizar investigación empírica y realizar trabajo en grupos multidisciplinarios. 3. Actuar con compromiso y responsabilidad social	8 semestres	402



<p>Universidad Autónoma de Yucatán</p>	<p>Licenciatura en Antropología Social</p>	<p>Formar profesionales en antropología social capaces de generar y aplicar conocimientos que permitan entender y atender la realidad y los problemas socioculturales, planteando soluciones novedosas y creativas basadas en un manejo adecuado de teorías y metodologías sobre la sociedad y la cultura, contribuyendo con ello al avance científico y al desarrollo sociocultural local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>Entrenado para estudiar, analizar y comprender los problemas de la sociedad desde el uso de teorías y metodologías en un marco de tolerancia, respeto e interés por la diversidad cultural. Gracias a esta formación puede llevar a cabo investigaciones sociales y puede desempeñarse en el ámbito de la docencia.</p>	<p>8 semestres</p>	<p>332</p>
--	--	---	--	--------------------	------------

IES	PE	Propósito u objetivo curricular	Perfil de egreso	Duración	Créditos Totales
REGIONAL					
Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Antropología	Formar profesionistas capaces de analizar y responder de manera teórica y práctica a la resolución de problemas de las sociedades actuales, entendiendo la importancia de la cultura en el desarrollo de estas. Los estudiantes de Antropología construirán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del saber antropológico, que les servirán para proseguir con estudios de posgrado y/o desempeñarse en los ámbitos de la investigación, el análisis de la cultura y del cambio social.	Desarrollará conocimientos teórico-prácticos para comprender y analizar el contexto sociocultural de las diversas sociedades, a través de herramientas para el análisis documental, cartográfico, estadístico y visual. Estarán capacitados para participar en el diseño, evaluación, e implementación de proyectos de investigación, así como de políticas, planes y programas socioculturales.	9 semestres	309

<p>Universidad Autónoma de Guerrero</p>	<p>Licenciatura en Antropología Social</p>	<p>Formar profesionales capaces de comprender e incidir de manera integral en los diversos componentes del tejido sociocultural y el entorno natural inmediato, en ámbitos diversos, rurales y urbanos de su entidad, del país y el mundo, poniendo en práctica sus competencias profesionales, coadyuvando al cambio social, económico y político en un contexto de interculturalidad, contribuyendo, así mismo, al avance científico de la disciplina.</p>	<p>Cuenta con una sólida formación teórico-metodológica e investigativa, se desempeña en el mercado laboral bajo procedimientos de calidad y ética, con una visión holística y crítica; así mismo, dirige y participa en proyectos multi e interdisciplinarios; da soluciones a problemas socioculturales diversos. Diseña, construye y gestiona planes, programas y proyectos de desarrollo partiendo del acompañamiento de los sujetos sociales y desde la planeación participativa comunitaria.</p>	<p>12 trimestres</p>	<p>NO INDICA</p>
---	--	--	--	----------------------	------------------

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar

3.7.1 Evaluación interna

Estudiantado

El área de Asuntos Escolares del IIHCS entrega periódicamente a la Coordinación del PE en Antropología Social un diagnóstico en formato Excel, donde se puede dar seguimiento de los ingresos, egresos, titulaciones y rezagos del PE en Antropología Social. Esta información se presenta en reunión del personal docente que forma el PE de Antropología Social. A partir de lo cual se discuten estrategias a seguir de acuerdo con el problema detectado.

Esto también sirve para detectar estudiantes en riesgo de reprobación o deserción, situación que se discute de manera colegiada y se diseñan estrategias para evitarlo. Para ello se pide también al área de Asuntos Escolares proporcione el kardex de calificaciones del estudiantado que específicamente se han detectado en esta situación.

El PE en Antropología Social, a través del titular de la coordinación y la o el encargado de Tutorías, cuenta con la información de la trayectoria escolar de cada estudiante, respecto al semestre en el que se encuentra, matrícula, ciclo cursado, unidades de aprendizaje cursadas, calificaciones (letra y número) y la manera en que acreditó la unidad de aprendizaje (ordinaria, extraordinaria o título de suficiencia y la fecha en que se acreditó). Así mismo, se tienen documentos de Asuntos Escolares sobre las calificaciones que obtuvieron estudiantes de nuevo ingreso en el Examen de Ingreso del CENEVAL.

Estos documentos permiten identificar a estudiantes que están en riesgo de deserción o de reprobación, pues en el kardex se puede identificar el número de unidades

de aprendizaje cursadas, recursadas y el número de veces en que la y el estudiante ha pasado por éstas. Además, en cuanto a las calificaciones del examen de CENEVAL de ingreso, permite identificar la situación académica con la que estudiantes de nuevo ingreso se incorporan al PE.⁹

El PE en Antropología Social lleva a cabo distintas acciones, que responden al momento de la vida académica del estudiantado, para mejorar su desempeño en los procesos de enseñanza.

La primera estrategia es el curso inductivo que se lleva a cabo con las y los aspirantes aceptados en cada convocatoria, el cual es un requisito para incorporarse como estudiantes. El curso permite conocer el nivel de las y los estudiantes, a partir de sus participaciones, los exámenes y reportes demandados. Así mismo, permite difundir, por parte de las y los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) y Profesores de Tiempo Completo (PTP), las líneas de investigación manejadas por el PE. Además, el PE obtiene datos que permiten conocer al estudiantado respecto a edad, escuela de procedencia, situación familiar, entre otros.

La segunda estrategia, que se desarrolla durante el paso del estudiantado por el PE, son las tutorías. Éstas son impartidas por los PITC del PE y constituyen un espacio para que el estudiantado resuelvan dudas, traten problemas diversos que se presentan en su trayectoria académica y es una guía para orientarse respecto a sus intereses académicos. Sin embargo, las tutorías, también son llevadas a cabo por el personal administrativo del IIHCS, a partir de la “Semana de Tutorías”, donde el estudiantado conoce la información que corresponde al momento que se encuentran cursando,

⁹ El uso de los datos personales, siguen la protección y el tratamiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos.

respecto a los trámites administrativos como inscripción, movilidad, servicio social, egreso y titulación.

En las últimas cinco generaciones se muestra una tendencia decreciente en el índice de deserción. Para la cohorte generacional de 2012 – 2016, la primera analizada, el índice de deserción es el más alto, con 85%, el cual disminuye en las siguientes generaciones, a excepción de la cohorte generacional 2015 - 2019, que se incrementa a 81%. No obstante, en la cohorte 2016 - 2020, el índice disminuye a 39%. Se considera que esto se debió al ajuste realizado sobre el proceso de selección al estudiantado de nuevo ingreso que consistió en no priorizar a aquellos que tuvieran el plan de estudios en Antropología Social como segunda opción, así como el acceso a las becas que permitieron a las y los estudiantes continuar con sus estudios y el establecimiento de las tutorías para llevar a cabo un seguimiento más cercano de la trayectoria escolar del estudiantado, entre otras estrategias puestas en marcha y que se han señalado antes.

El Índice de Eficiencia Terminal (personas egresadas / ingresos), se observa una tendencia fluctuante, pues en la cohorte generacional 2012 - 2016 es de 15%, en la siguiente se incrementan a 43% y luego en la cohorte generacional 2014 - 2018 vuelve a disminuir a 30%, pero sin llegar a los niveles de la primera analizada. En la cohorte generacional 2015 - 2019 disminuye nuevamente a 15% y la última, la cohorte generacional 2016 - 2020 tiene sus niveles más bajos con 3%.

Para la titulación, se observa que estudiantes que alcanzan el estatus de egreso tienden a titularse. En las cohortes más altas, corresponden a 2012 - 2016 con 75% y 2016 - 2020 con 100%. Mientras que en las cohortes 2013 - 2017 y 2014 -2018 fue de 33% y 64%, respectivamente. La cohorte 2015 - 2019 fue la más baja con 25%.

Tabla 9. Índices de eficiencia terminal, titulación, reprobación y deserción escolar por cohorte generacional.

Generación	Eficiencia terminal (ingreso-egreso)	Eficiencia terminal personas tituladas (ingreso-egreso)	Eficiencia de titulación respecto al egreso	Tasa de deserción y/o baja por cohorte
2016 – 2020	3	3	100	39
2015 – 2019	15	4	26	81
2014 – 2018	30	19	64	57
2013 - 2017	43	14	33	52
2012 - 2016	15	11	75	85

Fuente: PE en Antropología Social, a partir de datos entregados por Asuntos Escolares el 4 noviembre 2020; agosto 2021.

Académicamente, las y los estudiantes son guiados por el personal docente en los temas de investigación dentro del plan de estudios, siempre en consideración de sus temas de interés y áreas de participación. Por ello, el estudiantado ha logrado desempeñarse académicamente de manera óptima, asimismo, esta obedece a ser una estrategia que permita a las y los estudiantes concluir satisfactoriamente su trayectoria dentro de la licenciatura.

Por otro lado, la actividad de tutorías ha cobrado especial interés, por lo que el IIHCS ha implementado un Plan de Acción de Acción Tutorial, que acompaña al estudiantado durante su trayectoria académica, en tres momentos: la etapa de inmersión, que incluye los dos primeros semestres al comienzo del PE. En este periodo el estudiantado se enfrenta a la transición entre las exigencias diferenciadas del nivel superior; la etapa de seguimiento de la trayectoria o permanencia, que se desarrolla durante el tercer al sexto semestre; y la etapa consolidación o egreso, durante los últimos



dos semestres del PE, que es el proceso de conclusión de estudios, lo que implica fortalecer las actividades que apoyen la adquisición de herramientas disciplinarias y metodológicas (PAT, 2019). Esta acción tutorial se apoya de personal administrativo que organiza cada semestre las semanas de tutorías dando información de procesos administrativos.

Las tutorías se desarrollan de dos maneras. *Individual*, en la que tutoras y tutores promueven una relación de ayuda personal a cada estudiante, lo cual implica desarrollar capacidades para reconocer la situación o necesidades de sus las y los tutorados para orientarlos a superar las dificultades académicas que se presentan a lo largo de la trayectoria académica. La o el tutor dedica periódicamente espacio y tiempo a estudiantes para realizar reuniones en la que se establecen acuerdos con los cuales el estudiantado guiará su proyecto de formación y mejora. *Grupal*, en este caso se trabaja en tres variantes: grupo escolar (durante el primero, quinto y octavo semestre); grupo objetivo, conformado por estudiantes que comparten características o necesidades específicas preventivas, remediales o de desarrollo; y por proyecto, que se presenta como una estrategia complementaria de formación en aras de enriquecer la trayectoria, por ejemplo, ofertar un taller complementario (PAT, 2019).

Programa educativo

El IIHCS ha puesto en marcha cursos de lectura y redacción, que son extracurriculares, para mejorar el desempeño y las habilidades de estudiantes.

También el PE lleva a cabo el Seminario Permanente en Antropología que permite a estudiantes conocer las temáticas y metodologías actuales de la disciplina, que son una guía para sus clases y sus proyectos de titulación, las y los invitados a este son académicos de universidades de diferentes partes del mundo, lo que beneficia a docentes y estudiantes. Estudiantes y docentes del PE participan también en el Seminario de

Estudios Regionales organizado por el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), el cual tiene un enfoque interdisciplinar. Esto, de acuerdo con el Programa de Acción Tutorial señalado, es parte de las actividades que fortalecen la participación de estudiantes en la organización y asistencia a Congresos, Seminarios, Conversatorios, entre otras, que fomentan la integración e identificación con la vida universitaria (PAT, 2019: 30).

Es importante mencionar que en el contexto del COVID-19 el estudiantado, como parte de sus actividades de formación integral toma cursos y talleres en MOOC de la UAEM y otras instituciones que permitan mejorar su desempeño en alguna área que considere para mejorar su desempeño.

Finalmente, las becas han sido importantes para retener a estudiantes, las cuales se han transformado a partir de los cambios de gobiernos federal y estatal, pero que han permitido que el estudiantado continúe con sus estudios. El estudiantado también ha logrado participar en proyectos de las y los PITC del PE y de otras instituciones como el CRIM – UNAM y el CIESAS, en la figura de asistentes de investigación o becarios.

El PE en Antropología Social, a través de la persona titular de la coordinación del PE, tiene acceso periódicamente a diagnósticos del área de Asuntos Escolares del IIHCS, que se presentan en reunión con los integrantes del PE, para identificar problemas respecto a las y los estudiantes y la plantilla docente. Una vez que se analizan los datos, se establecen estrategias a seguir.

En cuanto a las y los docentes, se les alienta a tomar los cursos impartidos por la UAEM para adquirir habilidades en torno a metodologías, estrategias de enseñanza y otras, que son gratuitas. También durante cada semestre, en las reuniones del PE de Antropología Social se discute el desempeño docente y se ajusta la asignación de unidades de aprendizaje de acuerdo con las áreas de especialidad de cada docente. Para ello también se lleva a cabo, por parte de la UAEM, una Evaluación Docente de manera

semestral en el que cada estudiante, de manera anónima evalúan el desempeño docente; pero también la plantilla docente, hace una autoevaluación de su trabajo.

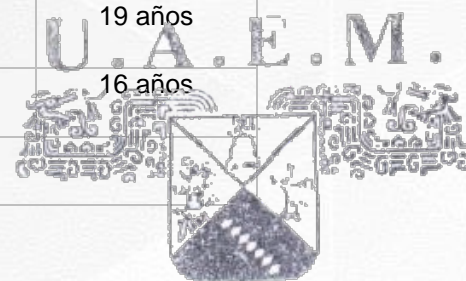
Así mismo, para mejorar los índices de titulación, se han diversificado las formas de titulación abarcando las opciones que establece la normatividad vigente de la universidad, como, por ejemplo, la Titulación por Diplomado de Actualización, Titulación por Memoria de Trabajo, Titulación Automática por Promedio y Titulación por Tesis.

Personal académico

La planta académica actual está conformada por 9 PITC y 8 PTP, contando entre ellos con tres profesoras y un profesor, invitado a través de un convenio con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Tabla 10. Planta académica del Plan de Estudios 2012.

#	Nombre	Nombramiento (categoría y nivel)	Antigüedad
PROFESORES INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO			
1	Adriana Saldaña Ramírez	PITC Titular A	6 años
2	Nohora Beatriz Guzmán Ramírez	PITC, titular C	17 años
3	Alex Ramón Castellanos Domínguez	PITC, Asociado C	3 años
4	Haydeé Clotilde Quiroz Malca	PITC, Titular B	19 años
5	Kim Sánchez Saldaña	PITC, Titular B	19 años
6	Carlos Yuri Flores Arenales	PITC, titular A	16 años
7	Joan Vendrell Ferre	PITC, titular B	23 años
8	Juan de Dios Cajas Castro	PITC, titular B	19 años
9	Patricia Moctezuma Yano	PITC, titular B	16 años
PROFESORES TIEMPO PARCIAL			



1	Roberto Castro Pérez	PTP por convenio CRIM	10 años
2	Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo	Profesor por asignatura	3 años
3	Netzy Peralta Delgado	Profesor por asignatura	7 años
4	Héctor Daniel Guillén Rauda	Profesor por asignatura	6 años
5	Erandy Toledo Alvarado	Profesor por asignatura	10 años
6	Celia López Miguel	PTP por convenio CRIM	3 años
7	María Fernanda Paz Salinas	PTP por convenio CRIM	16 años
8	Irene Casique Rodríguez	PTP por convenio CRIM	2 años

Fuente: Elaboración de la comisión curricular con base en información de PITC, agosto 2021.

El personal docente del PE en Antropología Social cuenta con la experiencia profesional necesaria para impartir clases de calidad y desarrolla líneas de investigación acordes con las unidades de aprendizaje que imparten. En este sentido, existe relación entre cada integrante y las unidades de aprendizaje del PE. Es necesario destacar que las y los PTP imparten algunas clases de los PITC, que deben cubrirse por situaciones, como sabático o estancias.

También el proyecto de creación, en 2016, del CICSER establece en sus metas a cinco años el desarrollo del personal académico contemplando:

1. “Contar con una planta de PITC en la que al menos el 90% pertenece al SNI y posean Perfil Deseable de acuerdo con los lineamientos del PRODEP”.
2. “Contar con una participación de al menos el 60% de los PITC en proyectos de investigación con financiamiento externo”.

La planta académica que integra al PE se desempeña en las áreas de docencia, investigación y en la gestión administrativa, como es el caso de la figura de la coordinación del programa y la representación de tutorías que son comisiones

académicas, estas comisiones tienen una duración de dos años. También desempeñan cargos de representatividad en el Consejo Técnico y en el Consejo Universitario, en comisiones de evaluaciones de pares. Teniendo estos tres rubros principales Investigación, docencia y gestión, las y los docentes elaboran y presentan a la secretaría académica de la UAEM un plan Anual de actividades que constituye el plan de desarrollo personal. Parte del desarrollo del personal académico, se ve reflejado en la generación y producción de conocimiento a través de los diversos cuerpos académicos, en los cuales se producen publicaciones de artículos, libros, presentación de ponencias, conferencias, entre otras actividades.

De acuerdo con lo establecido referente al perfil docente en el documento *Modificaciones al PE Antropología Social (2012)*, en congruencia con el marco de competencias que conformarán la formación de la o el egresado del PE en Antropología Social, el núcleo básico de PITC que componen la planta docente del PE deberá contar con el siguiente perfil:

1. Contar con título de posgrado, preferentemente doctorado. Estar académicamente capacitada o capacitado para aplicar y generar conocimiento antropológico de forma innovadora, original e independiente.
2. Contar con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
3. Cumplir con los requisitos que demanda el reconocimiento de perfil deseable del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP, ahora PRODEP) de la SEP.
4. Tener un alto grado de compromiso con la institución.
5. Tener disposición para colaborar con sus pares en tareas colegiadas, cuerpos académicos, investigaciones y actividades de difusión y extensión.
6. Demostrar una intensa actividad académica y colegiada manifiesta en congresos, seminarios, mesas, talleres de trabajo, foros, etc., y sostener una intensa

participación en redes de intercambio con sus pares, del país y en el extranjero, y con organismos e instituciones.

7. Tener disposición para realizar de forma equilibrada actividades de docencia, investigación (generación o aplicación innovadora de conocimientos), gestión académica, tutorías y extensión.
8. Cumplir con todos los requisitos que demanda el ingreso y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.
9. Gozar de estimación general como profesionista y ciudadano honorable

A partir de la evaluación realizada por estudiantes del PE en Antropología Social al personal docente de la licenciatura en Antropología Social en el año 2020, se logró identificar lo siguiente.

Los criterios mejor evaluados corresponden a:

Las áreas de oportunidades para el programa se enfocan en la promoción de la relación con el grupo o el entorno social, así como a promover el desarrollo de creatividad de estudiantes de la licenciatura en Antropología Social. Por otro lado, la adaptación de los contenidos temáticos en coherencia con las nuevas tendencias en Antropología, también se considera un punto de importancia, ya que esto obedece a una actualización continua tanto del personal docente, como de la formación de estudiantes.

Por otro lado, las unidades de aprendizaje enfocadas a trabajo de campo recibieron calificaciones positivas, en promedio 8.0, y es a partir de estas que el estudiantado encamina sus trabajos de investigación de manera más profunda. Sin embargo, se considera de importancia reforzar la información y la práctica del trabajo de campo, siempre enfocado en el trabajo que se busca realizar para las investigaciones de estudiantes.

Infraestructura

La infraestructura considerada para las actividades del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales abarca:

- Edificio 32.- Quince salones; equipados con pizarra, pantalla y proyector; escritorio y silla para el profesorado y butacas para el estudiantado. Una sala de conferencias, equipada con pizarra, pantalla, proyector, TV, 1 DVD y 50 sillas fijas; un centro de cómputo, con 18 computadoras con Windows 7 y 8, Office 2013, acceso a internet, servicio de digitalización e impresión.
- Edificio 74.- Cinco salones; equipados con pizarra, pantalla y proyector; escritorio y silla para el profesorado y butacas para el estudiantado. Una sala de proyecciones, equipada con un pizarrón inteligente, pantalla, proyector, mesas de trabajo y sillas. Capacidad para 30 personas.
- Edificio 19.- Sala de seminarios; equipada con proyector, pantalla, equipo de videoconferencias, mesas de trabajo y sillas. Capacidad para 30 personas.
- Dentro de las instalaciones del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales se cuentan con tres salas para eventos académicos y/o culturales.
- Biblioteca “Amoxcalco”. Es un edificio de dos pisos, con mobiliario y estantería, se cuenta con un acervo aproximado de 33,000 ejemplares; cuenta con 32 sillas, 8 mesas, 37 estantes sencillos y 59 estantes dobles; con 32 espacios disponibles para lectura y escritura para el estudiantado, docentes y/o público en general, así también se cuenta con un total de seis equipos de cómputo; cuatro para consulta del catálogo en línea y dos para el personal administrativo.

Otras áreas consideradas para el desarrollo de estudiantes corresponden a las áreas de convivencia como áreas verdes.

La comisión evaluadora detectó que es importante que el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales contemple la ampliación del centro de cómputo, el

cual garantizará la impartición de clases como ATLAS TI y Cartografía digital, entre otras. También, reconoció que es necesario considerar la asignación de espacios para el trabajo de Profesores de Tiempo Parcial y para los grupos del PE. Además de ampliar la cobertura de internet al menos para el uso dentro de las aulas y los centros de cómputo. Así mismo, es necesario promover la cultura de protección civil realizando simulacros.

3.7.2 Evaluación externa

Personas egresadas

Como parte de las estrategias de vinculación se realizan acciones orientadas a mantener contacto con ex-estudiantes en su trayectoria de egreso.

Desde la Secretaría Académica de la UAEM, se impulsa de manera permanente el *Programa de Seguimiento a Egresados*, a cargo del Departamento de Evaluación Educativa (DEE) adscrito a la Dirección de Educación Superior.

El Programa de Seguimiento a Egresados de licenciatura fue aprobado por el Consejo Universitario en el año 2017, este programa considera encuestas que permiten obtener toda la información y análisis sobre las competencias adquiridas por las y los egresados a lo largo de su formación académica y el desarrollo profesional que tienen en el campo laboral.

De manera institucional, cada año se realizan encuestas de salida, las cuales tiene como objeto recabar información de estudiantes próximos a egresar, relacionada a su situación laboral, la satisfacción con la formación recibida, sus datos de identificación (para conformar un primer directorio de personas egresadas), entre otros.

En el caso de la Licenciatura en Antropología Social, la encuesta de salida, diseñada por el Departamento de Evaluación Educativa de la UAEM, se aplica en línea y

son ellos quienes recaban los datos, procesan la información y generan los informes por Unidad Académica cada año.

Por otra parte, también de manera institucional se realizan encuestas de seguimiento a personas egresadas de un año y de 3 a 5 años, en coordinación y a solicitud de las Unidades Académicas. Para la Licenciatura en Antropología Social se realizó una encuesta de seguimiento durante todo el primer semestre de 2020.

La vinculación con las y los egresados del PE de Antropología Social se complementa desde la Jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales. En la página web del Servicio Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, se difunde toda la información que puede ser de interés para las personas egresadas: actividades académicas, ofertas laborales, invitaciones y solicitudes diversas.

A esto se agrega la página web de difusión propia, en redes sociales, donde mantiene un activo contacto con estudiantes y egresados con la coordinación de la licenciatura en Antropología Social.

En la encuesta realizada en mayo 2020 a personas egresadas en los últimos 5 años, el 20% afirma realizar actividades acordes a la licenciatura, esto derivado de las actividades dentro del mismo estado. En relación con su formación, el 78.6% realizaron servicio social en su área de estudio. El 92.9% indicó estar satisfechas con el contenido teórico de la licenciatura, el 71.4% con los contenidos metodológicos y técnicos. Por otro lado, las áreas de oportunidad remarcadas se centran en el desarrollo de las prácticas profesionales y las actividades extracurriculares.

El 71.4% de las y los egresados encuestados en 2020, da una valoración de “buena” a la formación recibida, en contraste con el 7.1% que la considera “regular” y 21.4% como “muy buena”.

Con relación al plan docente, los elementos mejor valorados son la presentación y aclaración de programas y conceptos, así como el conocimiento en la materia por parte

del docente, así como la discusión de puntos de vista dentro de las unidades de aprendizaje. Las áreas de oportunidad corresponden a la promoción del trabajo colectivo fuera del salón de clases, la asesoría fuera del salón de clases, así como la promoción a eventos científicos y culturales.

De manera complementaria, el PE en Antropología Social organiza cada dos años el diplomado “Enfoques y prácticas en la Antropología Social Contemporánea”, diplomado para la capacitación y actualización profesional en Antropología Social (con opción a titulación), dirigido a personas egresadas de Antropología Social, así como al público en general.

En el año 2019, el CICSER del IIHCS, abrió el diplomado para la capacitación y actualización con opción a titulación “Enfoques y prácticas en la Antropología Social contemporánea”, en el cual se inscribieron 17 estudiantes. En la última edición del diplomado realizada en 2020, se inscribieron 23 estudiantes.

Durante los diplomados se ha comprobado la calidad de la formación que recibe el estudiantado, además, de detectar necesidades actuales que se tendrán en cuenta en la próxima reestructuración del plan de estudios.

Personas empleadoras

En continuidad a la aplicación de las encuestas a personas egresadas de un año y de 3 a 5 años, se hace la vinculación con las y los empleadores.

Por medio del Departamento de Evaluación Educativa también se coordina el *Programa de Empleadores*, el cual cuenta con una encuesta que se aplica a personas empleadoras, mediante la vinculación con las áreas laborales en las que se desempeña las personas egresadas, como parte integral de los procesos de evaluación y seguimiento, a partir de los datos recabados se obtiene información que proporciona

datos de inserción laboral y de evaluación del programa educativo para la mejora de los procesos educativos en la formación del estudiantado.

En la encuesta realizada en agosto 2020 a personas empleadoras de egresados de las últimas 5 generaciones, se explica que el 76.9% pertenece al sector público, el 15.4% al sector privado y el 7.7% a otro sector. De las características que son de mayor importancia para las personas empleadoras corresponde al prestigio de la licenciatura, el prestigio de la universidad, así como cubrir el perfil del puesto (conocimientos y habilidades).

En cuanto a la valoración en relación con la formación profesional 61.5% consideran que las y los egresados cuentan con una “buena” formación, el 30.8% a una “excelente” formación y 7.7% a una “formación” regular. Además, la valoración del desempeño laboral de las personas egresadas dice que el 53.8% de las y los empleadores lo consideran “excelente” y el 38.5% lo consideran “bueno”.

Entre los elementos que las personas empleadoras consideran se deben mejorar para las y los egresados de la Licenciatura en Antropología Social se mencionaron: Manejo de software como paquetes estadísticos, bibliográficos y análisis cualitativo; Formación más sólida en teorías contemporáneas; Mayor preparación en antropología aplicada y metodologías de trabajo participativo; Mayor formación estadística; Dominio de inglés; Mayor capacidad de redacción y análisis, introducir el análisis cuantitativo y fomentar el desarrollo de proyectos de investigación.

De manera complementaria, durante el primer semestre del año 2018 se realizó una encuesta de seguimiento a personas egresadas que permitió tener un panorama general de los espacios donde se han incorporado laboralmente las y los egresados de la licenciatura en Antropología Social en los últimos cinco años: de las diez personas egresadas que reportaron encontrarse laborando actualmente, 8 de ellas continúan trabajando en Instituciones de Educación Superior como la UNAM y la UAEM,

desempeñándose como asistentes de investigación, una más labora como bibliotecaria en la Universidad Latina de Cuernavaca, y una egresada imparte clases en una Institución Privada.

Por otra parte, el IIHCS ha funcionado como un espacio de inserción laboral para la docencia, contando con varias personas egresadas de la licenciatura en Antropología Social como Profesoras y Profesores de Tiempo Parcial (PTP). También se cuenta con una egresada integrada como PITC, quien al terminar la licenciatura se integró al equipo del INAH- Delegación Morelos y continuó con sus estudios de posgrado.

Una proporción significativa de personas egresadas se integran a estudios de posgrado. Tanto en alguna de las maestrías y doctorados del mismo IIHCS, o en otros centros de estudios superiores como el CIESAS, el Colegio de San Luis Potosí (COLSAN), el Colegio de Michoacán (COLMICH), el INSP, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la UNAM.

El impacto de las personas egresadas no sólo se da en la licenciatura en Antropología Social, también en otros PE que se ofrecen en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, así como, en otras instituciones educativas.

Si bien a nivel Institucional no existe bolsa de trabajo, con el apoyo de la Jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales, se da seguimiento a las personas egresadas mediante la encuesta de seguimiento, además del programa de vinculación con personas empleadoras, dejando de manifiesto que muchos de los trabajos los consigue el propio estudiantado por medio de las redes sociales establecidas entre ellos y el profesorado/ investigador que les imparte clases.

Organismos evaluadores externos

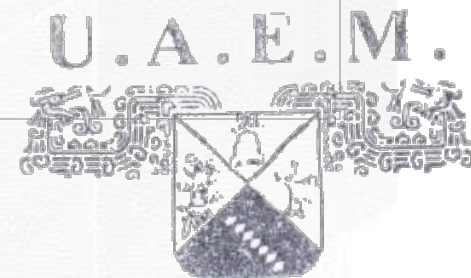
Entre las evaluaciones realizadas por parte de organismos externos, se cuenta con la de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C (ACCECISO), la cual para el año 2021 otorgó la segunda acreditación del Programa Educativo en Antropología Social. Dichas recomendaciones, son consideradas para la reestructuración actual del PE:

Tabla 11. Recomendaciones ACCECISO 2021.

Categoría	Debilidades	Justificación de ACCECISO	Recomendaciones de ACCECISO	Apartados y sub apartados en que se atienden en el presente plan de estudios
<p>Plan de estudios</p>	<p>El programa educativo se muestra limitado en su posicionamiento académico y social.</p>	<p>El programa educativo se ha estancado en la proyección a nivel estatal, pues a pesar de ser el único que se imparte en el Estado de Morelos, no ha incrementado los índices de demanda, sino que persiste la disminución de su matrícula.</p>	<p>Generar mayor vinculación hacia el sector laboral.</p>	<p>Se presentan los convenios que se tienen en: <i>Estrategias de desarrollo.</i></p>
		<p>Falta difusión del perfil de egreso y del campo laboral pues impera un desconocimiento entre los estudiantes y los propios egresados.</p>	<p>Integrar de manera clara la formación de competencias para la docencia.</p>	<p>Competencia que se presenta en: <i>Perfil de egreso.</i></p>
		<p>Los empleadores manifestaron que los egresados muestran poco dominio de las competencias en el área de la Antropología aplicada y el trabajo en campo.</p>	<p>Es necesario fortalecer la formación en elaboración de proyectos ya que la mayoría de las oportunidades laborales se dan de esta manera.</p>	<p>Estrategia que se presenta en: <i>Autonomía y autorregulación en la formación.</i></p>
		<p>La disminución de las prácticas en campo repercute en la difusión del programa educativo.</p>	<p>La asignatura de Antropología aplicada resulta de mayor relevancia para identificar oportunidades laborales para los alumnos, sin embargo, se ubica en sexto semestre y no tiene asignatura consecuente, esto conlleva la necesidad de ubicar esta asignatura en semestres iniciales con asignaturas consecuentes.</p>	<p>Se atiende en: <i>Mapa curricular.</i></p>
		<p>Se han hecho pocos ejercicios de difusión del programa educativo en escuelas preparatorias. Hay evidencia de la difusión mediante redes sociales y medios electrónicos; sin embargo, no hay</p>	<p>Fortalecer los contenidos en las unidades de aprendizaje de Antropología aplicada y el trabajo en campo.</p>	<p>Se atiende en los: <i>Formatos de las unidades de aprendizaje correspondientes.</i></p>

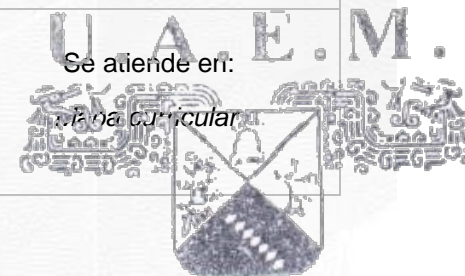



		<p>seguimiento del impacto que generan y si estas mismas se difunden.</p> <p>Los estudiantes llegan a la licenciatura por recomendación de profesores en la preparatoria, lo cual no representa una generalidad; la mayoría llega con el desconocimiento del campo laboral y este horizonte se aclara con asignaturas como Antropología Social aplicada, que se imparte en sexto semestre.</p> <p>En cuanto a las actividades laborales que señala el Perfil de Egreso se identifican algunas problemáticas; una de ellas corresponde a la nula formación de competencias para la docencia, y en lo correspondiente a la investigación, se observa como una opción limitada debido a las pocas vacantes o concursos disponibles dentro de instituciones académicas, aunado a que el desarrollo de la actividad se percibe como autoconsumo para el programa educativo y no se amplían los circuitos de vinculación.</p>	<p>Incorporar prácticas formativas.</p>	<p>Se atiende en: <i>Eje de formación en contexto y Mapa curricular.</i></p>
--	--	---	---	--




**SECRETARIA
GENERAL**

<p>Reducido número de créditos correspondientes a asignaturas optativas en el plan de estudios aun cuando la oferta de temática es amplia.</p>	<p>En la oferta de asignaturas optativas hay pertinencia de temáticas, actualidad y congruencia con el Perfil de Egreso y con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento; además que sus objetivos corresponden al Modelo Educativo y a la vinculación que se pretende entre investigación y docencia, sin embargo, debido a la estructura del Plan de Estudios es limitado el número de créditos y de asignaturas de este tipo pues del total de 40 asignaturas, 36 son obligatorias (90%) y 4 son optativas (10%).</p>	<p>Considerar la posibilidad de ampliar el número de créditos correspondientes a las asignaturas optativas en el mapa curricular.</p>	<p>Se atiende en: <i>Mapa curricular.</i></p>
	<p>Se considera que son limitadas las posibilidades de cursar la amplia y pertinente gama de materias optativas en un programa que se ofrece con características de investigación aplicada e investigación participante; y con ello parece estarse limitando el diseño de trayectorias formativas como se pretende en el Modelo Universitario.</p>	<p>Incentivar a los estudiantes a cursar asignaturas en otros programas educativos de la UAEM o de otra IES como estrategia de movilidad estudiantil.</p>	<p>Se atiende en: <i>Movilidad.</i></p>
	<p>Las asignaturas optativas se cursan a partir del 6° semestre, las propuestas de contenido están en función de las líneas de generación y aplicación del</p>	<p>Incluir la inscripción de asignaturas de modalidades no presenciales.</p>	<p>Se atiende en: <i>El contenido de las unidades de aprendizaje de Métodos y técnicas de la investigación cualitativa y Sistemas de Información Geográfica (GIS).</i></p>
		<p>Integrar las asignaturas Atlas Ti y Cartografía digital a las materias obligatorias del eje metodológico o a talleres extracurriculares, dada su pertinencia.</p>	<p>Se atiende en: <i>Mapa curricular.</i></p>
		<p>Incorporar unidades de aprendizaje con características de investigación aplicada e investigación participante.</p>	<p>Se atiende en: <i>Mapa curricular.</i></p>
		<p>Aumentar la carga horaria de las unidades de aprendizaje optativas.</p>	<p>Se atiende en: <i>Mapa curricular.</i></p>



		<p>conocimiento de los Cuerpos Académicos (LGAC) y del surgimiento de temas emergentes en Antropología Social. Los programas de las asignaturas optativas son elaborados por el profesor que imparte la materia y se dan a conocer previo al inicio del curso.</p> <p>Otra consecuencia que se percibe con el reducido número de créditos establecidos para las asignaturas optativas es que se limita el derecho del alumno a elegir otras asignaturas de Programas de Estudios de la UAEM –incluyendo cualquier materia obligatoria en otros Programa Educativo- u otras materias de otra Institución de Educación Superior, como se señala en el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso.</p>		
	<p>Debido a la falta de condiciones que aseguren su realización, permanecen suspendidas las prácticas de campo.</p>	<p>Las prácticas y el trabajo de campo son la piedra angular del programa educativo, tanto en el diseño curricular como en el Perfil de Egreso, sin embargo, persisten los problemas identificados en 2015 y 2018. ACCECISO comprueba que no se ha llevado un seguimiento para</p>	<p>Al considerar que el trabajo de campo es piedra angular del plan de estudios de Antropología Social para alcanzar en los alumnos el Perfil de Egreso esperado, se podría, por ejemplo, gestionar que las prácticas de campo pueden estar respaldadas por las</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Eje de formación en contexto y Mapa curricular</i></p> 

		<p>conocer el número de prácticas realizadas y los ámbitos de intervención; derivado del informe de autoevaluación 2021 y de las entrevistas realizadas se constata que no se han mejorado los indicadores del trabajo de campo.</p> <p>La comisión evaluadora ha comprobado escaso avance en ofrecer prácticas de campo y trabajo de campo durante toda la carrera, a pesar de que se concibe como la principal ventaja del programa educativo sobre las otras IES de la zona centro del país y que en la currícula se acentúa con las asignaturas de Metodología de las Ciencias Sociales; Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica; en las materias del Eje Metodología y Técnicas de Investigación y en Antropología Aplicada.</p> <p>En 2018 ACCECISO emitió la recomendación de “Desarrollar alternativas que propicien una mayor relación con las necesidades de la población, la región, por parte de la Institución Educativa y con ello, dar visibilidad a la disciplina de la Antropología</p>	<p>autoridades de la UAEM si elaboran convenios con las distintas Secretarías del Estado de Morelos y se les puede dar continuidad de un semestre a otro. Es importante que, a su vez, se aprovechen los vínculos que algunos alumnos tienen como miembros de ciertas comunidades.</p> <p>Apuntalar las actividades previas al trabajo de campo, como el diseño o el trabajo de escritorio, con el fin de realizar las prácticas con economía de recursos y de tiempo. Fomentar la micro-etnografía y/o desarrollar nuevos campos como la etnografía de redes sociales, internet, museos. Apoyar el trabajo de campo con diversas fuentes de información tales como: Twitter, Facebook, Etnografías Electrónicas y proporcionar la orientación para el abordaje de temáticas que se encuentran en la Agenda Global como: Feminismo, Salud Mental, Mercados Laborales colapsados por la Pandemia, etc. y que es una</p>	
--	--	--	--	---

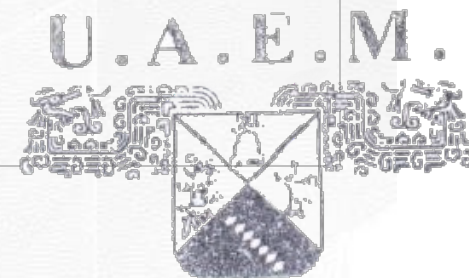
		<p>Social hacia el ámbito laboral del sector privado, hasta posibilidades de desarrollo de proyectos culturales desde la óptica del autoempleo”.</p> <p>Cuestión que tampoco se ha solventado.</p> <p>La Comisión Evaluadora constata que aunado a los problemas presupuestales y la inseguridad se suma la difícil situación de la pandemia, por lo que el quid de la Antropología Social que está apuntalando gran parte de su aprendizaje en trabajo de campo enfrenta un serio problema para sustituir el trabajo sobre terreno con el apoyo de las nuevas tecnologías.</p>	<p>opción frente al momento que se está viviendo.</p>		
			<p>Fortalecer la implementación del uso de las TIC.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Mapa curricular y como parte de las estrategias de aprendizaje en las unidades de aprendizaje.</i></p>	
			<p>Incluir talleres para el manejo de metadatos y análisis de información.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Mapa curricular.</i></p>	
	<p>El Modelo Universitario por Competencias, adoptado por la UAEM, no se refleja en las cartas descriptivas de las asignaturas ni se aprecia su difusión dentro de la academia.</p>	<p>ACCECISO encontró un panorama distinto al de 2015, en el que se mencionaba que «en las cartas programáticas de las asignaturas conocidas como “Programa de Unidad de Aprendizaje por Competencias” se describen con oportunidad las habilidades o indicadores que el alumno deberá adquirir.»</p> <p>A diferencia de lo detectado hace cinco años, ACCECISO encontró que las cartas</p>	<p>Impartir capacitaciones al personal docente sobre el Modelo Universitario.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Estrategias de desarrollo.</i></p>	
				<p>Diseñar un formato de carta descriptiva por competencias.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Cada formato de unidad de aprendizaje.</i></p>
				<p>Instrumentar el Modelo Universitario, pues no se percibe su puesta en práctica.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>El presente plan de estudios, apegado al Modelo Universitario y a los lineamientos de</i></p>



		<p>descriptivas actuales de las asignaturas no integran los elementos descritos en el Modelo Universitario por Competencias en todos sus apartados; no tienen un formato homogéneo diseñado por competencias ni se precisan las actividades de aprendizaje y evidencias de desempeño.</p> <p>La Comisión Evaluadora constata que los programas de asignatura no tienen en la forma y en el fondo los componentes de la formación por competencias que establece el Modelo Universitario; se encontraron cartas descriptivas que son programaciones de lecturas donde se indica que la dinámica de enseñanza será la discusión grupal.</p> <p>También se constató poco conocimiento por parte de docentes y alumnos acerca del Modelo Universitario, por lo que este aún no permea en las prácticas cotidianas del aula, aun cuando sus planteamientos son interesantes. ACCECISO señala algunos aspectos del Modelo Educativo que requieren integrarse en las</p>	<p>Instrumentar adecuaciones a los programas de asignatura para la modalidad de educación en línea, en el contexto emergente de pandemia, apuntalando las competencias para el uso de TIC, recursos y tiempo, tipo de asignatura que imparte, así como del perfil del grupo.</p> <p>Respecto a los alumnos, implementar estrategias para mejorar la adaptación a las nuevas tecnologías (los que pueden y cuentan con los medios).</p> <p>Incorporar componentes de la formación por competencias.</p> <p>Integrar competencias tales como: trabajo de revisión documental, uso de las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Visitas de investigadores nacionales y extranjeros.</p>	<p><i>diseño y reestructuración curricular.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Unidades de aprendizaje híbridas, virtuales o multimodales y como parte de las estrategias de aprendizaje en las unidades de aprendizaje.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Unidades de aprendizaje transversales multimodales (UATM).</i></p> <p>Se atiende en: <i>Cada formato de unidad de aprendizaje.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Perfil de egreso.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Eje de formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento.</i></p>
--	--	---	--	---



		<p>cartas descriptivas y en las prácticas de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Asimismo, se percibe la ausencia de estrategias que indica el Modelo Universitario para la adquisición de competencias tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de revisión documental (revisión de todo tipo de documentos, fichas bibliográficas, hipertexto, y reseñas que contribuyan a un estado del conocimiento). • Uso de tecnologías de información y comunicación (simuladores computacionales, software especializado, entre otros). • Estancias de inducción a la investigación (dentro y fuera de la UAEM). • Visitas de investigadores nacionales y extranjeros. • Actividades científicas y humanísticas (ferias, mesas, encuentros, tianguis, universiadas, exposiciones, talleres, etcétera). • Programas de intercambio estudiantil (nacional y extranjero). • Estancias de investigación (en el ámbito nacional y en el extranjero). 	<p>Actividades científicas y humanísticas.</p>	<p>Se atiende en: <i>Formación integral.</i></p>
			<p>Programas de intercambio estudiantil.</p>	<p>Se atiende en: <i>Movilidad.</i></p>
			<p>Reuniones científicas.</p>	<p>Se atiende en: <i>Eje de formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento.</i></p>
			<p>Incluir prácticas profesionales (trabajo de campo).</p>	<p>Se atiende en: <i>Eje de formación en contexto.</i></p>
			<p>Trabajo recepcional.</p>	<p>Se atiende en: <i>Tutorías.</i></p>



		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones científicas (conferencias, simposios, seminarios, congresos). • Prácticas profesionales (incluye trabajo de campo). • Trabajo recepcional (informe crítico de práctica, memoria, disertación, ensayo). • Tesis de licenciatura. 		
	Nulo seguimiento a los procesos de adquisición de un segundo idioma.	<p>El Perfil de Egreso señala que, al finalizar el plan de estudios, el estudiante deberá acreditar la lectura y comprensión de una segunda lengua en una institución de reconocido prestigio pública –por ejemplo, el CELE de la UAEM- o privada.</p> <p>Asimismo, en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 se plantea el Programa 6.1 Internacionalización, cuyo objetivo es posicionar a la</p>	<p>Identificar a los alumnos inscritos en el CELE y buscar opciones para aquellos que no puedan inscribirse; brindar recursos didácticos para fortalecer el proceso de adquisición del idioma.</p>	<p>Se atiende en: <i>otras lenguas.</i></p>
			<p>Establecer de manera colegiada actividades de lectura dirigida, utilizar bibliografía y periódicos electrónicos en otro idioma para los programas de cada materia.</p>	<p>Se atiende en: <i>Estrategias didácticas consideradas en los formatos de las unidades de aprendizaje.</i></p>

UAEM a nivel internacional a través de un programa estratégico integral de cooperación académica, que favorezca la colaboración interinstitucional mediante la participación en redes, el intercambio académico, la acreditación internacional de sus programas educativos y la implementación de esquemas y acciones con un enfoque global reflejado en las funciones sustantivas de la institución.

Entre las políticas institucionales de este Programa destacan:

- Establecer esquemas de apoyo de movilidad internacional y nacional, incluida la movilidad virtual, para estudiantes y profesores.
- Impulsar unidades curriculares, cursos y seminarios en otros idiomas en los programas educativos.
- Promover en la planta académica el dominio de un segundo idioma.

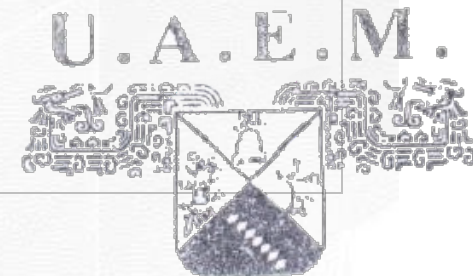
ACCECISO observa que estas políticas institucionales no se han instrumentado en el Programa Educativo de Antropología Social; en

Entre las políticas institucionales de este Programa destacan:

- Establecer esquemas de apoyo de movilidad internacional y nacional, incluida la movilidad virtual, para estudiantes y profesores.
- Impulsar unidades curriculares, cursos y seminarios en otros idiomas en los programas educativos.
- Promover en la planta académica el dominio de un segundo idioma.

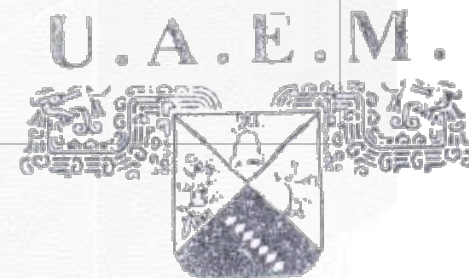
Se atiende en:

*Política institucional,
Movilidad y Otras lenguas*



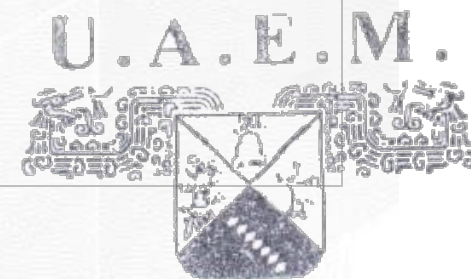
**SECRETARIA
GENERAL**

		<p>primera instancia el Plan de Estudios no contempla asignaturas dirigidas a la adquisición del segundo idioma, pero tampoco hay una estrategia claramente definida para la integración de las competencias inherentes al segundo idioma que se aborden de manera transversal en el currículo. Se encontraron pocas evidencias de la integración de materiales de lectura, audiovisuales u otros recursos que respalden el propósito señalado.</p>		
<p>Evaluación del aprendizaje</p>	<p>Aún no se implementan mecanismos de análisis sobre la efectividad de los procesos y metodologías de evaluación.</p>	<p>En 2015 ACCECISO recomendó al programa instrumentar mecanismos de evaluación al cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, con el propósito de conocer la eficacia y pertinencia de la aplicación de metodologías y didácticas ad-hoc al proceso de enseñanza-aprendizaje. También recomendó contar con una interpretación cualitativa de la información proporcionada por el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADSE) con el fin de enriquecer los indicadores del desempeño escolar.</p>	<p>Instrumentar los mecanismos de evaluación pertinentes para detectar la eficacia y pertinencia de la aplicación de metodologías didácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Instrumentar rúbricas para la realización de ensayos y trabajos escritos, y proporcionar retroalimentación a dichos trabajos como parte de la evaluación formativa. Utilizar de forma continua el diario de campo en las asignaturas de mayor pertinencia. Empezar un seguimiento de las acciones</p>	<p>Se atiende en: <i>Formatos de las unidades de aprendizaje, como parte de las estrategias didácticas.</i></p>



**SECRETARIA
GENERAL**

		<p>ACCECISO detectó en la presente evaluación una escasa atención a las recomendaciones señaladas.</p> <p>Cabe destacar que ACCECISO no encontró registro de evaluación del plan de estudios en la coyuntura de la primera generación saliente del plan 2012, que permita señalar las ventajas y áreas de oportunidad. En esta temática, el informe de autoevaluación no respalda con evidencias la evaluación continua al plan de estudios.</p> <p>En cuanto a las modalidades de evaluación del aprendizaje se observa que prevalecen trabajos finales como ensayos y reportes de lectura, en los cuales no parece estarse brindando realimentación hacia los alumnos. Gran parte de las actividades de enseñanza se basan en lecturas, pero su uso no apuntala las competencias analíticas de los alumnos.</p> <p>ACCECISO observa que los estudiantes tienen pocas habilidades para el autoaprendizaje, los docentes respaldan esta visión al señalar que no toman apuntes y tienen pocas competencias</p>	<p>emprendidas en tutoría y las mejoras encontradas.</p> <p>Revisar estrategias didácticas.</p> <p>Incorporar estrategias de aprendizaje para desarrollar el autoaprendizaje.</p> <p>Incorporar estrategias de aprendizaje para que el alumno redacte y utilice un diario de campo.</p> <p>Considerar cursos intensivos remediales.</p>	<p>Se atiende en: <i>Formatos de las unidades de aprendizaje.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Autorregulación para la formación y, en los Formatos de las unidades de aprendizaje.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Formatos de las unidades de aprendizaje.</i></p> <p>Se atiende en: <i>Itinerarios de formación.</i></p>
--	--	--	---	--

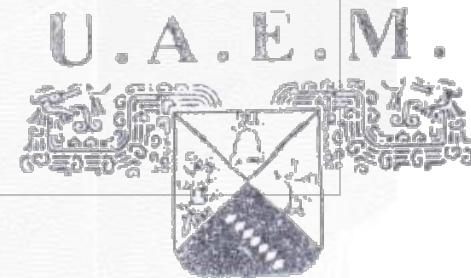


**SECRETARIA
GENERAL**

		<p>metacognitivas y de comunicación académica. Al respecto, los empleadores señalaron la insuficiente capacidad para redactar y para utilizar el diario de campo como una limitante para el desempeño laboral.</p> <p>En este rubro tampoco se percibe si los programas remediales atienden la problemática, pues la comisión evaluadora no obtuvo información que verificará en qué medida han influido las reuniones del colegiado docente para evaluar el desempeño de los estudiantes a partir de sus trayectorias académicas, y cómo han evolucionado los casos de rezago mediante el programa de tutorías.</p>		
	<p>Elevados índices de reprobación en diversas asignaturas del Programa de Estudios.</p>	<p>La Comisión Evaluadora constató que a pesar de existir varias modalidades de evaluación contempladas en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad que podrían coadyuvar a mejorar los índices de rendimiento escolar, no se han visto mejoras sustantivas en el problema de reprobación.</p>	<p>ACCECISO considera importante atender el problema de la reprobación de las asignaturas señaladas, aun cuando no incida de manera directa en la reprobación del semestre. Se insta a mantener un registro de información respecto a las causas del problema. Es importante prestar atención desde la</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Tutoría y Sistema de evaluación curricular.</i></p>

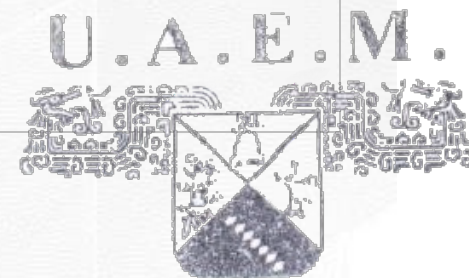


		<p>En el análisis realizado a las asignaturas con mayor reprobación desde 2014 hasta 2020 se encontró que la reprobación es mayor a 50% en 9 asignaturas; mientras que otras 8 tienen porcentajes mayores a 30%, sin duda es una situación preocupante.</p> <p>Se constató que en dichas asignaturas la evaluación del aprendizaje consiste en la realización de ensayos y trabajos escritos además de la asistencia y entrega de tareas. ACCECISO considera positivo que los docentes fomenten la formación de habilidades de comunicación académica, sin embargo, se observa que las dificultades en este rubro son un obstáculo para la formación universitaria. Al respecto se desconocen si hay otros factores que incidan en la reprobación para ampliar el análisis y conocer las causas de esta problemática.</p> <p>ACCECISO observa que la reprobación por materia es alta, mientras que la reprobación anual también ha aumentado, como se puede observar en la siguiente tabla, se destaca que después de cuatro años de mantener</p>	<p>tutoría. En casos requeridos abrir espacios de asesoría.</p>	
			<p>Revisar si la reprobación es de carácter administrativo o debe realizarse una adecuación curricular de contenidos en las unidades de aprendizaje.</p>	<p>Se atiende en: <i>Tutoría y Sistema de evaluación curricular.</i></p>



**SECRETARIA
GENERAL**

		niveles de reprobación de un alumno por cohorte, se encuentran reprobados seis estudiantes de la generación más reciente.		
	Se muestra necesario reforzar las habilidades para vincular los aprendizajes teóricos con los ámbitos de la antropología aplicada.	<p>ACCECISO comparte la apreciación que manifiesta el Programa Educativo en la autoevaluación, respecto al poco interés que muestran los estudiantes por profundizar en los fundamentos teóricos. Se han detectado algunas limitaciones en el dominio de soportes teóricos y referentes bibliográficos, así como insuficiencia de habilidades analíticas que permitan articular los fundamentos teóricos con la práctica.</p> <p>Después de revisar los programas dentro del Plan de Estudios del Programa Educativo, la Comisión Evaluadora no comparte la visión de los alumnos de que los contenidos teóricos sean excesivos, más bien, son necesarios para la formación sólida del alumno, pero, es escaso el trabajo de contextualización y de darle sentido a cada texto para que el alumno logre encontrarle</p>	<p>Reforzar las estrategias didácticas para orientar los conocimientos teóricos hacia la aplicación. Guiar las estrategias de lectura mediante la contextualización y el reconocimiento del sentido que tienen los fundamentos teóricos.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Unidades de aprendizaje, en las estrategias didácticas y al considerar equilibrio en la carga horaria teórico-práctica.</i></p>
		<p>Es necesario orientar a los estudiantes para consolidar hábitos de registro de información mediante apuntes de clase, diarios de campo y de herramientas etnográficas.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Unidades de aprendizaje, en las estrategias didácticas y los criterios de evaluación.</i></p>	



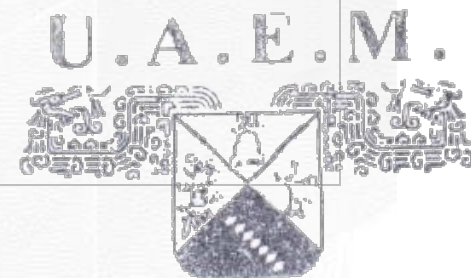
**SECRETARIA
GENERAL**

significado a la experiencia de aprendizaje.

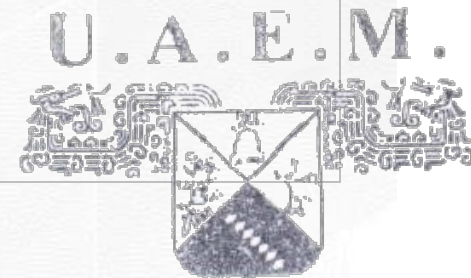
También se encontró que los estudiantes hacen escaso uso del diario de campo y de otras herramientas para la etnografía; que son fundamentales para la profesión. En otro punto en donde la Comisión Evaluadora coincidió es sin duda, en la forma equivocada de concebir la investigación por parte de los alumnos, a quienes les parece que tienen una formación teórica excesiva y que para ser investigadores necesariamente tienen que ser investigadores de gabinete.

Al respecto, la Comisión de ACCECISO observa la limitación de los estudiantes para aquilatar que la práctica sin teoría es ciega y la teoría sin práctica es estéril y muchos de los alumnos (especialmente los egresados y los que cursan los últimos semestres) lamentan no haber tenido la oportunidad tan rica de aplicar dichos conocimientos teóricos en terreno.

No obstante, la vinculación que actualmente se tiene con el CRIM ha empezado a cambiar



		<p>el panorama para algunos de los alumnos del Programa Educativo. Y enfatizamos “algunos” porque desafortunadamente, no es posible que los proyectos del CRIM en los que están involucrados algunos de los docentes del Programa Educativo puedan incorporar a todos los que desean llevar a cabo investigación social (Antropología Aplicada).</p>		
	<p>Insuficiente difusión y aplicación del Modelo Universitario para guiar los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>El Modelo Universitario es el conjunto de finalidades, principios, lineamientos y postulados que definen la posición de la UAEM frente al entorno y orientan su quehacer académico. Tal como se aprecia en la figura 4.3, el Modelo Educativo integra las funciones, procesos y dimensiones que se articulan por medio de los rasgos de la Universidad como son Sentido de Humanismo Crítico; Compromiso Social; Abierta al Mundo y Generadora de Saberes.</p> <p>El Modelo Universitario establece las características del currículo universitario que deben ser observables:</p> <p>a) Innovador y generador</p>	<p>Es necesario implementar un formato adecuado de las cartas descriptivas que refieran sucintamente el abordaje didáctico basado en competencias. Es importante que el Modelo Universitario guíe las funciones sustantivas y que sea del conocimiento de la comunidad.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Total de formatos de las unidades de aprendizaje.</i></p>

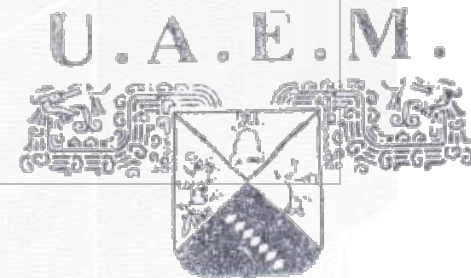


**SECRETARIA
GENERAL**

- de saberes
- b) Integrador de la formación universitaria
- c) Centrado en el sujeto en formación
- d) Abierto y flexible
- e) Potenciador de la adquisición de competencias
- f) Integrador de temas transversales

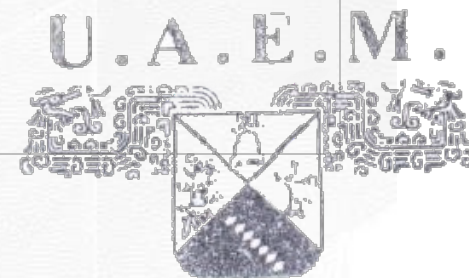
ACCECISO observa la escasa presencia de lineamientos que conduzcan los procesos de enseñanza aprendizaje fundamentados en la adquisición de competencias desde el punto de vista didáctico, pues son escasas las evidencias de la instrumentación del modelo por competencias, sobre todo en las cartas descriptivas.

El Modelo Universitario indica la articulación entre la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión. ACCECISO comprueba la creciente vinculación de la formación con la investigación, dado que los PITC socializan sus líneas de investigación en las asignaturas que imparten. Sin embargo, continúa escasa la vinculación de la formación



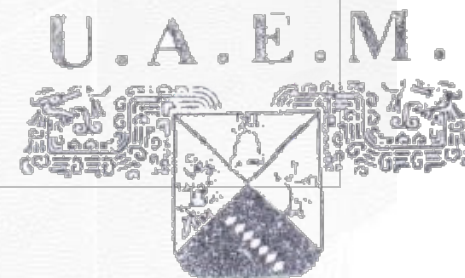
**SECRETARIA
GENERAL**

		con la vinculación y comunicación con la sociedad.		
Formación integral	Escaso seguimiento a la participación de alumnos en actividades de Formación Integral.	<p>La Comisión Evaluadora percibió la falta de información estadística sobre la asistencia de los alumnos del Programa Educativo a las actividades programadas; se considera que, al estar reglamentado el cumplimiento de las 32 horas se trata de una actividad obligatoria; por lo cual también puede ser un factor estresante y que incida en el desempeño escolar de los alumnos.</p> <p>La Comisión Evaluadora considera que es importante analizar si el cumplimiento de las 32 horas de Formación Integral no sobrecargan de actividades a los alumnos que desarrollan alguna otra actividad como servicio social, prácticas de campo, tesis e idioma. Es notorio que el enfoque obligatorio de las actividades de Formación integral limita su potencial como actividades de esparcimiento y se tornan coercitivas.</p> <p>Asimismo, se destaca la escasez de actividades deportivas, pues sólo en 2015</p>	<p>Emprender mecanismos de registro de la participación de alumnos en las actividades, con la finalidad de conocer el nivel de afinidad a los intereses; buscar estrategias para cambiar el enfoque obligatorio de las 36 horas.</p> <p>Ampliar la programación de actividades deportivas y recreativas. Contemplar que las actividades se desarrollen en espacios de fácil acceso para los estudiantes.</p>	Se atiende en: <i>Formación integral.</i>



**SECRETARIA
GENERAL**

		se tuvo registro de un torneo de fútbol.		
		<p>Las opciones laborales para los antropólogos sociales van desde las actividades “auxiliares” en la investigación, como levantamiento de información, transcripción de entrevistas, hasta el diseño de proyectos de intervención, esto muestra un campo laboral especializado.</p> <p>Durante las entrevistas se percibió un desánimo generalizado por parte de los egresados, debido a la escasez de oportunidades laborales; situación que lleva a la necesidad de reforzar la formación que proporciona el Plan de Estudios con la formación de competencias para la generación de proyectos y opciones de emprendimiento.</p> <p>Asimismo, se constataron vínculos institucionales con un reducido número de empleadores, lo cual muestra la creación de reducidos circuitos de intercambio y difusión del Programa, por lo cual una bolsa de trabajo y los servicios de orientación profesional coadyuvarían al</p>	<p>Se reitera la urgencia de crear la bolsa de trabajo y ampliar el directorio de vinculación con empleadores y dotarlo de un procedimiento que permita verificar sus resultados y efectividad. Impulsar la generación de proyectos como parte de las actividades de aprendizaje.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p>No se atiende en el Plan de Estudios, sin embargo, se realiza una estrategia de difusión a través de la página de Facebook del Departamento, de las convocatorias de trabajo de las diferentes instituciones.</p>
			<p>Considerar las actividades laborales para los antropólogos en la investigación y diseño de proyectos de intervención.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Mercado de Trabajo.</i></p>
			<p>Emprendimiento.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Mapa curricular, a través de las unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, como parte de sus contenidos.</i></p>

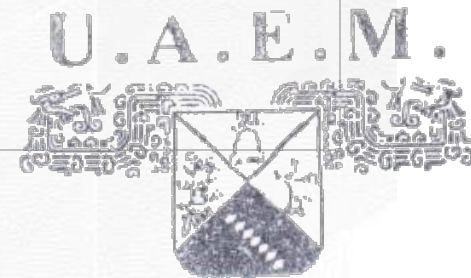


		<p>diseño de estrategias de búsqueda de trabajo.</p> <p>El seguimiento a egresados muestra que el Programa Educativo impulsa limitadas áreas del perfil laboral, como son las actividades de apoyo a la investigación (asistentes), docencia y servicios. En este panorama se observa un circuito endogámico en el que después de la licenciatura los egresados cursan posgrados y vislumbran la incorporación docente a la planta del Programa Educativo.</p>		
		<p>Se percibió poco aprovechamiento de los recursos bibliohemerográficos disponibles en las bibliotecas que están a su alcance; se constató limitada consulta de las bases de datos y recursos electrónicos para el trabajo académico.</p>	<p>Incentivar a los estudiantes a utilizar los recursos electrónicos y hemerográficos con la finalidad de adquirir las competencias de búsqueda y análisis de información.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Unidades de aprendizaje como parte de las estrategias didácticas y las referencias.</i></p>
			<p>Generar sinergias entre las instancias de Vinculación, servicio social, prácticas profesionales, titulación y la Coordinación del programa con el fin de intensificar el seguimiento a los procesos de titulación.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Estrategias de desarrollo, a través de convenios.</i></p>



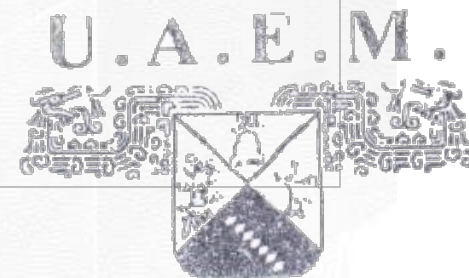
**SECRETARIA
GENERAL**

	<p>Escasa formación y acompañamiento para generar proyectos sociales y productivos.</p>	<p>La Comisión Evaluadora detectó que los alumnos tienen poca claridad respecto al uso de la teoría en la práctica, así como la generación de proyectos de Antropología aplicada y temas emergentes como Antropología de las empresas, responsabilidad social, entre otros permiten implementar herramientas y habilidades de la Antropología.</p> <p>Se constata la necesidad de apoyar a los estudiantes para aprovechar los vínculos que tienen como miembros de ciertas comunidades para detectar ¿qué necesidades hay en esta comunidad y cómo se les podía atender por parte de los alumnos-compañeros del Programa Educativo.</p> <p>Falta ampliar la visión de incidir en las carencias que existen en distintos ámbitos y buscar propuestas que surjan de hacer un buen diagnóstico en una comunidad. Por ejemplo, el apoyar un micro-negocio detectando los saberes de la propia comunidad y considerar cómo se podrían aprovechar los mismos para aplicarlos.</p>	<p>Realizar de manera conjunta el diseño de proyectos, mediante la detección de necesidades en una comunidad para generar un proyecto productivo, apoyar a la comunidad para que pudiera entender ¿cómo se podía ampliar la cadena de producción distribución? Y darle un acompañamiento en la construcción de un modelo sano de administración de los recursos generados por este micro-negocio. Orientar para que la comunidad gestionará la obtención de recursos y luego apoyar para que el micro-negocio pudiera lograr ganancias y crecer y ser autosustentable.</p> <p>Dar seguimiento a esta experiencia en las siguientes generaciones de alumnos del programa educativo.</p>	<p>Se atiende en:</p> <p><i>Unidades de aprendizaje encaminadas al diseño de proyectos, y a través de las prácticas formativas y profesionales.</i></p>
--	---	--	--	---



**SECRETARIA
GENERAL**

<p>Infraestructura y equipamiento</p>	<p>Limitados equipos de cómputo para uso de los estudiantes.</p>	<p>El IIHCS cuenta con un centro de cómputo destinado a sus siete Programas Educativos de Licenciatura, el cual tiene 15 computadoras y un Laboratorio de Producción Editorial con 13 computadoras. Ambos espacios resultan limitados para la matrícula del Instituto, además de que resulta confuso para la Comisión Evaluadora si los alumnos tienen acceso al Laboratorio.</p>	<p>Es importante que el Instituto contemple la ampliación del centro de cómputo para garantizar las necesidades de uso, que contemplen la impartición de clases como ATLAS TI y Cartografía digital, entre otras. Brindar licencias de programas como SPSS y aquellos que faciliten la transcripción de entrevistas.</p>	<p>Se atiende en: <i>Necesidades de infraestructura.</i></p>
	<p>Considerar en la proyección del nuevo edificio del Instituto las necesidades de infraestructura que se han mantenido pendientes.</p>	<p>ACCECISO coincide con el Programa Educativo en el necesario aplazamiento de la asignación de espacios para el trabajo de Profesores de Tiempo Parcial en tanto existen otros requerimientos de infraestructura para funciones que demandan mayor atención.</p> <p>Se espera la mejora de servicios y espacios en los edificios del Instituto y en la proyección del que permanece en construcción. Dentro de los servicios pendientes se encuentra aumentar el servicio de internet y la adecuación de la infraestructura para la movilidad.</p> <p>ACCECISO observa como punto de mejora ampliar el</p>	<p>Considerar la asignación de espacios para el trabajo de Profesores de Tiempo Parcial y para los grupos del Programa Educativo una vez que las condiciones de infraestructura lo permitan, ampliar la cobertura de internet al menos para su uso dentro de las aulas y los centros de cómputo.</p> <p>Atender las adecuaciones en la infraestructura para facilitar la movilidad; promover la cultura de protección civil realizando simulacros.</p>	<p>Se atiende en: <i>Necesidades de infraestructura.</i></p>



**SECRETARIA
GENERAL**

		<p>número de salones asignados al programa y considerar las dimensiones para que faciliten un trabajo adecuado. Se constató que, por el momento, el Programa Educativo tiene asignados cuatro salones de dimensiones variables; el más pequeño es para diez personas, que se considera inadecuado además que se percibe como restricción de los propósitos de aumentar la matrícula. También incide en la imposibilidad de atender grupos que recursan y de ampliar la gama de asignaturas optativas.</p>	
--	--	---	--

En el tenor de la protección civil no se tuvo evidencia de la realización de simulacros, así como de las medidas de seguridad para el ingreso a la institución.

Fuente: ACCECISO. Portafolio de acreditación de la Licenciatura en antropología social 2021.

La información generada a partir de estos procesos tiene los siguientes usos:

- Para control interno: se puede realizar con los resultados obtenidos una base de datos de personas egresadas con la finalidad de ofertar actividades como: diplomados y talleres, así como la posibilidad de realizar una bolsa de trabajo.
- Para reestructuración del plan de estudios: una vez que se tiene el análisis de los resultados, se consideran los más sustanciales para la actualización del plan de estudios.

4. PROPÓSITO CURRICULAR

Formar profesionales de la Antropología social y cultural, altamente competitivos en el análisis sociocultural y la docencia, con perspectiva regional e internacional, mediante el conocimiento crítico, la comunicación oral y escrita, la capacidad de diseñar y llevar a cabo programas y proyectos de investigación basados en metodologías actuales, contando con el apoyo de las nuevas tecnologías, con capacidad de análisis de procesos regionales y nacionales y el diseño de políticas públicas, para que contribuya al conocimiento de los problemas socioantropológicos de los diversos ámbitos sociales y culturales de la sociedad, con ética profesional y responsabilidad social.

5. PERFIL DEL ESTUDIANTADO

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Misión

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

Visión

Para 2023, la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional, nacional e internacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente.

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Misión

Desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y gestión en torno a las diversas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales en distintos contextos, desde una perspectiva interdisciplinaria y con un sentido de responsabilidad social, contribuyendo con ello a la solución de problema de la realidad contemporánea, tanto regional, como nacional e internacional.

Visión

Ser Instituto de referencia a nivel regional y ocupar un lugar significativo a nivel nacional, en el campo de la investigación y formación de investigadores en el área de Humanidades, Ciencias Sociales y Estudios Regionales. Entablar un genuino diálogo e interacción entre las disciplinas, promoviendo la generación de nuevos conocimientos a través de investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias.

Dicho Instituto orientará su acción a participar y nutrir la promoción de la discusión pública y la formación de opinión sobre temas principales de nuestra la realidad social contemporánea.

Licenciatura en Antropología Social

Misión

La licenciatura en Antropología Social es un Programa Educativo (PE) que forma profesionales capaces de comprender y analizar aspectos esenciales de la cultura en su diversidad (género, lengua, ambiental), influir en la configuración del espíritu humano en el fomento del respeto a la otredad, retribuir a la sociedad e impactar por medio de la

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



investigación a las problemáticas. A través del desarrollo de competencias en la generación y aplicación de conocimiento, en contextos locales, regionales, nacionales y globales, atendiendo a las nuevas tendencias de la ciencia y la tecnología, y conservando un alto compromiso ético y social.

Visión

Continuar tomando en cuenta la realidad social en la cual emerge el programa educativo, para formar profesionales en el campo humanístico con capacidad de producir, transmitir y aplicar conocimientos útiles y pertinentes para fortalecer a las comunidades y a la población en general estatal, regional, nacional y global, a sus instituciones y a la comunidad académica. Además, contribuir a una valoración permanente de las humanidades, de la diversidad cultural regional y su patrimonio, como un claro compromiso y vinculación con la sociedad.

5.1 Perfil de ingreso

Se recomienda que las personas aspirantes para integrarse a la Licenciatura en Antropología Social reúnan las siguientes características¹⁰:

- Ser sensible a la diversidad cultural y de las identidades.
- Tener compromiso social.
- Tener interés en emprender proyectos de impacto social, con respeto a la diversidad de prácticas, conocimientos y creencias.
- Participar con conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, país y el mundo.

¹⁰ Estas se encuentran enmarcadas en los principios básicos del Modelo Universitario de la UAEM, que promueven la formación integral del estudiantado: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a emprender y aprender a convivir. Así mismo, con el perfil de egreso de Educación Media Superior en sus distintos ámbitos.

- Tener la capacidad de observación y de indagación sobre acontecimientos cotidianos.
- Tener interés en el aprendizaje constante y por iniciativa propia.
- Tener interés en la lectura y la escritura.
- Poseer habilidades para comunicar y expresar ideas con claridad, de manera oral y escrita.
- Tener capacidad de razonamiento lógico.
- Ser capaz de trabajar de manera individual y en equipo, en actividades diversas.
- Tener interés en el uso de nuevas tecnologías para el análisis de los fenómenos de la sociedad y la cultura.

5.2 Perfil de egreso

Las competencias adquiridas por estudiantes en Antropología Social, se alinean al Modelo Universitario, en sus categorías: genéricas, y específicas. Su incorporación al perfil de egreso tiene como fin el beneficio de estudiantes para el desarrollo y adquisición de competencias profesionales, de investigación y creación de nuevos conocimientos. La experiencia que adquieren a través del PE de Antropología Social permite consolidar su formación y reflejarla en su compromiso con el contexto al que se encuentran inscritas e inscritos. (MU, pp. 20).

Las competencias genéricas corresponden a los rasgos de la universidad y el perfil universitario dividiéndose en 4 rubros: generación y aplicación del conocimiento, aplicable en contexto, sociales y éticas (UAEM, 2010. pp. 22).

Competencias genéricas

Generación y aplicación del conocimiento

- CG 1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 3. Capacidad crítica y autocrítica
- CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- CG 6. Capacidad para la investigación
- CG 8. Capacidad creativa
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 10. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- CG 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

- CG 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos
- CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG 17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- CG 18. Capacidad de tomar decisiones
- CG 19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Sociales

- CG 21. Capacidad de expresión y comunicación
- CG 22. Participación con responsabilidad social
- CG 23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo

CG 24. Capacidad de trabajo en equipo

CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

CG 28. Compromiso ciudadano

CG 29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

CG 30. Compromiso con su medio sociocultural

CG 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

CG 33. Compromiso ético

Las competencias específicas se enfocan en las áreas de conocimiento y consideran los fines y particularidades de los campos profesionales, de creación o de investigación (UAEM, 2010. pp. 22).

Con base en lo anterior, y para cumplir las metas de profesionalización de la disciplina, la persona egresada de la licenciatura en Antropología Social de la UAEM deberá contar con un acervo de competencias específicas que se relacionan íntimamente con las áreas del conocimiento de la Antropología: Análisis de la cultura, Pensamiento antropológico, Sociedad mexicana y Antropología aplicada.

Competencias específicas

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 2. Reconoce la importancia del trabajo de campo como método básico de la disciplina para la recuperación de datos etnográficos, mediante la generación de conocimiento y enriquecimiento de las teorías antropológicas, para concretar propuestas de investigación.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.

CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

CE 9. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El plan de estudios de la licenciatura en Antropología Social, se conforma por 42 unidades de aprendizaje de las cuales 5 son optativas y 3 son transversales multimodales; con una duración de 8 semestres. Se estructura en tres ciclos de formación: *Básico* que se compone de 51 horas teóricas y 31 horas prácticas; *Profesional* con 58 horas teóricas y 31 horas prácticas; y *Especializado* que abarca 20 horas teóricas y 9 horas prácticas, generando un total de 129 horas teóricas y 71 horas prácticas, más 500 horas de servicio social y 480 horas de prácticas profesionales, para un total de 323 créditos. (Ver tabla 12).

Tabla 12. Horas teóricas, horas prácticas, créditos y porcentajes de la Licenciatura en Antropología Social.

Ciclo de formación	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Porcentaje
Básico	51	31	82	131	40%
Profesional	58	31	89	145	45%
Especializado	20	9	29	47	15%
Total	129	71	200	323	100%

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

6.1 Flexibilidad curricular

El PE en Antropología Social en coherencia con el Modelo Universitario de la UAEM, se caracteriza por ser “abierto y flexible”. Incluye mecanismos múltiples y dinámicos que favorecen aperturas en los límites y las relaciones entre contenidos, áreas de conocimiento, y momentos de formación en el currículo, así como aperturas en cuanto al grado y las formas de participación de distintos actores educativos, instituciones e instancias de contexto social (UAEM, 2010, pp. 25).

La estructura organizativa del PE refleja la flexibilidad en los aspectos del quehacer universitario: *oferta educativa diversificada, reformulación de la estructura curricular, itinerarios de formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la formación, así como la vinculación con los sectores sociales (UAEM, 2010, pp. 25).*

Es por ello, que el PE de Antropología Social dentro de su flexibilidad, tiene como característica el no contar con seriación entre las unidades de aprendizaje, permitiendo que las y los estudiantes programen y tomen las unidades de aprendizaje de acuerdo con la planeación de su trayectoria académica de la licenciatura en Antropología Social.

6.1.1 Oferta educativa diversificada

El PE en Antropología Social, se mantiene en una continua actualización de sus contenidos. El personal académico a cargo de las áreas de conocimiento, tanto Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo, así como Profesoras y Profesores de Tiempo Parcial, y Profesorado por convenio interinstitucional, emplean estrategias didácticas de vinculación y pedagógicas que contemplan e incorporan aspectos para la formación de estudiantes.

Es así que, el presente plan de estudios considera diversos elementos de la oferta educativa diversificada como:

- Unidades de aprendizaje optativas que el estudiantado puede elegir de las diferentes áreas de conocimiento.
- Unidades de aprendizaje que incorporan contenidos y referencias actualizadas.
- Unidades de aprendizaje transversales multimodales, las cuales abordan temas emergentes que contribuyen a la formación académica.

- Unidades de aprendizaje con los temas transversales que señala el Modelo como contenidos.

Las unidades de aprendizaje Optativas corresponden del 4° al 8° semestre, en ellas se busca que las y los estudiantes se familiaricen con las actividades de investigación o especialidades del profesorado. Asimismo, la oferta de estas unidades de aprendizaje obedece a una revisión continua de las temáticas vigentes en la Antropología Social.

6.1.2 Reformulación de la estructura curricular

El presente plan de estudios se divide en tres ciclos de formación: básico, profesional y especializado; cuatro ejes generales de la formación: teórico-técnica, para la generación y aplicación del conocimiento, en contexto y para el desarrollo humano; además el eje general de la formación teórica-técnica está integrado por cuatro áreas de conocimiento: análisis de la cultura, pensamiento antropológico, sociedad mexicana y antropología aplicada.

Los ejes se interrelacionan, permitiendo la interacción con las áreas de conocimiento, con el fin de reforzar las competencias que el estudiantado adquiere a lo largo de su formación.

6.1.3 Itinerarios de formación

Las unidades de aprendizaje dentro del PE en Antropología Social conservan la flexibilidad y diversificación, permitiendo que el aprendizaje estudiantes se realice en periodos definidos.

Es por ello, que el PE tiene como característica el no contar con seriación entre las unidades de aprendizaje, permitiendo que las y los estudiantes programen y tomen las

unidades de aprendizaje de acuerdo con la planeación de su trayectoria académica de la licenciatura en Antropología Social.

Los itinerarios de formación pueden confeccionarse de acuerdo a las necesidades del estudiantado. Así mismo, su itinerario se verá enriquecido con el seguimiento del programa de tutorías que apoyará a las y los estudiantes para un mayor aprovechamiento de los itinerarios particulares.

El estudiantado podrá optar por presentar exámenes de calidad siguiendo el *Reglamento General de Exámenes vigente* de la UAEM; al solicitarlo el estudiantado se apegará a lo establecido en dicho ordenamiento. También, se podrán ofertar cursos de regularización durante el periodo lectivo, siempre y cuando exista una demanda mayor a cinco estudiantes, presentando una justificación para estos, pasando por aprobación del núcleo académico del PE.

6.1.4 Temporalidad

El PE en Antropología Social está diseñado para ser cursado idealmente en un periodo de 4 años, sin embargo contempla una temporalidad máxima para concluir la licenciatura.

Tabla 13. Temporalidad del PE en Antropología Social.

Ideal		Máxima	
Semestres	Años	Semestres	Años
8	4	12	6

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

Tabla 14. Número de unidades de aprendizaje a cursar por semestre para concluir el PE en Antropología Social.

Semestres	Trayectoria ideal	Trayectoria máxima
1°	5 Unidades de aprendizaje + Formación integral + Tutoría	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral + Tutoría
2°	7 Unidades de aprendizaje + Formación integral	5 Unidades de aprendizaje
3°	5 Unidades de aprendizaje + Formación integral	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral
4°	7 Unidades de aprendizaje + Formación integral + Tutoría	5 Unidades de aprendizaje
5°	6 Unidades de aprendizaje + Formación integral	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral + Tutoría
6°	6 Unidades de aprendizaje + Formación integral	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral
7°	3 Unidades de aprendizaje + Formación integral + Tutoría + Servicio social	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral
8°	3 Unidades de aprendizaje + Prácticas profesionales	Servicio social
9°	-	Prácticas profesionales
10°	-	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral
11°	-	4 Unidades de aprendizaje
12°	-	4 Unidades de aprendizaje + Formación integral + Tutoría

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

6.1.5 Multimodalidad

Este elemento en los procesos de formación constituye una importante estrategia en la mediación formativa, ya que permite relacionar diferentes formas de enseñanza e incorporar nuevas modalidades en la formación a través de unidades de aprendizaje híbridas, virtuales y multimodales.

A sí mismo, el PE en Antropología Social incorpora diversas estrategias didácticas como son el uso de bases de datos , bibliotecas digitales, correos electrónicos, uso de multimedia, software educativo, foros virtuales, sitios web, aplicaciones de mensajería instantánea, plataformas virtuales, entre otras, así como la incorporación de unidades de aprendizaje que permiten la virtualidad para fortalecer el desarrollo de competencias específicas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En este sentido, las unidades de aprendizaje incluidas en el PE en Antropología Social buscan establecer bases para consolidar un perfil de egreso con mayor alcance profesional.

6.1.6 Movilidad

La movilidad estudiantil de este plan de estudios puede desarrollarse en dos vertientes: interna y externa.

En la *movilidad interna*, las y los estudiantes pueden elegir cursar unidades de aprendizaje en otros programas educativos de la UAEM, previa autorización del núcleo académico del PE, las cuales serían consideradas como unidades de aprendizaje optativas en el PE de Antropología Social, aun cuando fueran unidades obligatorias en sus respectivos planes de estudio. Para ello solo es necesaria la guía y autorización del tutor o tutor(a) y del coordinador o coordinadora de la licenciatura además de seguir los trámites correspondientes.

de las unidades académicas receptoras. Se considera que la movilidad interna permite al estudiantado interactuar con otras disciplinas, así como obtener herramientas metodológicas que le permita analizar problemas sociales y culturales de su profesión.

Por otro lado, la *movilidad externa*, brinda a las y los estudiantes la oportunidad de cursar unidades de aprendizaje en otra Institución de Educación Superior a nivel nacional o internacional, la cual es gestionada por la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional a través de convocatorias. El estudiantado podrá optar por cursar uno o dos semestres fuera de la UAEM, una vez que haya cubierto el 50% del total de créditos de la licenciatura. Lo anterior, para elevar en el estudiantado la calidad en la adquisición de competencias profesionales que contribuyan a su formación académica.

6.1.7 Autonomía y autorregulación en la formación

El PE en Antropología Social incorpora elementos de autonomía y regulación en la formación de las y los estudiantes, ya que integra estrategias didácticas que obedecen a una formación integral y a la atención de las necesidades del estudiantado. Entre estas estrategias se encuentra la elaboración de proyectos, estudios de caso, planeación y estrategia para la gestión y solución de problemas, talleres, ensayos, reportes de lectura, uso de material audiovisual, entre otras.

De este modo “la estructura ha de posibilitar procesos de formación que favorezcan diversos aprendizajes: basado en problemas y/o proyectos, exploratorio, aplicado, colaborativo y a un tiempo autogestivo e independiente” (UAEM, 2010. pp.72). Los contenidos de las unidades de aprendizaje van de la mano con las estrategias didácticas, por lo que la construcción y apropiación de conocimientos en la licenciatura por parte del estudiantado se da de manera paulatina y constante, lo cual contribuye al desarrollo de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso.

6.1.8 Vinculación con los sectores sociales

Para la licenciatura en Antropología Social ha sido fundamental considerar la dimensión de Vinculación y Comunicación con la Sociedad (VCS) del Modelo Universitario, ya que esta dimensión abarca los rasgos de Humanismo crítico, Social, Abierta al mundo y Generador de Saberes, los cuales son intrínsecos y se identifican plenamente con la definición disciplinar de la Antropología Social, algunos objetivos prioritarios son precisamente conocer y dar a conocer las similitudes y diferencias entre los grupos humanos y las sociedades, así como valorar la diversidad cultural y la responsabilidad social que se deriva de ello.

Este acercamiento está fuertemente ligado con tres dimensiones del Modelo Universitario: la formación (para esto las unidades de aprendizaje teóricas se complementan con prácticas de campo en diversos espacios), la generación y aplicación del conocimiento (ya que la formación de antropólogas y antropólogos pone énfasis en prácticas de campo y su incorporación en proyectos de la planta académica o de investigación) y, la vinculación y comunicación con la sociedad.

La relación de la VCS y la formación se lleva a cabo a través de las Prácticas Formativas, las Prácticas Profesionales y el Servicio Social, ya que permite que el estudiantado identifique las necesidades de su entorno, en una dinámica de reconocimiento de problemas sociales y generen propuestas de solución. Así mismo, se impulsa al profesorado a tener vinculación con distintos actores sociales: empresas, organismos públicos, cabeceras municipales, grupos de la sociedad civil organizada y quienes lo requieran.

Por último, como parte de los elementos de flexibilidad, cabe mencionar que el presente PE promoverá el reconocimiento de estudios y experiencias formativas provenientes de otras instituciones educativas e instituciones de carácter laboral o social, que posibiliten la continuación de los estudios de nivel superior en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Verificando la autenticidad de los documentos presentados por el estudiantado, con la institución educativa o laboral que los emita. La persona interesada deberá realizar el trámite correspondiente, cubriendo los requerimientos establecidos en la normatividad institucional vigente.

6.2 Ciclos de formación

El PE en Antropología Social se desarrolla a través de tres ciclos de formación: básico, profesional y especializado, los cuales se describen a continuación.

6.2.1 Ciclo básico

El propósito de este ciclo, es formar estudiantes en habilidades y competencias básicas que permitan el aprendizaje significativo de la Antropología. Asimismo, proporciona el desarrollo del análisis crítico de las y los estudiantes, y posibilita la comprensión de la teoría antropológica como una forma de explicar la diversidad cultural de la sociedad y su dinamismo.

Este ciclo se estructura por el 1°, 2° y 3° semestres de la licenciatura, aquí se ubican 17 unidades de aprendizaje, con un total de 82 horas, de las cuales 51 son teóricas y 31 son prácticas, representan 131 créditos equivalentes al 40% del total de créditos de la licenciatura.

En este ciclo se cuenta con tres unidades de aprendizaje transversales multimodales, mismas que el estudiantado podrá elegir. Además, se realizan las prácticas de campo etnográficas (prácticas formativas).

6.2.2 Ciclo profesional

El propósito de este ciclo, es que el estudiantado aprenda y adquiera herramientas teórico-metodológicas para iniciarse en la profesión, por lo que en este ciclo tiene un primer acercamiento en la generación de propuestas, gestión y desarrollo de proyectos de investigación con impacto social, entre otros.

Este ciclo se estructura por el 4°, 5° y 6° semestre de la licenciatura, en donde se ubican 19 unidades de aprendizaje, con un total de 89 horas, de las cuales 58 son teóricas y 31 son prácticas, representan 145 créditos equivalentes al 45% del total de créditos de la licenciatura.

En este ciclo se cuenta con tres unidades de aprendizaje optativas, mismas que el estudiantado puede cursar dentro del PE en Antropología Social o en algún otro PE del IIHCS. En dado caso de que se requiriera tomar una unidad de aprendizaje en otra unidad académica de la UAEM, deberá contar con la aprobación del núcleo académico del PE. Así mismo, en este ciclo se realizan las prácticas de campo cualitativas y las prácticas de campo cuantitativas (ambas prácticas formativas), las cuales refuerzan los conocimientos adquiridos.

6.2.3 Ciclo especializado

El propósito de este ciclo es que las y los estudiantes conozcan las nuevas líneas de investigación y trabajo de campo en la Antropología y fortalezcan sus intereses sobre dichas líneas de investigación.

Este ciclo se estructura por el 7° y 8° semestre de la licenciatura, en donde se ubican 6 unidades de aprendizaje, con un total de 29 horas, de las cuales 20 son teóricas y 9 son prácticas, representan 47 créditos equivalentes al 15% del total de créditos de la licenciatura.

En este ciclo se cuenta con dos unidades de aprendizaje optativas, mismas que el estudiantado puede cursar dentro del PE en Antropología Social o en algún otro PE del IIHCS. Finalmente, en este ciclo los conocimientos se ven aplicados en el desarrollo de trabajos prácticos, ya que en este ciclo se realizan las prácticas profesionales y el servicio social.

6.3 Ejes generales de la formación

La estructura del PE en Antropología Social considera cuatro ejes generales de la formación: teórico-técnica, generación y aplicación del conocimiento, en contexto y, para el desarrollo humano, los cuales se desarrollan a continuación.

6.3.1 Formación teórico-técnica

El PE en Antropología Social establece una formación sólida en el eje de formación teórico-técnica, de acuerdo con el Modelo Universitario de la UAEM, este eje considera el saber conocer y hacer, a partir de áreas de conocimiento disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinares.

El eje de formación teórico-técnica se agrupa en cuatro áreas de conocimiento: Análisis de la Cultura, Pensamiento Antropológico, Sociedad Mexicana y Antropología Aplicada, que proporcionan al estudiantado una formación antropológica consolidada y actualizada, a través del acceso a las diferentes corrientes teórico-metodológicas que se tienen en la disciplina. Además, se acerca al análisis e investigación de la realidad social en los diferentes contextos locales, regionales, nacionales y globales. Las áreas de conocimiento en:

Análisis de la Cultura. Presenta una visión global de las diferentes ramas de la Antropología. Su principal propósito es dar al estudiantado los elementos medulares que permitan la formación de antropólogas y antropólogos, para que tengan una visión crítica sobre la disciplina.

Pensamiento Antropológico. Contempla el estudio de las diferentes propuestas teóricas que han sido desarrolladas en torno a la disciplina como ciencia, enmarcadas en su propio contexto histórico y en interdependencia con el desarrollo de disciplinas afines.

Sociedad Mexicana. Busca que las y los estudiantes puedan contar con los elementos indispensables para la comprensión de la actual realidad nacional, en cuyo marco cabe inscribir la comprensión de la situación sociocultural del estado de Morelos. También, contempla la revisión de diferentes enfoques y propuestas que la Antropología mexicana ha desarrollado.

Antropología Aplicada. Proporciona a las y los estudiantes herramientas básicas para desarrollar y evaluar proyectos de intervención social, que les permita tener una mayor participación en sus comunidades de origen.

6.3.2 Formación para la generación y aplicación del conocimiento

Este eje de formación busca ofrecer un panorama general epistémico sobre la construcción de conocimiento humanístico y social, y sobre los métodos y técnicas más características en la Antropología Social. Este eje amplía el panorama metodológico y se orienta al diseño y desarrollo de proyectos de investigación, partiendo de los intereses académicos del propio estudiantado.

Este eje de formación permite al estudiantado desarrollar proyectos propios, los cuales se relacionan con las áreas de conocimiento de acuerdo al interés de cada estudiante, y con apoyo del personal académico. A partir de 7mo semestre se inicia el trabajo de campo (estudio exploratorio en campo) y se continúa en 8vo. semestre con el trabajo de campo.

Este eje de formación contiene diferentes unidades de aprendizaje que, en primera instancia, permiten la formación del pensamiento crítico de las y los estudiantes en torno a la Antropología. Además de estar enfocadas a reforzar sus habilidades de investigación y difusión del conocimiento, a fin de generar información acorde a las necesidades y problemáticas del contexto actual, no obstante, en los últimos semestres de formación, se consolida la adquisición de metodologías y herramientas de aplicación en la investigación relacionadas con el área laboral del interés de cada estudiante.

6.3.3 Formación en contexto

Este eje de formación tiene como propósito proporcionar a las y los estudiantes la experiencia de aprendizaje propia del campo profesional de la Antropología, además, conjunta la formación teórico-práctica. En este sentido, la formación en contexto permite al estudiantado involucrarse y retribuir a la sociedad en sus diversos contextos.

comprometiéndose y participando de manera activa en los diversos escenarios que se tienen a nivel local y regional, especialmente en Morelos y sus comunidades.

Las unidades de aprendizaje de este eje corresponden a las prácticas de campo (prácticas formativas), el servicio social y las prácticas profesionales.

Prácticas formativas

El PE en Antropología Social ha contemplado la realización de prácticas de campo (prácticas formativas), las cuales no sólo son un componente básico para la formación de destrezas y competencias propias de la profesión, sino además una fuente vital para el desarrollo de la sensibilidad hacia otras culturas, el rechazo a toda forma de discriminación e intolerancia. Estos valores incluyentes alentados por la UNESCO, son principios esenciales de la Antropología en tanto reconocimiento de la diversidad cultural y las relaciones interculturales a través de discursos incluyentes.

La licenciatura en Antropología Social contempla la realización de prácticas formativas mediante las unidades de aprendizaje de: *Prácticas de campo etnográficas, Prácticas de campo cualitativas y Prácticas de campo cuantitativas.*

Las prácticas formativas son el primer acercamiento de la comunidad estudiantil con el sector productivo en el ciclo básico. Pueden realizarse tanto en dependencias de la propia universidad como en el sector privado. Posteriormente, en el ciclo profesional las y los estudiantes deben intensificar las prácticas formativas en función de reforzar la relación entre teoría y práctica en todos los semestres.

El PE en Antropología Social cuenta con diversos convenios a través de la Unidad Académica, por los cuales el estudiantado puede seleccionar el lugar para sus prácticas profesionales y/o servicio social, acordes a sus necesidades académicas e intereses.

Prácticas profesionales

El propósito del desarrollo de las prácticas profesionales, es acercar al estudiantado a escenarios laborales, en donde desarrollen sus habilidades y competencias. En el 8° semestre cada estudiante cubrirá un total de 480 horas. Las prácticas profesionales no cuentan con valor en créditos, sin embargo, se prevé su realización como requisito para el egreso de la licenciatura.

Para la toma de decisiones y la realización de las prácticas profesionales, el estudiantado requiere del acompañamiento de su tutor o tutora para selección del escenario. El seguimiento será realizado por la jefatura de servicio social y prácticas profesionales; la elección del ámbito específico donde se realizarán las prácticas profesionales, deriva del interés del estudiantado y servirá además para su vinculación con centros de investigación, enseñanza, organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales, entre otras.

Para el desarrollo de este tipo de prácticas profesionales se solicitará, en el área correspondiente de la Unidad Académica, su oficina de asignación de prácticas profesionales, y con ese documento se presentará ante la instancia o ente privado correspondiente. Una vez cubierto el periodo estipulado, se rendirá un informe avalado con el visto bueno de su responsable directo en la instancia; la Unidad Académica, habiendo verificado el proceso, emitirá la constancia de liberación correspondiente y será cargada en el expediente de la persona en formación, la cual deberá ser entregada por el estudiantado al momento de realizar los trámites previos de titulación.

Servicio social

De acuerdo con el Reglamento General de Servicio Social vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el servicio social es la actividad profesional a través de la cual la comunidad universitaria se integra a la sociedad, identificando su problema y coadyuvando a su solución. Favorece su formación académica, el desarrollo de valores y la

aplicación de sus conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y culturales en el proceso de desarrollo del país. Es la actividad profesional de índole obligatoria de carácter temporal. (UAEM, 2018).

El servicio social deberá realizarse de manera obligatoria en términos de su reglamento vigente. Una vez que el estudiantado ha cursado el 70% del total de créditos de la licenciatura, es decir, a partir del 7mo semestre, podrá iniciar con su servicio social atendiendo a las convocatorias institucionales que publica de manera periódica el área administrativa encargada de la UAEM al respecto.

El servicio social no tiene valor crediticio, sin embargo, se establece como un requisito indispensable para el egreso de la Licenciatura en Antropología Social; el estudiantado deberá realizar 500 horas prácticas de servicio social.

El estudiantado podrá realizar el servicio social en proyectos diseñados por el personal de investigación del núcleo académico del PE en Antropología Social, en proyectos ofrecidos por otras Unidades Académicas de la UAEM o en proyectos de instituciones externas con las cuales se tenga convenio de colaboración. Al finalizar su servicio social, se deberá entregar un reporte que contabiliza sus horas, así como un informe donde se establezcan las actividades realizadas, los logros obtenidos, aprendizajes adquiridos, población beneficiada y observaciones del escenario donde se realizó.

Una vez terminado el periodo previsto para la conclusión del servicio social y habiendo entregado la o el estudiante el reporte correspondiente, la Unidad Académica, a través, del área administrativa destinada para ello por la UAEM, validará la realización del servicio social, entregando la constancia correspondiente a las y los interesados.

Industria 4.0 y la Antropología Social

Los avances tecnológicos transforman constantemente la forma en que se desarrollan las actividades cotidianas y por ende también el ejercicio de la profesión.¹¹

Es por ello, que para formar las competencias tecnológicas para las y los futuros profesionistas de la Licenciatura en Antropología Social se cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica: sala de cómputo, software y Laboratorio Etnográfico de Documentación Digital (LEDD).

Además, el presente PE incluye tres unidades de aprendizaje transversales multimodales que específicamente contribuyen a formar en aspectos tecnológicos de la profesión. El desarrollo de medios tecnológicos va transformando la forma en que se implementan las actividades diarias y por lo mismo la práctica profesional. Sin embargo, es una realidad que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto. Las unidades de aprendizaje transversales multimodales constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas: 1. Aprendizaje básico 2. Lectura, análisis, discusión y síntesis de textos relacionados con la disciplina 3. Desarrollo de estrategias efectivas de comunicación oral y escrita 4. Pensamiento crítico y propositivo con relación a los temas de investigación desarrollados.

Y, por último, las actividades diseñadas para fomentar la inmersión en la industria 4.0 acorde a la profesión son: diseño de programas flexibles interdisciplinarios, actualización permanente del estudiantado y profesorado en el uso de las TIC, manejo de plataformas para la enseñanza-aprendizaje, entre otras.

¹¹ Mendizábal Bermúdez, Gabriela y Escalante Ferrer Ana Esther, *Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial*, Porrúa, México, 2019

Formación para el trabajo en la cuarta revolución industrial

Los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea han desarrollado investigaciones sobre las competencias y habilidades que se deben tener para poder hacer frente a la cuarta revolución industrial o como se menciona en algunos documentos para el trabajo del futuro. De ello se desprende que de forma general las competencias emergentes para el trabajo en la cuarta revolución industrial en el PE en Antropología Social se pueden englobar en la siguiente clasificación:

1. Pensamiento crítico y solución de problemas sociales complejos, a través de la asimilación del objeto de estudio no como un concepto sino como un constructo que debe ser entendido a partir del diálogo de saberes y las interacciones disciplinares, como fenómenos multidimensionales, observables desde la multi y la transdisciplinariedad, entendidos en su complejidad, sin recurrir a los cánones reduccionistas de la ciencia tradicional. En el Plan de estudios en Antropología Social, esto queda atendido desde la perspectiva crítica que caracteriza los contenidos en las unidades de aprendizaje, algunas específicamente diseñadas para ello, como Antropología Política, Antropología de la Religión, Patrimonio Cultural (optativa) y Métodos y técnicas de Investigación cualitativa.

2. Competencias digitales, mediante la investigación a partir de recursos electrónicos (bases de datos, bibliotecas digitales especializadas, revistas digitales), prácticas de docencia que se apoyan en herramientas digitales y las unidades de aprendizaje que toman en cuenta nuevas herramientas digitales para en análisis de problemas, que quedan atendidas en la unidad de aprendizaje de Sistemas de Información Geográfica (GIS).

3. Competencias socioemocionales para el trabajo 4.0, entendido a esas como “las habilidades para regular los pensamientos, las emociones y el comportamiento de una

persona” (OCDE, s/p) incluidas desde las tutorías y la formación integral, a partir de talleres o actividades académicas (prácticas formativas, prácticas profesionales, servicio social) que contribuyan a un mejor rendimiento escolar, cognitivo y emocional.

4. Competencias para el trabajo transdisciplinar, se fomentan mediante la interacción con otras disciplinas de las humanidades y de la Universidad, la interacción con la sociedad y sus problemas mundiales, nacionales y locales y la promoción de enfoques novedosos desde esta y otras disciplinas. Éstas se cubren con unidades de aprendizaje impartidas en el PE por especialistas en historia, sociología y geografía, así como en la posibilidad que tienen las y los estudiantes de enriquecer su formación cursando unidades de aprendizaje de otros programas educativos en la UAEM e instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

5. Competencias de aprendizaje permanente (saber reaprender), particularmente se contempla la formación en las y los estudiantes mediante la aplicación de propuestas pedagógicas novedosas que inciden en el aprendizaje teórico - práctico, centrado en la adquisición de competencias, además de una apertura al uso, y también la reflexión, de la revolución tecnológica.

6.3.4 Formación para el desarrollo humano

El eje de formación para el desarrollo humano se enfoca en el *saber ser*. Esto implica el desarrollo de valores para el cuidado de sí y para el bien común, de esta manera, el presente plan de estudios retoma el propósito del Modelo Universitario de la UAEM, ya que se busca favorecer el desarrollo integral del estudiantado a través de procesos formativos que se abordan desde una perspectiva holística y multidimensional del ser humano (UAEM, 2010). Este tipo de formación contempla la práctica y cuidado de los derechos humanos, el fortalecimiento del intelecto y del razonamiento, de la afectividad y de las emociones

constructivas, de los valores humanos, morales, éticos y profesionales, de las aptitudes y actitudes encaminadas al desarrollo de la autoestima, a la responsabilidad social y la convivencia pacífica.

Este eje general de la formación se mantiene presente en los tres ciclos de formación del PE en Antropología Social. Como parte de la formación para el desarrollo humano de las y los estudiantes, se fomenta la práctica de deportes y actividades artísticas. Asimismo, en este eje de formación se fomenta en el estudiantado la acreditación del inglés nivel A2 como segunda lengua, misma que pueden consolidar a través de su paso por el Centro de Lenguas (CELE) de la UAEM.

Formación Integral

El PE en Antropología Social cuenta con un programa de formación integral que le permite al estudiantado realizar actividades académicas, deportivas, culturales y artísticas, importantes para su formación y desarrollo humano, las cuáles serán llevadas a cabo del primer al séptimo semestre. Estas actividades tendrán valor de un crédito, lo que equivale a realizar 16 horas por semestre.

La comprobación de estas actividades se hará por medio de constancias expedidas por las dependencias en donde se realicen dichas actividades, estas constancias a su vez son validadas por el IIHCS, quien emitirá la constancia oficial. Se sugiere que las y los tutores recomienden a las y los estudiantes que tomen cursos de idiomas que puedan adquirir valor como formación integral una vez que cuenten con la acreditación requerida de inglés nivel A2.

Temas transversales

El presente plan de estudios integra además de contenidos, unidades de aprendizaje que trabajarán los temas transversales de manera específica. Estos últimos tendrán como finalidad enfatizar situaciones o problemas de carácter emergente asociados al Modelo Universitario

de la UAEM (sustentabilidad, diversidad y multiculturalidad, uso y apropiación crítica de TIC, derechos humanos, sociales y de los pueblos-equidad, igualdad de género), y de desarrollo de identidad y responsabilidad (cuidado de sí, ethos universitario - identidad institucional y cultura nacional) (UAEM, 2017).

A menudo se afirma que la educación superior debe formar a las personas no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararlos para la vida y el trabajo en general. Una vía para hacer frente a esta necesidad es la incorporación en los diseños curriculares de unidades de aprendizaje y/o temas transversales que permitan la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) las unidades de aprendizaje transversales multimodales (UATM), las cuales cumplen varias premisas:

1. Hasta el momento constituyen un repertorio de 7 unidades de aprendizaje que cubren dos tipos de competencias: a) básicas académicas y b) digitales.
2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar de la Licenciatura.
3. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual.
4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del plan de estudios y del estudiantado.

Estas unidades de aprendizaje se crean en línea con lo establecido por el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023:

- Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo con el Modelo Universitario (UAEM “Modelo” 72).
- Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM “Modelo” 73).
- A partir de 2019 se ha iniciado el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM “Modelo” 73).

Competencias académicas básicas

De acuerdo con la evaluación de aspirantes que ingresan al nivel superior, gran cantidad de ellos no han consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

En ese sentido, el PE en Antropología Social considera oportunas las unidades de aprendizaje transversales multimodales, ya que constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas:

1. Aprendizaje estratégico
2. Lectura, análisis y síntesis de textos
3. Comunicación oral y escrita
4. Pensamiento lógico matemático
5. Competencias digitales

Competencias digitales

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp, es el referente para la delimitación de las competencias digitales. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1 (2017), que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

Las tres áreas de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

1. Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
 - Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
 - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
 - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
2. Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
 - Interactuar a través de tecnologías digitales.
 - Compartir a través de tecnologías digitales.
 - Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
 - Colaborar a través de tecnologías digitales.
 - Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
 - Gestionar la propia identidad digital.
3. Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
 - Desarrollar contenidos digitales.
 - Integrar y reelaborar contenidos digitales.

- Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
- Usar creativamente la tecnología digital.

Autoras y autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas habilidades, con especial énfasis en las instituciones enfocadas al estudiantado de estratos socioeconómicos menos favorecidos, quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas habilidades desde la escuela contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

En esta lógica, los temas transversales constituyen los vehículos a través de los cuales se construyen las competencias antes mencionadas. El diseño de las unidades de aprendizaje transversales multimodales contempla que el componente temático sea variado y modular, de manera tal que los temas puedan ser intercambiables y actualizables a lo largo del proceso formativo de las y los estudiantes.

Conforme al Modelo Universitario y las tendencias actuales en la materia, los temas transversales con los que se iniciará la operación de estas unidades de aprendizaje son los siguientes:

- Sustentabilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos
- Equidad de género
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendimiento

El criterio de selección de piezas de contenido para el abordaje de los temas transversales en las UATM estará a cargo de expertos en cada tema, designados por la Secretaría Académica.

Tabla 15. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Temas transversales (lista no limitativa)	Competencias académicas básicas	Competencias digitales
Sustentabilidad Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural) Derechos humanos, sociales y de los pueblos Equidad de género Cuidado de sí Ethos universitario y cultura nacional Emprendimiento	Aprendizaje estratégico	Información y alfabetización digital
	Lectura, análisis y síntesis de textos	Comunicación y colaboración en línea
	Comunicación oral y escrita	
	Pensamiento lógico- matemático	Creación de contenidos digitales

Fuente: Programa de Formación Multimodal e-UAEM.

Operación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Pretender que las y los estudiantes cursen unidades de aprendizaje transversales multimodales en todas las esferas antes señaladas es inviable por el tiempo y el número de créditos académicos que ello consumiría. Por tanto, la inserción de estas en el currículo responderá a las siguientes directrices:

- a) Su diseño curricular, instruccional y la producción de estas estará a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y será el mismo para todos los programas educativos que las adopten, por lo que cada una de ellas tendrá una clave única que también será la misma en todos los planes de estudio que las incorporen. Esto permitirá su operación horizontal en todas las unidades académicas que las adopten, permitiendo mayor flexibilidad

a estudiantes, pues podrán cursarlas en diferentes modalidades y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.

b) Cada Unidad Académica adoptará estas unidades de aprendizaje con base en las necesidades de su población estudiantil y de las características de sus planes de estudio. Se recomienda que se incorporen en cada plan de estudios al menos dos Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el estudiantado podrá cubrir las con diferentes competencias, conforme a sus necesidades. La ubicación de estas en el mapa curricular se decidirá en el seno de las comisiones de diseño y reestructuración curricular, con la asesoría del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).

c) Operarán de la misma forma que cualquier unidad de aprendizaje del plan de estudios y en apego a la normatividad institucional.

d) Las y los profesores que las impartan deberán contar con el perfil disciplinar acorde a las competencias a desarrollar y haber acreditado el curso de Asesoría en Línea impartido por e-UAEM, dado que todos los materiales serán gestionados en el Espacio de Formación Multimodal. Quienes no cuenten con el perfil disciplinar, podrán optar por acreditarse como asesores mediante el cursamiento y aprobación de la propia UATM en un esquema intensivo.

e) El estudiantado de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto de determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.

f) Los recursos referentes a los temas transversales serán actualizados y actualizados anualmente (en plataforma), a efecto de mantener su vigencia y desincentivar prácticas de

plagio entre estudiantes (que quienes ya las han cursado faciliten información a quienes cursan semestres previos).

Tabla 16. Unidades de aprendizaje transversales multimodales.

Unidad de aprendizaje	Clave única	Modalidades disponibles	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos
Aprendizaje estratégico	TM01CA010406	Presencial, híbrida o virtual	1	4	5	6
Lectura, análisis y síntesis de textos escritos	TM02CA010406		1	4	5	6
Comunicación oral y escrita	TM03CA010406		1	4	5	6
Pensamiento lógico matemático	TM04CA010406		1	4	5	6
Información y alfabetización digital	TM05CD010406	Híbrida o virtual	1	4	5	6
Comunicación y colaboración en línea	TM06CD010406		1	4	5	6
Creación de contenidos digitales	TM07CD010406		1	4	5	6

Fuente: Programa de formación multimodal, e-UAEM.

Otras unidades de aprendizaje del PE que abordan temas transversales a través de sus contenidos son las siguientes:



Tabla 17. Temas transversales y unidades de aprendizaje.

Temas transversales	Unidades de aprendizaje y actividades académicas
Diversidad y multiculturalidad	Introducción a la antropología Parentesco y organización social Antropología económica Antropología política Antropología simbólica Antropología urbana Antropología de la religión Antropología rural Corrientes antropológicas del cambio cultural Corrientes antropológicas de las sociedades complejas Últimas tendencias de antropología Antropología aplicada Método etnográfico Taller de escritura de textos etnográficos Taller de análisis de textos etnográficos
Derechos Humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.	Antropología de género Antropología jurídica Antropología y medio ambiente Modelos de investigación acción participativa Gestión de proyectos
Uso y apropiación de TIC	Métodos y técnicas de la investigación cualitativa Métodos y técnicas de la investigación cuantitativa Sistemas de información geográfica (GIS) Taller de textos científicos y gestor de referencias bibliográficas Taller de comunicación de la ciencia y la cultura Modelos de interpretación de datos
Cuidado de sí	Cultura, sociedad y biología Problemas fundamentales de la antropología
Ethos universitario (Identidad institucional) y cultura nacional.	Sociedad y cultura de México Antropología y etnografía de Morelos Antropología mexicana

Fuente: Elaborada por la Comisión curricular.

Perspectiva de género

Los planes de estudio son los instrumentos que posibilitan dotar de competencias a las personas en formación para desempeñar una profesión, pero también para que las mujeres y hombres estén en igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.

Decir que los hombres y mujeres sean tratados con igualdad conlleva el riesgo de ocultar la diferencia entre sí. La idea de igualdad se refiere a la dignidad, a los derechos, las obligaciones y a las oportunidades; sin embargo, es preciso reconocer que hay diferencias biológicas, psicológicas y dentro de ellas los intereses que cada persona tiene para sí misma más allá de las imposiciones sociales. De ahí la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito universitario y en todas sus actividades tanto sustantivas, como en las adjetivas.¹²

Es en ese sentido que, usar perspectiva de género permite comprender las diversas formas como se construye (a nivel simbólico, subjetivo, institucional y normativo) la desigualdad entre mujeres y hombres, incorporando un marco conceptual que descifra la realidad social y los actos cotidianos que la refuerzan.¹³

Por ello, el plan de estudios en Antropología Social es sensible a la formación de las y los universitarios con perspectiva de género, desde diversas aristas:

a) A través del uso y fomento del lenguaje incluyente, visibilizando mujeres. Esto implicó buscar términos y conceptos neutros que incluyan tanto a mujeres, como hombres, con la intención de visibilizar lo “femenino” y lo “masculino” en el contenido de este plan de estudios.

b) También se busca incluir en las unidades de aprendizaje del PE contenidos con perspectiva de género. Es específico, se puede resaltar que este plan de estudios incluye una unidad de aprendizaje de Antropología del Género y una optativa en Antropología Sexual, con especial atención a la construcción social de las identidades sexo-genéricas. También se cuenta con las actividades de enseñanza-aprendizaje adecuadas y especificadas en los formatos correspondientes de unidades de aprendizaje, que proporcionan herramientas

¹² Mendizábal Bermúdez, Gabriela y Escalante Ferrer Ana Esther, *Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial*, Porrúa, México, 2019, p. 42.

¹³ HIERRO, 2003, Citado por: Ídem, p. 38.

teóricas y prácticas que permitan tanto a los y las profesoras como a la comunidad estudiantil adquirir, reforzar o actualizar competencias en la materia.

c) Fomentando el desarrollo de competencias éticas con perspectiva de género. Son todos aquellos conocimientos, valores, actitudes y habilidades que sirven de base para favorecer el desarrollo del estudiantado en cuanto a la perspectiva de género, atendiendo a que los patrones culturales y sociales pueden ser influidos y reconstruidos por las instituciones educativas. Por lo tanto, dichos patrones deben estar inmersos dentro del proceso de formación profesional y la manera como la formación de las y los futuros profesionistas en Antropología Social contribuye con el rompimiento de los estereotipos de género es fomentando las siguientes competencias éticas: comprender y respetar las identidades sexo-genéricas en su diversidad, a través de la capacidad de empatía con los otros y el desarrollo de una visión amplia sobre la diversidad sexual y genérica.

d) Reforzando dentro del sistema de evaluación, criterios orientados a la valoración de la perspectiva de equidad de género. Esto es medible a través de:

- Enfoques que contemplan las responsabilidades y necesidades de la comunidad estudiantil en general marcando las diferencias entre los géneros, por ejemplo: atención a la diversidad sexo-genérica e implementación de medidas para erradicar la violencia sexual y de género.
- Identificar las consideraciones y brechas de género y proponer acciones para atenderlas (techo de cristal) combatiendo cualquier tipo de discriminación por razones de género.
- Permite reconocer las diferencias entre los géneros y con base en ello diferencia el acceso a los recursos y beneficios que se otorgan en la unidad académica,

realizando estudios que arrojen datos sobre el acceso diferencial de los géneros a dichos recursos y beneficios.

e) Finalmente, contribuye a referenciar los géneros diversos dentro de la documentación. Esto es mediante la documentación que se emite con base en el presente plan de estudios, por ejemplo: en constancias y títulos redactados con lenguaje incluyente.

Otras lenguas

En la actualidad el idioma inglés es indispensable para lograr profesionistas competitivos en un entorno nacional e internacional. Debido a ello, al estudiantado se le dará seguimiento para que obtenga las bases mínimas indispensables para la competencia lingüística del inglés de nivel licenciatura. De forma que, se establece como requisito de egreso que las y los estudiantes acrediten en la licenciatura como mínimo el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística. Por tal motivo deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento obligatorio:

1. Cada estudiante durante el primer semestre (de preferencia al inicio) deberá presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional¹⁴, para que el CELE la valide, (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, la persona titular de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.

¹⁴ Certificaciones en el CELE UAEM para el idioma Inglés: TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English).

2. Las y los estudiantes que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2 no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.

3. Las y los estudiantes que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes a su nivel, durante su trayectoria académica que oferta el CELE hasta acreditar en el examen diagnóstico el nivel A2 o superior.

4. Cada estudiante puede realizar una vez por semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos y cuando alcance el nivel A2, ya no estará obligado a cursar más semestres de inglés. Para ello podrá solicitar de forma voluntaria e individual su inscripción al examen diagnóstico en el CELE. La fecha para la aplicación del examen de diagnóstico individual la otorgará el CELE, no excederá de un periodo mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de solicitud del estudiantado y tres días hábiles posteriores le entregarán los resultados.

5. En caso de no haber acreditado hasta el momento, cuatro semestres antes de concluir la licenciatura, se deberá llevar a cabo el refrendo del idioma. Esto es presentar por segunda ocasión el examen de diagnóstico en el CELE. Su acreditación del nivel A2 ante el CELE entregado en su unidad académica cuatro semestres antes, contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso. Si obtiene un nivel más bajo del A2, deberá obligatoriamente cursar en el CELE o en su unidad académica los cursos que se organicen para subsanar esta situación anómala antes de que concluya sus semestres lectivos y pueda cumplir con el requisito de egreso lingüístico.

6. En los casos en los que las personas en formación elijan cursar el idioma en otra institución, para no deber cursar en el CELE las clases de inglés, deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del

nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente cada estudiante, comprobando el nivel A2 como mínimo.

7. Las unidades académicas podrán considerar la impartición de cursos durante la licenciatura, siempre y cuando tengan como objeto el inglés técnico o de forma general cuando sea requisito para adquirir la certificación internacional, o como cursos remediales autofinanciados, para las y los estudiantes que aplicaron el examen de refrendo y no acreditaron el nivel A2.

8. Si las unidades académicas deciden considerar algún otro idioma diferente al inglés, deberán seguir un procedimiento similar al ya mencionado.

9. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, la persona en formación: Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

10. Será requisito obligatorio de egreso contar con el nivel A2.

11. En el marco de la flexibilidad curricular, para las y los estudiantes que opten por el mínimo o máximo de créditos, deberán contabilizar los cuatro últimos semestres antes de concluir la licenciatura para llevar a cabo el refrendo del idioma y no excederá la acreditación de dicho idioma, el tiempo máximo para cubrir la licenciatura.

12. Una vez aprobado el refrendo y acreditado como mínimo el nivel A2, éste será válido para el trámite de egreso, en los tiempos en que decida realizar sus trámites conducentes para obtener el certificado de estudios ante Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

13. Respetando el calendario universitario, la unidad académica definirá los horarios del estudiantado a más tardar en la primera semana lectiva de cada semestre, y el CELE los inscribirá tomando en cuenta los horarios de las y los estudiantes, también durante la segunda semana lectiva. Cabe señalar, que el CELE apertura su calendario de inscripción en el semestre inmediato anterior.

14. El idioma sólo se incorpora al mapa curricular con la finalidad de que cada estudiante considere durante la licenciatura los momentos en que debe contar con la acreditación del nivel A2. *No es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte de la licenciatura*, por lo que no será necesario para efectos de contratación de personal docente, salvo las excepciones que se detallan en el punto número 2 y 5 de este apartado.

15. Los casos no previstos en este apartado, serán turnados al Consejo Técnico de la unidad académica, para su análisis y resolución.

Tutorías

La normatividad institucional que rige las tutorías tiene como soporte básico los lineamientos que emanan del Modelo Universitario (2010) y el Plan Institucional de Desarrollo (2018-2023). Estas instancias definen y mandatan el quehacer tutorial como un proceso de acompañamiento permanente a las y los estudiantes a lo largo de su licenciatura, lo cual permitirá la formación integral, el rendimiento, las competencias, mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral. En congruencia con los dos anteriores, el IIHCS recuperó la experiencia, en materia de tutorías, de parte de los PE y del Manual de Tutorías de la antigua Facultad de Humanidades, y diseñó el Plan de Acción Tutorial (PAT) 2019 que actualmente rige. El PAT aplica para todos los PE del Instituto. Cada PE tiene un responsable de tutorías elegido por consenso. Su función consiste en organizar al interior del PE, la distribución equitativa de tutorados entre PITC, tomando en cuenta el número de estudiantes inscritas e inscritos; y mantener actualizada la lista de tutores y personas tutoradas. También procura, en la medida de lo posible, la continuidad del vínculo entre tutor o tutora y estudiante, evitando

cambios continuos cada semestre. Sin embargo, el cambio de tutora o tutor es posible, previa petición de cada estudiante al responsable. En sus orígenes, la Coordinación del PE atendía las tutorías; para aligerar su carga de trabajo se convino colegiadamente comisionar a un PITC para que asumiera tal responsabilidad. Éste o ésta, a su vez, representa al PE ante la Coordinación de Tutorías del Instituto.

El PAT del Instituto incorpora el derecho de estudiantes a disponer de un tutor o tutora en el transcurso de toda la licenciatura. La tutoría es una actividad transversal dirigida a mejorar la calidad del proceso formativo, el rendimiento académico y la formación integral, ofreciendo estrategias de acompañamiento que buscan mejorar la interlocución entre estudiantes y docentes. El fin último de las tutorías es constituir un ambiente académico donde cada estudiante pueda desenvolverse óptimamente. La asistencia tutorial prevista en el PAT, se efectúa bajo dos modalidades: individual y grupal.

Tutoría individual

Se realiza mediante reuniones periódicas entre docentes y estudiantes. Las y los tutores establecen una relación de ayuda personalizada a estudiantes. A través de las tutorías el personal docente identifica fortalezas y debilidades en cada estudiante. Las sesiones tutoriales están diseñadas para asesorar a la o el estudiante, según sea el caso, en alguna de las situaciones que se le presenten: si dicha situación excede las posibilidades del personal docente, será su deber canalizarlo al área correspondiente. Las reuniones no necesariamente cubrirán el área académica de formación de cada estudiante, sino también la que incumbe en sí a su vida como persona universitaria, dentro y fuera de la institución. Las reuniones se calendarizan según los tiempos del personal docente y el estudiantado, al principio, mitad y fin de cada semestre. También se realizan sesiones adicionales a petición e presa de cada estudiante. Asimismo, y con base en la experiencia de la pandemia, se tiene contemplado

profundizar la modalidad de tutoría no presencial mediante cubículos, salas virtuales, y otros espacios en línea.

Tutoría grupal

Consiste en orientación académica administrativa acerca de los diferentes servicios que ofrece tanto el Instituto como la universidad en general, esto es: estructura y organización de la universidad, bibliotecas, servicios de salud, deportes, movilidad estudiantil y becas, entre otros. Las tutorías en esta modalidad se realizan en 3 momentos de la trayectoria académica:

Momento de inmersión. El objeto principal es el de ayudar al estudiantado a integrarse de manera más adecuada a la vida académica y administrativa de la universidad, dando relevancia a las exigencias y responsabilidades que en materia de decisiones demanda este momento de la educación superior. Para ello la Coordinación de Tutorías organiza, en el primer semestre de recién ingreso, una Semana de Tutorías.

Este momento de inmersión comprende del 1er al 3er semestre, durante este periodo las y los estudiantes se enfrentan a la transición entre las exigencias y diferencias del nivel superior, que requiere aceptar la responsabilidad de sus decisiones.

Momento de seguimiento de la trayectoria o permanencia. Se desarrolla durante el periodo que comprende del 4to al 6to semestre. Durante este periodo las actividades de formación en contexto y la prestación del servicio social pueden generar una tensión con las herramientas y habilidades adquiridas durante su trayectoria académica.

Momento de consolidación o egreso. Se desarrolla durante los dos últimos semestres del PE, es decir en 7mo y 8vo semestre. El PE da especial atención a la elaboración de Tesis como modalidad de titulación, lo que implica fortalecer las actividades que apoyen la adquisición de herramientas disciplinarias y metodológicas.

Otros de los propósitos generales de la tutoría son informar a las y los estudiantes acerca de los trámites de Servicio Social, Prácticas Profesionales, de regularización del kárdex y de obtención de constancias, y darle a conocer las diversas modalidades de titulación contempladas en el Reglamento Universitario.

El Modelo Universitario y el PAT del Instituto distinguen seis dispositivos de tutorías. Dos de ellos contemplan específicamente: asesorías y dirección de tesis. En el caso del PE estos dos dispositivos se fusionan en un solo ejercicio: la dirección de tesis. Las asesorías académicas no están institucionalizadas como parte de la carga docente. Sin embargo, existe al interior del PE el acuerdo de brindar asesorías académicas, entendidas como apoyo disciplinario y metodológico, bajo la siguiente modalidad: en el ciclo de formación especializado, esto es, en el séptimo semestre, el estudiante debe tomar un director o directora de tesis. Él o ella, dirige al estudiante a través de la unidad de aprendizaje: Estudio exploratorio de campo. Y en el octavo semestre, dirige sus actividades prácticas en diferentes unidades de aprendizaje. Es, también, el encargado de proporcionar al titular de la unidad de aprendizaje, la calificación de la o el estudiante. El aval institucional se legitima cuando cada estudiante solicita en reunión del PE, el registro formal de su tesis. Cada docente invierte un promedio de 8 horas semestrales por asesoría por estudiante. En la práctica son más horas de trabajo pues depende de las necesidades de cada estudiante.

El personal docente provee a las y los estudiantes bajo su dirección de bibliografía especializada, en forma de libro o fotocopiada. Como apoyo didáctico para la realización de sus tesis entregan material adicional consultable a través de ligas de internet: artículos, videos o conferencias. A su vez, el PE dispone de una página en *Facebook: Humanidades UAEM*, que permite a docentes mantener contacto con las y los estudiantes. Las y los docentes del PE generan diversos materiales: libros, artículos y material audiovisual asociado a sus líneas de investigación. Estos son entregados a las y los estudiantes en

versión impresa o digital. Los libros publicados en formato electrónico (*e-book*) por la UAEM son de acceso abierto.

La figura de ASESORÍA, tal como aparece en el PAT, no contempla la designación institucional de un asesor en específico. La asesoría, en el PE, implica el desarrollo por parte del personal docente de actividades varias: asesoría individual, grupal, curso inductivo, pero también de acompañamientos de “pasillo”, virtual y/o redes sociales, a través de las cuales se detectan falencias o rezagos, respecto de ciertas unidades de aprendizaje. Con base en la información que las y los estudiantes proveen, el PE impulsa correctivos como cursos remediales para grupos objetivo, con el propósito de abatir la reprobación, el rezago o la deserción. La asesoría, en cierto sentido, es complementaria a los trabajos formales de tutoría.

7. MAPA CURRICULAR



Licenciatura en Antropología Social Modalidad Escolarizada



Ejes generales de la formación	1	2	3	4	5	6	7	8
	Ciclo básico			Ciclo profesional			Ciclo especializado	
Formación teórico-técnica	Introducción a la Antropología 4 1 9	Parentesco y organización social 4 1 9	Antropología económica 4 1 9	Antropología política 4 1 9	Antropología de la religión 4 1 9	Antropología urbana 4 1 9	Antropología simbólica 4 1 9	
	Cultura, sociedad y biología 4 0 8	Corrientes antropológicas del cambio cultural 4 0 8	Corrientes antropológicas de las sociedades complejas 4 0 8	Antropología de género 4 1 9	Antropología y medio ambiente 4 1 9	Últimas tendencias de Antropología 4 0 8	Antropología jurídica 4 1 9	Problemas fundamentales de la Antropología 4 0 8
	Sociedad y cultura en México 3 2 8	Antropología y etnografía de Morelos 3 2 8	Antropología aplicada 4 0 8	Modelos de investigación acción participativa 3 1 7	Gestión de proyectos 3 1 7	Antropología rural 4 1 9		
		Antropología mexicana 4 0 8		Optativa 2 2 6	Optativa 2 2 6	Optativa 2 2 6	Optativa 2 2 6	Optativa 2 2 6
Formación para la generación y aplicación del conocimiento	Taller de escritura de textos etnográficos 3 2 8	Taller de análisis de textos etnográficos 3 2 8	Método etnográfico 3 2 8	Métodos y técnicas de la investigación cualitativa 4 0 8	Métodos y técnicas de la investigación cuantitativa 4 0 8	Modelos de interpretación de datos 3 2 8		
				Sistemas de información geográfica (GIS) 3 2 8		Taller de textos científicos y gestor de referencias bibliográficas 3 2 8		Taller de comunicación de la ciencia y la cultura 3 2 8
Formación en contexto			Prácticas de campo etnográficas 0 3 3	Prácticas de campo cualitativas 0 4 4	Prácticas de campo cuantitativas 0 4 4		Servicio social	Prácticas profesionales
Formación para el desarrollo humano	Inglés Examen diagnóstico Nivel A2	Inglés	Inglés	Inglés Examen diagnóstico Nivel A2	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés
	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1	Formación integral 0 1 1
	Transversal multimodal 1 4 6	Transversal multimodal 1 4 6						
	Tutoría 1 0 0	Transversal multimodal 1 4 6		Tutoría 1 0 0			Tutoría 1 0 0	

Nombre de la unidad		
Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos

323

Total de créditos de la licenciatura

Áreas de conocimiento

	Análisis de la cultura
	Pensamiento antropológico
	Sociedad mexicana
	Antropología



SECRETARIA GENERAL

8. MEDIACIÓN FORMATIVA

La mediación formativa se asume en el Modelo Universitario (2010) como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones¹⁵ que hacen posible la intervención más conveniente a lo largo de la formación para favorecer el aprendizaje, la adquisición de saberes y competencias y concretar el proceso formativo del estudiantado. La mediación formativa en el plan de estudios en Antropología Social, se concibe como un proceso continuo, en donde se promueve que el estudiantado adecue sus necesidades, posibilidades e intereses individuales de aprendizaje de acuerdo a la disciplina. Es una parte importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, la cual trata de adecuar de la mejor manera los recursos pedagógicos, institucionales y otros para que el estudiantado pueda mantener su formación o preparación tomando en cuenta los cambiantes contextos socioeconómicos, profesionales y de la disciplina antropológica misma. Es así que el Modelo Universitario subraya que este esfuerzo debe estar enfocado en articular dichos recursos en el aprendizaje y formación para la obtención y desarrollo de competencias que preparen a la y el estudiante para su vida profesional y personal. Quienes interactúan en esta mediación formativa son el estudiantado, y el profesorado, a la par del personal gestor y administrativo.

El PE en Antropología Social ha desarrollado estrategias y actividades para implementar los lineamientos consignados en el Modelo Universitario bajo la idea de formar de manera flexible a sus estudiantes con el fin de que éstos obtengan herramientas que les ayuden a alcanzar y asimilar los postulados de la disciplina de mejor forma, mantener un pensamiento crítico y ser capaces de desarrollar propuestas novedosas dentro de su interacción no solo al interior de las ciencias de las humanidades sino con la sociedad misma.

¹⁵ Entendidas las condiciones como recursos, medios, información, situaciones, entre otros.

El estudiantado es el protagonista de su formación académica, es el centro en el proceso de enseñanza y de aprendizaje; será capaz de mantener una práctica de aprendizaje continua a lo largo de su vida, lo cual le permitirá no solo adaptarse a los complejos y cambiantes medios socioculturales, sino que además podrá proponer soluciones a los problemas cotidianos, tanto en su disciplina como en su práctica social.

“Es evidente que el estudiante no construye el conocimiento en solitario, sino gracias a la mediación de los otros y en un momento y contexto cultural particular. En el ámbito de la institución educativa, esos “otros” son, de manera sobresaliente, el docente y los compañeros de aula”. (Díaz Barriga & Hernández, 2002).

El estudiantado podrá ejercer algunos roles como, por ejemplo: ser una persona autoformativa, investigadora, colaboradora al trabajar en equipo, organizadora y evaluadora. Además, debe desarrollar varias estrategias de aprendizaje a lo largo de su trayectoria académica, y de acuerdo a sus necesidades e intereses, de manera que podrá realizar investigaciones en campo en donde aplique sus conocimientos teóricos, diseñar proyectos en forma colaborativa, analizar la factibilidad de diversos proyectos, organizar eventos de su interés, entre otros. Así mismo, tendrá la capacidad para interactuar socialmente con sus compañeras y compañeros, con el profesorado, con las personas gestoras y con la sociedad en general.

El profesorado funge como un estrategia de la mediación formativa y ejerce diferentes roles, debe mantener un contacto asertivo con cada estudiante, para orientar e incluso detectar cuándo algún estudiante tiene habilidades o dificultades en su proceso formativo.

“Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo”. (Díaz Barriga & Hernández, 2002),

Así, aparte de la interacción constante en los salones de clases, el profesorado desarrolla otras estrategias que hagan posible su intervención más adecuada para favorecer el aprendizaje, ejerciendo diferentes roles, tales como, diseñador o diseñadora, planificador o planificadora, gestor o gestora de procesos de aprendizaje, expertos o expertas, colaboradores, guías y consejeros o consejeras, entre otras, con apoyo de recursos institucionales como son charlas informales, seminarios especializados, utilización de recursos electrónicos y de redes sociales, talleres, dirección de proyectos de investigación/tesis y en especial las tutorías individuales y grupales. Con respecto a estas últimas, la tarea del profesorado se enfoca en orientar al estudiantado en el manejo de asuntos básicos para su efectiva interacción con su unidad académica, al brindarle conocimientos que van desde el funcionamiento de la institución hasta ayudarle a encontrar modalidades teórico-metodológicas disciplinares que mejor se adapten a sus propios intereses de investigación. De esta forma, el estudiantado podrá desarrollar iniciativas propias con la mediación del profesorado para perfilar su propia trayectoria académica.

La composición de la plantilla académica del PE de Antropología Social, cuenta con amplia experiencia formativa en variados ámbitos latinoamericanos y europeos y con diversos intereses de investigación, lo cual enriquece distintos enfoques, métodos y acercamientos a la labor de enseñanza-aprendizaje disciplinar.

Por su parte, la persona gestora debe brindar soporte técnico, administrativo y operativo para que se concreten las situaciones, estrategias y modalidades convenientes para que la formación se lleve a cabo bajo las mejores condiciones. Este personaje debe asegurar las condiciones óptimas para el logro de la calidad en la formación, impulsar el fortalecimiento del talento humano y establecer el compromiso de mejora continua, además de impulsar diferentes formas de interacción entre el estudiantado de la unidad académica y otras áreas administrativas. Las gestiones y apoyos estarán regidas por la normatividad institucional vigente.

Algunos roles que ejercen son gestores o gestoras, comunicadores, organizadores, colaboradores, entre otros. Así mismo, desempeñan algunas actividades como, trabajar en equipo con el profesorado y el estudiantado, la organización de proyectos, apoyar y servir a toda la comunidad de la unidad académica, brindar apoyo de enlace y gestión, entre otros.

9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El PE en Antropología Social, señala un sistema de evaluación general que implementa en cada unidad de aprendizaje de manera singular, con el objeto de conocer y estimar los avances académicos del estudiantado en función del propósito curricular, el perfil de egreso y las finalidades específicas de cada ciclo de formación. La evaluación se centra en el aprendizaje del estudiantado, para ello las y los actores involucrados en dicho proceso se comprometen a lograr la adquisición y aprehensión de saberes y competencias.

En el PE en Antropología Social la evaluación se fundamenta en la transparencia, imparcialidad, la ética y el carácter participativo de la misma. Dado que el PE se basa en el enfoque por competencias, la evaluación está orientada a evaluar el proceso de adquisición de las competencias correspondientes a cada ciclo de formación. El enfoque por competencias abarca la capacidad de actuaciones integrales y la aplicación de saberes en contexto. Por lo tanto, implica poder abordar problemas de un entorno, es decir, identificar, interpretar, argumentar y resolver los mismos. A su vez, se basa en el mejoramiento continuo del desempeño de las y los estudiantes para lograr metas específicas en cada ciclo de formación. El enfoque por competencias tiene también como base la idoneidad, es decir, que la realización de las actividades o resolución de problemas se realice cumpliendo con criterios de calidad, argumentación y socialización. Todo esto enmarcado en los compromisos éticos en la formación de valores y el respeto que les deben a las personas con quienes tendrán que relacionarse.

9.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento

El Plan de Estudios en Antropología Social, considera tres tipos de evaluación de los aprendizajes acorde con su momento:

Evaluación diagnóstica. Ésta se aplicará al estudiantado al inicio del semestre, donde se considerarán las competencias previas necesarias para que se adquieran las competencias específicas en la unidad de aprendizaje. Este tipo de evaluación no debe tener valor en la evaluación sumativa. Pero además permitirá hacer ajustes para cubrir parte de las carencias que se diagnostiquen al estudiantado.

Evaluación formativa. Se debe realizar a lo largo del proceso de aprendizaje, pues permitirá monitorear si las y los estudiantes, están recibiendo y aprendiendo de manera efectiva la información pertinente y adecuada; así la o el docente podrá contar con elementos objetivos para confirmar o rectificar que su propuesta académico-pedagógica está alcanzando los propósitos propuestos.

Por otra parte, la evaluación formativa se convierte en la evaluación por excelencia para este enfoque, pues implica una reflexión, un diálogo con estudiantes sobre los resultados obtenidos de los procesos de aprendizaje y enseñanza que los llevaron a ellos. También, permite tanto a profesoras, profesores y estudiantes identificar procesos exitosos y menos exitosos, y por consiguiente a una eventual modificación.

La evaluación formativa del desarrollo de competencias, a partir del análisis de la ejecución de tareas y evidencias, implica la implementación por parte de las y los profesores de procesos de corrección. Estos procesos, implican tener a la vista saberes evidentes que permitan un análisis o cotejo con un modelo de conocimiento, procedimiento, habilidad o actitud. En otras palabras, los procesos de revisión permiten comparar un saber evidente

un modelo que posibilita una evaluación formativa, en la medida que contribuya a una retroalimentación exitosa tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

Evaluación sumativa. En este tipo de evaluación se debe verificar el cumplimiento de los propósitos educativos, así como el logro de las competencias genéricas y específicas que deberán ser alcanzadas por el estudiantado. La evaluación sumativa deberá realizarse al final del semestre, para que cada estudiante obtenga una calificación.

9.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad

El PE en Antropología Social tiene el propósito garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación, por esta razón las y los profesores de las distintas unidades de aprendizaje, implementan diferentes tipos de evaluación que a continuación se señalan:

Autoevaluación. Donde el estudiantado hace la valoración de su desempeño. Misma que puede ser realizada mediante un instrumento o mediante un proceso de diálogo o entrevista con docentes y con sus respectivos tutores o tutoras. Cada estudiante será capaz de reflexionar sobre su actuación, desempeño y resultados en su proceso de aprendizaje.

Coevaluación. Se realiza por medio de apreciaciones y comunicación con los pares miembros del grupo de estudiantes. En el PE en Antropología Social, este tipo de evaluación se realiza mediante el diálogo abierto, plural y respetuoso en el grupo.

Heteroevaluación. Tiene que ver con la que realiza el profesorado sobre el desempeño del estudiantado. En este tipo de evaluación, el profesorado aporta elementos de retroalimentación al estudiantado. En el PE en Antropología Social la o el docente es la persona habilitada para realizar este tipo de evaluación (UAEM, 2017).

9.3 Criterios de evaluación del aprendizaje

Cada titular de las unidades de aprendizaje impartidas en la Licenciatura de Antropología Social hará explícitos los criterios y formas de evaluación con los que serán evaluados los contenidos, con claridad y transparencia, así como las competencias específicas y el grado de dominio esperado en cada una de ellas. Estos criterios se entregarán al estudiantado al inicio de cada ciclo escolar.

La valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo, de manera general, por cada docente de las unidades que imparte. Serán los y las responsables de diseñar, aplicar y evaluar los instrumentos de aprendizaje que consideren más apropiados según su área de conocimiento (exámenes orales, escritos, presentaciones en clase, presentaciones individuales, en grupo, trabajos finales, entre otros). No obstante, también se contemplan formas de autoevaluación y coevaluación como las mencionadas (cuestionarios, evaluaciones del desempeño, presentaciones, trabajos en grupo, etc.) en los apartados anteriores.

Toda la evaluación debe estar sujeta a lo dispuesto por el *Reglamento General de Exámenes de la UAEM* vigente, así mismo, dentro de cada una de las unidades de aprendizaje se realizan estrategias de aprendizaje en función de las cuales se obtenga una evaluación objetiva y con mayores elementos a considerar, tales como indicadores, índices observables del desempeño y estimación del grado de dominio de las competencias.

Por último, el PE en Antropología Social considera la posibilidad de realizar exámenes de suficiencia y solvencia académica para reconocer competencias con el propósito de atender la diversidad y formas de adquisición de conocimiento tanto individual como colectivo.

10. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Desde el trabajo de la Comisión Curricular, en colaboración con el personal académico de las áreas de conocimiento del PE en Antropología Social, se establecen las *unidades de aprendizaje* clasificándolas en:

Obligatorias. Son aquellas que el estudiantado debe cursar durante cada semestre de manera imprescindible en su trayectoria escolar en función de los propósitos y áreas de conocimiento establecidas en el currículo.

Optativas. Son aquellas que podrán ser elegidas por el estudiantado entre un abanico de opciones que ofertará la Unidad Académica preferentemente cada semestre y que estarán relacionadas directamente con el nivel educativo y área de conocimiento, fortaleciendo su formación disciplinar, interdisciplinar o transdisciplinar.

Dentro del PE en Antropología Social, se contempla que el estudiantado curse 5 unidades de aprendizaje optativas. Por ello, dichas unidades de aprendizaje se abrirán con base a recursos y contenidos que guíen los abordajes del PE. De esta manera, las y los estudiantes podrán encauzarse dentro de la profesión de acuerdo a sus intereses y metas.

La lista de opciones para las unidades de aprendizaje optativas disponibles en el presente plan de estudios es enunciativa más no limitativa, por lo tanto y en su caso, sus contenidos serán determinados o actualizados de manera semestral en función de las necesidades o avances y tendencias disciplinares, promoviendo una revisión continua de sus temas y favoreciendo el aprendizaje significativo del estudiantado. Las actualizaciones de los contenidos de las unidades de aprendizaje deberán ser avaladas por el Consejo Técnico correspondiente.

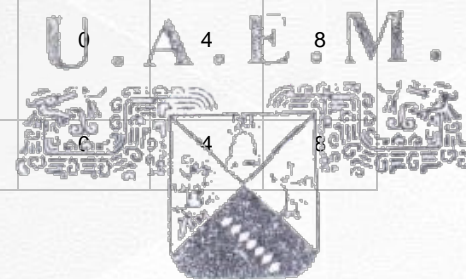
Intensivas. Son aquellas que se llevan a cabo en el periodo vacacional de verano con la intención de reducir la estancia escolar del estudiantado o regularizar su situación escolar. Las unidades de aprendizaje intensivas tendrán una duración de cuatro semanas efectivas de clase y deberán cubrir los mismos contenidos que las unidades de aprendizaje ordinarias.

Comunes. Son aquellas que por sus contenidos equivalentes, pueden ser cursadas en otras Unidades Académicas de la misma institución o de otras instituciones educativas nacionales o extranjeras.

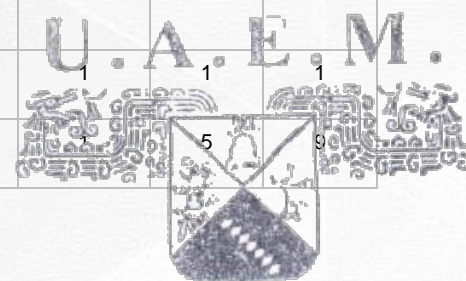
Transversal multimodales. Son aquellas a través de las cuales se adquieren y desarrollan competencias académicas o digitales básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral, cuyo vehículo para su desarrollo son los temas transversales que promueve el Modelo Universitario. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual, además de que permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades de la licenciatura y del estudiantado.

Tabla 18. Unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Antropología Social.

No.	Unidades de Aprendizaje	Clave	Semestre	Tipo	Carácter	Modalidad	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total de Créditos
CICLO BÁSICO										
01	Introducción a la Antropología	IA01CB040109	1	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
02	Cultura, sociedad y biología	CS02CB040008	1	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
03	Sociedad y cultura en México	SC03CB030208	1	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
04	Taller de escritura de textos etnográficos	TE04CB030208	1	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
	Formación integral	FI01CB000101	1				0	1	1	1
05	Transversal multimodal		1	Optativa	Teórico-práctica	Multimodal	1	4	5	6
	Tutoría	TU01CB010000	1				1	0	1	0
06	Parentesco y organización social	PO06CB040109	2	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
07	Corrientes antropológicas del cambio cultural	CC07CB040008	2	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
08	Antropología y etnografía de Morelos	AE08CB030208	2	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
09	Antropología mexicana	AM09CB040008	2	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
10	Taller de análisis de textos etnográficos	TA10CB030208	2	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
	Formación integral	FI02CB000101	2				0	1	1	1
11	Transversal multimodal		2	Optativa	Teórico-práctica	Multimodal	1	4	5	6
12	Transversal multimodal		2	Optativa	Teórico-práctica	Multimodal	1	4	5	6
13	Antropología económica	AE13CB040109	3	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
14	Corrientes antropológicas de las sociedades complejas	CA14CB040008	3	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
15	Antropología aplicada	AA15CB040008	3	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8



16	Método etnográfico	ME16CB030208	3	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
17	Prácticas de campo etnográficas	PE17CB000303	3	Obligatoria	Práctica	Escolarizada	0	3	3	3
	Formación integral	FI03CB000101	3				0	1	1	1
Total ciclo básico							51	31	82	131
CICLO PROFESIONAL										
18	Antropología política	AP18CP040109	4	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
19	Antropología de género	AG19CP040109	4	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
20	Modelos de investigación acción participativa	MI20CP030107	4	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	1	4	7
21	Optativa	OP21CP020206	4	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
22	Métodos y técnicas de la investigación cualitativa	MT22CP040008	4	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
23	Sistemas de Información Geográfica (GIS)	SI23CP030208	4	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
24	Prácticas de campo cualitativas	PL24CP000404	4	Obligatoria	Práctica	Escolarizada	0	4	4	4
	Formación integral	FI04CP000101	4				0	1	1	1
	Tutoría	TU02CP010000	4				1	0	1	0
25	Antropología de la religión	AR25CP040109	5	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
26	Antropología y medio ambiente	AM26CP040109	5	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
27	Gestión de proyectos	GP27CP030107	5	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	1	4	7
28	Optativa	OP28CP020206	5	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
29	Métodos y técnicas de la investigación cuantitativa	MC29CP040008	5	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
30	Prácticas de campo cuantitativas	PT30CP000404	5	Obligatoria	Práctica	Escolarizada	0	4	4	4
	Formación integral	FI05CP000101	5				0	1	1	1
31	Antropología urbana	AU31CP040109	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9



32	Últimas tendencias de Antropología	UT32CP040008	6	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
33	Antropología rural	AR33CP040109	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
34	Optativa	OP34CP020206	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
35	Modelos de interpretación de datos	MD35CP030208	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
36	Taller de textos científicos y gestor de referencias bibliográficas	TT36CP030208	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
	Formación integral	FI06CP000101	6				0	1	1	1
Total ciclo profesional							58	31	89	145
CICLO ESPECIALIZADO										
37	Antropología simbólica	AS37CE040109	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
38	Antropología jurídica	AJ38CE040109	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	4	1	5	9
39	Optativa	OP39CE020206	7	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
	Servicio social	SSCE	7					*500		
	Formación integral	FI07CE000101	7				0	1	1	1
	Tutoría	TU03CE010000	7				1	0	1	0
40	Problemas fundamentales de la Antropología	PF40CE040008	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada	4	0	4	8
41	Optativa	OP41CE020206	8	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada	2	2	4	6
42	Taller de comunicación de la ciencia y la cultura	TC42CE030208	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada	3	2	5	8
	Prácticas profesionales	PPCE003000	8					*480		
Total ciclo especializado							20	9	29	47
Total PE Antropología Social							129	71	200	323

*Indica el número total de horas correspondientes al servicio social y prácticas profesionales.

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.



Tabla 19. Unidades de aprendizaje optativas de la Licenciatura en Antropología Social.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Tipo	Área de conocimiento	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total de Créditos
Antropología sexual	Optativa	Análisis de la cultura	2	2	4	6
Antropología médica	Optativa	Análisis de la cultura	2	2	4	6
Antropología del turismo	Optativa	Antropología aplicada	2	2	4	6
Antropología del desarrollo	Optativa	Antropología aplicada	2	2	4	6
Estudios migratorios	Optativa	Sociedad mexicana	2	2	4	6
Agua y sociedad	Optativa	Sociedad mexicana	2	2	4	6
Patrimonio cultural	Optativa	Pensamiento antropológico	2	2	4	6
Antropología visual	Optativa	Pensamiento antropológico	2	2	4	6

Fuente: Elaborada por la comisión curricular.

Los formatos para las Unidades de Aprendizaje integran los elementos siguientes:

- a) Identificación de la Unidad de Aprendizaje: Indica el nombre de la Unidad Académica, nombre del plan de estudios, nombre de la unidad de aprendizaje, nombre del profesorado que la elaboró, fecha de elaboración, fecha de actualización, ciclo de formación, eje general de formación, área de conocimiento, semestre, clave, horas teóricas, horas prácticas, total de horas, créditos, tipo de unidad de aprendizaje, carácter de la unidad de aprendizaje, modalidad educativa, otros programas educativos en los que se imparte.
- b) Estructura de la Unidad de Aprendizaje: Integra la presentación de la unidad de aprendizaje, el propósito, así como las competencias genéricas y específicas para el cumplimiento del perfil de egreso de la Licenciatura, además de contenidos, bloques y temas.
- c) Estrategias de aprendizaje sugeridas: Precisa entre ellas el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, trabajo colaborativo, plenaria, ensayo, mapas conceptuales, diseño de proyectos, mapa mental, práctica reflexiva, análisis de textos, seminarios, debate, taller, ponencia, elaboración de síntesis, monografía, reporte de lectura, exposición oral, entre otras.

d) Estrategias de enseñanza sugeridas: Señala entre ellas la presentación oral (conferencia o exposición) por parte del profesorado, debate o panel, lectura comentada, seminario de investigación, estudio de casos, foro, demostraciones, ejercicios prácticos (series de problemas), interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado), organizadores previos, archivo, ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros), experimentación (prácticas), trabajos de investigación, documental, anteproyectos de investigación, discusión guiada, organizadores gráficos, diagramas, actividad focal, analogías, método de proyectos, actividades generadoras de información previa, exploración de la web, portafolio de evidencias, enunciado de objetivo o intenciones, entre otras

e) Criterios de evaluación: Las unidades de aprendizaje cuentan con criterios, medios e instrumentos para evaluar los logros de las y los estudiantes, así como la ponderación de los mismos.

f) Perfil del profesorado: Explícita los estudios mínimos requeridos, la experiencia profesional deseable y los criterios específicos para el manejo de los contenidos.

g) Referencias: Presenta las referencias básicas y complementarias.

11. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

11.1 Requisitos de ingreso

Conforme al *Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia* de la UAEM vigente, y sujeto a cualquier otro lineamiento que entre en vigor después de aprobarse este plan de estudios, las y los aspirantes que deseen participar en el proceso de selección de la Licenciatura en Antropología Social y ser admitidas o admitidos deben cumplir con los siguientes requisitos:

Académicos

Quienes aspiren a ser estudiantes de la Licenciatura en Antropología Social, deberán presentar las competencias de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), indicadas en el perfil de ingreso del presente plan de estudios.

Legales

Según lo que establece la normatividad vigente del Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia de la UAEM en el artículo 20º de los *Requisitos para ser Admitido como Alumno*.

11.2 Requisitos de permanencia

Conforme al *Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia* de la UAEM vigente, y sujeto a cualquier otro lineamiento que entre en vigor después de aprobarse este plan de estudios, para ser consideradas y considerados como estudiantes regulares, de la Licenciatura en Antropología Social deben cumplir con los requisitos siguientes:

Académicos

Cumplir en tiempo y forma con las actividades académicas que sustentan el desarrollo de las unidades de aprendizaje que conforman el presente plan de estudios.

Legales

1. Estar debidamente inscrita o inscrito y cumplir con los requisitos de documentación y pago de derechos en el tiempo establecido por la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM.
1. Cumplir con la normatividad establecida en el Reglamento General de Exámenes de la UAEM, en cuanto al número de unidades de aprendizaje reprobadas por semestre, número de exámenes acumulados a título de suficiencia y demás disposiciones contenidas.
2. No violentar la normatividad universitaria y cumplir con las obligaciones como estudiante de la UAEM que en ésta señalan.

11.3 Requisitos de egreso

Para egresar de la licenciatura en Antropología Social, es requisito que las y los estudiantes cumplan con lo siguiente:

Académicos

1. Cubrir el 100% de los créditos además de las actividades académicas correspondientes que establece el plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social, en los tiempos estipulados por el mismo.
2. Presentar constancia de liberación del Servicio Social.
3. Presentar constancia de liberación de Prácticas Profesionales.
4. Presentar constancia de cumplimiento de las actividades de Formación Integral.
5. Presentar constancia de cumplimiento de las Tutorías.
6. Entregar documento que acredite como mínimo el nivel de A2 (o su equivalente) del idioma inglés expedido por el CELE.
7. Entregar constancia de No Adeudo a la Biblioteca
8. Entregar Constancia de No Adeudo a la Contabilidad

Legales

1. El proceso de titulación se sujetará a lo establecido en el Reglamento de Titulación Profesional vigente en la legislación universitaria.
2. Los que establezca la normatividad, lineamientos y procedimientos vigentes de la UAEM.

*** Todos los elementos no previstos en este apartado se apegan a la normatividad institucional vigente y serán resueltos por el Consejo Técnico de la Unidad Académica.**

12. TRANSICIÓN CURRICULAR

Se describen a continuación los criterios generales de Transición Curricular, que permitirán al estudiantado que haya iniciado sus estudios en el Plan de Estudios 2012 cursar y revalidar unidades de aprendizaje del Plan de Estudios 2022, para regularizar su trayectoria académica (ver Tabla de Equivalencias).

Las y los estudiantes del presente Plan de Estudios contarán con un plazo perentorio de dos años posteriores a la terminación de la licenciatura para regularizar y/o concluir su situación escolar, caso contrario causará baja definitiva.

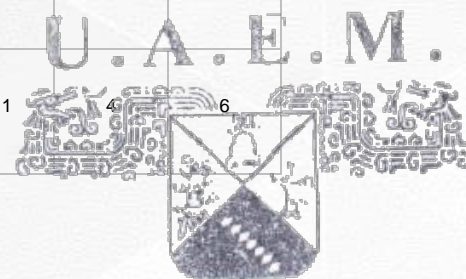
Una vez puesto en marcha el Plan de Estudios 2022, las excepciones no contempladas en el mismo serán resueltas por el Consejo Técnico de la Unidad Académica al que se encuentra adscrita la licenciatura, el CICSER, previa consulta y aval del Núcleo Académico Básico (NAB) de la licenciatura en Antropología Social, y la Comisión Académica del IIHCS. Por lo tanto, las siguientes consideraciones son generales y sujetas a modificaciones, en su caso, y se apegarán a la normativa institucional vigente.

1. El PE 2012 conservará su vigencia por un trienio posterior al inicio del PE 2022.
2. Una vez aprobado por el Consejo Universitario, el PE 2022 entrará en vigencia y operación a partir del ciclo escolar de agosto a enero de 2022.
3. Las y los estudiantes de nuevo ingreso, iniciarán su formación en el PE 2022.
4. Las y los estudiantes que cursen el tercero, el quinto y el séptimo semestres, continuarán su formación con las disposiciones curriculares del PE 2012.

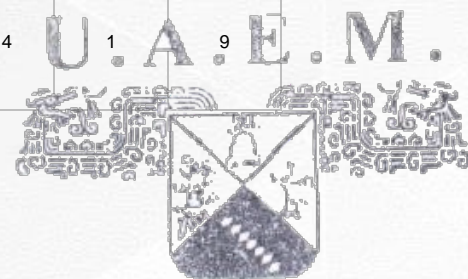
5. Las y los estudiantes que deseen regularizar su situación académica, estarán sujetos a los criterios de equivalencia de las unidades de aprendizaje entre el PE 2012 y el PE 2022, y a las formas de evaluación que cada PE considere más pertinentes; lo anterior será sometido a la aprobación de la Comisión Académica del IIHCS con el aval del PE en Antropología Social.
6. Las unidades de aprendizaje del PE 2012 que no tengan equivalencia en el PE 2022, serán ofertadas bajo la modalidad de cursos semi-escolarizados, lecturas dirigidas o alguna otra modalidad de acuerdo a su ámbito disciplinar.

Tabla 20. Tabla de equivalencias de unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Antropología Social.

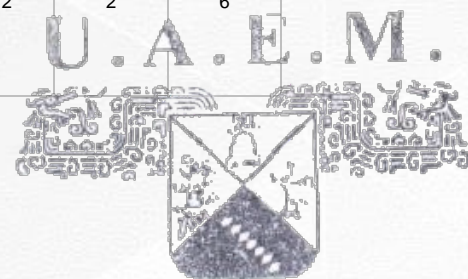
Plan de Estudios 2012 (modificaciones 2014)					Plan de estudios 2022				
Semestre	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos	Semestre	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
1	Introducción a la Antropología	4	0	8	1	Introducción a la Antropología	4	1	9
2	Cultura, sociedad y biología	4	0	8	1	Cultura, sociedad y biología	4	0	8
1	Problemas sociales del México Contemporáneo	4	0	8	1	Sociedad y cultura en México	3	2	8
1	Análisis y elaboración de textos etnográficos	4	0	8	1	Taller de escritura de textos etnográficos	3	2	8
1	Formación integral	0	0	0	1	Formación integral	0	1	1
Sin equivalencia					1	Transversal multimodal	1	4	6



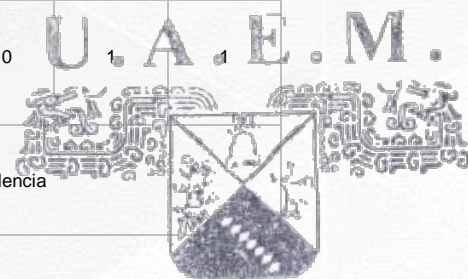
1	Tutoría	1	0	0	1	Tutoría	1	0	0
3	Antropología del parentesco	4	0	8	2	Parentesco y organización social	4	1	9
2	Precusores y evolucionismo	4	0	8	2	Corrientes antropológicas del cambio cultural	4	0	8
3	Particularismo histórico, cultura y personalidad	4	0	8					
4	Funcionalismo	4	0	8					
4	Etnografía de México	4	0	8	2	Antropología y etnografía de Morelos	3	2	8
2	Antropología mexicana	4	0	8	2	Antropología mexicana	4	0	8
1	Metodología de las Ciencias Sociales	3	1	7	2	Taller de análisis de textos etnográficos	3	2	8
2	Formación integral	0	0	0	2	Formación integral	0	1	1
Sin equivalencia					2	Transversal multimodal	1	4	6
Sin equivalencia					2	Transversal multimodal	1	4	6
2	Tutorías	1	0	0	Sin equivalencia				
6	Antropología económica	4	0	8	3	Antropología económica	4	1	9



5	Estructuralismo	4	0	8	3	Corrientes antropológicas de las sociedades complejas	4	0	8
6	Ecología cultural y antropología marxista	4	0	8					
6	Antropología aplicada	3	1	7	3	Antropología aplicada	4	0	8
2	Métodos y técnicas de investigación antropológica	3	1	7	3	Método etnográfico	3	2	8
7	Estudio exploratorio en campo	0	4	4	3	Prácticas de campo etnográficas	0	3	3
3	Formación integral	0	0	0	3	Formación integral	0	1	1
3	Arqueología y sociedad mesoamericana	4	0	8		Sin equivalencia			
3	Tutoría	1	0	0		Sin equivalencia			
5	Antropología política	4	0	8	4	Antropología política	4	1	9
4	Antropología de género	4	0	8	4	Antropología de género	4	1	9
	Sin equivalencia				4	Modelos de investigación acción participativa	3	1	7
1	Introducción a la interdisciplina I	4	0	8	4 a 8	Optativa	2	2	6

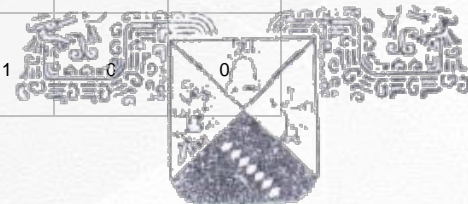


4	Seminario de Investigación y prácticas de campo	3	1	7	4	Métodos y técnicas de la investigación cualitativa	4	0	8
6	Optativa (Cartografía digital)	4	0	8	4	Sistemas de Información Geográfica (GIS)	3	2	8
8	Trabajo de campo I	0	4	4	4	Prácticas de campo cualitativas	0	4	4
4	Formación integral	0	0	0	4	Formación integral	0	1	1
4	Tutoría	1	0	0	4	Tutoría	1	0	0
4	Antropología de la religión	4	0	8	5	Antropología de la religión	4	1	9
5	Antropología ecológica	4	0	8	5	Antropología y medio ambiente	4	1	9
Sin equivalencia					5	Gestión de proyectos	3	1	7
2	Introducción a la Interdisciplina II	4	0	8	4 a 8	Optativa	2	2	6
3	Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	3	1	7	5	Métodos y técnicas de la investigación cuantitativa	4	0	8
8	Trabajo de campo II	0	4	4	5	Prácticas de campo cuantitativas	0	4	4
5	Formación integral	0	0	0	5	Formación integral	0	1	1
5	Tutoría	1	0	0	Sin equivalencia				



3	Antropología urbana	4	0	8	6	Antropología urbana	4	1	9
7	Últimas tendencias en la Antropología I	4	0	8	6	Últimas tendencias de Antropología	4	0	8
Sin equivalencia					6	Antropología rural	4	1	9
7	Optativa	4	0	8	4 a 8	Optativa	2	2	6
5	Diseño de investigación	3	1	7	6	Modelos de interpretación de datos	3	2	8
6	Seminario de tesis	3	1	7	6	Taller de textos científicos y gestor de referencias bibliográficas	3	2	8
6	Formación integral	0	0	0	6	Formación integral	0	1	1
7	Antropología simbólica	4	0	8	7	Antropología simbólica	4	1	9
5	Pluralidades étnicas	4	0	8	7	Antropología jurídica	4	1	9
8	Optativa	4	0	8	4 a 8	Optativa	2	2	6
7	Antropología visual	3	1	7	Sin equivalencia				
7	Servicio social	0	*500	0	7	Servicio social	0	*500	0
7	Formación integral	0	0	0	7	Formación integral	0	1	1
7	Tutoría	1	0	0	7	Tutoría	1	0	0

U.A.E.M.



8	Últimas tendencias en la Antropología II	4	0	8	8	Problemas fundamentales de la Antropología	4	0	8
8	Optativa	4	0	8	4 a 8	Optativa	2	2	6
	Sin equivalencia				8	Taller de comunicación de la ciencia y la cultura	3	2	8
	Sin equivalencia				8	Prácticas profesionales	0	*480	0

Fuente: Elaborado por la Comisión curricular.



13. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN

Para el desarrollo viable del PE en Antropología Social, así como el fomento al desarrollo óptimo de estudiantes, se conjugan los esfuerzos académicos y administrativos. Elementos como la eficiencia, pertinencia y factibilidad del plan de estudios se establece a través de una atención integral a estudiantes, es por ello que los recursos humanos, recursos financieros, infraestructura, recursos materiales y estrategias de desarrollo son parte fundamental al considerar el funcionamiento del presente plan de estudios.

13.1 Recursos humanos

En el PE en Antropología Social colabora personal administrativo y académico: el primero forma un solo bloque, y el segundo grupo se subdivide en Profesoras y Profesores de Tiempo Completo (PTC) y, Profesoras y Profesores de Tiempo Parcial (PTP), siendo los primeros quienes sostienen la investigación que nutre a la Licenciatura. Por su parte, las y los Profesores de Tiempo Parcial (PTP) que suelen contratarse, es profesorado con experiencia probada y, muchas veces, egresados de la licenciatura de la extinta Facultad de Humanidades, hoy Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, como también de los posgrados de la UAEM, lo que garantiza un conocimiento de primera mano sobre las unidades de aprendizaje que se imparten, asimismo, la posibilidad de que Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) les brinden acompañamiento y se mantengan al tanto en el desarrollo de sus unidades de aprendizaje y sus relaciones de trabajo con estudiantes a quienes, a su vez, ofrecen tutoría.

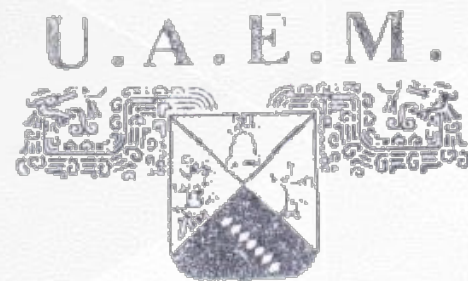
Finalmente, toda propuesta para la contratación de las y los profesores de tiempo parcial se revisa antes en reuniones departamentales, que sólo se realizan con la anuencia del claustro (en general por consenso y rara vez necesitando apelar a una mayoría simple – 50% +1– entre sus miembros) y se someten a una evaluación posterior antes de ser refrendadas en los siguientes períodos lectivos.

Tabla 21. Personal Docente – PITC del PE en Antropología Social.

Nombre	Antigüedad	Cuerpo académico	Grado académico	SNI	Nombramiento	Líneas de investigación
Cajas Castro, Juan de Dios	19 años	UAEMOR-CA-134 - Ciencias Sociales, Cultura y Complejidad en la Globalización	Doctorado	1	PITC	Violencia, narcotráfico, antropología urbana.
Castellanos Domínguez, Alex Ramón	3 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	-	PITC	Identidades sociales, procesos migratorios y territorialidad étnica, asentamientos de migrantes indígenas en zonas de cultivos de exportación y turismo, patrimonio cultural y turismo patrimonio, identidad y multiterritorialidad étnica, migración interna y salud.
Flores Arenales, Carlos Yuri	16 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	1	PITC	Antropología visual, antropología colaborativa, violencia política y procesos de construcción social.
Guzmán Ramírez, Nohora Beatriz	17 años	UAEMOR-CA-108 Cultura y Gestión de recursos para el desarrollo	Doctorado	1	PITC	Gestión y conflictos por recursos naturales.
Moctezuma Yano, Patricia	16 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	-	PITC	Tradiciones ocupacionales, grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización, procesos de construcción de identidad en espacios

						multiculturales y transnacionales.
Quiroz Malca, Haydee Clotilde	19 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	1	PITC	Relaciones interétnicas con población de origen africano de la Costa Chica de Guerrero, migración y unidades domésticas, juventudes neorrurales y danzas y fiestas tradicionales. Comparativo Mesoamérica y los Andes.
Sánchez Ramírez, Adriana	6 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	1	PITC	Asentamientos de trabajadores agrícolas, migraciones laborales y agricultura comercial
Sánchez Saldaña, Kim	19 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	1	PITC	Migración y movilidad, trabajadores agrícolas, mercados de trabajo rural e intermediación, agricultura y productores rurales.
Vendrell Ferré, Joan	26 años	UAEMOR-CA-5 Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado	-	PITC	Temas de cuerpo, género y sexualidad desde la perspectiva socio antropológica

Fuente: Elaborado por la comisión curricular.



SECRETARIA
GENERAL

Tabla 22. Personal Docente – PTP y por convenio del PE en Antropología Social.

Nombre	Antigüedad	Grado académico	Nombramiento	Líneas de investigación
Bahena Aréchiga, Mario Jocsán	3 años	Maestría	Profesor por asignatura	Historia cultural (s. XIX) e historia de la arqueología mexicana
Peralta Delgado, Netzy	7 años	Doctorado	Profesora por asignatura	Gestión de proyectos y trabajo comunitario con OSC.
Guillen Rauda, Héctor Daniel	6 años	Doctorado	Profesor por asignatura	Género, antropología médica
Toledo Alvarado, Erandy	10 años	Doctorado	Profesora por asignatura	Configuración de territorios campesinos, estudios sociales de la ciencia y tecnología, y transformaciones agrícolas en el estado de Morelos.
Castro Pérez, Roberto	10 años	Doctorado	PTP por convenio CRIM	Violencia contra mujeres, violencia de derechos reproductivos en instituciones de salud, génesis y práctica del habitus médico autoritario, sociología de la experiencia subjetiva de la salud y los padecimientos.
Miguel López, Celia	3 años	Licenciatura	PTP por convenio CRIM	Geografía, Sistemas de Información Geográfica
Paz Salinas, María Fernanda	16 años	Doctorado	PTP por convenio CRIM	Conflictos socioambientales, acción colectiva y movimientos socioambientales.
Casigüe Rodríguez, Irene	2 años	Doctorado	PTP por convenio CRIM	Mujer y mercado de trabajo, violencia de género

Fuente: Elaborado por la comisión curricular.

El personal académico de la Licenciatura en Antropología Social cuenta con la experiencia profesional necesaria para impartir clases de calidad en el presente PE, y desarrollar líneas de investigación acordes con las unidades de aprendizaje que imparten.

La Licenciatura opera desde el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, por lo cual, el personal administrativo no se encuentra adscrito de manera puntual al PE en Antropología Social, pero colabora igualmente en las actividades secretariales, de control escolar, extensión, soporte computacional, investigación, servicio social y prácticas profesionales, orientación, gestoría, administración y ejecución de recursos, tanto de ésta licenciatura como de los posgrados que también sostiene su personal académico. El personal administrativo se integra como se indica en la tabla siguiente.

Tabla 23. Personal administrativo.

Nombre	Categoría	Antigüedad
Lic. Akaschenka Parada Morán	Secretaria Ejecutiva del IIHCS	19 años
Lic. Rebeca García Mendoza	Jefe de Control Escolar	7 años
Mtro. Óscar Alberto Chávez Vergara	Enlace para seguro Facultativo y de vida	7 años
Lic. Elia Xochitl Zárraga Gómez	Jefatura de Prácticas Profesionales y Servicio Social	9 años
Lic. Marcos Álvarez Martínez	Jefatura de Enlace y Gestión	12 años
Lic. Francisco Javier Alfan Aguilar	Infraestructura e Inventarios	2 años
L.A. Leticia Castillo Liceaga	Docencia	1 año
Lic. Zaira Ramírez Ramírez	Jefatura de Investigación	4 años
Mtra. Patricia Romero Ramírez	Jefatura de Producción Editorial	1 año
Mtra. Marbella B. Martínez Aguilar	Jefatura de Extensión	5 años
Lic. Gabriela Estrada Vázquez	Oficial Administrativo	7 años
Lic. Timoteo González Ramírez	Asistente Técnico Académico en Computo	8 años

C. Leonardo Daniel Hernández Pego	Asistente Técnico Académico en Computo	9 años
C. Olivia Morales García	Bibliotecaria	9 años
C. Karina Morales Zamora	Bibliotecaria	2 años
C. Adiel Bahena Segura	Bibliotecaria	4 años

Fuente: Elaborado por la comisión curricular.

En cuanto a la estructura interna del Consejo Directivo del IIHCS se cuenta con el siguiente organigrama:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (IIHCS)

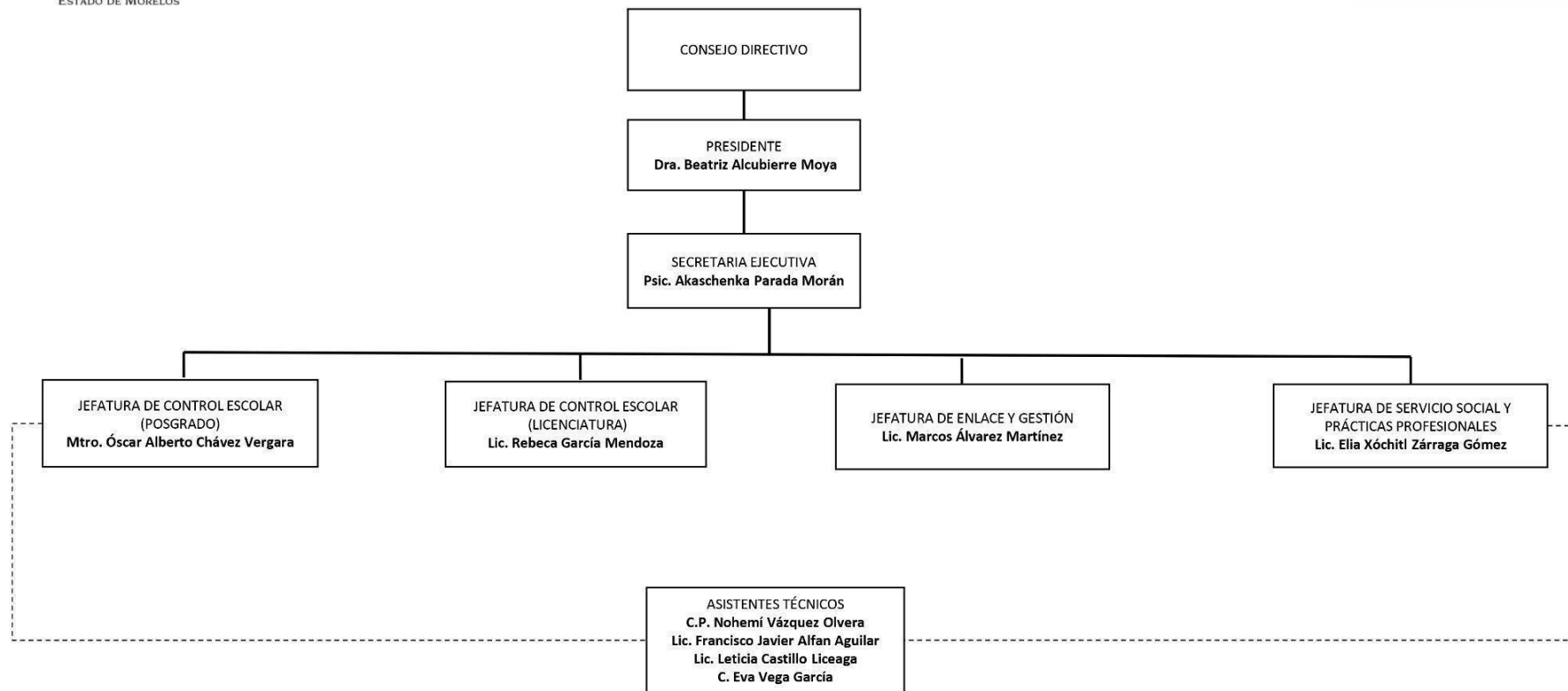


Ilustración 1. Estructura organizacional del IIHCS.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES

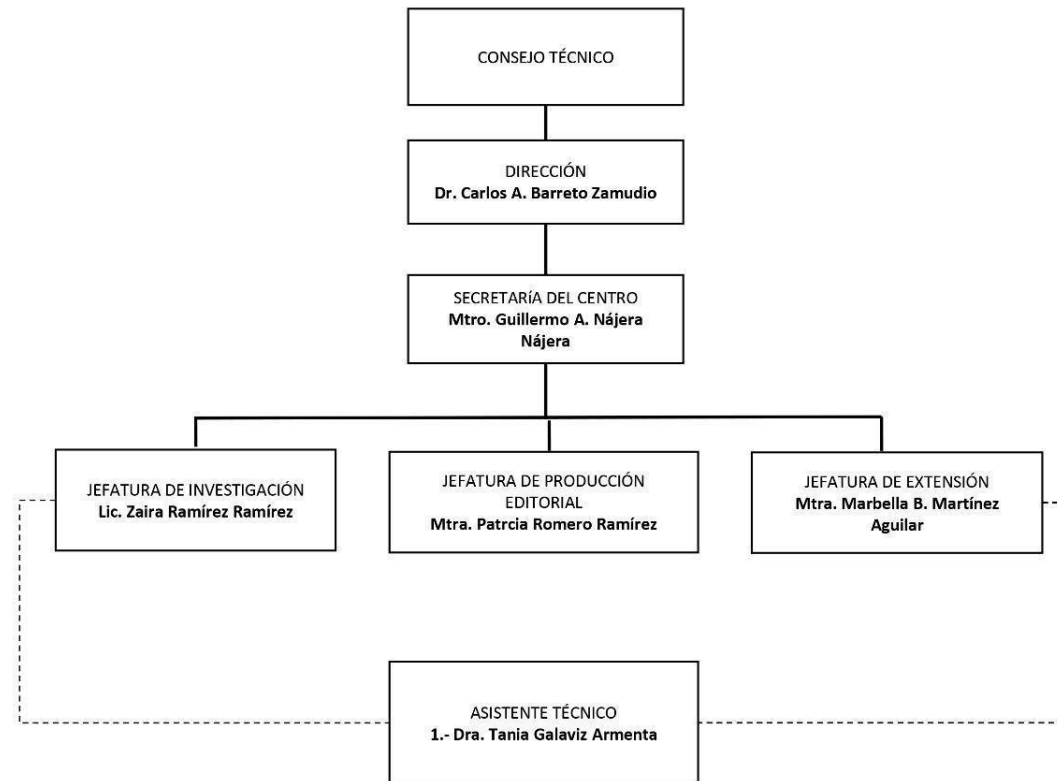


Ilustración 2. Estructura organizacional del CICSER.

13.2 Recursos financieros

Para el funcionamiento del Plan de Estudios en Antropología Social es necesario el ingreso de capital que permita su operación.

La principal fuente de financiamiento con la que cuenta el PE y la Unidad Académica es el recurso de autogenerados; que se obtiene de los ingresos del Curso Inductivo, Diplomados, y el ingreso propio de la Maestría en Estudios Regionales. Así también, se cuenta con el Gasto Corriente, que es un recurso federal y se otorga anualmente. El control y planeación de gastos se realiza por medio del Programa Operativo Anual (POA). De igual forma, se cuenta con apoyos externos como es el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXE) y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP).

Tabla 24. Recursos financieros.

Año	Cursos y diplomados	Nombre del curso o diplomado	Número de estudiantes	Costo	Total de ingresos	10% Retención Institucional	10% retención IIHCS	Cantidad
2021	Curso	Inductivo	13	\$4,000.00	\$52,000.00	\$5,200.00		\$46,800.00
2020	Curso	Inductivo	13	\$4,000.00	\$52,000.00	\$5,200.00		\$46,800.00
	Diplomados	“Enfoques y prácticas en la Antropología Social Contemporánea”	30	\$11,000.00	\$218,300.00	\$21,830.00	\$21,830.00	\$174,640.00
2019	Curso	Inductivo	26	\$4,000.00	\$102,000.00	\$10,200.00		\$91,800.00
	Diplomados	“Enfoques y prácticas en la Antropología Social Contemporánea”	3	\$10,000.00	\$9,000.00	\$900.00		\$8,100.00
2018	Curso	Inductivo	17	\$3,000.00	\$51,000.00	\$5,100.00		\$45,900.00
	Diplomados	“Enfoques y prácticas en la Antropología	16	\$10,000.00	\$151,100.00	\$15,100.00	\$15,100.00	\$120,800.00

		Social Contemporánea					
2017	Curso	Inductivo	31	\$2,000.00	\$62,000.00	\$6,200.00	\$55,800.00
2016	Curso	Inductivo	38	\$1,800.00	\$68,400.00	\$6,840.00	\$61,560.00
Total							\$605,400.00

Fuente: Elaboración de la Secretaría Ejecutiva del IIHCS.

Los recursos federales con los que se cuenta actualmente son: Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP) y el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) que se muestran en las siguientes tablas.

Tabla 25. Recursos Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Recurso Federal	Financiamiento
PFCE 2016	\$ 35,540.00
PFCE 2017	38,816.01
PFCE 2018	357,360.00
PFCE 2019	250.00
PROFEXCE 2020	95,642.00

Fuente: Elaboración de la Secretaría Ejecutiva del IIHCS. Marzo de 2021.

Tabla 26. Fondos 2020 – 2021.

Fondos	Asignación presupuestal
POA (2021)	\$533,500.00
POA (2020)	\$428,000.00
PFCE (2016, 2017, 2018 Y 2019)	\$431,966.01



PRODEP (2020)	\$454,000.00
PRODEP (2019)	\$128,000.00
PROFEXCE 2020	\$95,642.00
Recursos Autogenerados (2020)	\$270,300.00
Total	\$1,807,908.01

Fuente: Elaboración Secretaría Ejecutiva del IIHCS. Octubre de 2021.

Tabla 27. Recursos financieros asociados a la Licenciatura en Antropología Social.

Origen del recurso	Periodo 2019-2020	Estimado 2020-2021
Gasto corriente	\$25,000.00	\$25,000.00
Autogenerados	\$152,389.40	\$359,676.58
Programa de fortalecimiento a la excelencia educativa	\$95,642.00	\$1,000,000.00
PROMEP	\$124,414.00	\$412,000.00

Fuente: Elaboración de la Secretaría Ejecutiva del IIHCS.

13.3 Infraestructura

El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales está distribuido en cuatro edificios: el 32, destinado principalmente a los salones de clase y las oficinas de la administración del IIHCS; además, de los edificios 19 y 74, donde conviven los cubículos de las y los profesores con algunos otros salones y salas más amplias de uso común para proyecciones y conferencias. Adicionalmente se cuenta con la Biblioteca Amoxcalco, que se encuentra ubicada en el edificio 55, dentro del campus Chamilo, la cual posee infraestructura de un piso con mezanine, y sirve como área para los y las



bibliotecarios, alberga la estantería y algunas mesas de trabajo. El edificio número 19, concentra investigadoras e investigadores, profesores de tiempo parcial y personal administrativo del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

Tabla 28. Infraestructura del edificio 19, 74, 32 y 55.

Edificio	Cantidad	Concepto
Edificio 19	1	Sala de seminarios
	1	Sala de juntas
	1	Programa de Historia Comunitaria
	1	Archivo Histórico
	1	Unidad Documental
	1	Sala de tutorías
	1	Maestría en Estudios Regionales
	4	Oficinas administrativas
	1	Secretaría
	1	Dirección
	22	Cubículos para PITC Y PTC
	2	Sanitarios para damas y caballeros

Edificio	Cantidad	Concepto
Edificio 74	1	Sala de proyecciones
	1	Sala de juntas
	1	Área administrativa
	1	Secretaría
	1	Dirección
	26	Cubículos para PITC Y PTC
	7	Salones
	1	Auditorio

Edificio	Cantidad	Concepto
Edificio 32	1	Sala de conferencias
	7	Áreas administrativas
	1	Secretaría
	14	Salones
	1	Centro de cómputo
	1	Laboratorio de Producción Editorial
	2	Baños

Edificio	Cantidad	Concepto
Edificio 55	1	Biblioteca Amoxcalco
	1	Baño

Fuente: Elaboración Secretaría Ejecutiva del IIHCS.

13.4 Recursos materiales

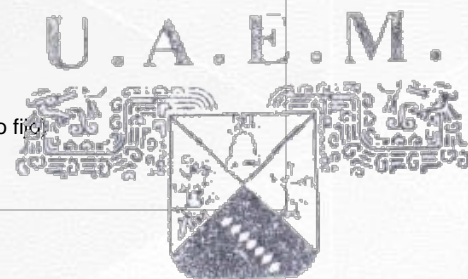
El PE en Antropología Social adscrito al Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, cuenta con tres edificios, distribuidos en los siguientes espacios:

Tabla 29. Recursos materiales del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Edificio	Cantidad	Concepto	Características
Edificio 19	1	Sala de seminarios	Un equipo de videoconferencias (POLYCOM) para enlaces de comunicación con otras universidades académicas cuando así lo requieren, aunque con el avance tecnológico también ya se utiliza la aplicación Skype que permite la comunicación y transmisiones en vivo, por ello se generó una cuenta educativa que permita la comunicación cuando el Docente o Estudiante lo solicita. 1 proyector 1 PC de escritorio 1 cañón Mesas de trabajo 30 sillas.
	1	Sala de juntas	Capacidad para 14 personas, 1 pantalla eléctrica, 1 pc, 1 cañón, 1 pizarrón, 1 sistema de audio y 1 mesa de trabajo.
	1	Programa de Historia Comunitaria	4 sillas, 1 mesa de trabajo y 1 computadora de escritorio.
	1	Archivo Histórico	1 escritorio, q archiveros, 2 sillas fijas, 4 sillas plegables, 1 mesa de trabajo, 2 librero y 1 computadora de escritorio
	1	Unidad Documental	3 sillas, 1 computadora de escritorio, 2 lap tops, 1 mesa redonda, 1 librero y 1 no break
	1	Sala de tutorías	1 mesa de trabajo, 2 sillas, 1 computadora de escritorio, 1 no break
	1	Maestría en Estudios Regionales	1 mesa, 2 sillas, 1 impresora, 1 no break y 1 computadora de escritorio.
	4	Oficinas administrativas	3 jefaturas y área secretarial, todas las áreas cuentan con equipo de cómputo, teléfono, impresora, internet, no break, libreros, escritorio y sillas secretariales.
	1	Secretaría	1 escritorio, 1 archivero, 2 sillas fijas, 1 silla secretarial. 1 impresora, computadora de escritorio y 1 no break.
	1	Dirección	1 módulo ejecutivo, 1 silla ejecutiva, computadora de escritorio, 4 sillas fijas, 1 librero, 1 no break, 1 impresora, 1 teléfono, 1 mesa redonda.

	22	Cubículos para PITC Y PTC	Cuentan con computadoras de escritorio, archiveros, no break, libreros, internet, multifuncionales o impresoras.
	2	Sanitarios para damas y caballeros	Sanitarios para caballeros: 2 mingitorios, 2 inodoros, 2 lavamanos Sanitario para damas: 3 inodoros y 3 lavamanos.

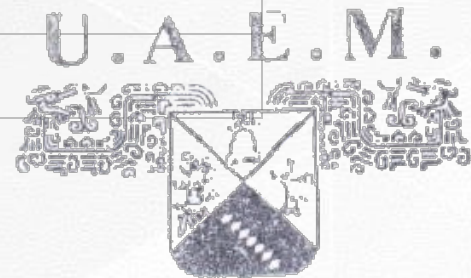
Edificio	Cantidad	Concepto	Características
Edificio 32	1	Sala de conferencias	1 pizarrón de cristal 1 pantalla para video proyección 1 cañón 32 sillas fijas 15 sillas con paleta 1 smart tv de 60 pulgadas 1 no break 1 mesa 1 switch 2 bocinas 1 tv
	7	Áreas administrativas	4 jefaturas (Enlace y Gestión, Control Escolar, Posgrado y Seguro Facultativo, Servicio Social y Prácticas Profesionales) , 1 espacio para Docencia y 1 para Inventarios e infraestructura y área secretarial. Todas las áreas cuentan con equipo de cómputo, teléfono, impresora, multifuncionales, copiadoras, internet, no break, libreros, escritorio, archiveros y sillas secretariales.
	1	Secretaría	1 módulo ejecutivo, 2 sillas fijas, 1 silla ejecutiva, 1 computadora de escritorio y 1 no break, 6 sillas fijas, 1 librero, una mesa redonda, 1 multifuncional.
	14	Salones	Cuentan con pizarrón, butacas, pantalla eléctrica, cañón.
	1	Centro de cómputo	19 equipos de cómputo con paquetería básica, licencias educativas y conexión a internet, 12 laptops 16 mesas 2 multifuncionales 6 no break 6 proyectores (para préstamo y uno fijo) 18 sillas fijas, 1 silla ejecutiva



			1 sistema de producción y grabación de audio, 1 sopladora, 1 teléfono, 1 ventilador, 1 switch, 1 archivero, 2 apuntadores electrónicos, 1 cámara fotográfica, 1 escritorio 1 pizarrón blanco
	1	Laboratorio de Producción Editorial	14 I Mac, 2 gabinetes, 1 impresora, 8 mesas, 15 sillas, 7 no break, 1 pantalla para proyectar, 1 pizarrón, 1 proyector.
	2	Baños	Baños mujeres: 4 inodoros, 1 inodoro para discapacitados, 3 lavamanos. Baños hombres: 4 inodoros y 1 inodoro para discapacitados, 3 lavamanos.

Edificio	Cantidad	Concepto	Características
Edificio 55	1	Biblioteca Amoxcalco	1 punto de acceso a internet, 2 archiveros, 1 arco de seguridad, 5 computadoras, 1 engargoladora, 2 escaleras pequeñas, 1 escritorio, 54 estantes, 1 lector de códigos, 4 libreros, 1 locker, 2 no break 2 desensibilizadores, 34 sillas, 8 mesas de lectura, 1 ventilador, 1 multifuncional.
	1	Baño	1 inodoro y 1 lavamanos

Edificio	Cantidad	Concepto	Características
Edificio 74	1	Sala de proyecciones	1 pizarrón interactivo 1 pantalla para video proyección 1 cañón 13 mesas de trabajo 1 estación de trabajo 25 sillas fijas 1 rotafolio
	1	Sala de juntas	1 mesa, 1 pantalla eléctrica, 11 sillas.



1	Área administrativa	3 jefaturas, 1 asistente y área secretarial, todas las áreas cuentan con equipo de cómputo, teléfono, impresora, internet, no break, libreros, escritorio y sillas secretariales.
1	Secretaría	1 escritorio, 2 archivero, 2 sillas fijas, 1 silla secretarial, 1 computadora de escritorio y 1 no break.
1	Dirección	1 módulo ejecutivo, 1 silla ejecutiva, 1 computadora de escritorio, 4 sillas fijas, 1 librero, 1 no break, 1 multifuncional, 1 teléfono, 1 mesa redonda.
26	Cubículos para PITC Y PTC	Cuentan con computadoras de escritorio, archiveros, no break, libreros, internet, multifuncionales o impresoras.
7	Salones	Cuentan con pizarrón, butacas, pantalla eléctrica, paneles despleables.
1	Auditorio	Capacidad para 135 personas. Se encuentra en proceso de equipamiento.

Fuente: Elaboración Secretaría Ejecutiva del IIHCS.

13.5 Estrategias de desarrollo

El PE en Antropología Social está considerado en el Plan de Acción Tutorial (PAT), el Plan de Retención (PR) y el Plan de Titulación (PT), mismos que siguen los lineamientos del Plan Institucional de Desarrollo (2018-2023), enfocados a impartir una educación de excelencia con atención integral en las y los estudiantes.

En este tenor, en el personal académico adscrito al PE en Antropología Social se promueve la participación en estancias o intercambios académicos, participación en congresos, simposios, foros, conferencias, proyectos de investigación, entre otros.

Asimismo, se fomentará la participación de la comunidad académica en diversos programas para cumplir con el propósito de fortalecer el PE y la formación de las y los

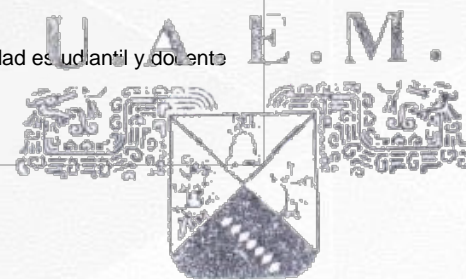
estudiantes, a través de la vinculación de las prácticas profesionales enfocadas en investigación, fomentando la realización de trabajos académicos y de divulgación.

De esta manera, el estudiantado podrá utilizar los vínculos con instancias en las que puedan realizar distintas formas de movilidad académica para realizar Prácticas formativas, Prácticas profesionales y Servicio social, correspondientes al eje de formación en contexto.

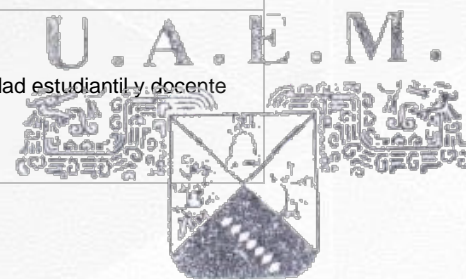
Algunas de las instituciones con las que se tienen convenios de colaboración para ello, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 30. Parte de los convenios de colaboración del IIHCS.

Institución	Ubicación	Tipo de Convenio	Clasificación/Orientación	
Universidad Nacional del Litoral	Argentina	Convenio General	Colaboración	Académica
Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	Convenio Marco	Colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Universidad Católica de Pernambuco	Brasil	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Conferencia de Rectores de las Universidades de Québec/ANUIES	Canadá	Acuerdo	Cooperación	Académico/movilidad estudiantil y docente
École Polytechnique de Montréal	Canadá	Convenio General	Cooperación	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
L'Université Du Québec à Trois Rivières	Canadá	Convenio General	Cooperación Científica	Investigación
Universidad Mayor	Chile	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Universidad de los Lagos	Chile	Convenio Marco	Cooperación	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Fundación Universitaria María Cano	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Pontificia Universidad Javeriana de Cali	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente



Universidad de Antioquia (UdeA)	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad de Nariño (UDENAR)	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad de San Buenaventura	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad del Cauca (LA UNICAUCA)	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad del Magdalena	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad Nacional de Colombia	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad Pontificia Bolivariana	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universitaria Agustiniiana (UNIAGUSTINIANA)	Colombia	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Fundación Universitaria María Cano	Colombia	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Pontificia Universidad Javeriana de Cali	Colombia	Convenio General	Convenio general de colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universidad de Nariño (UDENAR)	Colombia	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Universidad de San Buenaventura	Colombia	Convenio General	Colaboración	Académica
Universidad del Magdalena	Colombia	Convenio General	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad del Norte (UNINORTE)	Colombia	Convenio General	Colaboración	Académico/Investigación/movilidad
Universidad Pontificia Bolivariana	Colombia	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Colombia	Convenio Marco	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad Nacional de Colombia	Colombia	Convenio Marco	Colaboración	Académica
Universitaria Agustiniiana (UNIAGUSTINIANA)	Colombia	Convenio Marco	Cooperación	Académica/movilidad docente y estudiantil
Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES),	Colombia, México, Argentina	Convenio General	Intercambio académico	Movilidad estudiantil y docente



Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)				
Instituto de Cibernética, Matemática y Física (ICIFAM)	Cuba	Convenio General	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad de GRANMA (UDG), CUBA/UAEM	Cuba	Convenio General	Colaboración	Investigación/movilidad docente y estudiantil
Universidad de GRANMA (UDG), CUBA/UAEM	Cuba	Convenio General	Colaboración	Académicas/Difusión
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Ecuador	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad del Azuay	Ecuador	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Ecuador	Convenio General	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad del Azuay	Ecuador	Convenio General	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)/UAEM	España	Acuerdo	Cooperación	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universitat de Les Illes Balears	España	Acuerdo	Cooperación	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad Pablo de Olavide, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	España	Acuerdo Bilateral	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad de Zaragoza	España	Anexo	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad de Jaén	España	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad de la Laguna (ULL)	España	Convenio Específico	colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad de Salamanca	España	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universidad Pública de Navarra (UPNA)	España	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente
Universitat Autònoma de Barcelona	España	Convenio Específico	Colaboración	Movilidad estudiantil
Universitat Rovira i Virgili (URV)	España	Convenio Específico	Colaboración	Academia Científica y Cultural

Universidad Castilla-La Mancha	España	Convenio Específico	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad Santiago de Compostela	España	Convenio Específico	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universitat de Barcelona	España	Convenio Específico	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad de Granada	España	Convenio General	Colaboración	Académica/Científica y Cultural
Universidad de la Laguna (ULL)	España	Convenio General	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universidad de Salamanca	España	Convenio General	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universidade da Coruña	España	Convenio General	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universitat de Barcelona	España	Convenio General	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universitat de Valencia	España	Convenio General	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla (ESAD)	España	Convenio General	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad Santiago de Compostela	España	Convenio General	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
Universidad de Huelva	España	Convenio Marco	Colaboración	Académica/Científica y Cultural
Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)/UAEM	España	Convenio Marco	Colaboración	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil
Universidad Miguel Hernández de Elche	España	Convenio Marco	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universidad Pública de Navarra (UPNA)	España	Convenio Marco	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universitat Rovira I Virgili (URV)	España	Convenio Marco	Cooperación	Académica/Científica y Cultural
Universidad Castilla-La Mancha	España	Convenio Marco	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente
University of Oklahoma	Estados Unidos	Convenio General	Colaboración	Académica/Científica y Cultural
Universidad de Texas en El Paso	Estados Unidos	Convenio General	Colaboración	Académica/Científica y Cultural

Archivo Histórico del Arzobispado de México-diócesis de Cuernavaca	México	Convenio General	Colaboración	Investigación/servicio social
El Colegio de Morelos	México	Convenio General	Colaboración	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil/prácticas profesionales/difusión
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	México	Convenio General	Colaboración	Investigación/prestación de servicios
Instituto Morelense de la Juventud	México	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	México	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	México	Convenio General	Colaboración	Académica
Universidad de Quintana Roo	México	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación
Universidad Nacional Autónoma de México	México	Convenio General	Colaboración	Académico/Investigación
Universidad Veracruzana	México	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación
ANUIES (RED DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL) con 59 Universidades nacionales/UAEM	México	Convenio Marco	Cooperación	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil/prácticas profesionales/difusión
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	México	Convenio Marco	Cooperación	Académico/movilidad estudiantil y docente
Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Morelos-CASA DE LA CULTURA JURÍDICA	México	Convenio Marco	Cooperación	Investigación/Difusión
Universidad Nacional Autónoma de Chota (la UANCH)	Perú	Convenio General	Colaboración	Académica/Investigación

Fuente: Elaboración Secretaría Ejecutiva del IIHCS.

Además de los convenios de movilidad suscritos de la UAEM, el IIHCS ha gestionado y firmado en torno al PE los siguientes convenios a nivel internacional:

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



Tabla 31. Convenios de colaboración del PE en Antropología Social.

Institución	País	Tipo de Convenio	Alcance	Clasificación/Orientación
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires	Argentina	Convenio General	Internacional	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil
Universidad Nacional de San Martín	Argentina	Convenio General	Internacional	Académico/Investigación/movilidad
Universidad Nacional de La Plata, Argentina	Argentina	Convenio General	Internacional	Académica/movilidad docente y estudiantil
Pontificia Universidad Javeriana de Cali	Colombia	Convenio General	Internacional	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universidad de Antioquia (UdeA), Colombia	Colombia	Convenio General	Internacional	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universidad Complutense de Madrid, España	España	Convenio General	Internacional	Académica/movilidad docente y estudiantil
Universitat de Barcelona	España	Convenio General	Internacional	Académica
Universitat de Barcelona	España	Convenio Especifico	Internacional	Movilidad docente y estudiantil
Universitat Rovira I Virgili, Francia	Francia	Convenio General	internacional	Académico/Investigación

Fuente: Elaboración Secretaría Ejecutiva del IIHCS.

También, la página de Facebook del Departamento de Antropología constituye un vínculo del plan de estudios con la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional; se ha convertido en una ventana de interacción no solo con estudiantes del propio PE, sino también con el público en general interesado en la Antropología Social.

El Laboratorio Etnográfico de Documentación Digital (LEED) surge a partir de varias experiencias de sistematización de la información de campo, en especial, para ponerla al alcance de estudiantes, investigadoras e investigadores, comunidades



participantes y público en general. Y se enlaza con el Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA) de la UAEM. Por estas razones se ha iniciado un proceso de recolección selección y preservación de diversos fondos o colecciones que se han generado a través de las investigaciones generadas en el PE en Antropología Social, así como los materiales asociados al trabajo de investigación y campo (fotografías, música, audios y videos) de las diversas generaciones de estudiantes de Antropología Social.

El Laboratorio Etnográfico de Documentación Digital contribuye, no solo en el CICSER, sino a toda la Universidad, y a los esfuerzos que se realizan para la preservación del conocimiento y memoria científica e histórica de la UAEM y de la sociedad morelense. Fortaleciendo la integración de estudiantes en la investigación y preservando los materiales de campo resultado de investigaciones etnográficas, recogidos a lo largo de décadas por investigadoras e investigadores y estudiantes. Además, de respetar las normas de pertinencia y calidad, fomentando el compromiso de la universidad con las diversas comunidades con las que se desarrollan las investigaciones.

14. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo al Modelo Universitario, “La evaluación ha adquirido un sentido punitivo más que formativo, y ha favorecido la rivalidad y el aislamiento de las universidades, asimilando la vida de la universidad al orden del mercado.” (UAEM, 2010, pp. 7). El plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social se someterá a dos evaluaciones: una *interna* y otra *externa*, esto con la finalidad de tener una revisión constante durante su desarrollo y ejecución, para así tomar decisiones sobre mejoras en los momentos de evaluación de resultados y las experiencias de operación.

La evaluación curricular no es una tarea fácil, ya que implica no sólo evaluar el plan de estudios, sino además, se deben evaluar todos los procesos, componentes y resultados de manera global.

Como parte de las estrategias de evaluación curricular interna se analizarán: 1) la valoración y retroalimentación del programa educativo por parte de la academia de profesores; 2) los resultados del seguimiento de personas egresadas; 3) las encuestas a personas empleadoras; 4) la consulta a expertas y expertos; 5) los resultados de la evaluación docente; 6) el análisis del contexto social; 7) los referentes nacionales e internacionales. De igual manera, se deberán tomar en cuenta los siguientes elementos: retención, índices de reprobación, rezago y eficiencia terminal, revisión de las trayectorias escolares de estudiantes e índices de satisfacción en relación con el plan de estudios y las instalaciones de la dependencia.

La evaluación curricular estará a cargo de una comisión de evaluación y seguimiento curricular, formada por docentes asignadas y asignados por la dirección de la unidad académica. Este grupo será un órgano de apoyo a la Secretaría Académica de la

misma. Por tanto, será sometido periódicamente a revisión por parte de la o el Coordinador del Programa Educativo y el Colegio de Profesores de la Licenciatura cuando las situaciones educativas lo requieran, para realizar los cambios necesarios en el programa educativo, considerando en todo momento los comentarios de estudiantes, la Secretaría Académica y demás autoridades universitarias.

Las diferentes unidades de aprendizaje serán sometidas a evaluación interna al finalizar el semestre correspondiente. Lo anterior se realizará por parte de la academia de profesores, a fin de valorar la congruencia entre las competencias de la unidad de aprendizaje, los contenidos, las actividades realizadas, las estrategias de evaluación implementadas y las referencias utilizadas. Asimismo, será de importancia para este procedimiento tomar en cuenta la evaluación docente de las unidades de aprendizaje para que la o el profesor pueda mejorar la planeación de su docencia según las necesidades del estudiantado.

Con el propósito de reconocer la calidad de formación del programa educativo, el plan de estudios actualizado será sometido a evaluación ante un organismo acreditador externo. Los resultados obtenidos de dicha evaluación serán tomados en cuenta para mejorar el plan de estudios y programa educativo y hacer los cambios pertinentes.

Finalmente, el plan de estudios será sometido a una reestructuración curricular a los seis años de su operación, es decir a los dos años de egreso de la primera generación.

15. REFERENCIAS

Adame, M. Á. (2006). En torno a nuevas corrientes, nuevas temáticas y nuevos sujetos de estudio de la antropología sociocultural. *Cuicuilco*, vol. 13, núm. 37 mayo-agosto, páginas 25-57.

Adler, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI.

Appadurai, A. (2015). *El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global*. Fondo de Cultura Económica.

Arizpe, L. (1975). *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las "Marías"*. SepSetentas.

Bartra, R. (2007), *Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*. Fondo de Cultura Económica/PRE-TEXTOS.

De la Peña Martínez, F. (2001). ¿Más allá de las fronteras? Transdisciplinariedad y estudios culturales. *Frontera Norte*, Vol. 13, núm. 25 de enero-junio.

Díaz Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Mc Graw Hill.

Fericgla, J. M. (2000). *Los chamanismos a revisión. De la vía del éxtasis a internet*. Kairós.

Feriegla, J. M. (2000). Tendencias actuales de la antropología. *Revista Virajes (Caldas)*, Número 2, Volumen 2. Barcelona, España, pp. 99-105.

Mayans I. Planells, J. (2002). *Género chat. Cómo la etnografía puso un pie en el ciberespacio*. Gedisa.

Mendizábal Bermúdez, G. y Escalante Ferrer, A. E. (2019). *Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial*. Porrúa.

Reynoso, C. (2006). *Antropología de la música. De los géneros tribales a la globalización*. *Teorías de la complejidad*, SB Editorial.

Reynoso, C. (2009, 19 de septiembre). *Perspectivas transdisciplinarias en Antropología para después del posmodernismo*. [Conferencia magistral]. Primer Congreso Plurinacional de Antropología, La Paz, Bolivia.

Otros planes de estudio de licenciaturas en Antropología Social

Escuela de Ciencias Sociales. (s.f). Antropología. *Universidad de las Américas Puebla*.

<https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LEA>

Facultad de Ciencias Antropológicas. (2021). Mapa Curricular 2006. *Universidad Autónoma de Yucatán*.

<https://www.antropologia.uady.mx/programas/antropologiasocial/mapac.php>

Facultad de Filosofía. (s.f). Licenciatura en Antropología. *Universidad Autónoma de*

Querétaro. [https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-](https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/ff/licenciaturas-ff/licenciatura-en-antropologia)

[educativos/ff/licenciaturas-ff/licenciatura-en-antropologia](https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/ff/licenciaturas-ff/licenciatura-en-antropologia)

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. (s.f). Plan de estudios. *Universidad Autónoma de Hidalgo*.

[https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aaha/antropologia-](https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aaha/antropologia-social/plan.html)

[social/plan.html](https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aaha/antropologia-social/plan.html)

Unidad Académica de Antropología Social. (s.f). Mapa Curricular. *Universidad Autónoma*

de Guerrero. <http://www.antropologiasocial.uagro.mx/index.php/mapa-curricular>

Enlaces web

CONEVAL. (s.f). *Monitoreo Entidades Federativas, Morelos*. CONEVAL.

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/principal.asp>

[x](#)

INEGI. (2021,16 de marzo). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

Programa Especial de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos 2019-2024.

[http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PROGRA
ESPCIEYTEC2019-2024.pdf](http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PROGRA
ESPCIEYTEC2019-2024.pdf)

Gobierno de Morelos (2020, 4 de febrero). *Boletín 5031*. Consultado el 10 de agosto de 2021. <https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/registra-morelos-200-mil-visitantes-este-primer-fin-de-semana-largo-2020>

UNESCO (s.f). *Objetivos del desarrollo sostenible para las ciencias sociales y humanidades*. UNESCO. <https://es.unesco.org/sdgs/shs>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. OCDE. <https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2014). *Habilidades sociales y emocionales. Bienestar, conectividad y éxito*. OCDE. <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/516609/Habilidades%20socioemocionales%20oecd.pdf>

Gobierno de México. (2020, 6 de julio). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf

Gobierno Morelos. (2018, 21 de marzo). *Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Morelos (2018-2024)* <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LSUJETOSOBLIGADOSMO.pdf>

Gobierno Morelos. (2017, 26 de julio). *Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Morelos (2018-2024)*.

https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/transparencia_fiscal/marco_regulatorio/LTRANSPARENCIAMO19.pdf

Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO). (2021). *Informe del Proceso de Evaluación con Fines de Reacreditación*. ACCECISO.

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos (2019-2024)

http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/plan_estatal_de_desarrollo_2019-2024_0.pdf

Gobierno de México. (2020, 23 de junio). *Programa Institucional del Consejo Nacional de ciencia y Tecnología*. Diario Oficial de la Federación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595309&fecha=23/06/2020

Gobierno de México. (2020, 6 de julio). Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

Diario Oficial de la Federación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s.f).

Información Estadística de Educación Superior. Consultado el 15 de septiembre de 2021. <http://www.anuies.mx/>

Documentos Institucionales Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2020). *Encuesta de Empleadores 2020*.

UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2018). *Plan Institucional de Desarrollo*

(PIDE) 2018-2023. UAEM. http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2018). *Reglamento General de Servicio*

Social. UAEM. <https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicio-social/files/reglamento-general-2018.pdf>

[social/files/reglamento-general-2018.pdf](https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicio-social/files/reglamento-general-2018.pdf)

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (CICSER). (2019). *Plan de Acción Tutorial (PAT)*. UAEM y IIHCS.

https://www.uaem.mx/humanidades/estudiantes/tutorias/descargables/pat_iihcs.pdf

f

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2010). *Modelo Universitario*. UAEM.

Menéndez Samara No. 60. https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s.f.). *Plan Institucional de Desarrollo*

(PIDE) 2018-2023. UAEM. http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2020). *Reportes de evaluación del Desempeño Docente 2020*. Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales-UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2019, 11 de diciembre). *Reglamento*

General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. UAEM. [https://www.uaem.mx/organizacion-](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/REGLAMENTO-GENERAL-INGRESO-REVALIDACION-EQUIVALENCIA-2020.pdf)

[institucional/secretaria-general/legislacion-](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/REGLAMENTO-GENERAL-INGRESO-REVALIDACION-EQUIVALENCIA-2020.pdf)

[universitaria/normativa_estudiantil/REGLAMENTO-GENERAL-INGRESO-](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/REGLAMENTO-GENERAL-INGRESO-REVALIDACION-EQUIVALENCIA-2020.pdf)

[REVALIDACION-EQUIVALENCIA-2020.pdf](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/REGLAMENTO-GENERAL-INGRESO-REVALIDACION-EQUIVALENCIA-2020.pdf)

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2019, 25 de enero). *Reglamento General*

de Titulación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

UAEM. [https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/2_.pdf)

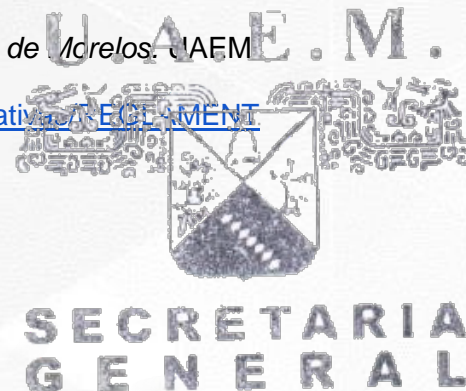
[general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/2_.pdf](https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/normativa_estudiantil/2_.pdf)

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2017, 09 de septiembre). *Reglamento*

General de Exámenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. UAEM

[https://www.uaem.mx/sites/default/files/ciencias_deporte/normativa/REGLAMENTO-](https://www.uaem.mx/sites/default/files/ciencias_deporte/normativa/REGLAMENTO-O-GENERAL-EXAMENES.pdf)

[O-GENERAL-EXAMENES.pdf](https://www.uaem.mx/sites/default/files/ciencias_deporte/normativa/REGLAMENTO-O-GENERAL-EXAMENES.pdf)



16. ANEXOS

Unidades de Aprendizaje

Obligatorias

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Introducción a la Antropología				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Análisis de la Cultura Semestre: 1			
Elaborada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña Actualizada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IA01CB04 0109	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-Práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta Unidad de Aprendizaje introduce al estudiantado al estudio de la cultura a partir de los inicios de la Antropología como ciencia y en la aplicación científica de sus métodos, de manera que adquiera los elementos básicos de su formación profesional, para que sea capaz de ejercitar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera integrada mediante la revisión de los elementos que la constituyen, así como distintas definiciones que de ella se han elaborado, para identificar los aspectos culturales en cualquier práctica o proceso social, de forma crítica, respetuosa y comprometida. Sirve como una introducción al pensamiento antropológico, desde su “prehistoria” (los precursores “pre-científicos” que abordaron el “problema del otro”) al desarrollo de la ciencia durante la Ilustración y el surgimiento de las

ciencias sociales en el siglo XIX. Responde a la necesidad de formar antropólogos que conocen la historia de su disciplina y que cuenten con suficientes conocimientos teóricos para llevar a cabo el análisis de datos socioculturales.

Propósito: Identifique los aspectos que caracterizan a la cultura como concepto y práctica central de la antropología, mediante la revisión de los elementos que la constituyen, así como distintas definiciones que de ella se han elaborado.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG 3. Capacidad crítica y autocrítica

CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG 6. Capacidad para la investigación

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinaria la interacción social.

CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.

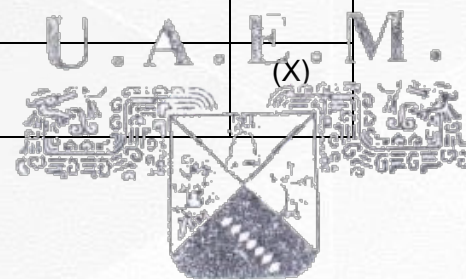
CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1 <i>Introducción a la Historia de la Antropología</i>	1.1 <i>El desarrollo de la Antropología como ciencia</i> 1.2 <i>Escuelas antropológicas de pensamiento</i> 1.3 <i>Diferencia entre la definición común y antropológica del concepto de cultura.</i>
2 <i>Relación entre Antropología y cultura</i>	2.1 <i>Definición del concepto de Cultura</i> 2.2 <i>El trabajo antropológico en el marco de la cultura</i> 2.3 <i>Campos de estudio de la Antropología y ejes de estudio de la Antropología Social</i>
3 <i>Temas y sub-campos de la Antropología Social</i>	3.1 <i>Ejemplos temas de estudio en Antropología Social</i> 3.2 <i>Sub campos de estudio de la Antropología Social</i>
4 <i>Antropología Social e Interdisciplina</i>	4.1 <i>La Antropología Social y su relación con otras disciplinas</i> 4.2 <i>La Antropología Social como profesión</i>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)



Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()

Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Lluvia de ideas, diario reflexivo.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase y exposiciones	20%
Entrega de tareas	25%
Trabajos de Investigación documental y en línea	15%
Ensayo final	40%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80%

de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales

REFERENCIAS

Básicas:

Bohannon, P. y Glazer, M. (1993). *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw Hill España.

Boivín, M., Rosato, A. y Arribas, V. (1999). *Constructores de la otredad: Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropophagia.

Cuche, D. (2007). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión, Argentina.

Freud, S. (1999). *El malestar en la cultura*. Alianza Editorial, México.

Geertz, C. (1998). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, México.

Giménez, G. (2005). La concepción simbólica de la cultura. *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA, México, pp. 67-87.

Giménez, G. (2009). I. Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Identidades sociales*, CONACULTA-Instituto Mexiquense de Cultura, México, pp. 25-51.

Kahn, J. S. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Anagrama.

Harris, M. (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI.

Palerm, Á. (1974). *Historia de la etnología: Precursores*. CIESAS.

Complementarias:

Frazer, J.G. (2011). *La rama dorada*. FCE

Sahlins, M.I (2001). Dos o tres cosas que sé acerca del concepto de cultura. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 37, enero-diciembre, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia, Pp. 290-327.

Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. UAM Xochimilco.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Cultura, Sociedad y Biología				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Pensamiento antropológico Semestre: 1			
Elaborada por: Dr. Joan Vendrell Ferre				Fecha de elaboración: marzo 2012			
Actualizada por: Dr. Joan Vendrell Ferre				Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CS02C B04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

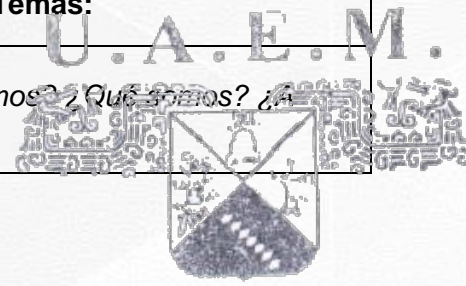
ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>La finalidad de la presente unidad de aprendizaje es ofrecer al estudiantado de la licenciatura en Antropología Social, una visión multidimensional del objeto de estudio de la disciplina desde una perspectiva estrictamente científica. La especie humana será contemplada en tanto conjunto de seres vivos sometidos a las leyes evolutivas y ecológicas de carácter general, capaz al mismo tiempo de desarrollar adaptaciones culturales a diferentes nichos ecológicos e intervenir sobre su propia evolución biológica (y la del conjunto de la vida sobre la Tierra).</p>
<p>Propósito:</p> <p>Ofrezca al estudiantado de Antropología Social una visión multidimensional del objeto de estudio de la disciplina mediante una perspectiva estrictamente científica, de modo que pueda capacitarse para proponer políticas de desarrollo humano responsables</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
<p>CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo</p> <p>CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</p> <p>CG 22. Participación con responsabilidad social</p> <p>CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.</p> <p>CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.</p>

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Conversatorio inicial</i>	1.1 <i>¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿A dónde vamos?</i>

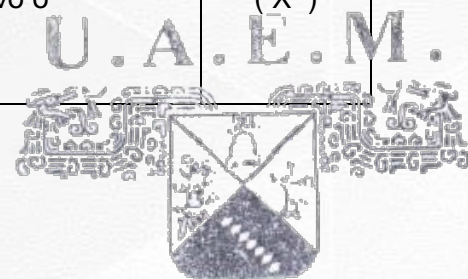


<p>2. Presente y futuro de la especie humana</p>	<p>2.1 Evolución: introducción general</p> <p>2.2 Evolución homínida: orígenes, expansión, fronteras actuales</p> <p>2.3 Ecología humana: adaptación a medios naturales</p> <p>2.3 La explosión demográfica y la degradación del planeta en cuanto ecosistema cerrado y autosustentable</p> <p>2.4 Perspectivas de futuro: conservación, adaptación a medios extremos, constitución de medios artificiales, expansión, extinción; el papel de la antropología</p>
<p>3. Conclusión</p>	<p>3.1 Lo biológico, lo social y lo cultural en la especie humana</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)

Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)



Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Textos programados, cine, experiencia estructurada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	30%
Presentación de trabajos	20%
Dossier final	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Formación a nivel licenciatura en Antropología social y cultural, o en Antropología física, de preferencia con doctorado.

REFERENCIAS

Básicas:

Campbell, B. (1985). *Ecología humana. La posición del hombre en la naturaleza*. Biblioteca Científica Salvat.

Dawkins, R. (2000). *El río del Edén*. Madrid, Debate.

Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Hass, H. (1987). *Del pez al hombre*. Biblioteca Científica Salvat.

Complementarias:

Barnett, S.A., (1977), *La conducta de los animales y del hombre*, Madrid, Alianza Editorial.

BARNETT, S.A. y otros, (1982). *Un siglo después de Darwin 1. La Evolución*. Alianza Editorial.

Barnett, S.A. y otros, (1982). *Un siglo después de Darwin 2. El origen del hombre*. Alianza Editorial.

Bartra, R. (2006). *Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*. Valencia, Pre-Textos.

Benedict, R. (1971). *El hombre y la cultura*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Castilla del Pino, C. (2010), *Teoría de los sentimientos*, Barcelona, Tusquets.

Cavalli-Sforza, L. y Francesco. (1994). *Quiénes somos. Historia de la diversidad humana*. Crítica, Drakontos.

Cordón, F. (1981). *La naturaleza del hombre a la luz de su origen biológico*. Anthropos.

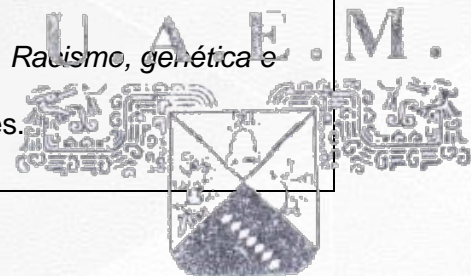
Elias, N. (1994). *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*. Península.

Hapgood, F. (1981). *¿Por qué existe el sexo... masculino? Un estudio sociobiológico sobre la evolución de los seres vivos*. Fondo Educativo Interamericano.

Harris, M. (1989). *Caníbales y reyes. Los orígenes de las culturas*. Alianza Editorial Mexicana.

Harris, M. (2005). *Bueno para comer. Enigmas de alimentación y cultura*. Alianza Ed.

Lewontin, R.C., Rose, S. y Kamin, L. J. (1991). *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



Postgate, J. (1995). *Las fronteras de la vida*. Crítica.

Schopf, J. W. (2000). *La cuna de la vida*. Crítica-Drakontos.

Storer, J. H. (1974). *La trama de la vida. Introducción a la ecología*. Fondo de Cultura Económica.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Sociedad y cultura en México				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Sociedad Mexicana Semestre: 1			
Elaborada por: Dra. Adriana Saldaña Ramírez Actualizada por: Dra. Adriana Saldaña Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SC03C B0302 08	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

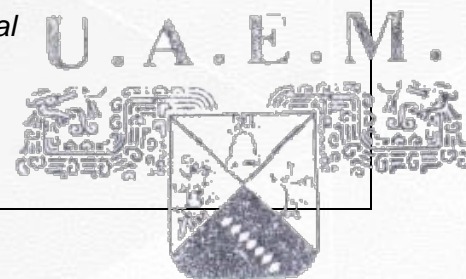
ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>El estudiantado de Antropología necesita elementos de cultura general para comprender e incidir en la realidad de la sociedad en la que se inserta como profesionista. Esta unidad de aprendizaje permitirá adquirir conocimientos básicos para el análisis de los cambios estructurales y coyunturales que se generan a distintos niveles en la sociedad mexicana.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Conozca la sociedad mexicana, a través del análisis crítico de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales vividos en el país desde el siglo XX hasta nuestros días, para que les permita a las y los estudiantes una comprensión integral de su entorno, con responsabilidad ética y social.</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
CG 30. Compromiso con su medio sociocultural
Competencias específicas:
CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.
CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

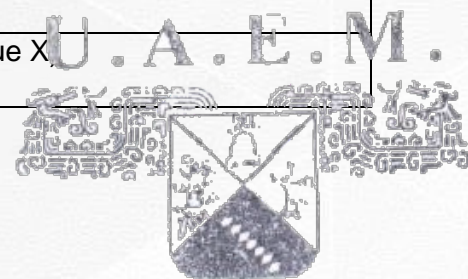
Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Herramientas conceptuales para entender la estructura y cambio social</i></p> <p>2. <i>Transformaciones económicas en México</i></p> <p>3. <i>Manifestaciones culturales y sociedad civil</i></p>	<p>1.1 <i>Estructura y coyuntura</i></p> <p>1.2 <i>Enfoque estructural.</i></p> <p>1.3 <i>Enfoque funcionalista</i></p> <p>1.4 <i>Acercamiento marxista</i></p> <p>2.1 <i>Modelo de sustitución de importaciones.</i></p> <p>2.2 <i>Modelo estabilizador</i></p> <p>2.3 <i>Modelo neoliberal</i></p>



	<p>3.1 <i>Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad</i></p> <p>3.2 <i>Movimientos de resistencia social</i></p> <p>3.3 <i>Movimientos ambientalistas, feministas y por los derechos humanos</i></p> <p>3.4 <i>Cambios en la sociedad civil, alternativas y poderes democráticos.</i></p>
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



**SECRETARIA
GENERAL**

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación. Se evaluará la calidad de las intervenciones en las sesiones.	10%

Exposición de estudios de caso	20%
Reportes de lectura	35%
Trabajo de investigación en campo	35%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Aranda, J. M. (2009). La sociedad civil en México, 1985 – 2005: de las organizaciones a los movimientos de resistencia y espacios de autonomía social. *Contribuciones desde Coatepec*, núm.17, julio-diciembre. pp. 65-93.

Barabas, A. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configuraciones*.
doi:<https://doi.org/10.4000/configuracoes.2219>

Bonfil, G. (coord). (1983). *Nuevas identidades culturales en México*. CNCA.

Girardo, C., & Mochi, P. (2012). Las organizaciones de la sociedad civil en México: modalidades del trabajo y el empleo en la prestación de servicios de proximidad y/o relacionales.

Sociedad y Territorio, vol. Economía, Sociedad y Territorio, XII, pp. 333-357.

Montserrat, H. y Chávez, M. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Análisis Económico*, vol. XVIII, núm. 37, primer semestre, UAM, pp. 55 – 80.

Ortíz, R. (1993). *Mundialización y cultura*. Alianza Editorial.

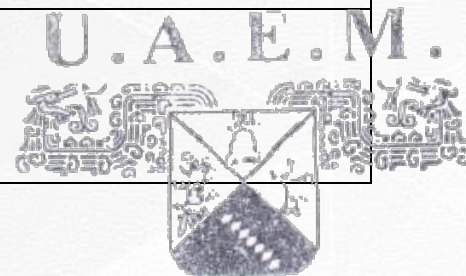
Villoro, L. (1998). *Estado plural, culturas plurales*. FF-UNAM y Paidós.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Taller de escritura de textos etnográficos				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 1			
Elaborada por: Mauricio Sánchez Álvarez Actualizada por: Dr. Joan Vendrell Ferre				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
TE04C B03020	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: La finalidad de la presente unidad de aprendizaje es proporcionar las herramientas básicas para permitir al estudiantado la comprensión y elaboración de textos etnográficos, en especial en lo referente a la escritura.</p> <p>Las y los estudiantes efectuarán ejercicios de elaboración de textos etnográficos bajo la guía del profesorado, desde una perspectiva experiencial y partiendo de su realidad inmediata.</p>
<p>Propósito: Proporcione las herramientas básicas, mediante la redacción de registros en los diarios de campo, para permitir al estudiantado la comprensión y elaboración de textos etnográficos.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>
<p>CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</p> <p>CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos</p>



CG 33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Salida al campo	1.1 Vas a salir a estudiar otra cultura por un periodo de seis meses: ¿qué crees que necesitarías llevarte? ¿Qué consideras necesario para sostenerte durante ese periodo, en términos de resiliencia y capacidades psicológicas?
2. Lugares, espacios	2.1 Dibuja un mapa del lugar en dónde estás tomando estas clases desde tu propia perspectiva (tu posición en él, tu percepción del espacio y tu uso del mismo). Puede ser únicamente la habitación o puedes ampliarlo a los espacios que la rodean, casa o edificio, jardines, alrededores, etc. 2.2 Observa la organización de dicho espacio. Elabora un texto describiendo el espacio e intentando responder a las cuestiones siguientes: 2.2.1 ¿Qué tipos de divisiones espaciales resultan significativas? Por ejemplo, entre lugares de estudio y de ocio, lugares para comer, cocinar, dormir, convivir...

	<p>2.2.2. <i>¿Cómo se relaciona el espacio con diferentes categorías de personas: masculinas y femeninas, niños o mayores, diferentes tipos de trabajos...? ¿Quién dispone de libertad de movimiento en dichos espacios, cuándo y dónde?</i></p>
<p>3. <i>Tiempo</i></p>	<p>3.1 <i>Elabora una lista de los medios por los cuales te haces/se te hace consciente del tiempo en tu vida diaria (despertador, relojes, celular, computadora, agenda, radio, calendarios, personas de tu entorno, luz solar...).</i></p> <p>3.2 <i>¿Qué es para ti el tiempo: un regalo, dinero...? ¿Qué significan para ti las expresiones “perder el tiempo”, “ganar tiempo”, “tener tiempo”?</i></p> <p>3.3 <i>¿Consideras que todas las culturas tienen la misma aproximación al tiempo y lo usan de una manera parecida? ¿Conoces casos donde el tiempo y sus usos sean diferentes de los habituales en tu medio cultural?</i></p>
<p>4. <i>Relaciones sociales</i></p>	<p>4.1 <i>Observa y/o escucha las interacciones entre personas en un determinado lugar durante un periodo de tiempo (la duración dependerá de si se trata de un lugar poco o muy concurrido). Anota las formas en qué las personas se saludan y se despiden.</i></p> <p>4.2 <i>¿Aparte de las palabras empleadas, qué otras cosas nos pueden indicar que se trata de un saludo o de una despedida? ¿Puedes detectar alguna pauta? ¿Existen diferencias significativas cuando la interacción es entre hombres, entre mujeres, entre individuos de diferentes géneros, o de diferentes edades (o etnias,</i></p>

	<p><i>o estratos socioculturales)? [Este ejercicio puede ser realizado también analizando interacciones en redes sociales.]</i></p>
<p><i>5.Cuerpos e identidades</i></p>	<p><i>5.1 Selecciona dos anuncios de alguna revista o de las redes sociales, uno que presente a un hombre y otro una mujer (u otras opciones transgénero). Para cada anuncio, efectúa las tres operaciones siguientes:</i></p> <p><i>5.1.1) Describe la persona presentada en el anuncio: imagen corporal, postura (postureo), expresión, vestimenta...</i></p> <p><i>5.1.2) ¿Por qué piensas que esta imagen en particular ayuda a vender el producto anunciado?</i></p> <p><i>5.1.3) Elabora cómo esta imagen en particular comunica algo sobre las nociones culturales de lo masculino, lo femenino (hombres, mujeres o transgénero). Puedes consultar con otras personas para que te comenten las fotos e incluir sus comentarios en tu análisis.</i></p> <p><i>5.2 ¿Puedes pensar en un ejemplo de tu propia vida referente a intentos de adaptar tu cuerpo, o partes del mismo, a normas o estándares culturales? ¿Cómo lo hiciste? (Puede ser una experiencia ajena.)</i></p>
<p><i>6.Comida</i></p>	<p><i>6.1 Piensa en algún lugar donde puedas obtener comida (cafetería, restaurante o fonda, tienda, supermercado, taquería, etc.).</i></p> <p><i>6.1.1) Nombre y localización del sitio. Descripción. ¿Cómo se encuentra dispuesto, qué tipo de ambiente resulta? ¿Qué tan formal o informal?</i></p> <p><i>6.6.2) ¿Qué clase de comida puede ser obtenida ahí? ¿Qué clases de personas (edad, género, etnia, clase, etc.) frecuentan el lugar? ¿Qué tipo de trabajadores se</i></p>

	<p>encuentran empleados ahí? ¿Cuáles son las horas –y días- de mayor afluencia de clientes?</p>
<p>7. Vestido</p>	<p>7.1 Piensa en una tienda local, plaza o supermercado donde se venda ropa. Si se encuentran en la tienda, intenta recordar los departamentos siguientes: niños, chicas, chicos, adolescentes, mujeres, hombres.</p> <p>7.2 ¿Qué diferentes clasificaciones existen? ¿Existe distribución por edades, tallas, géneros, estilo de vida? Intenta anotar todas las diferenciaciones que recuerdes.</p> <p>7.3 Elige un evento. Puede ser desde una cita para tomar un café o comer, o para ir al cine, una fiesta, una boda, una comida familiar, una celebración de cumpleaños, etc. ¿Qué te pondrías para asistir a dicho evento? Describe el evento y lo que te pondrías con detalle, y por qué te parece lo apropiado.</p>
<p>8. Personas y cosas que te importan</p>	<p>8.1 ¿Qué es o ha sido importante en tu vida y cultura? ¿Qué personas? ¿Qué lugares? ¿Qué acontecimientos, espectáculos, actividades culturales...? Desarrolla el porqué de tus elecciones, qué las hace significativas para ti.</p> <p>8.2 Para cada una de tus elecciones, intenta pensar hasta qué punto son el reflejo de grupos más amplios a los cuales perteneces o con los cuales te identificas. Por ejemplo: ¿tus elecciones son típicamente masculinas o femeninas, o son atípicas? ¿Son las propias de los estudiantes –o de los estudiantes de una determinada carrera? ¿Son típicas de la gente con la que has crecido en la región</p>

	<i>donde te has criado, o son de carácter más personal?</i>
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)

Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	30%
Entrega de trabajos	20%
Dossier final	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología social y/o cultural.

REFERENCIAS

Básicas:

Delaney, Carol. (2004). *Investigating Culture. An Experiential Introduction to Anthropology*, Blackwell Publishing.

Complementarias:

Mauss, Marcel. (2006). *Manual de etnografía*, México D.F., F.C.E.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Parentesco y organización social				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 2			
Elaborada por: Dra. Patricia Moctezuma Yano Actualizada por: Dr. Patricia Moctezuma Yano				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad
PO06C B04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: El análisis sobre el origen y desarrollo de la familia, como institución social y universal en la estructuración de la sociedad, posibilita el análisis de la asociación humana en el devenir ontológico del hombre, así como conocer el posicionamiento sociocultural de los actores en las distintas redes sociales donde se desenvuelve.</p>
<p>Propósito: Reconozca las distintas formas culturales de entender la reproducción y producción humana en la historia de la subsistencia, así como en la configuración de grupos corporativos en pro del funcionamiento sociopolítico, económico y cultural de los pueblos, mediante el análisis de textos y ejercicios prácticos, para que le permitan comprender las diferentes relaciones de las redes sociales.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>

CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

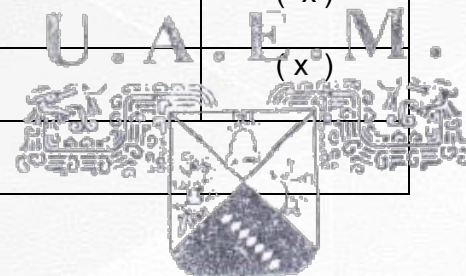
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Introducción al estudio de Parentesco</i></p> <p>2. <i>Parentesco y Organización Social</i></p>	<p>1.1 <i>Introducción al estudio del parentesco en el Ascenso del Hombre</i></p> <p>1.2 <i>Instrucción al desarrollo de la materia disciplinar</i></p> <p>1.3 <i>Conceptos y acercamiento teórico-metodológico</i></p> <p>1.4 <i>Terminologías de parentesco</i></p> <p>2.1 <i>Las distintas teorías sobre la Alianza y Filiación.</i></p> <p>2.2 <i>Tipos de familia y normas para regular el parentesco</i></p> <p>2.3 <i>Unidad doméstica y roles de producción</i></p>

<p>3. Organización Social</p> <p>4. Formas culturales contemporáneas de entender la familia y la reproducción</p>	<p>3.1 Asociación Humana y derechos consuetudinarios</p> <p>3.2 Organización sociopolítica</p> <p>3.3 Grupos corporativos sustentados en el parentesco</p> <p>4.1 Nuevas teorías sobre la Filiación y Unidad Conyugal</p> <p>4.2 Derechos y Obligaciones</p> <p>4.3 Género y Descendencia</p>
---	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			



Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(x)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(x)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Tareas y Participación en clase	20%

Exposición de estudios de caso	20%
Controles de Lectura	50%
Trabajo en equipo	10%
Dos exámenes parciales	
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinario de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, artículo 14 del Reglamento de Exámenes)

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Jauregui, J. (1982). Las relaciones de parentesco. *UAM, Revista Nueva Antropología*, Vol. 18, 179-208.

Linton, R. (1976). *Estudio del Hombre*, México, FCE.

Engels, F. (1984). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, México, Editores Mexicanos Unidos.

Morgan, L. (1990). *La Sociedad Primitiva*, México, Editorial Colofón.

Levi Strauss, C. (1985). *Las estructuras elementales del parentesco*, Planeta-Agostini Editoriales.

Olavarría, M. E. (2002). De la casa al laboratorio: la teoría del parentesco hoy día. *UAM, Alteridades # 24*, pp. 99-116.



Robichaux, D. (2002). El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada. En De la Peña, G. y Vázquez León, L. (coords.), *La Antropología Sociocultural en el México del Milenio* (pp. 107-159). México, INI, CONCACULTA, FCE.

Complementarias:

Good, C. (2013). Formas de Organización Familiar náhuatl y sus implicaciones teóricas.

Universidad Autónoma de Guadalajara, Revista la Ventana, Vol # 37, 11-40.

González Ortiz, F. (2005). Cargos y familias entre los mazahuas y otomíes del Estado de México.

Revista Cuicuilco, vol.12 #34, 11-28.

Fagetti, A. (2002). Pureza Sexual y patrilocalidad: El modelo tradicional de familia en un pueblo campesino. *Alteridades* vol.12, pp

Good, C. (2003). Relaciones de Intercambio en el matrimonio mesoamericano: el caso de los nahuas del Alto Balsas de Guerrero. En Robichaux, D. (comp.), *El matrimonio en Mesoamérica: ayer y hoy* (pp. 57-184), México, Universidad Ibero Americana.

Web: Wolf, E. (1990). Relaciones de Parentesco de Patronazgo en las sociedades complejas.

Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA Antropología social de las sociedades complejas, 19-39. <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clásicos/Index.html>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Corrientes Antropológicas del Cambio Cultural				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Pensamiento antropológico Semestre: 2			
Elaborada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CC07C B04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: <p>Es importante para la formación en la disciplina tener una visión de conjunto sobre las principales escuelas y corrientes de la tradición antropológica, recapitulando desde su nacimiento como disciplina académica, el desarrollo conceptual y metodológico durante la primera mitad del siglo XX.</p>
Propósito: <p>Brinde los elementos básicos que permitan al estudiantado profundizar en el estudio de las principales corrientes antropológicas sobre el cambio cultural, mediante el análisis de autores y textos representativos de estas corrientes, para reconocer influencias interdisciplinarias, su contexto histórico y su contribución al desarrollo de la Antropología.</p>
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:

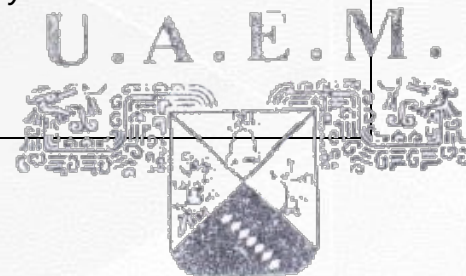
- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CONTENIDOS

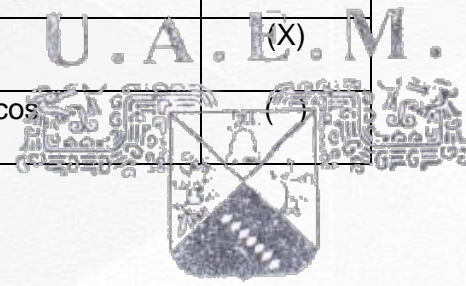
Bloques:	Temas:
1. <i>El evolucionismo y su interés por el cambio cultural</i>	1.1 <i>Antecedentes sobre el interés por el “otro” y la diversidad cultural.</i> 1.2 <i>Evolucionismo unilineal. Objeto y método de estudio. Perspectiva diacrónica.</i> 2.1 <i>Escuelas históricas: difusionistas alemanes</i> 2.2 <i>El difusionismo y la escuela americana</i> 3.1 <i>La dimensión normativa de la cultura.</i> 3.2. <i>Individuo y cambio cultural</i>
2. <i>Modelos difusionistas de la dinámica y cambio cultural</i>	
3. <i>La Antropología Cultural norteamericana.</i>	4.1 <i>Importancia del método etnográfico y la categoría de función.</i> 4.2 <i>El procesualismo y el estudio del cambio social y el conflicto</i>
4. <i>Funcionalismo: visión holista y relacional</i>	



--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos	()



		(Diagramas, etc.)	
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Tareas y participación en clase	20%
Exposición de estudios de caso de manera individual.	20%
Controles de lectura	10%
Dos exámenes parciales por escrito	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Antropológicas.

REFERENCIAS

Básicas:

Kahn, J. S. (Comp.). (1976). *El concepto de cultura. Textos fundamentales*. Anagrama.

Lombard, J. (1997). *Introducción a la etnología*. Alianza Universidad.

Malinowski, B. (1973). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Edición Península.

Rossi, I. y O'Higgins E. (1981). *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*. Anagrama.

Tejera, H. (1996). *Manual de Introducción a la Antropología Funcionalista*. INAH.

Complementarias:

Kottak, C. P. (2011). *Antropología Cultural*. (14ª ed). McGraw Hill.

Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4(8), 5-11.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología y etnografía de Morelos				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Sociedad Mexicana Semestre: 2			
Elaborada por: Dra. Adriana Saldaña Ramírez Actualizada por: Dra. Adriana Saldaña Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Crédito:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AE08C B03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

En esta unidad de aprendizaje se discutirán, a través de los estudios antropológicos, la historia reciente y la cultura del estado de Morelos, entidad que se ha visto fuertemente influenciada por procesos más amplios sucedidos a distintas escalas. Su ubicación estratégica, cercana a la Ciudad de México y otros centros regionales de menor jerarquía, así como la presencia de recursos naturales, han sido aspectos de interés para diferentes actores sociales. Desde la época prehispánica los grupos que tenían presencia en su territorio desarrollaron una importante actividad agrícola y, luego en la Colonia, una significativa actividad agroindustrial ligada al cultivo de caña y producción de azúcar. Asimismo, también sus características de clima y presencia de fuentes de agua, han permitido su uso con fines de ocio y recreativos, a través del turismo.

Propósito:

Conozca la historia reciente y cultura de Morelos, a través de los diferentes estudios antropológicos y etnológicos llevados a cabo desde distintas perspectivas, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la discusión en clase y algunas salidas a campo a localidades cercanas, para que comprenda las particularidades y los procesos económicos, políticos y sociales de la entidad en la que impactará.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.**Competencias genéricas:**

CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG 28. Compromiso ciudadano

CG 30. Compromiso con su medio sociocultural

Competencias específicas:

CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CONTENIDOS

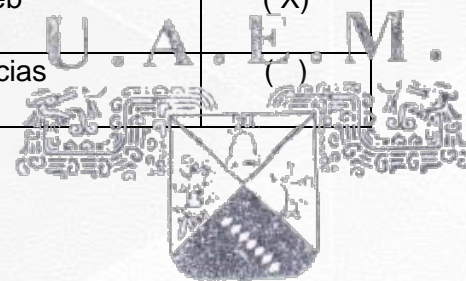
Bloques:	Temas:
1. Breve repaso de la historia de Morelos 2. Campesinos y Estado	1.1 Época Prehispánica 1.2 Sociedad colonial 1.3 Zapatismo y reparto agrario 1.4 Formación de regiones en Morelos.

<p>3. Procesos de industrialización y proyectos turísticos, transformaciones territoriales</p>	<p>2.1 Comunidades campesinas en Morelos 2.2 Economía y agricultura en Morelos 2.3 Modernización del campo: introducción de nuevos cultivos. 2.4 Estrategias campesinas</p>
<p>4. Población indígena en Morelos: nahuas y otros grupos</p>	<p>3.1 Industria y campesinado 3.2 Descentralización de la industria 3.3 Turismo de segundas residencias 3.4 Turismo y gentrificación rural</p> <p>4.1 La tradición nahua de Morelos 4.2 Los nahuas y otros grupos étnicos 4.3 Ritual y etnicidad 4.4 Procesos migratorios de los grupos indígenas</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()

Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()



Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación. Se evaluará la calidad de las intervenciones en las sesiones.	10%
Exposición individual	30%
Reportes de lectura	60%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría y Doctorado en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación en Morelos.

REFERENCIAS

Básicas:

Arias, P. y Bazán, L. (1980). *Civac: un proceso de industrialización en una zona campesina*.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, INAH,

Cuadernos de la Casa Chata Núm. 1, México.

Astorga Lira, E. (1978). Tendencias y procesos en el área oriente de Morelos. *Revista del*

México Agrario, vol. XI, núm. 2, pp. 95-144. CNC.

Ávila Sánchez, H. (2001). *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos*.

CRIM-UNAM.

Glockner, J. (2000). *Así en la tierra como en el cielo. Pedidores de lluvia del volcán*. Grijalbo/

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, México.

Huicochea, L. (1997). Yeyecatl-yeyecame: petición de la lluvia en San Andrés de la Cal. En

Albores, B. y Broda, J. (coords), *Graniceros, cosmovisión y meteorología indígenas de*

Mesoamérica. El Colegio Mexiquense/UNAM, México.

Landázuri Benítez, G. (2002). *Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos*. Universidad

Autónoma del Estado de Morelos/UAM-Xochimilco.

Lewis, O. (1976). *Tepoztlán, un pueblo de México*. Mortiz, México.

Maldonado, D. (1990). *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (Tlahuicas y xochimilcas en el Morelos*

Prehispánico). UNAM/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,

Cuernavaca.

- Morayta, M. (2005). Escenarios de la identidad y la tradición cultural nahua en Morelos. En Bartolomé, M. A., *Visiones de la diversidad, relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*. Vol. III, ENAH, México.
- Oswald, Ú. (coord.). (1992). *Mitos y realidades de Morelos actual*. CRIM-UNAM.
- Oswald, Ú. (1988). *La crisis entre los grupos marginales urbanos y rurales: El caso de Morelos*. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Colección Aportes de Investigación, núm. 30, Cuernavaca.
- Paré, L., Juárez, I. y Salazar, G. (1987). *Caña Brava (trabajo y organización social entre los cortadores de caña)*. UNAM/UAM-Azcapotzalco, México.
- Redfield, R. (1930). *Tepoztlán, a Mexican Village: A Study of Folk Life*. University of Chicago.
- Redfield, R. (1982). El calpulli-barrio en un pueblo mexicano actual. *Nueva Antropología*, 5 (18): pp. 85-98.
- Saldaña Fernández, M. C. (1995). Los nahuas de Morelos. *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región Centro*. INI/SEDESOL, México.
- Sánchez, K. (1996). *Migración de la Montaña de Guerrero: el caso de jornaleros estacionarios en Tenextepango, Morelos* [tesis de maestría en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia de México].
- Warman, A. (1980). *...Y venimos a contradecir*. Ediciones de la Casa Chata/CISH/INAH, México.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Mexicana				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociedad mexicana Semestre: 2			
Elaborada por: Dr. Juan Cajas Castro Actualizada por: Dr. Juan Cajas Castro				Fecha de elaboración: marzo de 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre de 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AM09C B04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: En esta unidad de aprendizaje se revisarán los antecedentes y perspectivas teóricas y metodológicas que dieron origen a la Antropología Mexicana como oficio profesional. Se hará hincapié en los nexos institucionales de la Antropología y su relación con el Estado posrevolucionario, además de los retos que se plantean en la presente. Asimismo, se revisarán las diferentes etapas por las que ha discurrido la disciplina, esto es, desde los años 20 hasta la actualidad. Los ejes de la unidad de aprendizaje se sostienen en una revisión conceptual de temas básicos como: raza, integración, aculturación, etnias, nación, identidad, y mexicanidad, en general.</p>
<p>Propósito: Conozca y analice la importancia de la Antropología mexicana en la práctica institucional de la disciplina y proceso de forja de la nación, mediante la revisión de algunos de los problemas que enfrenta la disciplina, para comprender los procesos sociales en la actualidad.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:
<p>CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo</p> <p>CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</p> <p>CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</p> <p>CG 22. Participación con responsabilidad social</p> <p>CG 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinaria la interacción social.</p> <p>CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.</p>

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Precursores</i></p> <p>2. <i>Antropología y nación</i></p> <p>3. <i>Instituciones antropológicas</i></p>	<p>1.1. <i>Misioneros, viajeros y cronistas</i></p> <p>2.1. <i>Gamio, Forjando patria.</i></p> <p>2.2. <i>Nación y pluralidad cultural</i></p> <p>3.1. <i>El cardenismo, Pátzcuaro</i></p> <p>3.2. <i>Escuelas e institutos</i></p> <p>3.3. <i>Investigación y docencia</i></p>

4. Antropología crítica	4.1. Crítica al indigenismo 4.2 .Neocolonialismo 4.3. Antropología contemporánea
-------------------------	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos	()

		(Diagramas, etc.)	
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Participación en clase	25%
2. Presentación oral	25%
3. Ensayo final	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología, Maestría en Antropología y Doctorado en Antropología

REFERENCIAS

Básicas:

Aguirre Beltrán, G. (1967). *Regiones de refugio*. Instituto Nacional Indigenista. México.

Bonfil, G. (Et al.) (1970). *De eso que llaman antropología en México*. Nuestro Tiempo. México.

De la Peña, G. y Vázquez, L. (2002). *La antropología sociocultural en México. Búsquedas, encuentros y transiciones*. Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, México.

Gamio, M. (1980). *Forjando patria*. Porrúa, México.

García Mora, C. y Medina, A. (1983). *La quiebra política de la antropología social en México*. Vols. 1 y 2, UNAM.

García Mora, C. y Medina, A. (1987). *La antropología en México. Panorama histórico*, 15 vols., INAH, México.

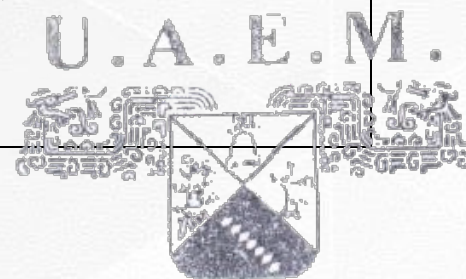
Krotz, E. y de Teresa, A.P. (Comps.). (2012). *Antropología de la antropología mexicana. Instituciones y programas de formación I*. Red Mexicana de instituciones de Formación de Antropólogos/Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos, México.

Olivé, J. C. (2000). *Antropología Mexicana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia/Plaza y Valdés, México.

Pozas, R. y Horcasitas, I. (1985). *Los indios en las clases sociales de México*. Siglo XXI, México.

Ramos, S. (1934), *El perfil del hombre y la cultura en México*, Austral, México.

Sáenz, M. (1982), *México íntegro*, SEPsetentas, México.



Stavenhagen, R. (1980), *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI, México.

Villoro, L. (1987), *Los grandes momentos del indigenismo en México*, CIESAS/SEP, México.

Complementarias:

Palerm, À. (1972). *Agricultura y sociedad en México*. SEPsetentas, México.

Pozas, R. (1952). *Juan Pérez Jolote: biografía de un tzotzil*. Fondo de Cultura Económica, México.

Lombardo Toledano, V. (1973). *El problema del indio*. SEPsetentas.

Vasconcelos, J. (1934). *La raza cósmica*. Austral.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Taller de Análisis de Textos Etnográficos				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 2			
Elaborada por: Adriana Saldaña Ramírez				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas	Horas totales:	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TA10C B03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>Las y los alumnos de Antropología social practicarán sus habilidades de lectura, a través de la revisión de textos etnográficos clásicos y contemporáneos, identificando la aproximación teórica de las y los autores, el contexto social, las preguntas de investigación, las técnicas utilizadas para la obtención de datos y las conclusiones.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Analice textos etnográficos clásicos y contemporáneos, mediante la práctica de sus habilidades de lectura, para identificar elementos básicos que permitan una mayor comprensión de estudios realizados en la Antropología Social.</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
<p>CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</p> <p>CG 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información</p> <p>CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinaria la interacción social.</p>

CONTENIDOS

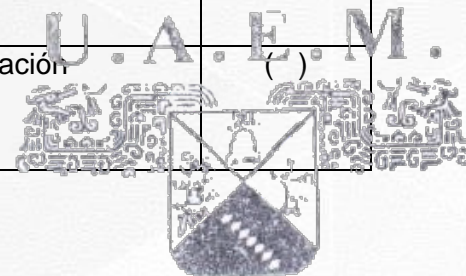
Bloques:	Temas:
1. La etnografía como escritura	1.1 ¿Qué es la etnografía? 1.2 La etnografía como texto
2. Etnografías clásicas	2.1 Etnografías con enfoque funcionalista. 2.2 Etnografías desde Cultura y Personalidad. 2.3 Etnografía procesualista 2.4 Etnografías y símbolos
3. Etnografías desde la mirada del género y las generaciones	
4. Nuevas formas de hacer etnografías	3.1 Etnografía y la perspectiva del género



	3.2 Etnografía de las infancias
	3.3 Etnografía con jóvenes
	4.1 Etnografías en espacios transnacionales
	4.2 Etnografía en el espacio virtual

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()



Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación. Se evaluará la calidad de las intervenciones en las sesiones.	10%
Exposición individual	30%
Reportes de lectura	30%

Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría y Doctorado en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

- Arias, P. (2014). La etnografía y la perspectiva de género: nociones y escenarios en debate. En Oechmichen, Cristina (editora). *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, UNAM, México.
- Benedict, R. (2006). La educación del niño. En *El crisantemo y la espada*, (pp. 184- 213). Alianza, Madrid. (Original publicado en 1976).
- Córdova, R. (2007). Vicisitudes de la intimidad: familia y relaciones de género en un contexto de migración acelerada en una comunidad rural de Veracruz. En Córdova Plaza, R. (eds.), *In God we trust. Del campo mexicano al sueño americano* (pp. 219 – 237). Plaza y Valdés, México.
- Glockner, V. (2008). *De la montaña a la frontera. Identidad, representaciones sociales y migración de los niños mixtecos de Guerrero*. COLMICH, Michoacán.
- Gluckman, M. (s.f.). Análisis de una situación social en Zululandia Moderna. (Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA , trads.) *Rhodes-Livingstone Paper*, núm. 28, pp. 1-27 (original publicado en Manchester, 1956).

[https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Articulos_CCA/031_GLUCKMAN Analisis de una situacion.pdf](https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Articulos_CCA/031_GLUCKMAN_Analisis_de_una_situacion.pdf)

González, S. y Salles, V. (1995). Mujeres que se quedan, mujeres que se van...continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales. En González, S. y Salles, V. (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias* (pp. 15-50). COLMEX.

Guber, R. (2001). Breve historia del trabajo de campo etnográfico. En *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Hernández, P. (2021). Agencia de niños y niñas hñõñhõ en la Ciudad de México. Una etnografía sobre experiencias de desalojo y desterritorialización. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, IBERO*. vol. LI, núm. 2, pp. 71-102. DOI <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.366>

Malinowski, B. (1973). Los indígenas de las islas Trobriand. En *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Editorial Planeta – De Agostini, Barcelona.

Malinowski, B. (1973). Principales características del Kula. En *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Editorial Planeta – De Agostini, Barcelona.

Mummert, G. (1995). El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el valle de Zacapu, Michoacán. En González, S. y Salles, V. (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias* (pp. 53-89). COLMEX.

Pérez Ruiz, M. L. (2019, diciembre 1). Jóvenes indígenas en América Latina: reflexiones para su investigación desde la antropología. *Anuario Antropológico*, vol. 44, no.2.

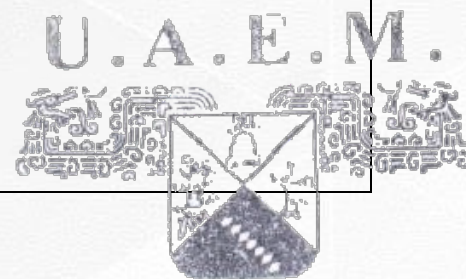
- Pérez Ruiz, M.L. (2014). Poder y conflicto en torno a la representación social “ser joven” entre los mayas de Yucatán. En Pérez, Maya L. y Valladares, Laura R., *Juventudes indígenas: De hip hop y protesta social en América Latina*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Quecha, C. (2014). La etnografía con niños. En Oechmichen, Cristina (editora), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. UNAM, México.
- Solé, A. (2017). Seguir a los difuntos. Una etnografía multisituada de las prácticas funerarias transnacionales. *Revista de antropología experimental*, 97-107.
- Turner, V. (1988). Capítulo III. Liminalidad y communitas. En *El proceso ritual* (pp. 101 –136). Taurus.
- Turpo Gebera, O. (2008). La netnografía: un método de investigación en internet. *Educar* 42, vol. 42. Universitat Autònoma de Barcelona. pp 81 – 93.
- Zavala, A. (2014). Mi llegada al paraíso. Una etnografía entre pandillas. En Oechmichen, C. (editora), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, UNAM, México.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Económica				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 3			
Elaborada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña Actualizada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AE13CB 040109	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: La diversidad cultural incluye los modos de vida que engloba procesos de producción, distribución y consumo de bienes. La historicidad de las opciones económicas y las lógicas socioculturales que subyacen a éstas, sientan las bases para la discusión de algunos de los dogmatismos <i>economicistas</i> más difundidos en la actualidad.</p>
<p>Propósito: Reconozca la importancia de los procesos económicos en las sociedades tradicionales y en sociedades complejas, mediante el análisis de planteamientos teóricos y de casos empíricos, para que comprenda el impacto en contextos regionales y locales de tendencias económicas de escala mundial.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>
<p>CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo</p> <p>CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita</p> <p>CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión</p>



CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

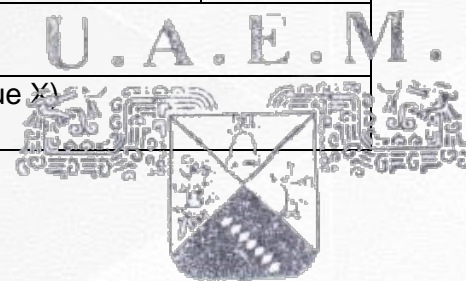
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Surgimiento y desarrollo de la Antropología Económica</i></p> <p>2. <i>Estrategias de subsistencia y sistemas económicos precapitalistas</i></p> <p>3. <i>La Antropología Económica y el mundo contemporáneo</i></p>	<p>1.1. <i>Introducción al objeto de estudio: el hecho económico y su interpretación.</i></p> <p>1.2. <i>El debate “clásico” entre formalistas y sustantivistas.</i></p> <p>1.3. <i>Replanteamiento del debate y otros enfoques.</i></p> <p>2.1 <i>Las bandas de cazadores-recolectores.</i></p> <p>2.2. <i>Las tribus de agricultores y pastores.</i></p> <p>2.3. <i>Los Estados antiguos y su economía.</i></p> <p>2.4. <i>Recapitulando sobre sociedades preindustriales.</i></p> <p>3.1. <i>Las sociedades tradicionales ante la expansión de la economía de mercado.</i></p> <p>3.2. <i>El Campesinado y su estudio.</i></p> <p>3.3. <i>Estrategias de subsistencia en áreas urbanas</i></p>

<p>4. La antropología económica frente al mundo global</p>	<p>3.4. Comercio e informalidad en sociedades complejas.</p> <p>4.1. Consumo y consumismo desde la antropología</p> <p>4.2. Globalización y neoliberalismo: significado e implicaciones</p> <p>4.3. Precariedad del empleo, cimiento del modelo neoliberal</p>
--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Tareas y Participación en clase	20%
Exposición de Estudios de caso de manera individual.	20%
	10%

Controles de lectura	50%
DOS exámenes parciales por escrito	
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia en investigación sobre Antropología económica.

REFERENCIAS

Básicas:

De la Peña, G. (1996). Corrupción e informalidad. *Espiral*, 3(7), 109-127.

Enríquez Rosas, R. (2000). Redes sociales y pobreza: mitos y realidades. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 1(11), 36-72. <https://doi.org/10.32870/lv.v1i11.462>

Godelier, M. (1976). *Antropología y economía*. Anagrama.

Hirsch, J. (1996). ¿Qué es la Globalización? En G. Ávalos Tenorio (Ed.), *Globalización, capital y Estado* (pp. 83-93). UAM-X.

Molina, J. L. y Valenzuela, H. (2007). *Invitación a la Antropología Económica*. Bellaterra.

Ortner, S. (2015). Sobre el neoliberalismo. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(1), 129-138.



Semo, E. (2006). *Los orígenes. De los cazadores recolectoras a las sociedades tributarias 22 a.c. – 1,519 d.c.* CNCA-Editorial Patria.

Complementarias:

Bueno, C. y Aguilar Criado, E. (Coord.). (2003). *Expresiones locales de la globalización: México y España.* UIA, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa.

Gabayet, L. (2006). Atrapadas entre la flexibilidad y la precariedad en el trabajo. Las obreras de la industria electrónica de la zona metropolitana de Guadalajara, 1988-2004. *Desacatos*, (21), 29-50. <https://doi.org/10.29340/21.1379>

Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A. y López Estrada, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 213-243.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Corrientes Antropológicas de las Sociedades Complejas				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Pensamiento antropológico Semestre: 3			
Elaborada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña Actualizada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CA14C B04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El desarrollo y consolidación de la disciplina antropológica revela que siempre fueron ejes cruciales el cambio social, la cultura y la identidad. Se incorpora la preocupación de analizar estos fenómenos en el contexto de la modernización de las sociedades en sus manifestaciones locales y regionales, así como la influencia del contexto mundial.
Propósito: Reconozca autores y textos representativos de corrientes antropológicas desarrolladas en la posguerra, mediante el reconocimiento de las influencias interdisciplinarias, su contexto histórico y contribución al desarrollo de la Antropología, para que promueva el desarrollo de capacidad crítica y de síntesis en el manejo de los materiales bibliográficos.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso:
Competencias genéricas:

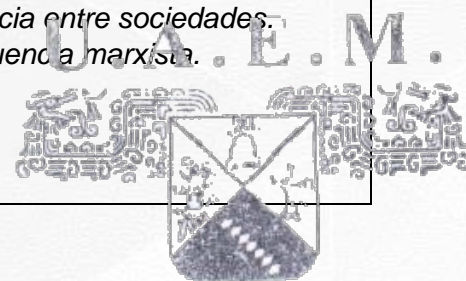
- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>El Estructuralismo francés y el giro lingüístico</i></p> <p>2. <i>Neoevolucionismo y ecología cultural.</i></p> <p>3. <i>Influencias de la Economía Política en la Antropología</i></p>	<p>1.1. <i>La herencia de Marcel Mauss</i></p> <p>1.2. <i>El método estructural de Levi Strauss. La influencia de los modelos lingüísticos.</i></p> <p>2.1. <i>El nuevo evolucionismo: evolución multilineal</i></p> <p>2.2. <i>Principales Tesis de J. Steward, ecología cultural y materialismo cultural</i></p> <p>2.3. <i>Influencias en estudios arqueológicos y etnohistóricos de Mesoamérica y región Andina.</i></p> <p>3.1. <i>Marxismo estructural de Maurice Godelier</i></p> <p>3.2. <i>Estudio de problemas del colonialismo, sobre la dinámica y conflicto.</i></p> <p>3.3. <i>La antropología histórica y preocupación por la interdependencia entre sociedades. Antropólogos de influencia marxista.</i></p>



<p>4. Antropología simbólica y sus principales tendencias</p>	<p>4.1. Crisis y ruptura con principios teóricos y metodológicos de la Antropología</p> <p>4.2. Concepción semiótica de la cultura y el análisis interpretativo de C. Geertz.</p> <p>4.3. Víctor Turner. El estudio de los rituales y su influencia.</p>
---	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()

Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Tareas y Participación en clase	20%
Exposición de Estudios de caso de manera individual.	20%
Controles de lectura	10%
DOS exámenes parciales por escrito	50%

Total	100 %
--------------	-------

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Geertz, C. (2001). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Lombard, J. (1997). *Introducción a la etnología*. Alianza Universidad.

Marcus, G. (2001). Etnografía e/del sistema mundo. Surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.

Ortner, S. (1984). Theory in Anthropology since the sixties. *Comparative Studies in Society and History*, 26(1), 126-165.

Palerm, A. (1967). *Introducción a la Teoría de la Etnología*. Instituto de Ciencias Sociales, UIA.

Rossi, I. y O'Higgins, E. (1981). *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*. Anagrama.

Turner, V. (1990). *La Selva de los Símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. Siglo XXI.

Complementarias:

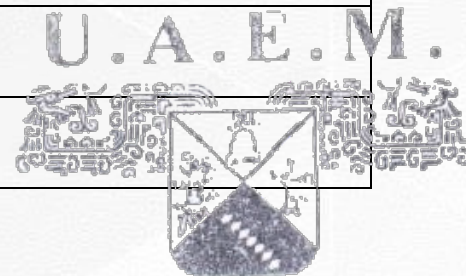
Kottak, C. P. (2011). *Antropología Cultural*. (14ª ed.). McGraw Hill.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Aplicada				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Antropología aplicada Semestre: 3			
Elaborada por: Dra. Nohora B. Guzmán Ramírez Actualizada por: Dra. Nohora B. Guzmán Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AA15CB0 40008	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte:							
Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: La Antropología aplicada tiene hoy una gran relevancia por cuanto ha roto con los marcos de la academia y se ha insertado en diversos sectores como el empresarial, gubernamental y social, entre otros, Por ello resulta importante vincular a las y los estudiantes al conocimiento teórico y práctico de la antropología en los procesos de cambio que impactan en la sociedad, cultura y sus contextos. Así las y los estudiantes identificarán, analizarán y propondrán solución a problemáticas actuales a través de la antropología aplicada.</p>
<p>Propósito: Conozca los principales planteamientos que se han desarrollado en la antropología aplicada, a través de una revisión de las principales líneas de trabajo de esta disciplina, para hacer propuestas de gestión social con responsabilidad y compromiso</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>
<p>CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</p>



CG 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG 33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Introducción</i></p> <p>2. <i>Antropología aplicada y espacios de incidencia</i></p>	<p>1.1 <i>Definición de antropología aplicada</i></p> <p>1.2 <i>Antropología aplicada prácticas y discursos</i></p> <p>1.3 <i>Ética, concepciones y alcances de la antropología aplicada</i></p> <p>2.1 <i>Método etnográfico y herramientas teórico-metodológicas en la antropología aplicada</i></p>

<p>3. Antropología aplicada y políticas públicas</p> <p>4. Seguimiento y evaluación de proyectos</p>	<p>2.2 Antropología académica y antropología práctica: conflictos, contradicciones</p> <p>2.3 Casos de antropología aplicada en América latina y México</p> <p>2.4 Antropología y consultoría</p> <p>2.5 Antropología y empresas</p> <p>3.1 Antropología y política pública: metodología de análisis antropológico</p> <p>3.2 Antropología y políticas públicas de bienestar social</p> <p>3.3 Gestión de conflictos y análisis de grupos de interés</p> <p>4.1 Gestión de proyectos para el desarrollo</p> <p>4.3 Teoría del cambio</p> <p>4.4 Metodología del marco lógico</p>
--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()

Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)

Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	10%
Desarrollo de cursos en línea	25%
Reseña y exposición de libros	15%
Trabajo de investigación aplicada	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes)

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación, gestión y evaluación de proyectos sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Bartoli, L. (2002). *Antropología Aplicada. Historia y perspectivas desde América*

Latina. Editorial Abya Yala.

Bonhomme, J. (2008). Antropólogos embarcados. *Diario de Campo-Revistas INAH*, (99), 70-79.

<https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/8088>

Foster, G. (1985). *Antropología Aplicada*. Fondo de Cultura Económica.

García Chagoyán, J. L. (2005). Antropología aplicada en un despacho de consultoría: Una revisión metodológica de casos aplicados en México. *Revista Cuicuilco*. No. 035. ENAH, México

Guerrero, P. (1997). *Antropología Aplicada*. Editorial Abya Yala.

Jaramillo Buenaventura, E. (2008). Expertos culturales e intervención social: tensiones y transformaciones en antropología aplicada. *Revista CS*. No 2, agosto de 2008. Universidad ICESI. Facultad de derecho y ciencias sociales. Biblioteca digital OEI. Pp 265-285

Pérez Galán, B. (2012). *Antropología y desarrollo. Discurso, práctica y actores*. Editorial Catarata.

Web:

ANTIPODA Revista de antropología y arqueología. Número 10, enero 2010. Antropología de la política pública. Universidad de los Andes.

<https://revistas.uniandes.edu.co/toc/antipoda/10>

Nahmad Sittón, S. (2014) *La antropología aplicada en México*. Ediciones Casa Chata.

CIESAS. México <https://www.youtube.com/watch?v=sgHVrcjsk2o>

Gaelx, L. (2015). Conoce a tu enemigo: antropología en zonas de guerra. *SSociólogos*.

<https://ssociologos.com/2015/08/11/conoce-a-tu-enemigo-antropologia-en-zonas-de-guerra/>



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Método etnográfico				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: 3			
Elaborada por: Dr. Ricardo Claudio Pacheco Bribiesca Actualizada por: Dra. Haydée Quiroz Malca				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de actualización: octubre 2021			
Clave	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
ME16C B03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

Esta unidad de aprendizaje del Plan de Estudios en Antropología Social, está orientada en especial para que las y los estudiantes adquieran conocimientos básicos sobre la etnografía. Se introducirá a las y los estudiantes en el método etnográfico y conocimiento de las técnicas de investigación cualitativas más utilizadas en la Antropología, es decir aprender a describir lugares, espacios, territorios, situaciones.

El eje central de la unidad de aprendizaje será la revisión y aplicación de herramientas etnográficas, lo mismo que su relevancia acorde con los objetivos que se plantean. Con un fuerte énfasis en el entrenamiento de la mirada, en diversos contextos tanto urbanos como rurales.

Propósito:

Explique el método etnográfico como distintivo de la Antropología Social, mediante el registro sistemático, comprendiendo y ejercitando la aplicación del método en problemáticas concretas, para que se familiaricen con herramientas como: la observación, la observación participante y participativa, las entrevistas, las historias de vida, los grupos de discusión y el uso de las TIC en la investigación.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

- CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- CG 8. Capacidad creativa
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- CG 28. Compromiso ciudadano

Competencias específicas:

- CE 2. Reconoce la importancia del trabajo de campo como método básico de la disciplina para la recuperación de datos etnográficos, mediante la generación de conocimiento y enriquecimiento de las teorías antropológicas, para concretar propuestas de investigación.
- CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.
- CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

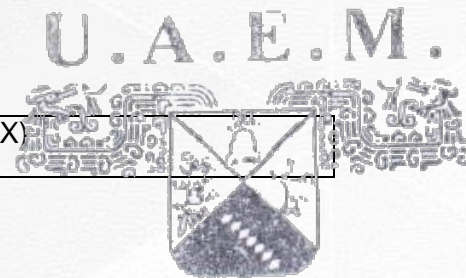
CONTENIDOS

Bloques:	Tema:
1.- La etnografía y sus bases.	1.1 Los conceptos básicos clásicos

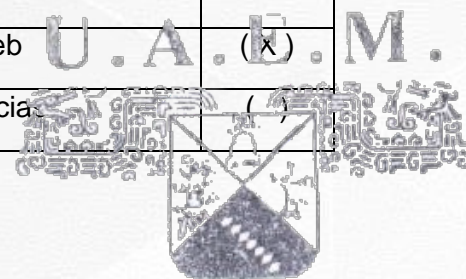
	<p>1.2 <i>De la etnografía clásica a la etnografía digital</i></p> <p>1.3 <i>La etnografía como etapa básica y distintiva de la Antropología Social</i></p>
<p>2.- <i>La transmisión del oficio y algunos ejercicios para educar la mirada. Los diálogos horizontales</i></p>	<p>2.1 <i>Las miradas desde diversas profesiones</i></p> <p>2.2 <i>Las miradas coloniales</i></p> <p>2.2 <i>La mirada en diversos contextos</i></p> <p>2.3 <i>De informantes a colaboradores/as</i></p> <p>2.3 <i>Las nuevas miradas dialógicas</i></p>
<p>3.- <i>Herramientas de Investigación.</i></p>	<p>3.1 <i>Los materiales y la ubicación de las fuentes y (revisión de bases de datos y estrategias de búsqueda)</i></p> <p>3.2 <i>La observación, la observación participante y participativa.</i></p> <p>3.3 <i>Entrevistas, historias de vida, los grupos de discusión.</i></p> <p>3.4 <i>El uso de tecnologías en la investigación.</i></p> <p>3.5 <i>El registro de la información.</i></p>
<p>4.- <i>La ética en la investigación antropológica, la etnografía en tiempos extremos</i></p>	<p>4.1 <i>Modelos de investigadores/as</i></p> <p>4.2 <i>Los consentimientos realmente informados.</i></p> <p>4.3 <i>Los retos de la etnografía en pandemia, violencia, desastres “naturales”.</i></p> <p>4.4 <i>La etnografía y el entorno social y ecológico.</i></p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)



Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencia	()



Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique: trabajo individual y colectivo entre estudiantes y profesora. De acuerdo con los temas de discusión, las clases estarán divididas en discusiones más teóricas y aplicaciones prácticas. Se asignarán grupos responsables para las lecturas correspondientes en cada clase.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en las exposiciones y los ejercicios en grupo	20%
Participación individual	20%
Prácticas y avances	30%
Entrega final de una etnografía	30%
Total	100%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación con métodos cualitativos y etnográficos para investigación social.

REFERENCIAS

Básicas:

Achilli, E. L. (2005). *Investigar en Antropología Social, Los desafíos de transmitir un oficio*. Labor de Editor.

Ariza, M. y Velasco, L (coords.). (2012). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM/ Colegio de la Frontera Norte.

Bourdieu, P. et al. (2002). *La miseria del mundo (2ª reimpresión)*. Fondo de Cultura Económica.

Cone, C. A. y Pertti, J. P. (1977). *Guía para el estudio de la Antropología Cultural*. Fondo de Cultura Económica.

Cornejo, I. y Rufer, M. (eds.). (2020). *Horizontalidad, Hacia una crítica de la Metodología*, CALAS/CLACSO.

Corona S. Kaltmeier, O. (2012), *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y culturales*. Gedisa.

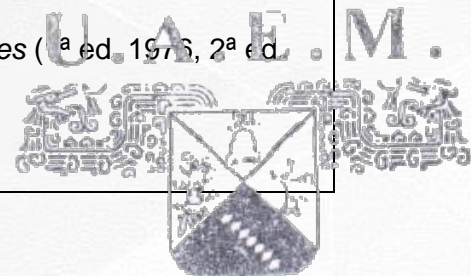
Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (coords.). (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en las Ciencias Sociales (1ª reimpresión)*. Editorial Síntesis.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano, Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía, Métodos de Investigación*. Paidós Básica.

Mauss, M. (2006). *Manual de Etnografía*. Fondo de Cultura Económica.

Murdock G. P. (1976). *Guía para la clasificación de los datos culturales* (1ª ed. 1976, 2ª ed. 1994). UAM-I.



Rockwell, E. (2011). *La experiencia Etnográfica, Historia y cultura en los procesos educativos* (2ª reimpresión). Editorial Paidós.

Sanmartín, R. (2003). *OBSERVAR, ESCUCHAR, COMPARAR, ESCRIBIR. La práctica de la investigación cualitativa*. Ariel Antropológica.

Taylor S. J. y Bogdan R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Básica.

Complementarias:

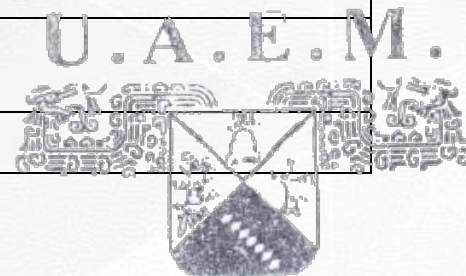
Rosaldo, R. (1991). *Cultura y verdad Nueva propuesta de análisis de lo social*. CONACULTA-Grijalbo.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Prácticas de campo etnográficas				Ciclo de formación: Básica Eje general de formación: En contexto Semestre: 3			
Elaborada por: Dra. Haydée Clotilde Quiroz Malca Actualizada por: Dra. Haydée Clotilde Quiroz Malca				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad
PE17C B00030 3	0	3	3	3	Obligatoria	Práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje tiene un sentido práctico, se concentrará en ejercitar las habilidades de observación y registro de procesos sociales cotidianos, espacios rurales y urbanos, territorios, rituales, fiestas y personas.
Propósito: Desarrolle habilidades prácticas en las estrategias etnográficas, mediante el intercambio de roles de estudiantes y grupos sociales diversos, para que se familiaricen en una relación de respeto con otras personas.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG 6. Capacidad para la investigación



CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG 22. Participación con responsabilidad social

CG 23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Los materiales y la ubicación de las fuentes.	1.1 Revisión de bases de datos 1.2 Aplicación de estrategias de búsqueda
2. <i>Primeros registros</i>	2.1 <i>Registro de espacios cotidianos cerrados y abiertos</i> 2.2 <i>Registro de espacios públicos, abiertos y cerrados</i> 2.3 <i>Registro de un día de la semana</i>
3. La observación, entrevistas, registros y otras técnicas etnográficas.	3.1 La observación participante y participativa

	3.2 Ensayos de entrevistas, historias de vida y grupos de discusión.
	3.3 Diario para registro de la información.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	(x)	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(x)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otras: descripciones etnográficas, diario reflexivo, teatro, juego de roles.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajos individuales de descripciones (espacios, territorios, ambientes)	30%
Salida al campo (en grupo)	25%
Ensayo de diario de campo	20%
Ensayo de etnografía de un evento.	25%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido en un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación con métodos cuantitativos para investigación social.

REFERENCIAS

Básicas:

Achilli, E. L. (2005). *Investigar en Antropología Social, Los desafíos de transmitir un oficio*. Labor de Editor.

Ariza, M. y Velasco, L (coords.). (2012). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM/ Colegio de la Frontera Norte.

Bourdieu, P. et al. (2002). *La miseria del mundo (2ª reimpresión)*. Fondo de Cultura Económica.

Cone, C. A. y Pertti, J. P. (1977). *Guía para el estudio de la Antropología Cultural*. Fondo de Cultura Económica.

Cornejo, I. y Rufer, M. (eds.). (2020). *Horizontalidad, Hacia una crítica de la Metodología*, CALAS/CLACSO.

Corona S. Kaltmeier, O. (2012), *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y culturales*. Gedisa.

Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (coords.). (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en las Ciencias Sociales (1ª reimpresión)*. Editorial Síntesis.



Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano, Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía, Métodos de Investigación*. Paidós Básica.

Mauss, M. (2006). *Manual de Etnografía*. Fondo de Cultura Económica.

Murdock G. P. (1976). *Guía para la clasificación de los datos culturales* (1ª ed. 1976, 2ª ed. 1994). UAM-I.

Rockwell, E. (2011). *La experiencia Etnográfica, Historia y cultura en los procesos educativos* (2ª reimpresión). Editorial Paidós.

Sanmartín, R. (2003). *OBSERVAR, ESCUCHAR, COMPARAR, ESCRIBIR. La práctica de la investigación cualitativa*. Ariel Antropológica.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Política				Ciclo de formación: Profesional			
				Eje general de formación: Teórico-técnica			
				Área de conocimiento: Análisis de la cultura			
				Semestre: 4			
Elaborado por: Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012			
Actualizada por: Dr. Carlos Y. Flores Arenales				Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AP18C P04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: En esta unidad de aprendizaje se busca analizar y debatir cómo el campo de la política se interrelaciona con el estudio de las sociedades con las que se trabaja desde la Antropología. Para ello, se parte de que en cualquier grupo social existen diferenciales socioeconómicos, de género y culturales en general por los que se vehiculiza el ejercicio de poder de algunos individuos sobre otros. Asimismo, se concibe a todo conocimiento, académico o no, como portador de expresiones políticas, lejos de la neutralidad científicista con que el proyecto de la modernidad ha querido presentarlo. Es así que se estudiarán textos relacionados con el enfrentamiento y/o mantenimiento del orden social en distintas comunidades donde se han hecho estudios antropológicos específicos sobre el tema de la política.</p>
<p>Propósito: Identifique las desigualdades que se crean en las sociedades, mediante el análisis de textos y discusiones de la historicidad de las realidades políticas en la cultura y las instituciones que han sido creadas a su alrededor dotandolas de perdurabilidad de largo plazo, para mostrar cómo actos cotidianos de comportamiento cultural están sujetos a las posibilidades y restricciones que la estructura socioeconómica mayor.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:
<p>CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo</p> <p>CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CG 28. Compromiso ciudadano</p> <p>CG 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.</p> <p>CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.</p>

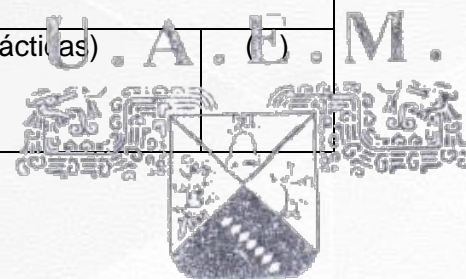
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1- <i>Política y Cultura</i></p> <p>2- <i>Poder y estructura social</i></p>	<p>1.1. <i>Liderazgo y subordinación</i></p> <p>1.2. <i>Los roles sociales y el poder</i></p> <p>1.3. <i>Cosmogonía e ideología</i></p> <p>2.1. <i>La configuración social</i></p>

3- Política y vida cotidiana	<p>2.2. El establecimiento del orden</p> <p>2.3. Las instituciones sociales</p> <p>3.1. El día a día del ejercicio político</p> <p>3.2. Rupturas y continuidades</p> <p>3.3. Los movimientos políticos de cambio</p>
------------------------------	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	



Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Análisis de contenidos en medios de comunicación y publicaciones diversas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
2 exámenes parciales	0%
Presentación	0%
Total	0%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado preferentemente en Antropología Social, Ciencia Política o licenciaturas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

Clastres, P. (2008). *Investigaciones en Antropología Política*, Barcelona, Gedisa.

Clifford, J. (1998). *Dilemas de la Cultura*, Barcelona, Gedisa.

Gledhill, J. (2000). *El Poder y sus Disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

Llobera, J.R. (1979). *Antropología política*, Barcelona, Anagrama.

Quirós, J. (2018). Del intercambio al interconocimiento: la etnografía ante los hechos invisibles del trabajo político. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 60, 2018, Enero-Abril, pp. 121-142, Ecuador, FLACSO.

Cajigas-Rotundo, J. C. (2007). La biocolonialidad del poder: Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comps.), *El Giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 169-193), Bogotá: Biblioteca Universitaria, Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana.

Complementarias:

Foucault, M. (1992). *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa.

León Portilla, M. (1984). *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, México, UNAM.

Restrepo, E., Walsh, C. y Vich, V. (2010). Práctica crítica y vocación política: pertinencia de Stuart Hall en los estudios culturales latinoamericanos. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales, Stuart Hall*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Bogotá: Universidad Javeriana, pp. 7-14.

Speed, S. (2006). Entre la antropología y los derechos humanos Hacia una investigación activista y comprometida críticamente. *Alteridades*, 16 (31), Págs. 73-85, México, UAM-Iztapalapa.

Valencia P., I. H. (2011). Antropología y estudios culturales: entre el teorizar de la política y la politización de la teoría. *Tabula Rasa*, núm. 15, julio-diciembre, pp. 95-111, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia.

Web:

Bricolaje Difusión. (2016, 12 de julio). *¿Toda la Antropología es Política?* [video]. Youtube.

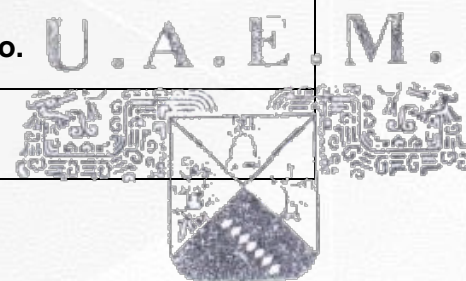
<https://www.youtube.com/watch?v=fZ7r6RJbcd0>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología de Género				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Análisis de la Cultura Semestre: 4			
Elaborada por: Dr. Joan Vendrell Ferre Actualizada por: Dr. Joan Vendrell Ferre				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AG19C P04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: El objetivo principal de esta unidad de aprendizaje es introducir a las y los estudiantes en la comprensión y la aplicación de la “perspectiva de género” a la investigación en Antropología social y cultural. La perspectiva de género no únicamente implica “dar voz” al o los género/s oprimido/s por el sistema de dominación masculina, sino un replanteamiento radical del sistema binario masculino/femenino y de sus personajes principales, el “hombre” y la “mujer”. Dichas figuras no se darán aquí por supuestas o como existentes por sí mismas de una forma “natural”; en cambio, se procederá a su deconstrucción analítica.</p>
<p>Propósito: Introduzca en la comprensión y la aplicación de la “perspectiva de género” a la investigación en antropología social y cultural, mediante el análisis de textos y estudios de casos, para promover el respeto a la diversidad sexo-genérica.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>



CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG 22. Participación con responsabilidad social

CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

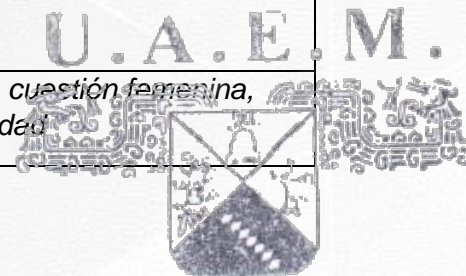
Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Sexo y Género	1.1 Diferencia sexual y armonización genérica
2. Introducción a la historia de las relaciones entre el género y la antropología	2.1 Las mujeres en la antropología, la antropología de la mujer y feminista, la antropología del género
3. El género vernáculo	3.1 Género y cultura en el mundo pre-industrial
4. El género en el capitalismo industrial	4.1 Sociedad unisex, cuestión femenina, crisis de la masculinidad



5. Identidad de género e identidad sexual	5.1 El papel del género en el dispositivo de sexualidad y en el sistema LGBT+
6. Para comprender el panorama actual	6.1 ¿Revolución del género?

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Textos programados, cine, experiencia estructurada, diario reflexivo			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	30%
Presentación de trabajos	20%
Dossier final	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a partir de en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en antropología social, de preferencia con doctorado, con especialización en temas de género.

REFERENCIAS

Básicas:

Godelier, M. (1986). *La producción de Grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*. Editorial Akal.

Illich, I. (1990). *El género vernáculo*. Editorial Joaquín Mortiz.

Lamas, M. (comp.) (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Editorial Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM.

Lévi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. Editorial Paidós.

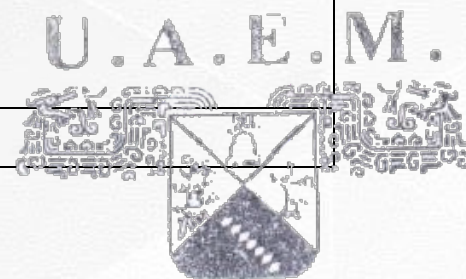
Martin, M. K. y Voorhies, B. (1978). *La mujer: un enfoque antropológico*. Editorial Anagrama.

Mead, M. (1994). *Masculino y femenino*. Editorial Minerva Ediciones.

Ortner, S. B. y Whitehead, H. (1981). *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality*. Editorial Cambridge University Press.

VENDRELL, J. (2013). *La violencia del género. Una aproximación desde la antropología*. Editorial Juan Pablos Editor/UAEM.

Complementarias:



Cardín, A. (1984). *Guerreros, chamanes y travestís. Indicios de homosexualidad entre los exóticos*. Editorial Tusquets.

Scott, J. W. (2008). *Género e historia*. Editorial F.C.E./Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Modelos de investigación acción participativa				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Antropología Aplicada Semestre: 4			
Elaborada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MI20CP03 0107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El proceso de investigación en esta unidad de aprendizaje no sólo se enfoca a la obtención de datos, a la colaboración con diversos actores y/o sujetos durante el proceso investigativo; sino también está orientada a la fase de implementación o intervención social. En este último sentido, las y los estudiantes podrán fortalecer habilidades y conocimientos desarrollados a lo largo de los semestres anteriores.

La investigación aplicada se fundamenta en la relación entre la teoría y la práctica, en la transformación social y en los procesos sociales de intervención de los profesionales que se están formando. Analizar los aspectos socio-culturales y tener claras las técnicas, los escenarios, los contextos, así como las diversas metodologías complementarias que fortalecen el enfoque de la

investigación-acción, contribuyen a la formación de profesionales críticos y respetuosos de la diversidad social y cultural de los sujetos con los que interactúan.

Propósito: Conozca los principios y herramientas de la investigación en comunidad, mediante el uso de técnicas y elementos teórico-metodológicos en el marco de la Investigación-Acción-Participativa (IAP), para incorporar la reflexión y la práctica en el trabajo de campo formativo o profesional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
CG 3. Capacidad crítica y autocrítica
CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
CG 10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación
CG 12. Habilidad para el trabajo en forma Colaborativa

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1 <i>El ámbito socio-cultural en los procesos de investigación aplicada</i></p>	<p>1.1 <i>La cultura como espacio de acción de la investigación aplicada.</i></p> <p>1.2 <i>La cultura como agente de cambio social en el desarrollo comunitario</i></p> <p>1.3 <i>El contexto social en los procesos de investigación-acción</i></p>
<p>2 <i>Diversos enfoques metodológicos para abordar la realidad social y su transformación</i></p>	<p>2.1 <i>Conceptos clave: diversidad y perspectiva del actor. Características de la investigación socio-antropológica</i></p> <p>2.1 <i>Investigación Cualitativa y Participativa</i></p> <p>2.3 <i>Investigación-acción-participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades</i></p>
<p>3 <i>Antecedentes históricos de la investigación aplicada</i></p>	<p>3.1 <i>Historia de la investigación cualitativa y participativa</i></p> <p>3.2 <i>Conocimiento popular y poder</i></p>
<p>4 <i>La Aplicación en la investigación-acción-participativa</i></p>	<p>4.1 <i>Metodología para el análisis de coyuntura y Metodología para elaborar un diagnóstico participativo</i></p> <p>4.2 <i>El diagnóstico comunitario con enfoque de género, el taller comunitario y el mapa comunitario</i></p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Juego de roles, mesa redonda.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposiciones-Trabajo en clase y Lecturas obligatorias	30%
Discusión en clase	20%

Análisis de casos específicos	25%
Trabajo final	25%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología Social, preferentemente con estudios de posgrado en Antropología, Ciencias Sociales, Desarrollo Rural y/o Desarrollo Regional

REFERENCIAS

Básicas:

Achii, E. L. (2005). *El proceso de investigación*. Editorial Labor. Argentina.

Ander-egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participativa*. Lumen, Humanitas.

Alberich, N. T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia, Revista de Trabajo Social*. Universidad de Huelva.

Barquera, H. (S/a). Una revisión sintética de la investigación participativa. *Biblioteca Digital Crefal*. 35-72.

Borroto, R. et al. (S/a). *Microplaneamiento barrial*. La Habana, Cuba. Fotocopiado.

Bunge, M. (1980). *La investigación Científica*. Ariel.

Catherine, M. (2011). El cuidado de las semillas nativas y la organización comunitaria del territorio. Una experiencia campesina hacia la autonomía alimentaria en Guerrero. En Álvarez E.H., Carreón, A. y San Vicente, A. *Haciendo Milpa*. UNAM; Semillas de Vida AC.; GEA AC.

Díaz, C. (1995). El diagnóstico para la participación. CEP, Alforja.

Durston, J. y Miranda, F. (comp.)(2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. CEPAL, Serie: Políticas sociales. Naciones Unidas.

De Shutter, A. (1983). *Investigación participativa, una opción metodológica para la educación de adultos*. Crefal.

FIODM-CEPAL (s/a). *Metodología para elaborar un diagnóstico participativo de vulnerabilidad y riesgos a través de talleres*.

GEA AC. (1993). El proceso de evaluación rural participativa. Grupo de estudios ambientales. México.

Gilberto, G. (2002). Globalización y Cultura. Estudios Sociológicos. El Colegio de México AC. 20(1). 23- 46.

Góngora, A. M.; et al. (2008). *Algunas consideraciones sobre la aplicación del trabajo comunitario integrado en proyectos de animación sociocultural en Cuba*. Fotocopiado.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. (1ª ed.). Paidós, Estudios de comunicación.

Hammersley, M. y Paul, A. (2001). *Etnografía Métodos de investigación*. Paidós Básica.

Moreno, G. A. (2012). La cultura como agente de cambio social en el desarrollo comunitario. Universidad de Barcelona, España.

SERAPAZ. (2007). *Manual de metodología para el análisis de coyuntura*. México.

Vejarano, G. (Comp.)(1983). La investigación participativa en América-Latina. Antología, CREFAL.

Zemelman, H. (2011). Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto. *Desacatos*, (37). 33-48.

Web:

Rabinowitz, P. (S/a). Investigación de acción participativa basada en la comunidad

<http://ctb.ku.edu/es/tablecontents/seccionprincipal36.2.aspx>

Caja de Herramientas comunitarias. Work Group for Community Health and Development at the University of Kansas. (2013). <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos>

Danielle, D. (Directora). (2010). Los peligros del poder. [Documental] México-Francia.

Otras:

Ejercicios: “El mapa de traspatio y la recuperación histórica”; En: Guía metodológica para la elaboración de proyectos de organización productiva para mujeres indígenas”; CDI, Instituto de la Mujer, Gobierno de Chiapas.

Guía metodológica para la elaboración de proyectos de organización productiva para mujeres indígenas”; CDI, Instituto de la Mujer, Gobierno de Chiapas.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Métodos y técnicas de la investigación cualitativa				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 4			
Elaborada por: Dra. Haydée Quiroz Malca Actualizada por: Dra. Haydée Quiroz Malca				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de actualización: octubre de 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MT22C P04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: <p>Esta unidad de aprendizaje se orienta a que las y los estudiantes conozcan métodos y técnicas cualitativas. El eje central de esta unidad de aprendizaje se basa en el planteamiento de temas de investigación, en los que sea indispensable el uso de estrategias cualitativas y que se pueda establecer cuáles usar, así como, su secuencia de aplicación. Además del análisis de la información obtenida. Estas habilidades se podrán aplicar a unidades de aprendizaje subsecuentes, en proyectos de investigación pura y/o aplicada.</p>
Propósito: <p>Explique el método cualitativo y su aplicación, mediante el ensayo de estrategias metodológicas de acuerdo con los temas de investigación y la existencia de una correlación en el nivel teórico y práctico, para que se familiarizan con herramientas cualitativas, su aplicación en situaciones reales, así como su análisis y correlación con la propuesta de investigación</p>
Competencias que contribuyen al perfil de egreso:

Competencias genéricas:
<p>CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</p> <p>CG 6. Capacidad para la investigación</p> <p>CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CG 15. Capacidad para formular y gestionar proyectos</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.</p> <p>CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.</p>

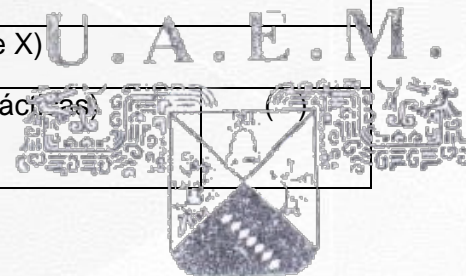
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1.- <i>Conceptos básicos</i>	<p>1.1 <i>Métodos cualitativos</i></p> <p>1.2 <i>Coherencia entre las teorías y las metodologías</i></p>
2.- <i>Las estrategias metodológicas en la investigación cualitativa, aplicadas a las propuestas de investigación de cada estudiante.</i>	<p>2.1 <i>La observación participante, nueva identidad para una técnica colonial</i></p> <p>2.2 <i>El ejercicio de reflexividad</i></p> <p>2.3 <i>La entrevista antropológica (no directividad)</i></p> <p>2.4 <i>Tipos de entrevistas y corrientes de la investigación.</i></p>

3. Los registros de campo	2.1 Tipos y formas de registro 2.2 Qué se registra 2.3 Uso de TIC para la investigación cualitativa 2.4 Análisis de la información
4.- La investigación y el uso de herramientas cualitativas	4.1 Aplicación en investigación, estudios de caso 4.2 Diseño de investigación y uso de herramientas cualitativas 4.3 De binomios y falsos dilemas: Métodos cualitativos vs. Cuantitativos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros: presentación de información y análisis de la misma.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()



Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique:			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	30%
Diseño de estrategias cualitativas en contextos diferentes	40%
Entrega final	30%
Total	100%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación con métodos cuantitativos para investigación social.

REFERENCIAS

Básicas:

Achilli, E. L. (2005). *Investigar en Antropología Social, Los desafíos de transmitir un oficio*. Labor de Editor.

Ariza, M. y Velasco, L (coords.). (2012). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM/ Colegio de la Frontera Norte.

Bourdieu, P. et al. (2002). *La miseria del mundo* (2ª reimpresión). Fondo de Cultura Económica.

Cornejo, I. y Rufer, M. (eds.). (2020). *Horizontalidad, Hacia una crítica de la Metodología*, CALAS/CLACSO.

Corona S. Kaltmeier, O. (2012), *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y culturales*. Gedisa.

De Sousa, B. (2012). *Una epistemología del Sur* (3ª reimpresión). CLACSO/ Siglo XXI.

Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (coords.). (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en las Ciencias Sociales* (1ª reimpresión). Editorial Síntesis.



- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano, Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía, Métodos de Investigación*. Paidós Básica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1995). *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill Interamericana.
- Ibáñez J. (2000). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica* (4ª edición). Siglo veintiuno.
- Lander, E. (compilador). (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas* (2ª edición). CLACSO/ UNESCO.
- Lourau, R. (1989). *El diario de investigación, materiales para una teoría de la implicación*. Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Mauss, M. (2006). *Manual de Etnografía*. Fondo de Cultura Económica.
- Reese, L., Kroesen, K. y Gallimore, R. (2002). Cualitativos y cuantitativos, no cualitativos vs. Cuantitativos. En R. Mejía y S. A. Sandoval (coords), *Tras las vetas de la investigación cualitativa, Perspectivas y acercamientos desde la práctica* (2ª reimpresión) ITESO.
- Reguillo, R. y Fuentes, R. (coords.). (1999). *Pensar las Ciencias Sociales Hoy, Reflexiones desde la cultura*. ITESO.
- Rockwell, E. (2011). *La experiencia Etnográfica, Historia y cultura en los procesos educativos* (2ª reimpresión). Editorial Paidós.
- Sanmartín, R. (2003). *OBSERVAR, ESCUCHAR, COMPARAR, ESCRIBIR. La práctica de la investigación cualitativa*. Ariel Antropológica.

Complementarias:

Grimson A. (2011). *Los límites de la cultura, Crítica de las teorías de la identidad*. siglo XXI editores.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Sistemas de Información Geográfica				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Para la Generación y Aplicación del conocimiento Semestre: 4			
Elaborada por: Lic. Celia López Miguel Actualizada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
SI23CP 030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: <p>La ciencia básica y aplicada resalta la importancia de la información georreferenciada para el análisis espacial y temporal, haciendo uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Sin embargo, también necesita conocer y saber el manejo de los mapas, de la cartografía, así como del diseño y la edición cartográfica. La visión espacial y temporal aunada al conocimiento de nuevas tecnologías de procesamiento y obtención de información georreferenciada serán un magnífico aporte en el campo de la Antropología.</p>
Propósito: <p>Aprenda los conceptos teóricos básicos de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) a través de una perspectiva de su aplicabilidad a las Ciencias Humanas y Sociales; así como también sus fundamentos, para el diseño de bases de datos y su modelado espacial.</p>
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:

CG 10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinaria la interacción social.

CE 2. Reconoce la importancia del trabajo de campo como método básico de la disciplina para la recuperación de datos etnográficos, mediante la generación de conocimiento y enriquecimiento de las teorías antropológicas, para concretar propuestas de investigación.

CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

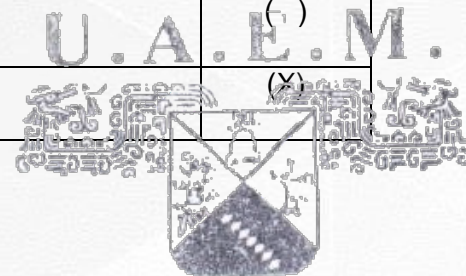
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Organización y estructura de la información geográfica</i></p> <p>2. <i>Manejo de herramientas para consultar la cartografía</i></p>	<p>1.1 Estudios de caso</p> <p>1.2 Definiciones y características de la información cartográfica</p> <p>1.3 Revisión y navegación de la página del INEGI para bajar las bases cartográficas.</p> <p>1.4 Funcionamiento de ArcGIS y despliegue de los datos obtenidos de la página del INEGI.</p> <p>2.1 Manejo de herramientas para consultar la cartografía, propiedades de la vista y de tema.</p> <p>2.2 Propiedades de las tablas de datos, así como generar nuevos campos y generalización.</p>

<p>3. Consultas para seleccionar datos</p>	<p>2.3 Cruce de mapas temáticos para análisis espacial.</p> <p>3.1 Seleccionar un conjunto de datos para consulta.</p> <p>3.2 Creación y edición de un tema.</p> <p>3.3 Tipos de símbolos, rampa de colores.</p> <p>3.4 Digitalización de temas (puntos, líneas y polígonos) en pantalla, utilizando una imagen de fondo.</p>
<p>4. Mapeo participativo comunitario</p>	<p>4.1 ¿Qué es mapeo participativo o MPC?</p> <p>4.2. Mapeo participativo con ejercicios prácticos.</p> <p>4.2 Diseño y edición cartográfica.</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)



Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ejercicios en clase	60%
Tareas	15%
Examen	25%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Geografía o en disciplinas afines de las Ciencias Sociales y Humanidades. Experiencia en investigación en el área de información geográfica y cartográfica.

REFERENCIAS

Básicas:

Meaden, G. y Kapetsky, J. (1992). *Los Sistemas de Información Geográfica y la telepercepción en la pesca continental y la acuicultura*. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

Valerio, V. C., López Miguel, C. y Alcántara Ayala, I. (2012). Mass movement processes associated with volcanic structures in Mexico City. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, (79), 48-74.

Complementarias:

Bryan, J. (2010). Walking he!line: Participatory mapping, indigenous rights, and neoliberalism. *Geoforum*, 42(1), 40-50. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2010.09.001>

Rambaldi, G. (2010). *Modelado participativo tridimensional: Principios orientadores y aplicaciones, edición 2010*. CTA.

Chapin, M. y Threlkeld, B. (2001). *Indigenous Landscapes: Lessons in Ethnocartography*. Center for the Support of Native Lands.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Prácticas de campo cualitativas				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: En contexto Semestre: 4			
Elaborada por: Dra. Haydée Clotilde Quiroz Malca Actualizada por: Dra. Haydée Clotilde Quiroz Malca				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
PL24C P00040 4	0	4	4	4	Obligatoria	Práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>Esta unidad de aprendizaje tiene como objetivo principal poner en práctica las estrategias cualitativas que adquieren en unidades de aprendizaje de carácter teórico. Utilizando herramientas tecnológicas innovadoras que le permitan al estudiantado insertarse en el ámbito laboral.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Concentre, continúe y mejore el ejercicio de habilidades para la descripción de espacios, territorios, rituales, personas, mediante la observación y el registro de una diversidad de espacios urbanos o rurales, cotidianos y festivos, para que desarrollen con calidad sus proyectos de investigación pura y/o aplicada.</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG 6. Capacidad para la investigación CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CG 17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes CG 18. Capacidad para tomar decisiones
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.</p> <p>CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.</p>

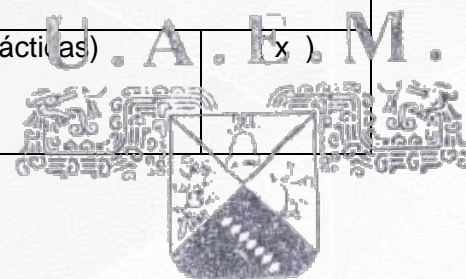
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Los registros	1.1 Registro de espacios 1.2 Registro de personas y las narrativas 1.3 Observación y registro de actitudes, formas de vestir, corporalidades
2. Protagonistas alumnos/as	2.1 Sus sentidos: estado de ánimo, registro de olores sabores, ambientes

	2.2 Reconocimiento de cómo esto impacta en el registro de campo.
3. Ensayos de estrategias cualitativas	<p>3.1 Diseño y aplicación de entrevistas abiertas, estructuradas y semi estructuradas</p> <p>3.2 Diseño y aplicación de grupos focales</p> <p>3.3 Diseño y aplicación de registros en redes sociales</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

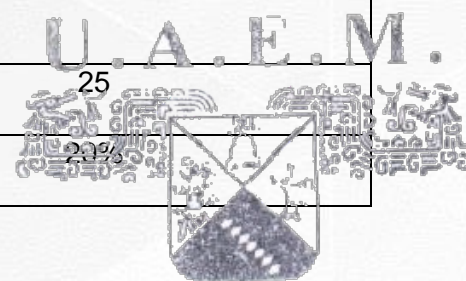
Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	(x)



Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x))	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(x)	Actividad focal	(x)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otras: salidas de campo programadas en diversos espacios dentro de la UAEM, y fuera : mercados, tianguis, cementerios, iglesias, fiestas religiosas, etc. Entrevistas cruzadas, entrevistas semiestructuradas, grupos focales.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Reportes de las prácticas de campo y uso de herramientas (entrevistas, grupos focales)	30%
Salida al campo (en grupo)	25
Ensayo de diario de campo	25%



Ensayo de etnografía de un evento.	25%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación con métodos cuantitativos para investigación social.

REFERENCIAS

Básicas:

Cornejo, I. y Rufer, M. (eds.). (2020). *Horizontalidad, Hacia una crítica de la Metodología*, CALAS/CLACSO.

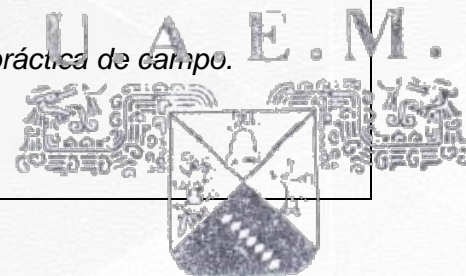
Corona S. Kaltmeier, O. (2012), *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y culturales*. Gedisa

Lourau, R. (1989). *El diario de investigación, materiales para una teoría de la implicación*. Universidad Autónoma de Guadalajara.

Malinowski, B. (1975). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Península.

Murdock G. P. (1976). *Guía para la clasificación de los datos culturales* (1ª ed. 1976, 2ª ed. 1994). UAM-I.

Palerm, J. (compiladora). (1992). *Guía y Lecturas para una primera práctica de campo*. Universidad Autónoma de Querétaro.



Peacock, J. L. (1989). *El enfoque de la antropología*. Herder.

Taylor S. J. y Bogdan R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós
Básica.

Sanmartín, R. (2003). *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación
cualitativa*. Ariel Antropológica.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología de la Religión				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 5			
Elaborada por: Dra. Patricia Moctezuma Yano Actualizada por: Dra. Patricia Moctezuma Yano				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas;	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad
AR25C P04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: Las diferentes perspectivas teórico-metodológicas sobre el estudio del fenómeno religioso analizan la dimensión de lo supra humano en el proceso civilizatorio y el ordenamiento de la sociedad en diferentes épocas y contextos culturales; así a través del estudio la magia, la brujería, la hechicería y la religión institucionalizada coinciden en dualidades universales -sociedad-naturaleza, profano-sagrado, vida-muerte-en la estructuración de la sociedad bajo principios de ética y moral.</p>
<p>Propósito: Abarque los tres procesos más importantes en el análisis del fenómeno religioso, mediante el análisis de textos y la revisión de investigaciones, para que comprenda: 1) la dimensión cosmológica y cosmogónica de los pueblos en el ordenamiento de la sociedad; 2) el desarrollo de la religión institucionalizada y los movimientos socio religiosos en el devenir histórico de los pueblos; y 3) la modernización del pensamiento religioso y la oferta de creencias en la posmodernidad.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>

CG 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG.20 Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p><i>1. Introducción al estudio del fenómeno religioso</i></p> <p><i>2. Las aportaciones del Funcionalismo Británico y Estructuralismo francés</i></p>	<p><i>1.1 Desarrollo de la antropología de la religión como materia disciplinar en el ámbito académico de la Antropología</i></p> <p><i>1.2 Conceptos y acercamiento teórico-metodológico a las diferentes corrientes analíticas sobre el fenómeno religioso</i></p> <p><i>1.3 El legado de Durkheim en el estudio del fenómeno religioso</i></p> <p><i>2.1 El fenómeno religioso en el ordenamiento cosmogónico de la sociedad</i></p> <p><i>2.2 Sanción social y organización sociopolítica</i></p> <p><i>2.3 Magia, brujería y hechicería</i></p> <p><i>3.1 Religión, cosmología y orden social</i></p>

<p>3. La religión institucionalizada</p>	<p>3.2 Movimientos socio religiosos: mesianismo y milenarismo</p> <p>3.3 Religión y geopolítica</p>
<p>4. Oferta religiosa y Modernidad</p>	<p>4.1 El desmantelamiento de la religión institucionalizada</p> <p>4.2 La individualización de las creencias y la Inmanencia de la Religión en tiempos posmodernos</p> <p>4.3 Consumo cultural y Religión: turismo religioso</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

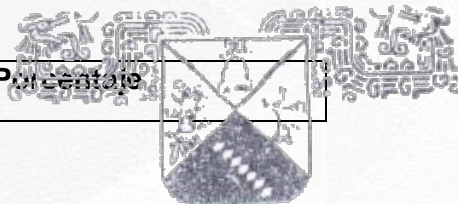
Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	()
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	(x)

Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(x)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, cine, fonoteca, hemeroteca)			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
-----------	------------

U.A.E.M.



Tareas y Participación en clase	20%
Exposición de estudios de caso	20%
Controles de Lectura	50%
Trabajo en equipo	10%
Dos exámenes parciales	
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales

REFERENCIAS

Básicas:

Durkheim, E. (2001). *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Ediciones Coyoacán.

- Barabas, A. (2000). Aproximaciones teóricas a los movimientos socio religiosos. En Barrabas, A., *Utopías Indias. Movimientos socio religiosos en México* (pp. 45-79), Ediciones Abya-Yala, Ecuador.
- Estrada Díaz, J. A. (2002). *Antropología, Cultura y Religión*. España
- Estrada Díaz, J. A. (s.f). La herencia religiosa y la subjetividad moderna. *España, Gazeta Antropológica* # 34.
- Robertson, R. (1980). *La sociología de la religión*, México, FCE.
- Donattelo, L. M. (2012). Reseña del libro El sacrificio, Magia y muerte de la razón. *Revista Carrera*, vol. 2, 315-320.
- De la Torre, R. (2008). La imagen, el cuerpo, y las mercancías en los procesos de translocalización religiosa en la era global. *Ciencias Sociales y Religión/ Ciências Sociais e Religião*, núm. 10, p. 49-72.
- Mardones, J. M. (1998). Geopolítica y religión: el protagonismo de las religiones en la época de la globalización. *Misiones extranjeras*, volumen 164, pp. 139-155.
- Mauss, M. (2009). *El ensayo del Don*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Apud, I. (2011). Magia, ciencia y religión en antropología Social: de Tylor a Levi Strauss. *Revista Nómadas*, # 30. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18120143021>
- Frazer, J. (2003) *La Rama Dorada: magia y religión*. FCE.

Complementarias:

- Garma Navarro, C. (coord.) (2015). *Comprendiendo a los creyentes: la religión y la religiosidad en sus manifestaciones sociales*. UAM.

Estrada Díaz, J. A. (2018). *Las muertes de Dios. Ateísmo y Espiritualidad*. España, Editorial Trotta.

Frigerio, A. (1999). El futuro de las religiones mágicas en Latinoamérica. *Porto Alegre, Ciencias Sociales y Religión*, año 1, núm.1, 51-88.

Villanueva, S. y Gallardo, F. (2009). La dimensión territorial del espacio religioso chilote. Fusión ejemplar del patrimonio tangible e intangible. *Revista Geografía del Norte Grande*, núm. 42, pp. 41-52.

Beatriz M., O. (coord). (2004). Espacios y tiempos rituales en el Valle de mezquital. Barabas, A., *Diálogos con el Territorio*, (pp. 106-162). Vol. IV, 2004 INAH.

Web:

Estrada Díaz, J. A. (2009). Religión y filosofía: un nuevo contexto para el diálogo. *Revista Iberoamericana de Teología*, vol. V, núm. 8, enero-junio, 2009, pp. 7-31 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125212539001>

Podjajcer, A. y Mennelli, Y. (2009). La mamita y pachamama en las performances de carnaval y la fiesta de nuestra Señora de la Candelaria en Puno y en Humahuaca. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Mardones, J. M núm.36, pp. 69-92. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18516802004>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología y medio ambiente				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 5			
Elaborada por: Dra. Nohora B. Guzmán Ramírez				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AM26CP04 0109	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico- práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: La unidad de aprendizaje analizará las problemáticas ambientales actuales en el contexto regional, nacional e internacional. El acercamiento será a través de las diferentes perspectivas de la Antropología a fin de permitir a las y los estudiantes generar análisis de problemas, transformaciones y conflictos socioambientales.</p> <p>Asimismo, las y los estudiantes lograrán identificar las propuestas analíticas en torno al medio ambiente, mismas que integrarán las perspectivas social, cultural, política y económica.</p>
<p>Propósito: Proporcione a las y los estudiantes herramientas teórico-metodológicas, mediante el análisis, la comprensión y la gestión de problemáticas socioambientales, considerando los contextos específicos de los casos, para presentar alternativas sustentables a las comunidades y la sociedad en general, con una visión humanista.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>

CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG 22. Participación con responsabilidad social

CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

CG 29. Compromiso con la preservación del medio ambiente

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Antecedentes</i>	1.1 <i>Introducción a la antropología ambiental</i> 1.2 <i>Acercamiento de la ecología cultural</i> 1.3 <i>Historia del materialismo cultural</i>



<p>2. Problemáticas en torno al “medio ambiente”</p>	<p>2.1 Construcción social de “naturaleza” y “medio ambiente”</p> <p>2.2 Relación entre sociedad y naturaleza</p> <p>2.3 Movimientos y discursos ambientales</p>
<p>3. Conflictos ambientales</p>	<p>3.1 Conflictos sobre el territorio y tierra</p> <p>3.2 Conflictos sobre el agua</p> <p>3.3 Conflictos de conservación</p> <p>3.4 Megaproyectos y sus impactos: casos regionales</p>
<p>4. Antropología y medio ambiente</p>	<p>4.1 Identidad y territorio</p> <p>4.2 Capitalismo “verde” y extractivismo</p> <p>4.3 Consumo y medio ambiente, derechos sobre los recursos</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()

Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()

Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	10%
Trabajos y tareas	15%
Catálogo de noticias	25%
Ensayo final	50%
Total	100%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes)

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Trabajos de investigación sobre medio ambiente y conflictos sobre recursos naturales.

REFERENCIAS

Básicas:



Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política Latinoamericana. Alimonda, H. (coord.). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 21-58). CLACSO.

Descola, P. y Gíslí, P. (Eds.). (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. Siglo XXI Editores.

Dove, M. R. y Carpenter, C. (Eds.). (2013), *Environmental Anthropology: A Historical Reader*. Blackwell Publishing, Malden.

Harris, M. (2011). The Cultural Ecology of India's Sacred Cattle.

Ingold, T. (2000). *The perception of the Environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. Routledge, Londres y Nueva York.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI Editores.

Rappaport, R. (1985). Naturaleza, cultura y antropología ecológica. Shapiro, H.C. (Ed.), *Hombre, cultura y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México: 261-292.

Smith, N. (1996). The production of nature. En Robertson, G., Mash, M., Tickner, L., Bird, J., Curtis, B., y Putnam, T. (Eds.), *Future Natural. Nature, science, culture* (pp. 35-54.). Routledge, Londres.

Steward, J. (2007). El concepto y método de la ecología cultural. En Bohannan, P. y Glazer, M. (Eds.). *Antropología Lecturas* (pp. 334-344). McGraw Hill, Madrid.

Web:

Gudynas, E. (2015, septiembre 30). La necesidad de romper con un «colonialismo simpático».

Rebellion. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=203858>



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Gestión de Proyectos				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Antropología Aplicada Semestre: 5			
Elaborada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez Actualizada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
GP27CP0301 07	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta Unidad de Aprendizaje es importante poner en práctica la planificación, organización y administración de las tareas y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto social definido, normalmente con limitación de tiempo y costes. Para lograr lo anterior se requiere conocer los pasos básicos de la planeación y gestión de proyectos; de manera que las y los estudiantes logren desarrollar y fortalecer sus habilidades para facilitar la identificación de problemas del contexto y la participación ética y crítica en su solución.



Propósito: Contribuya al desarrollo del diseño, gestión, operación de proyectos de Investigación Acción Participativa (IAP) y elaboración de informes finales de complejidad básica, mediante la aplicación de los fundamentos teóricos, procesos metodológicos, técnicos e instrumentales de la investigación científica, para que coadyuve en la solución de problemas socio culturales del contexto, con perspectiva crítica, sustentabilidad y compromiso social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

CG 1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG 3. Capacidad crítica y autocrítica

CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.

CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1 <i>Introducción</i>	1.1 <i>Procesos de Planeación y gestión de proyectos</i> 1.2 <i>Antropología y gestión de proyectos socioculturales</i> 1.3 <i>Conceptos básicos que intervienen en el proceso de elaboración de un proyecto</i>
2 <i>¿Qué es un proyecto de Intervención social?</i>	2.1 <i>Definición de proyecto social</i> 2.2 <i>Animación sociocultural y gestión de proyectos sociales</i> 2.3 <i>Gestión intercultural de proyectos</i>
3 <i>Elementos clave en la elaboración de un proyecto de intervención social</i>	3.1 <i>Diagnóstico y Planeación</i> 3.2 <i>Aplicación/Ejecución</i> 3.3 <i>Evaluación e Informe final</i>
4 <i>Estudio de Casos e Intervención comunitaria</i>	4.1 <i>Análisis de Estudios de Caso</i> 4.2 <i>Elaboración de un proyecto de Intervención comunitaria</i>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia ()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos (X)

Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()

Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			
*Elaboración en equipos de propuesta de diagnóstico para una localidad en base a los textos y experiencias propias. (Entrega de trabajo por escrito).			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Lecturas y exposición en clase	20%
Análisis de casos	20%
Elaboración de Proyecto de intervención	20%
Proceso de Intervención (Diagnóstica)	40%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología Social, preferentemente con estudios de posgrado en Ciencias Sociales, Desarrollo Regional o rural.

REFERENCIAS

Básicas:

Ander-Egg, E. (2000). *Métodos y técnicas de la investigación social III –cómo organizar el trabajo de investigación*. Lumen Humanitas. Argentina.

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participativa*. Lumen, Humanitas.

Alberich Nistal, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia, Revista de Trabajo Social, Universidad de Huelva*.

Gea, A.C. (1993). *El proceso de evaluación rural participativa*. Grupo de estudios ambientales, México.

Schmelkes, C. (2002). *Manual para presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Oxford. México, D.F.

Complementarias:

Jaramillo Buenaventura, E. (2008). Expertos culturales e intervención social: tensiones y transformaciones en antropología aplicada. *Revista CS*. No 2, agosto de 2008.

Universidad ICESI. Facultad de derecho y ciencias sociales. Biblioteca digital OEI. Pp 265-285

Pérez Galán, B. (2012). *Antropología y desarrollo. Discurso, práctica y actores*. Editorial Catarata.

Web:

Milstein, B., Wetterhall, S., y Grupo de Trabajo de Evaluación CDC. (s.f). Sección 1. Un marco para la evaluación de programas: una introducción a las herramientas. *Caja de Herramientas Comunitarias*. <http://ctb.ku.edu/es/tablecontents/seccionprincipal36.2.aspx>

Caja de Herramientas Comunitarias (2013). *Work Group for Community Health and Development at the University of Kansas, 2013*. <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos>

Otras:

CDI, Instituto de la Mujer, (s.f). El mapa de traspatio. *Guía metodológica para la elaboración de proyectos de organización productiva para mujeres indígenas*.

CDI, Instituto de la Mujer, (s.f). Testimonios colectivos. *Guía metodológica para la elaboración de proyectos de organización productiva para mujeres indígenas*.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Métodos y técnicas de la investigación cuantitativa				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: 5			
Elaborada por: Mtro. Rodrigo García Cerde Actualizada por: Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MC29C P04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

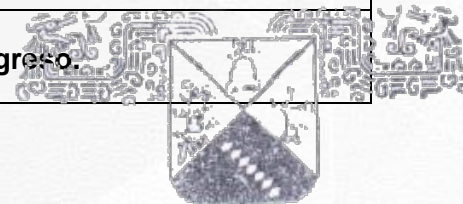
Presentación: Esta unidad de aprendizaje introducirá a las y los estudiantes en los métodos y técnicas de investigación cuantitativas más utilizados dentro de la Antropología, como es la estadística básica. Se iniciará con el planteamiento de las preguntas de investigación, por lo que las sesiones permitirán a las y los estudiantes el acercamiento de los temas de investigación.

El eje central del curso será la revisión de los métodos y técnicas cuantitativas, su aplicación, relevancia y objetivo, así como las técnicas de análisis e interpretación de datos.

Propósito: Explique el método cuantitativo y su aplicación en las ciencias sociales, mediante la comprensión y aplicación de dichos métodos, para que las y los estudiantes se familiarizan con herramientas cuantitativas, estadísticas y bases de datos.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

U.A.E.M.



Competencias genéricas:

CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG 6. Capacidad para la investigación

CG 10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG 28. Compromiso ciudadano

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Sobre la investigación cuantitativa</i>	1.1 <i>Conceptos básicos</i> 1.2 <i>Conceptualización y operación</i> 1.3 <i>La utilidad de los métodos y técnicas cuantitativas dentro de la antropología social</i>

2. <i>Construcción de variables</i>	2.1 <i>Variables categóricas y numéricas</i> 2.2 <i>Elaboración de diagramas</i> 2.3 <i>Primeros pasos para la aplicación en investigación</i>
3. <i>Estadística</i>	3.1 <i>Conceptos básicos de estadística</i> 3.2 <i>Estadística descriptiva: tablas, gráficas y medidas</i> 3.2 <i>Teoría de la probabilidad, conceptos y aplicación</i>
4. <i>Aplicación en investigación</i>	4.1 <i>Aplicación en investigación, estudios de caso</i> 4.2 <i>Diseño de investigación y uso de herramientas básicas</i>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)

Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ejercicios y tareas	30%
Examen parcial	20%
Trabajo final	40%
Participación en clase	10%
Total	100%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes)

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación con métodos cuantitativos para investigación social.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar-Neri J. (2014). Creencias sobre el concepto de raza en profesionales de la educación en Baja California. *Alteridades*; 24(48):123-136.

Castro, R. y Bronfman, M. (1999). Problemas no resueltos en la integración de métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social en salud. En Bronfman, M., Castro, R. (coord). *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina*. México: Instituto Nacional de Salud Pública / Foro Internacional de ciencias sociales y salud, 1999: 49-64.

González Chévez, L. y Hersch-Martínez, P. (1993). Aportes para la construcción del perfil epidemiológico sociocultural de una comunidad rural. *Salud Pública Mex* 1993; 35: 393-402.

Guerrero-Muñoz, J. (1999). Metodología cualitativa y análisis estadístico. *Antropología social. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 31(73):183-190.

Jociles Rubio, M. (1999). Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico. *Gazeta de Antropología*; 15 (1):1-26.

Salazar Anaya, D. (2014). Infancia y adolescencia en la ciudad de México. Las cuentas de sus formas y su accionar en 1890. *Antropología* 2014(98):58-70.

Serrano-Sánchez, A., Vázquez-García, V. y Montes-Estrada, M. (2006). La pobreza indígena en dos comunidades de Veracruz. *Cuicuilco* 2006;(13)39: 201-224.

Serván-Mori, E., Infante-Xibille, C., Torres-Pereda, P., García-Cerde, R. y Leyva-Flores R. (2012). Return or continue? Abused Migrants' Decisions to Continue their Transit through Mexico. *J Immigrant Minority Health* 2012; 14(6).

Suárez H.J. (2013). Fe y generación. Análisis de una encuesta sobre prácticas y creencias religiosas. *Alteridades* 2013; 23 (45):49-62.

Verdi Pericàs, JM. (2008). La fuerza explicativa de los métodos mixtos. Una ejemplificación a partir de las diferencias territoriales en la emancipación familiar. *Catalunya. Papers* 90 2008:11-31.

Complementarias:

Pagano R. (2007). *Estadística para las ciencias del comportamiento*. México: Cengage learning editores.

Peña D, Roma R. (1997). *Introducción a la estadística para las Ciencias Sociales*. Madrid:

McGraw Hill

Ritchey FJ. (2002). *Estadística para las ciencias sociales*. México: Mc Graw Hill.

Madrigal L. (2012). *Statistics for anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Prácticas de campo cuantitativas				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: En contexto Semestre: 5			
Elaborada por: Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez Actualizada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PT30CP00 0404	0	4	4	4	Obligatoria	Práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: Esta unidad de aprendizaje tiene la finalidad de fortalecer el análisis de datos estadísticos y cuantitativos para generar una narrativa e interpretación de los datos obtenidos a través de estadística descriptiva básica o cartografía social. Así como interrelacionar la información generada para la comprensión de investigaciones mixtas y/o interdisciplinarias.</p>
<p>Propósito: Genere análisis e interpretación de datos de corte cuantitativo a partir de la exploración de fuentes estadísticas y cartográficas diversas, para dar precisión a los datos obtenidos en la investigación.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:

- CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 18. Capacidad para tomar decisiones
- CG 19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.
- CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1 Fuentes y búsqueda de Información Estadística y Cartográfica</p> <p>2 Análisis de Información cuantitativa y narrativa de datos</p> <p>3 La descripción etnográfica y su relación con la información cuantitativa</p>	<p>1.1 Metodología Cuantitativa</p> <p>1.2 Búsqueda en internet de diversas fuentes estadísticas y cartográficas</p> <p>1.3 Información estadística y cartográfica por estudio de casos y/o temas de investigación</p> <p>2.1 Análisis de la información estadística y cartográfica</p> <p>2.2 Narrativa de datos. Ejemplos</p> <p>2.3 Elaboración de ensayos/informes de investigación</p> <p>3.1 Uso de software especializado en análisis de datos cualitativos</p> <p>3.2 ATLAS.ti 9 / Ethnograph / Ethno 2. Otros</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()

Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajos en clase y prácticas	50%
Análisis de casos y de información cuantitativa	25%
Uso de Software especializado	25%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología con especialidad o estudios de posgrado en ciencia de datos, estudios sociodemográficos, metodologías cuantitativas o afines

REFERENCIAS

Básicas:

Bernard, H.R. (1995). *Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. (2ª Ed)*. Altamira Press.

Sampieri, R.H.; Fernández, C.C. y Baptista, L.P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill.

Web:

Francisco, O. (2004). Antropología Asistida por Programas de Computación. *V Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe.

<https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/159.pdf>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología urbana				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 6			
Elaborada por: Dr. Juan de Dios Cajas Castro Actualizada por: Dr. Juan de Dios Cajas Castro				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AU31C P04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: En esta unidad de aprendizaje se realizará una revisión de los distintos abordajes que han tenido lugar acerca de la ciudad como objeto de investigación antropológica, entre estos, las escuelas de Manchester, Chicago, y el materialismo crítico. El estudio de la vida social en contextos urbanos, destaca entre sus temas el análisis de nuevas prácticas y formas de vida asociadas al espacio, los lugares, imaginarios e interacciones simbólicas, segregación, movilidad, gentrificación y, en sentido amplio, las subculturas urbanas, asuntos que constituyen un desafío analítico y empírico a la mirada antropológica clásica desarrollada en contextos no urbanos. En la ciudad se dan cita diversos fenómenos socio-culturales de capital interés para la Antropología contemporánea.</p>
<p>Propósito: Introduzca en el campo de la Antropología Urbana, mediante la comprensión de su consolidación como ámbito legítimo de investigación antropológica, para entender algunos de sus desarrollos teóricos fundamentales y el estado actual de las investigaciones y los debates dentro del campo.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</p>

Competencias genéricas:
<p>CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo</p> <p>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</p> <p>CG6. Capacidad para la investigación</p> <p>CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 2. Reconoce la importancia del trabajo de campo como método básico de la disciplina para la recuperación de datos etnográficos, mediante la generación de conocimiento y enriquecimiento de las teorías antropológicas, para concretar propuestas de investigación.</p> <p>CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.</p>

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>La antropología urbana</i></p> <p>2. <i>La escuela de Chicago</i></p>	<p>1.1. <i>Lo urbano como objeto de análisis social</i></p> <p>1.2. <i>Precusores de los estudios urbanos</i></p> <p>2.1. <i>Ciudad y ecología urbana</i></p> <p>2.2. <i>Génesis de la etnografía urbana</i></p>

<p>3. <i>La escuela de Manchester</i></p> <p>4. <i>Antropología de la ciudad</i></p>	<p>3.1. <i>Lo urbano en las ciudades africanas</i></p> <p>3.2. <i>Colonización, descolonización y urbanismo</i></p> <p>4.1. <i>Espacio construido y usos del espacio</i></p> <p>4.2. <i>Movilidad urbana y desigualdad</i></p> <p>4.3. <i>Territorio y segregación socioespacial</i></p> <p>4.4. <i>Dilemas contemporáneos de la antropología urbana.</i></p>
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	(x)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Participación en clase	25%
2. Presentación oral	25%
3. Ensayo final	

	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología, Maestro en Antropología y Doctorado en Antropología

REFERENCIAS

Básicas:

Hannerz, U. (1993). *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. Fondo de Cultura Económica.

Park, T. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal.

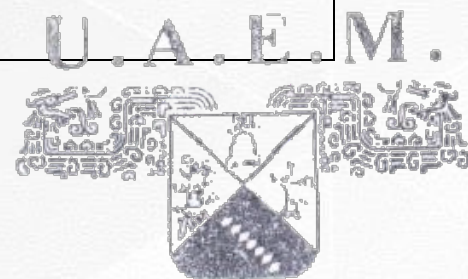
Whyte, W. F. (1971). *La sociedad de la esquina*. Diana.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Sarlo, B. (2009). *La ciudad vista*. Siglo XXI. Buenos Aires.



Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. Siglo XXI. México.

Augé, M. (2000). *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa. Barcelona.

Cucó, J. (2008). *Antropología urbana*. Ariel, Barcelona.

Castells, M. (1971). *Problemas de investigación en sociología urbana*. Siglo XXI. Madrid.

García Canclini, N. (2005). *La antropología urbana en México*. CONACULTA/UAM/Fondo de Cultura Económica.

Graviano, A. (2016). *Antropología de lo urbano*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Joseph, I. (1998). *El transeúnte y el espacio urbano*, Gedisa. Barcelona.

Kemper, R. (1976). *Campesinos en la ciudad. Gente de tzintzuntzan*. Sepsetentas, México.

Laguardia, R. (2011). *La calle de Amberes: Ga Street de la ciudad de México*. UAM/Instituto Mora.

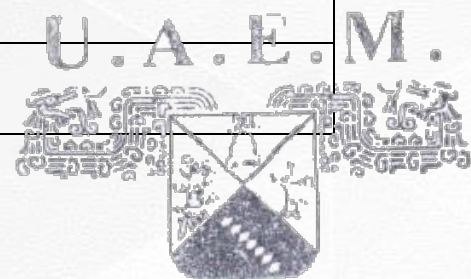
Picó, J. y Serra, I. (2010). *La Escuela de Chicago de sociología*. Siglo XXI.

Silva, A. (1992). *Imaginario urbanos, Bogotá, Sao Pablo. Cultura y comunicación en América Latina*. Tercer Mundo.

Reguillo, R. (2005). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. ITESO.

Signorelli, A. (1999). *Antropología urbana*, Antrophos/UAM. México.

Complementarias:



Massey, D. (2012). *Un sentido global del lugar*. Icaria. Barcelona.

Delgado, M. (2007) *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*.

Anagrama.

Lefebvre, H. (1973). *El derecho a la ciudad*. Península.

Weber, M. (1992). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Últimas Tendencias de Antropología				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Pensamiento Antropológico Semestre: 6			
Elaborada por: Dr. Carlos Yuri Flores Arenales. Actualizada por: Dr. Carlos Yuri Flores Arenales				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
UT32C P04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: Desde la segunda mitad del siglo XX, la Antropología y Ciencias Sociales afines empezaron a experimentar revisiones profundas a sus métodos y tratamientos disciplinarios los que principalmente evidenciaban dos cosas íntimamente relacionadas: el origen colonial de la Antropología, por un lado, y la herencia del pensamiento moderno y/o cientificista en ella por el otro. El resultado más evidente en las Ciencias Sociales fue el desarrollo del pensamiento postmoderno y los estudios postcoloniales, los cuales abrieron paso a una nueva generación de pensadores en el quehacer antropológico. Sin embargo, otros desarrollos históricos, como el proceso de globalización y la informática, por citar algunos, han abierto también nuevas avenidas para los estudios centrados en nuevas formas de comunidad y sus tratamientos teóricos/epistemológicos.</p>
<p>Propósito: Analice algunos de los planteamientos críticos a la Antropología junto a los postulados provenientes de otras disciplinas que los han alimentado, a través de ejercicios de análisis del discurso sobre diversos textos relevantes, provenientes del cine, la prensa, comunidades virtuales, etc. para un entendimiento más responsable para con la sociedad.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>

Competencias genéricas:

- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- CG 28. Compromiso ciudadano
- CG 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.
- CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

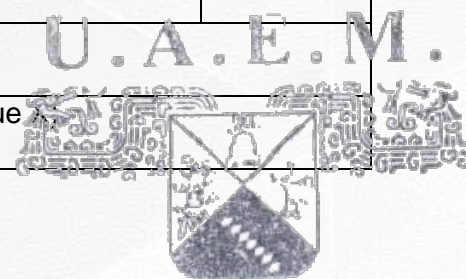
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1- <i>Antecedentes.</i></p> <p>2- <i>La crítica en la antropología.</i></p>	<p>1.1 <i>La modernidad y sus límites</i></p> <p>1.2 <i>El indigenismo</i></p> <p>1.3 <i>El anticolonialismo</i></p> <p>1.4 <i>Nuevos paradigmas</i></p> <p>2.1. <i>El poscolonialismo</i></p>

<p>3- El pensamiento posestructuralista y posmoderno.</p>	<p>2.2. Los estudios culturales 2.3. Discurso y poder 2.4. La autoetnografía</p> <p>3.1. El posestructuralismo 3.2. el posmodernismo 3.4. La autoridad antropológica 3.5. La voz del subalterno</p>
---	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

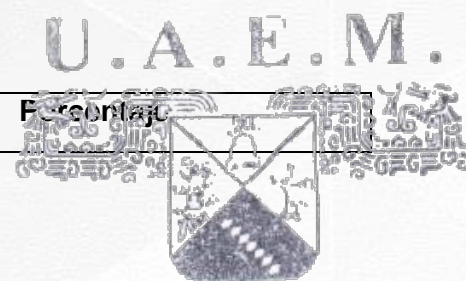
Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Análisis de contenidos en medios de comunicación y publicaciones diversas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
-----------	------------



2 exámenes parciales	80%
Presentación y participación	20%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social.

REFERENCIAS

Básicas:

Castro-Gómez, S. (1993). Violencia Epistémica y el Problema de la 'Invencción del otro'. En Lander, E. (compilador). *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, (pp. 145-161). Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso. U1

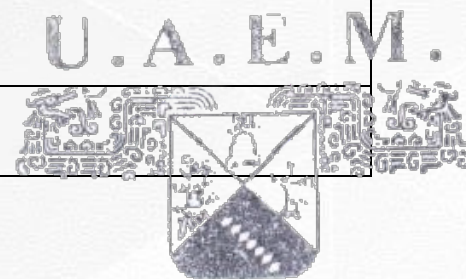
Clifford, J. (1998). Sobre la autoridad etnográfica. En *Dilemas de la Cultura*. Gedisa, Barcelona.

Geertz C. y Clifford, J. (2001). *El Surgimiento de la Antropología Postmoderna*. Barcelona Gedisa.

Krotz, E. (2002). *La Otredad Cultural entre Utopía y Ciencia: Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. FCE, México.

Said, E. (2008). *Orientalismo*. Debolsillo: Barcelona.

Complementarias:



Fanon, F., (2007). *Los Condenados de la Tierra*. México, Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1990). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI Editores, México.

Hale, C. R. (2004). *Reflexiones hacia la Práctica de una Investigación Descolonizada*.

Manuscrito inédito, Departamento de Antropología Universidad de Texas en Austin.

Mattelart, A. y Neveu, É. (2004). *Introducción a los Estudios Culturales*. Paidós, México.

Web:

Spivak, G. C. (1998) ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3 (6), 175-235. En *Memoria Académica*.

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Rural				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 6			
Elaborada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AR33C P04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctico	Escolarizada

Plan de estudio en los que se imparte:

Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

La Antropología Social ha sido una disciplina fundamental para conocer y reconocer las principales problemáticas del mundo rural y sus expresiones locales. En particular, la Antropología contribuye a valorizar las necesidades y cultura de las comunidades rurales para un mejor diseño de políticas públicas de desarrollo sostenibles.

Propósito:

Conozca y reconozca las principales problemáticas del mundo rural y sus expresiones locales, mediante la valorización antropológica de las necesidades y cultura de las comunidades rurales, para un mejor diseño de políticas públicas de desarrollo sostenible e incluyente.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo

CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Las sociedades tradicionales campesinas y su estudio</i>	1.1. <i>Las comunidades campesinas desde el modelo folk-urbano y la imagen del bien limitado</i> 1.2. <i>Comunidades cerradas y abiertas. La perspectiva histórica-estructural</i> 1.3. <i>Debate Campesinistas y descampesinistas</i>
2. <i>El campo mexicano en el siglo XX</i>	1.1. <i>Expansión agroindustrial y rearticulación del campesinado</i> 1.2. <i>Mercados rurales y canales comerciales</i> 1.3. <i>Trabajo y migración en la sociedad rural</i>
3. <i>Transformaciones territoriales y Nueva Ruralidad</i>	3.1 <i>Cambios en estrategias y prácticas productivas</i> 3.2. <i>Desagrarización y pluriactividad</i> 3.3. <i>Movilidad y estrategias ocupacionales en el medio rural</i> 3.4. <i>Relaciones de género. Cambios y continuidades en contextos rurales.</i>

4. <i>El campesinado y la agricultura familiar en el desarrollo rural</i>	4.1. <i>Agricultura sostenible campesino-indígena y soberanía alimentaria</i> 4.2. <i>Patrimonio biocultural en disputa sobre el turismo rural</i> 4.3. <i>Organizaciones y movimientos sociales rurales</i>
---	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)

Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Tareas y Participación en clase	20%
Exposición de Estudios de caso de manera individual.	20%
	20%
	40%

Controles de lectura	
DOS exámenes parciales por escrito	
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia en investigación en Estudios Rurales.

REFERENCIAS

Básicas:

Fierro Reyes, I. G. (2015). Turismo de hacienda e intervención comunitaria en el contexto rural yucateco. El caso de la Fundación Haciendas del Mundo Maya. *Desacatos*, (47), 54-71. <https://doi.org/10.29340/47.1421>

Foster, G. M. (2021). El carácter del campesinado. En CIESAS-UAM-UIA (Ed.), *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*.
<http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clásicos/Index.html> (trabajo original publicado 1965)

Paré, L. y Fuentes, T. (2007). *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas: lecciones desde los Tuxtlas*. IIS-UNAM.



Roseberry, W. (1981). Los campesinos y el mundo. En S. Plattner (Ed.), *Antropología económica* (pp. 154-176). CNCA-Editorial Patria.

Salas Quintanal, H., Rivermar Pérez, M. L. y Velasco Santos, P. (Eds.). (2011). *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. UNAM y Juan Pablos Editores.

Wolf, E. (1976). El campesinado y sus problemas. En M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (pp. 260-275). Anagrama.

Wolf, E. (2021). Comunidades Corporativas Cerradas de Campesinos en Mesoamérica y Java Central. En CIESAS-UAM-UIA (Ed.), *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*. <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clásicos/Index.html> (trabajo original publicado 1957)

Complementarias:

González, H. y Calleja, M. (Coord.). (2017). *Dinámica territorial agroalimentaria en tiempos de globalización*. UdG / UACH.

Guzmán-Gómez, E. y León-López, A. (2014). Peculiaridades campesinas del Morelos rural. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(44), 175-200.

<https://doi.org/10.22136/est00201434>

Quilaqueo Bustos, G. I. y Ramírez Miranda, C. A. (2006). ¿Productores o migrantes? Estrategias de reproducción de los campesinos mexicanos del siglo XXI. *Revista de Geografía Agrícola*, (36), 83-103.

Rivermar Pérez, M. L. y D'Aubeterre Buznago, M. E. (2019). Transiciones en las prácticas de consumo en La Sierra Norte del Estado de Puebla. *REA - Revista Euroamericana de Antropología*, (7), 27-39. <https://doi.org/10.14201/rea201972739>

Web:

Caracol Producciones. (19 de Mayo de 2014). Agricultura Familiar Campesina alimentado al mundo, enfriando el planeta [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/c48-1QLds0Y>

La Casa Encendida. (28 de enero de 2021). Bases agroecológicas. Masterclass con Miguel Altieri [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/mL1T3fFI9-Q>

SOCLA. (25 de noviembre de 2020). Conferencias 25 de Noviembre: Dr. Víctor Manuel Toledo y Dra. Nilda Pérez Consuegra [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/8fBy6bkHVx0>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Modelo de interpretación de datos				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: 6			
Elaborada por: Dr. Roberto Castro Actualizada por: Comisión curricular				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MD35C P03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

La unidad de aprendizaje de Modelo de interpretación de datos parte de una doble premisa: no es posible aprender trabajo de campo y métodos cualitativos sin conocer las tradiciones teóricas y académicas de las que derivan; pero tampoco es posible aprehenderlos sin aplicarlos. Por ello, esta unidad de aprendizaje se desarrollará a partir de dos ejes de trabajo simultáneos: por una parte, se revisarán textos teóricos y metodológicos, y estudios de casos, para ilustrar la naturaleza y el tipo de hallazgos a que conducen algunas de las principales perspectivas teóricas dentro de los métodos cualitativos. Por otra parte, cada estudiante deberá utilizar la investigación que esté realizando para su tesis con el fin de ir aplicando lo aprendido en clases y confrontando los contenidos de las diversas lecturas.

Propósito:



Profundice en el conocimiento de la metodología de análisis cualitativo, mediante el desarrollo de habilidades, para el análisis interpretativo de entrevistas, historias de vida y otro tipo de transcripciones etnográficas.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

CG 21. Capacidad de expresión y comunicación

CG 33. Compromiso ético

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

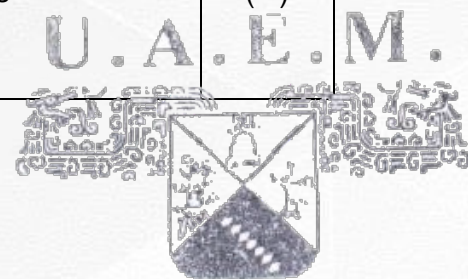
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción.	1.1 Actitud científica 1.2 Relevancia de la metodología y ¿Qué son los métodos avanzados? 1.3 La lógica y las bases teóricas de los métodos cualitativos en ciencias sociales 1.4
2. Problemas de investigación	2.1 Formulación de problemas de investigación y sus tipos 2.2 Identificación, preguntas de investigación 2.3 Proceso etnográfico e investigación
3. Marco teórico	3.1 Condiciones del trabajo de campo 3.2 uso del marco teórico, principales conceptos y relación con la pregunta de investigación 3.3 Métodos de recolección de datos, selección de información con base a pregunta y problema de investigación
4. Técnica de “indagación”	4.1 Entrada al “campo”: consideraciones y precauciones del trabajo en campo 4.2 Tipos de observación y usos 4.3 Análisis de información 4.4 Análisis de redes sociales 4.5 Análisis sistemático de información 4.6 Teoría fundamentada

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia

Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()



Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Análisis de contenidos en medios de comunicación y publicaciones diversas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Controles de lectura y ejercicios programados en el aula virtual	45%
Diario de campo analítica (se explicará en clase)	20%
Avances en el proyecto de tesis	15%
Asistencia y participación en clase	20%
Total	100 %

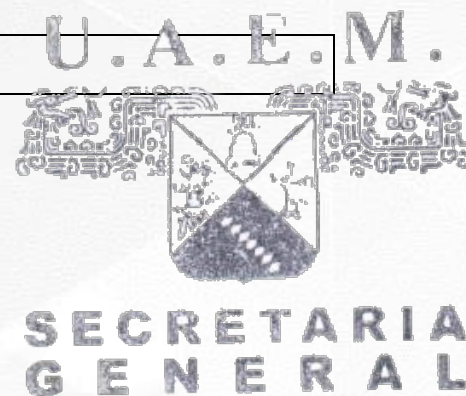
Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social.

REFERENCIAS

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



Básicas:

Academy for Educational Development (1995). *Guía de habilidades para la eficaz realización de grupos focales*. Washington: USAID.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: ediciones Bellaterra.

Castro, R. (1996). En búsqueda del significado. Supuestos, alcances y limitaciones de los métodos cualitativos. En Szasz, I. y Lerner, S. (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 57-85). El Colegio de México.

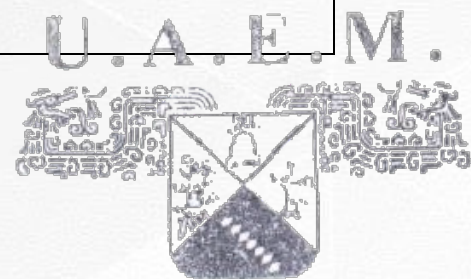
Castro, R. (2002). *La vida en la adversidad. El significado de la salud y la reproducción en la pobreza*. Cuernavaca: CRIM-UNAM.

Castro, R. (2004). *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*. Cuernavaca: CRIM-UNAM.

Castro, R. (2014). Ética e investigación en ciencias sociales: tensiones, dilemas y el debate actual. En Denman, C., y M.C. Castro (Coords.), *Ética en la investigación social. Experiencias y reflexiones* (pp. 63-85). Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Castro, R. (2011). *Teoría social y salud*. Buenos Aires: El Lugar Editorial.

Castro, R., y Erviti, J. (2003). Las redes sociales en la experiencia del aborto: un estudio de caso con mujeres de Cuernavaca (México). *Estudios Sociológicos XXI* (63): 585-611.



Castro, R., y Vázquez, V. (2008). La universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Estudios Sociológicos* (Colmex), Vol. XXVI (78): 587-616.

De Souza, M.C. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. En *Salud Colectiva* 6(3): 251-261.

Eco, U. (1985). *El nombre de la rosa*. Barcelona: Editorial Lumen.

Ferrándiz, F. (2011). *Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos, UAM-I.

Gutiérrez Vidrio, S. (2012). El análisis del discurso: aportes teórico-metodológicos para el estudio de la migración. En Ariza, M. y Velasco, L. (Coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica* (pp. 353-384). IISUNAM, El Colegio de la Frontera Norte.

Hammersley, M. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.

Lewis, O. (1986). *Ensayos antropológicos*. Grijalbo.

Ramírez Solórzano, M.A. (2003). *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*. Instituto Jalisciense de las Mujeres y Plaza y Valdés.

Robles S., L. (2007). *La invisibilidad del cuidado de los enfermos crónicos. Un estudio cualitativo en el barrio de Oblatos*. Universidad de Guadalajara.

Scheper-Hughes, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ariel.

Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.

Soneira, A.J. (2006). La teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 153-174). Barcelona. Gedisa.

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.

Vela Peón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M.L. (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-95). México: Colmex y Flacso.

Complementarias:

Scheper-Hughes, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ariel.

Erviti J, Castro R, y Sosa I. (2006). Las luchas clasificatorias en torno al aborto: el caso de los médicos en hospitales públicos de México. *Estudios Sociológicos XXIV* (72): pp. 637-665.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Taller de textos científicos y gestor de referencias bibliográficas				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 6			
Elaborada por: Dr. Lucía Cristina Ortiz Domínguez Actualizada por: Comisión curricular				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
TT36C P03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>La unidad de aprendizaje ofrecerá al estudiantado los conocimientos para el uso de sistemas de citación de acuerdo a normas internacionales. A la vez que se le darán herramientas para la elaboración de textos científicos y de difusión.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Desarrolle habilidades y destrezas, mediante el uso de herramientas que le permitan mejorar sus capacidades, para la redacción de textos científicos y el manejo de referencias bibliográficas.</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
<p>CG 6. Capacidad para la investigación</p> <p>CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita</p> <p>CG 10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación</p> <p>CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión</p> <p>CG 33. Compromiso ético</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.</p> <p>CE 8. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.</p>

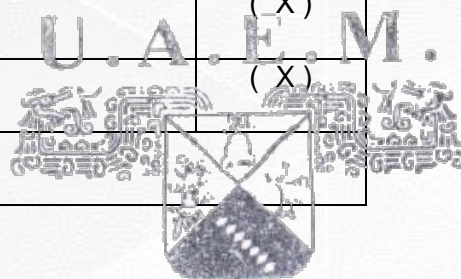
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<i>1. Redacción de textos científicos (I)</i>	<p><i>1.1 Exposición y discusión general sobre los elementos que componen una etnografía y un artículo científico</i></p> <p><i>1.2 Búsqueda de artículo antropológico y etnografía (de interés) e identificación de componentes</i></p>

	1.3 <i>Exposición de resultados de primera búsqueda</i>
2. <i>Redacción de textos científicos (II)</i>	2.1 <i>Distintos tipos de textos científicos en las ciencias sociales (antropológicos, sociológicos, sociodemográficos) y los procesos de dictaminación y publicación</i> 2.2 <i>Ejercicio con textos antropológicos</i> 2.3 <i>Resultados de análisis de texto antropológicos</i>
3. <i>Gestor de referencias y citas bibliográficas</i>	3.1 <i>Distintos formatos de citas bibliográficas</i> 3.2 <i>Modelo APA</i> 3.3 <i>Citas: artículos científicos, capítulos de libros, libros, páginas web, entre otros.</i>
4. <i>Gestor de referencias y citas bibliográficas (II)</i>	4.1 <i>Zotero: descripción, explicación y uso</i> 4.2 <i>Diseño de biblioteca de referencias</i>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			



Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Análisis de contenidos en medios de comunicación y publicaciones diversas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación	40%
Ejercicios en clase y tareas	60%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social.

REFERENCIAS

Básicas:

Restrepo, E. (2016). Escritura etnográfica. *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* (pp. 67-81).

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia. <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf>

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*, Paidós.

https://www.academia.edu/10776339/Rosana_Guber_El_salvaje_metropolitano

Marcus, G. (1991). Epílogo: la escritura etnográfica y la carrera antropológica. En Clifford, J. y Marcus, G. (Eds.), *Retóricas de la antropología* (pp. 357-363). Madrid: Jucar,.

https://www.academia.edu/35936189/Clifford_James_Marcus_George_Ret%C3%B3ricas_de_la_antropolog%C3%ADa



Normas APA. (s.f). Guías norma APA, séptima edición. Normas APA, disponible en:

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Avello Martínez, R. (2013). Zotero, más allá de un gestor bibliográfico. Una experiencia con los docentes y nuevas metas. *Didáctica, innovación y multimedia*, (25), 0001-013.

Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2013m4n25/dim_a2013m4n25a4.pdf

Carreño, M. (2014). Análisis comparativo de los gestores bibliográficos sociales Zotero, Docear y Mendeley: características y prestaciones. *Cuadernos de gestión de Información*, 4, pp. 51-79. <https://revistas.um.es/gesinfo/article/view/219511>

Complementarias:

Sitio web Zotero. <https://www.zotero.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Simbólica				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 7			
Elaborada por: Dra. Patricia Moctezuma Yano Actualizada por: Dra. Patricia Moctezuma Yano				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AS37C E04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: La interpretación hermenéutica de los hechos sociales en el devenir histórico de los pueblos posibilita un mejor entendimiento y análisis sobre el papel de la comunicación intersubjetiva de los actores para llevar a cabo prácticas culturales y observar arquetipos de pensamiento y conducta que proveen sentido de unidad, pertenencia e identidad social.</p>
<p>Propósito: Interpreta desde una perspectiva de la Antropología simbólica los procesos sociales en diferentes contextos culturales, mediante la precisión de una rigurosidad epistemológica desde la perspectiva de la hermenéutica, para comprender mejor las problemáticas sociales.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>
<p>CG 2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</p>

CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG.20 Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG. 26 Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

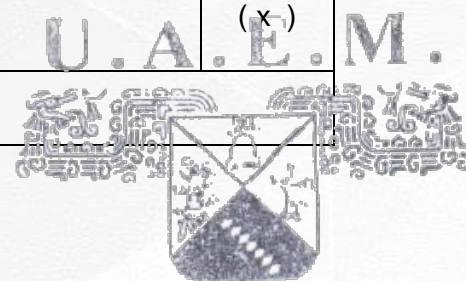
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>Introducción a la antropología simbólica</i></p> <p>2. <i>Imaginario Social</i></p> <p>3. <i>Memoria Colectiva</i></p>	<p>1.1 <i>Desarrollo de la antropología simbólica como materia disciplinar de la Antropología</i></p> <p>1.2 <i>Conceptos y acercamiento teórico-metodológico de la materia</i></p> <p>1.3 <i>Corrientes teóricas y enfoques epistémicos diversos</i></p> <p>2.1 <i>Imagen-Representación: la importancia de la interpretación del sentido simbólico en las acciones sociales.</i></p> <p>2.2 <i>Imaginario Social y Cultura</i></p> <p>2.3 <i>Representaciones Sociales</i></p> <p>2.4 <i>Percepciones Sociales</i></p> <p>3.3 <i>El carácter mnemónico de los hechos sociales</i></p>

4. Antropología Simbólica y Posmoderna	<p>3.2 Memoria Colectiva y Devenir histórico</p> <p>3.3 Tradición y cosmogonía-cosmología</p> <p>4.1 Ergonomía y sentido simbólico</p> <p>4.2 Identidad y Pertenencia Social</p> <p>4.3 La etnografía desde el enfoque “emic”</p> <p>4.4 Consumo cultural</p>
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(x)
Plenaria	(X)	Debate	(x)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			



Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(x)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(x)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, cine, fonoteca, hemeroteca)			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Tareas y Participación en clase	20%

Exposición de estudios de caso	20%
Controles de Lectura	50%
Trabajo en equipo	10%
Dos exámenes parciales	
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales

REFERENCIAS

Básicas:

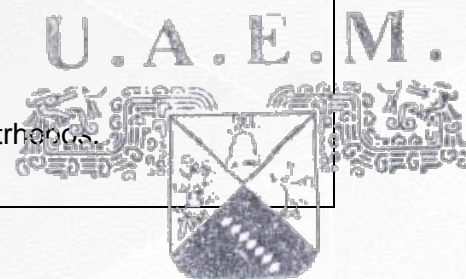
Lotman, I.M. (2002). "El símbolo en el sistema de la cultura", Colombia, Revista Forma y Función, vol 4, 89-110.

Bech, J. A. (2008) "Conceptos básicos para una teoría de la comunicación. Una aproximación desde la antropología simbólica", México, UNAM, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. I, núm 203, 13-52.

Wright, P. y Ceriani, C. (2007) "Antropología simbólica: pasado y presente", Buenos Aires, Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII, 320-347.

Cairo, C. (2008) "Clifford Geertz y el ensamble de un proyecto antropológico crítico", Tabula Rasa, núm. 8, 15-41.

Sperber, D. (1988) *El simbolismo en general*, Barcelona, Editorial Antrhops.



Acevedo Tarazona, A. (2013). "Tradición y palabra: el santo oficio de la memoria (historia de vida y método biográfico) Revista Guillermo de Ockhan, vol.11, num 2, 137-148.

Hall, S. (ed.). (1997) Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. London, Sage Publications.

Garduño, G. (2005). "La Semiótica de Lotman en la Caracterización Conceptual y Metodológica de la Organización como Cultura", México, Convergencia, núm. 39, 217-236.

Web:

García Acosta, V. (2004). "La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre. Acercamientos metodológicos". México, El Colegio de Michoacán, Relaciones vol. XXV, núm. 97, 124-142.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709704>

Nivón, E. y Rosas A.M. (1991). "Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura", México, UAM, Alteridades, vol. 1, núm. 1, 40-49.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74746342005>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Jurídica				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórica-técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 7			
Elaborada por: Dr. Juan de Dios Cajas Castro				Fecha de elaboración: octubre de 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AJ38C E04010 9	4	1	5	9	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: En esta unidad de aprendizaje se presentan y discuten los fundamentos y conceptos básicos de la Antropología Jurídica, uno de los campos problemáticos de la Antropología política, y se hará énfasis en los debates contemporáneos acerca de la costumbre, el derecho, orden, inter-legalidad y resolución de conflictos. En este contexto se abordarán los primigenios y obligados vínculos entre la Antropología y el Derecho, tomando como referencia etnografías clásicas y contemporáneas. Asimismo, se revisarán aspectos relacionados con las reformas multiculturales de los Estados, los instrumentos internacionales de reconocimiento del derecho indígena y su ejercicio y/o politización por parte de comunidades locales organizadas.</p>
<p>Propósito: Conozca y discuta los acercamientos teórico-metodológicos de la Antropología jurídica, a partir de estudios de caso en la región, para que se acerquen a este campo de estudio.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso.</p>
<p>Competencias genéricas:</p>

CG 1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

CG 3. Capacidad crítica y autocrítica

CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

CG 26. Capacidad para trabajar en contextos culturales diversos

CG 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.

CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>La antropología y el derecho</i></p> <p>2. <i>Conflicto, ley y costumbre</i></p> <p>3. <i>Debates contemporáneos en Antropología Jurídica</i></p>	<p>1.1. <i>¿Qué es la Antropología Política?</i></p> <p>1.2. <i>¿Qué es la Antropología Jurídica?</i></p> <p>2.1. <i>Costumbre y ley</i></p> <p>2.2. <i>Resolución de conflictos</i></p> <p>3.1. <i>Multiculturalismo, globalización y derechos humanos</i></p>



4. Globalización del derecho y reformas multiculturales	<p>4.1. Instrumentos internacionales: convenio 169 de la OIT.</p> <p>4.2. Autonomía indígena</p> <p>4.3. Género y justicia indígena</p>
---	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()

Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(x)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Participación en clase	25%
2. Presentación oral	25%
3. Ensayo final	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).



PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología y/o Derecho, maestría en Antropología.

REFERENCIAS

Básicas:

Krotz, E. (ed). (2002). *Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. Anthropos-UAM Iztapalapa, México.

Malinowski, B. (1985). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta Agostini.

Gluckman, M. (1978). *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Akal, Madrid.

Santos, Boaventura de S. (1998). *La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. ILSA, Bogotá.

Stavenhagem, R. y Iturralde, D. (coord.). (1990). *Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina*. IIDH, México.

Chenaut, V. y Sierra, M.T. (Coords.). (1995). *Pueblos indígenas ante el derecho*. CIESAS-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.

Chenaut, V. y Sierra, M.T. (2006). Los debates recientes y actuales en Antropología Jurídica: Las corrientes anglosajonas. *Antología. Grandes temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006, pp. 27-58.

Nader, Laura. (1998). *Ideología armónica: Justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca*. Instituto Oaxaqueño de las Culturas-Fondo Estatal para la Cultura y las Artes-CIESAS, México.

García, F. (coord.). (2008). *Identidades, etnicidad y racismo en América Latina*, FLACSO-Ecuador.

Sierra, M. T. (ed.) (2004). *Haciendo justicia: Interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, México.

Complementarias:

Convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes, http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/62_sp.htm

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Problemas fundamentales de la Antropología				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Pensamiento antropológico Semestre: 8			
Elaborada por: Dr. Joan Vendrell Ferre				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad:
PF40C E04000 8	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>La presente unidad de aprendizaje va dirigida a la revisión de los problemas propiamente antropológicos planteados históricamente en este campo disciplinar. Se parte de la necesidad de una Antropología general o fundamental, que permita aplicar los conocimientos obtenidos en las diferentes ramas especializadas a la constitución de una visión de conjunto del campo antropológico que permita plantear adecuadamente y buscar soluciones a los problemas que plantea y que se le plantean a nuestra especie como tal, con especial atención a sus perspectivas de futuro.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Aplice los conocimientos obtenidos en las diferentes ramas especializadas a la constitución de una visión de conjunto del campo antropológico, mediante especial atención a sus perspectivas de futuro, con una visión atenta a la preservación de la diversidad cultural y el respeto del Otro, para que permita plantear adecuadamente y buscar soluciones a los problemas de especie humana como tal.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:

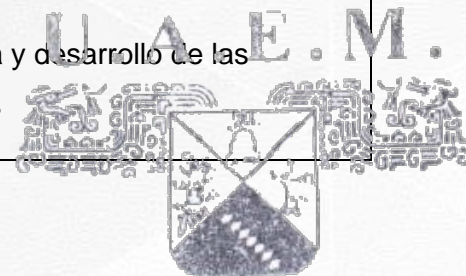
- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG 22. Participación con responsabilidad social
- CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.
- CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. De la naturaleza a la cultura	1.1 La prohibición del incesto y la regulación de la diferencia sexual
2. ¿Cómo conseguimos convivir?	2.1 Constitución y mantenimiento de grupos sociales 2.2 Estructura básica y desarrollo de las endosferas humanas



3.Programación cultural	3.1 Lenguaje y orden simbólico
4.Conclusión	4.1 Elementos para una antropología general

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)

Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	30%
Entrega de trabajos	20%
Dossier final	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorio (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología social y/o cultural.

REFERENCIAS

Básicas:

Campbell, B. (1985). *Ecología humana. La posición del hombre en la naturaleza*. Biblioteca Científica Salvat.

Dawkins, R. (2000). *El río del Edén*. Debate.

Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Hass, H. (1987). *Del pez al hombre*. Biblioteca Científica Salvat.

Investigación y ciencia (Edición española de *Scientific American*), (2003), *La conducta de los primates*, Col. "Temas", n° 32.

SCIENTIFIC AMERICAN, (2003), *New Look at Human Evolution*, Special Edition.

SCIENTIFIC AMERICAN, (2006), *Becoming Human. Evolution and the Rise of Intelligence*, Special Edition.

Complementarias:

Ardrey, R., (1978), *La evolución del hombre: la hipótesis del cazador*, Madrid, Alianza Editorial.

Barnett, S.A., (1977), *La conducta de los animales y del hombre*, Madrid, Alianza Editorial.

Barnett, S.A. y otros, (1982), *Un siglo después de Darwin 1. La Evolución*, Madrid, Alianza Editorial.

Barnett, S.A. y otros, (1982), *Un siglo después de Darwin 2. El origen del hombre*, Madrid, Alianza Editorial.

- Bartra, R. (2006). *Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*. Pre-Textos.
- Bataille, G. (2007). *La parte maldita*. Las Cuarenta.
- Baudrillard, J. (1980). *El intercambio simbólico y la muerte*. Monte Ávila Editores.
- Benedict, R. (1971). *El hombre y la cultura*. Centro Editor de América Latina.
- Castilla del pino, C. (2010). *Teoría de los sentimientos*, Barcelona, Tusquets.
- Cavalli-Sforza, L. y F. (1994). *Quiénes somos. Historia de la diversidad humana*. Crítica, Drakontos.
- Cordón, F. (1981). *La naturaleza del hombre a la luz de su origen biológico*. Anthropos.
- Diamond, J. (2005). *Collapse. How Societies Choose to Fail or Succeed*, New York, Penguin Books.
- Elias, N. (1994). *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*. Península.
- Fox, R. (1990). *La roja lámpara del incesto. Investigación de los orígenes de la mente y la sociedad*. F.C.E.
- Guilaine, J. y zammit, J. (2002). *El camino de la guerra. La violencia en la prehistoria*. Ariel.
- Hapgood, Fred, (1981), *¿Por qué existe el sexo... masculino? Un estudio sociobiológico sobre la evolución de los seres vivos*, México D.F., Fondo Educativo Interamericano.
- Harris, Marvin, (1989), *Caníbales y reyes. Los orígenes de las culturas*, México D.F., Alianza Editorial Mexicana.
- Harris, Marvin, (2005), *Bueno para comer. Enigmas de alimentación y cultura*, Madrid, Alianza Ed.

Lewontin, R.C., rose, Steven y kamin, Leon J., (1991), *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*, México D.F., Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Malson, Lucien, (1973), *Los niños selváticos*, Madrid, Alianza Ed.

Sloterdijk, Peter, (2003), *Esferas I. Burbujas. Microesferología*. Madrid, Siruela.

Sloterdijk, Peter, (2004), *Esferas II. Globos. Macroesferología*. Madrid, Siruela.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Taller de Comunicación de la Ciencia y la Cultura				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: 8			
Elaborada por: Dr. Carlos Yuri Flores Arenales				Fecha de elaboración: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad
TC42C E03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>Esta unidad de aprendizaje está destinada para que las y los estudiantes aprendan formas de difundir el conocimiento científico generado hacia públicos no especializados más allá del ámbito académico. Para ello, se busca que las y los participantes tengan nociones básicas sobre el manejo de lenguajes apropiados para ser utilizados en distintos medios de comunicación electrónicos como radio, prensa escrita y televisión. Asimismo, se espera que además se familiaricen con el uso de cámaras fotográficas y de video, así como con los recursos de divulgación científica que ofrece la web. Para ello se analizarán múltiples experiencias relacionadas en distintas partes del mundo.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Conozca cómo divulgar el conocimiento científico a públicos mayores no especializados, mediante técnicas especializadas de comunicación social, para que el conocimiento antropológico sirva con el fin de que ciudadanos nacionales y extranjeros adquieran un mayor entendimiento sobre procesos socioeconómicos y culturales pasados y/o presentes que han impactado a la opinión pública.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:
<p>CG 3. Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CG 8. Capacidad creativa</p> <p>CG 10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación</p> <p>CG 23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo</p> <p>CG 33. Compromiso ético</p>
Competencias específicas:
<p>CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.</p> <p>CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.</p> <p>CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.</p>

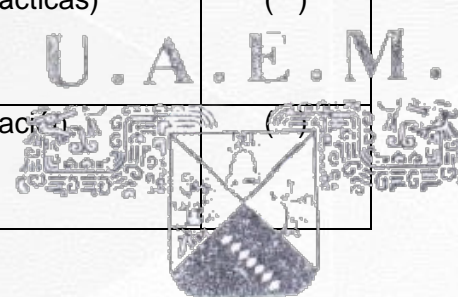
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1- <i>Comunicación de la ciencia</i></p> <p>2- <i>Los lenguajes de divulgación</i></p> <p>3- <i>Técnicas de comunicación</i></p>	<p>1.1 <i>Los ámbitos no-académicos</i></p> <p>1.2 <i>La opinión pública</i></p> <p>1.3 <i>Antropología pública</i></p> <p>2.1. <i>Códigos de comunicación</i></p> <p>2.2. <i>Los medios de divulgación masiva</i></p> <p>2.3. <i>Comunicación y poder</i></p>

	<p>3.1. Usos de lenguajes no académicos</p> <p>3.2. La textualidad audiovisual</p> <p>3.4. Nuevos espacios de comunicación</p>
--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()



Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Análisis de contenidos en medios de comunicación y publicaciones diversas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ensayo final	80%
Presentación y participación	20%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado o participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80%

de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado en Antropología Social o en Ciencias de la Comunicación.

REFERENCIAS

Básicas:

Dorfman, Ariel y Armand Mattelart. (1988). *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo*, México, Siglo XXI Editores.

Joly, Martine. (1999). *Introducción al análisis de la Imagen*, Buenos Aires, Biblioteca de la mirada.

O'Sullivan, John Hartley (et. al) (1995), *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Perceval, José Ma. (1995). *Nacionalismos, xenofobia y racismo en la comunicación. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Paidós.

Shohat, Ella y Robert Stam. (2002). *Multiculturalismo, cine y medios de comunicación*, Barcelona, Paidós.

Tagg, John (1988), *El peso de la representación*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S. A.

Zubieta, Ana María (Ed.) (2000). *Cultura Popular y Cultura de Masas. Conceptos, recorridos y polémicas*, Buenos Aires, Paidós.

Complementarias:

Flores, Carlos Y. (2020). *El documental antropológico. Una introducción teórico-práctica*, México, CIMSUR/UNAM.

García Canclini, Néstor (1995), *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Editorial Grijalbo.

Herrera-Aguilar, Miriam (2015) La construcción de la antropología de la comunicación: hacia una propuesta teórico metodológica, *Ciencia Ergo Sum*, vol. 22, núm. 2, julio-octubre, 2015, pp. 125-135.

Lizarazo Arias, Diego (Ed.), (2007), *Icónicas mediáticas. La imagen en televisión, cine y prensa*, México, Siglo XXI editores.

Web:

Osorio, F. (2002). Propuesta para una Antropología de los Mass Media. *Departamento de Antropología. Universidad de Chile*.

<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/13/osorio.htm>

UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



ANÁLISIS DE LA CULTURA

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Médica				Ciclo de formación: Profesional-Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dr. Héctor Daniel Guillén Rauda Actualizada por: Dr. Héctor Daniel Guillén Rauda				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

La presente unidad de aprendizaje tiene por objetivo una revisión crítica del papel que ha representado la Antropología médica en la comprensión de las diversas manifestaciones culturales respecto a la salud y la enfermedad. Para ello, se abordan las principales construcciones teórico-metodológicas para el estudio y entendimiento de los aspectos bio-psico-sociales que influyen en los procesos de salud-enfermedad-atención en los distintos contextos histórico-sociales, así como los modos en que los miembros de las sociedades se comportan y organizan sus recursos en torno a la salud.

Propósito:

Comprenda las principales perspectivas teóricas y conceptos fundamentales de la Antropología Médica, a través de la revisión de sus postulados y el análisis de las dimensiones sociales y culturales del enfermar y el curar, con la finalidad de desarrollar un sentido crítico-analítico de los procesos de subjetivación y categorización, así como de la formulación de las políticas

públicas para el manejo y gestión de la salud y la enfermedad, sus mecanismos de prevención, promoción y medicalización, así como su impacto en los distintos grupos sociales.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

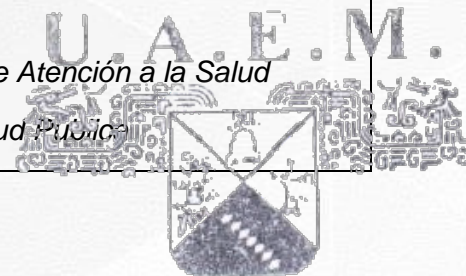
- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos
- CG 31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

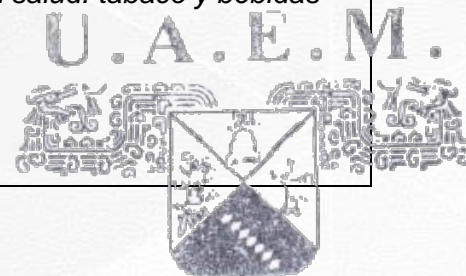
- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinaria la interacción social.
- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.
- CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos, mediante atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Introducción: Antropología, cultura y salud</i>	1.1 <i>Otredad y Alteridad</i> 1.2 <i>Cultura y Sistema de Atención a la Salud</i> 1.3 <i>Paradigmas en Salud Pública</i>



	<p>1.4. <i>Desarrollo de la Antropología Médica en México</i></p> <p>1.5. <i>Factores Culturales en Salud</i></p> <p>1.6. <i>Interculturalidad en Salud</i></p>
<p>2. <i>Salud y Hegemonía Institucional</i></p>	<p>2.1 <i>Vulnerabilidad social</i></p> <p>2.2 <i>La relación Medicina – Antropología</i></p> <p>2.3 <i>Hegemonía Médica</i></p> <p>2.4 <i>Habitus Médico Autoritario</i></p> <p>2.5 <i>Estigma</i></p>
<p>3. <i>Construcciones Simbólicas del Enfermar y el Curar</i></p>	<p>3.1 <i>El Hechice y su Magia</i></p> <p>3.2 <i>La Eficacia Simbólica</i></p> <p>3.3 <i>Medicina Tradicional</i></p> <p>3.4 <i>Sistemas Culturales y Sociales en Salud</i></p>
<p>4. <i>Diversidad Sexo/Genérica y Salud</i></p>	<p>4.1 <i>Violencia Obstétrica</i></p> <p>4.2. <i>Mujeres y VIH</i></p> <p>4.3 <i>Tecnologías Sanitarias y Procesos de Medicalización</i></p> <p>4.4 <i>Masculinidades y Salud</i></p> <p>4.5 <i>Estereotipos de belleza y su impacto en la salud</i></p> <p>4.6 <i>Transexualidad e Intersexualidad</i></p>
<p>5. <i>Mercantilización y Salud</i></p>	<p>5.1 <i>Biopolíticas de las afecciones</i></p> <p>5.2 <i>Comercialización de los procesos alimentarios</i></p> <p>5.3 <i>Políticas públicas en salud: tabaco y bebidas azucaradas</i></p> <p>5.4 <i>Turismo Médico</i></p>
<p>6. <i>Abordajes críticos a la medicalización de la drogodependencia</i></p>	



7. Emociones y Salud	6.1 Sistema prohibicionista de la droga en México 6.2 Niños en situación de calle 7.1 Teoría de los sentimientos 7.2. El papel de las emociones en los juicios de salud 7.3 Dolor e Incertidumbre
----------------------	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros: presentación de información y análisis de la misma.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)

Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique:			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	30%
Diseño de estrategias cualitativas en contextos diferentes	40%
Entrega final	30%
Total	100%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).



PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación con métodos cuantitativos para investigación social.

REFERENCIAS

Básica:

- Alarcón, A. M., Vidal, A., & Neira Rozas, J. (2003). Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista médica de Chile*, 131(9), 1061-1065.
- Hernández-Girón, C., Orozco-Núñez, E., & Arredondo-López, A. (2012). Modelos conceptuales y paradigmas en salud pública. *Revista de salud pública*, 14, 315-324.
- Jean Langdon, E., & Braune Wiik, F. (2010). Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud. *Rev Latinoam Enfermagem*, 18(3), 9.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades* 4 (8).
- Menéndez, E. (1985). Aproximación crítica al desarrollo de la antropología médica en América Latina. *Nueva Antropología*, 7(28).
- Menéndez, Eduardo (2000). Factores culturales: de las definiciones a los usos específicos. Perdiguero, E. y Comelles, J. M. (eds), *Medicina y cultura* (pp. 163-187). Bellaterra.
- Seppilli, Tullio. (2000). De qué hablamos cuando hablamos de factores culturales en salud. A modo de presentación. En Perdiguero, E., Comelles, J. (eds.), *Medicina y Cultura. Estudios entre la antropología y medicina* (pp. 33-44). Ediciones Bellaterra.
- Araujo González, R. (2015). Vulnerabilidad y riesgo en salud: ¿dos conceptos concomitantes? *Revista Novedades en población*, 11(21), 89-96.
- Castro, A., Farmer, P. (2005). El estigma del sida y su evolución social: una visión desde Haití. *Revista de Antropología Social*, Universidad Complutense de Madrid, núm. 14, España, 2005, pp. 125-144.
- Castro, Roberto. (2014). Génesis y práctica del habitus médico autoritario en México. *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. 76, núm. 2 (abril-junio): 167-197. México.
- Frankenberg, Ronald. (2003). Unidas por la diferencia, divididas por la semejanza: la alegremente dolorosa posibilidad de la colaboración entre medicina y antropología. *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 17, pp.11-27, Traducción: Susana Margulies y Alejandra Roca.

- Uribe Oyarbide, José M. (2000). La culpa fue de Durkheim o el amor al chocolate es cultura. Para un debate sobre el papel de la antropología de la medicina. En Perdiguero, E. y Comelles, Josep M. (eds), *Medicina y cultura* (pp. 189-206). Bellaterra.
- Pizza, G. (2005). Antonio Gramsci y la antropología médica contemporánea. Hegemonía, capacidad de actuar. *Revista de Antropología Social*, 14.
- Guillén, H., y Martínez, I. (2005). De sueños y Muerte: las salidas del *alewá*. En Guillén, H. y Martínez, I., *Del cuerpo a la persona: ensayo sobre una noción rarámuri* [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos].
- Kolb, Susana. (2015). *Disyuntivas corporales: hacia una teoría totonaca de la diabetes en Ixtepec, Puebla* [tesis de maestría, IIA-UNAM].
- Lévi-Strauss, C. (1968). El hechicero y su magia”, *Antropología estructural* (pp. 151-167). Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Lévi-Strauss, C. (1968). La eficacia simbólica. *Antropología estructural* (pp. 168-185). Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Menéndez, E. (2014). La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional? *Alteridades*, (7), 71-83.
- Amuchástegui, A. y Ojeda, A. (2018). Mi medicamento es mi mejor amigo. Mujeres, VIH y tratamiento antirretroviral en México: una relación pastoral. En *Mujeres y VIH en México*, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Belli, Laura. (2013). La violencia obstétrica: otra forma de violación a los derechos humanos. *Revista Redbioética/UNESCO*, Año 4, 1 (7): 25-34, Enero – Junio.
- Benno de Keijzer. (2006). Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina. *Revista la Manzana*. Vol I. Num I.
- Bosch Heras, M. (2016). Las nuevas amazonas. Mujeres tras la mastectomía. En Castro Apreza, I. y Morales Moreno, S. (coords.) *Cuerpos y diversidades. Miradas desde el sur* (pp. 161-170). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad Intercultural de Chiapas.
- Dázio, E. M. R., Sonobe, H. M., & Zago, M. M. F. (2009). The meaning of being a man with intestinal stoma due to colorectal cancer: an anthropological approach to masculinities. *Revista latino-americana de enfermagem*, 17(5), 664-669.
- Foucault, M. (1990). Historia de la medicalización. En *La vida de los hombres infames* (pp. 121-152). Ediciones de la Piqueta.
- Martínez, M. (2005). Mi cuerpo no es mío. Transexualidad masculina y presiones sociales de género. En *Grupo de Trabajo Queer (ed.), El eje del mal es heterosexual. Figuras, movimientos y prácticas feministas queer* (pp. 113-120). Traficantes de Sueños.
- Montalvo, A. y Toro, J. (2006). Cuando los cuerpos engañan: un acercamiento crítico a la categoría de intersexualidad. *International Journal of clinical and health psychology*, Vol. 6, N°. 3, pp. 753-772.

- Picón, J. I. (2014). Sueñan con un cuerpo armonioso: motivaciones de las mujeres para realizarse procedimientos estéticos no reconstructivos. *VIREF Revista de Educación Física*, 3(1), 56-88.
- Álvarez-Sánchez, C., Guillén, H., Contenido, I. R., Koch, P., & Théodore, F. L. (2021). Soda Consumption Among Mexican Construction Workers in the Context of the Sugar-Sweetened Beverage Tax. *Health Education & Behavior*,
- Hernández, Á. M. (2006). La mercantilización de los estados de ánimo: el consumo de antidepresivos y las nuevas biopolíticas de las aflicciones. *Pol. Soc*, 4(3), 43-56.
- Ibáñez, M., R., & González García, M. I. (2010). Una alimentación de cuidado: la biomedicalización y la persistencia de la performatividad del género en la comercialización de los alimentos funcionales. *Cuadernos KORÉ*. 1/3: pp. 71-82.
- Serrano, D. y Linares, A. (1993). Análisis de las nuevas técnicas de reproducción asistida. Una perspectiva de género. En *Género, mujer y salud en las américas*. Organización Panamericana de la Salud, Washington.
- Baratta, A. (1991). Introducción a una sociología de la droga. *Revista Jurídica N*, 2, 7.
- Giraldo, A., Forero, C., Hurtado, M.A, Ochoa, J.A., Suárez, L., y Valencia, A. (2008). Un viaje que puede controlarse: consumo de drogas en niños en situación de calle. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 26(1): 11-7.
- Sánchez, A. (2003). Menores en situación de calle: la doble vulnerabilidad hacia el consumo de drogas. *Revista Española de Drogodependencias*, No. 28, 2003.
- Alonso, J. P. (2008). Cuerpo, dolor e incertidumbre. Experiencia de la enfermedad y formas de interpelar el cuerpo en pacientes de Cuidados Paliativos. (con) textos: revista *d'antropologia i investigació social*, (2), 36-50.
- Castro, J. F., & Izquierdo, S. E. (1994). Emociones y salud. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, (61), 25-32.
- García-Caro, M. P., Cruz-Quintana, F., Río-Valle, J. S., Muñoz-Vinuesa, A., Montoya-Juárez, R., Prados-Peña, D., & Botella-López, M. C. (2010). Influencia de las emociones en el juicio clínico de los profesionales de la salud a propósito del diagnóstico de enfermedad terminal. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10(1), 57-73.
- Poncela, A. M. (2011). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos. *Revista Versión Nueva Época*, 26(3), 1-6.

Complementaria:

- Agramonte, A., et al (2010). Intersexualidad, necesidad del cambio en el paradigma de atención. *Revista Cubana de Endocrinología*, 21 (3), pp. 307-322.
- Amez, J. G., & Ayala, M. M. (2017). Turismo reproductivo y maternidad subrogada. *DS: Derecho y salud*, 27(1), 200-208.

- Aragones, F. J. A., Payares, A. M. C., & Navas, R. E. M. (2012). El turismo de salud: Conceptualización, historia, desarrollo y estado actual del mercado global. *Cífo América*, 6(11), 72-98.
- Comelles, J. M., & Hernández, Á. M. (1993). *Enfermedad, cultura y sociedad: un ensayo sobre las relaciones entre la antropología social y la medicina*. Eudema.
- Díaz, J. A. Á. (2012). Una mirada crítica al turismo reproductivo. *Salud Problema*, (11), 36-54.
- De Miguel, J. M. (1980). Introducción al campo de la antropología médica. *La antropología médica en España*. Barcelona: Anagrama, 11-40.
- Hernández, Á. M. (1998). *¿Has visto cómo llora un cerezo?: pasos hacia una antropología de la esquizofrenia* (Vol. 4). Edicions Universitat Barcelona.
- Lavigne, L. (2009). La regulación biomédica de la intersexualidad. Un abordaje de las representaciones socioculturales dominantes. En Cabral, M. (ed.), *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*. Anarrés Editorial.
- Martínez Almanza, M. T. (2016). *Desarrollo de un destino de turismo médico en el contexto de la frontera México-Estados Unidos: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, México*. [tesis, Universitat de Girona, España]
- Scheper-Hughes, N. (1997). *La muerte sin llanto, violencia y vida cotidiana en Brasil*. Editorial Ariel, S.A.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Sexual				Ciclo de formación: Profesional-Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Análisis de la cultura Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dr. Joan Vendrell Ferre Actualizada por: Dr. Joan Vendrell Ferre				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

La unidad de aprendizaje optativa “Antropología Sexual” tiene por finalidad la introducción al estudio antropológico de la sexualidad humana, siguiendo el programa siguiente:

- 1) La evolución de la sexualidad humana. El origen de la atracción sexual humana.
- 2) Cuerpo, sexualidad y sociedad.
- 3) Culturas sexuales.
- 4) Problemas contemporáneos: diversidad sexual, transexualidad, nomadismo sexual.

El primer módulo se dedica al estudio de la humanidad en tanto población mendeliana, haciendo énfasis en la herencia evolutiva tanto de los aspectos procreativos como de las características corporales. En el segundo apartado se ocupa del “cuerpo” y la “sexualidad” como hechos sociales. En tercer lugar, se estudian los hechos de la cultura, distinguiendo distintas clases funcionales de cultura en su relación con lo sexual, desde la cultura material a la simbólica. Se introducirá aquí el estudio de las “culturas sexuales” con ejemplos procedentes tanto del registro etnográfico como del histórico. Por último, se ocupa de algunos problemas contemporáneos y de las posibles aportaciones de la Antropología a su comprensión y explicación, así como a la propuesta de soluciones.

A lo largo de la unidad de aprendizaje se discutirán los principales conceptos, métodos, técnicas, así como las fuentes del conocimiento en Antropología sexual, preparando en la medida de lo posible al estudiantado que desee investigar en este campo. En el cuarto módulo se introduce a la investigación con el método biográfico. Se trabajará con textos, filmes, imágenes y otros artefactos.

Propósito:

Conozca los principales planteamientos que se han desarrollado en el campo de la Antropología sexual, a través de una revisión de sus principales problemas y líneas de trabajo, para hacer propuestas de políticas públicas comprometidas con el respeto a la diversidad sexual.

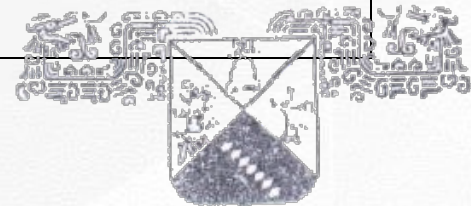
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG 22. Participación con responsabilidad social
- CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.
- CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.



CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. La evolución de la sexualidad humana.	El origen de la atracción sexual humana
2. Cuerpo, sexualidad y sociedad	
3. Culturas sexuales	
4. Problemas contemporáneos	Diversidad sexual, transexualidad, nomadismo sexual

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()

Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): cine, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	30%
Entrega de trabajos	20%
Dossier final	50%

Total	100 %
--------------	-------

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Formación en antropología social y cultural, o en antropología física, de preferencia con doctorado.

REFERENCIAS

Básicas:

Cardín, A. (1989). *Guerreros, chamanes y travestís. Indicios de homosexualidad entre los exóticos*. Editorial Tusquets.

Domínguez Rodrigo, M. (2006). *El origen de la atracción sexual humana*. Editorial Akal.

Evans-Pritchard, E. E. (1975). *La mujer en las sociedades primitivas y otros ensayos*. Editorial Península.

Feher, M. (1990). *Fragmentos para una historia del cuerpo humano* (3 vols.). Editorial Taurus.

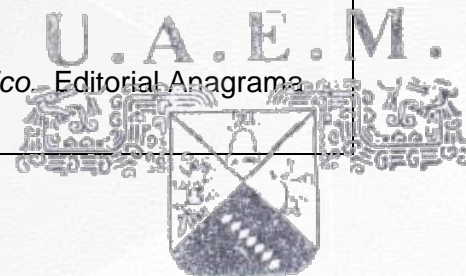
Foucault, M. (1989) *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de poder*. Editorial Siglo XXI.

Gagnon, J. (1980). *Sexualidad y cultura*. Editorial Pax/Librería Carlos Césarman.

Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.

Malinowski, B. (1975). *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia*. Editorial Morata.

Martin, M. K. y Voorhies, B. (1978). *La mujer: un enfoque antropológico*. Editorial Anagrama



Complementarias:

Calame, C. (2002). *Eros en la Antigua Grecia*. Editorial Akal.

Cantarella, E. (1991). *Según natura. La bisexualidad en el mundo antiguo*. Editorial Akal.

Hass, H. (1987). *Del pez al hombre*. Biblioteca Científica Salvat.

Kurnitzky, H. (1992). *Edipo. Un héroe del mundo occidental*. Editorial Siglo XXI.

Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Editorial Nueva visión.

Preciado, B. (2011). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Anagrama.

Vance, C. S. (comp.) (1989). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Editorial Talasa.

Waal, F. B. M. (2007). *El mono que llevamos dentro*. Editorial Tusquets.

ANTROPOLOGÍA APLICADA

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología del Desarrollo				Ciclo de formación: Profesional-Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Antropología aplicada Semestre: 4 a 8			
Elaborada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez Actualizada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-Práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: Esta Unidad de Aprendizaje proporciona al estudiantado los fundamentos metodológicos, teóricos y técnicos que requiere su práctica profesional y el mercado laboral para la elaboración de proyectos de desarrollo sustentable; de manera que adquiera los elementos básicos de su formación profesional, para que sea capaz de ejercitar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera integrada en contextos de interculturalidad.</p>
<p>Propósito: Interprete la cosmovisión de los pueblos a través de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, para generar propuestas de desarrollo rural sustentable que mejoren esta relación con una visión integral, crítica y respetuosa.</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
<p>CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</p> <p>CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</p> <p>CG 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</p> <p>CG 17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes</p> <p>CG 21. Capacidad de expresión y comunicación</p>
Competencias específicas:
<p>CE 4. Desarrolla disposición y sensibilidad al trabajar y relacionarse con miembros de grupos sociales definidos a partir de atributos: género, etnia, religión, preferencia sexual, oficios no formales, entre otros, para comprender la diversidad cultural.</p> <p>CE 5. Demuestra capacidad y dispone de sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.</p> <p>CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.</p>

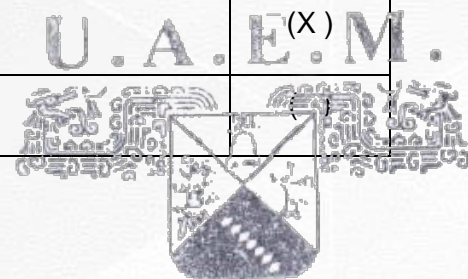
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<i>1 Elementos culturales en las propuestas de diseño, elaboración e implementación de procesos de desarrollo rural sustentable.</i>	<i>1.1 Reflexiona sobre el concepto de Desarrollo</i>

	<p>1.2 <i>Discute las nuevas perspectivas sobre medio ambiente y nueva ruralidad en México y el mundo</i></p> <p>1.3 <i>Identifica las teorías antropológicas vinculadas al estudio del medio ambiente y la sustentabilidad a través de textos especializados en el tema para orientar su trabajo etnográfico</i></p>
<p>2 <i>La antropología y los conceptos relacionados con el paradigma regional: medio ambiente, cultura, identidad local y global, paisaje, patrimonio biocultural, entre otros.</i></p>	<p>2.1 <i>Historia del Agrarismo en México</i></p> <p>2.2 <i>Categorías socio-antropológicas vinculadas al estudio del desarrollo regional (Región, paisaje, territorio)</i></p> <p>2.3 <i>Desarrollo Regional, Antropología y movimientos sociales</i></p>
<p>3 <i>Planeación y Desarrollo Rural Sustentable.</i></p>	<p>3.1 <i>Metodologías participativas en el diseño, elaboración e implementación de proyectos de desarrollo sustentable</i></p> <p>3.2 <i>Estudios de Caso. Investigaciones antropológicas aplicadas</i></p>
<p>4 <i>Programas de Desarrollo rural sustentable en México y políticas públicas.</i></p>	<p>4.1 <i>Políticas públicas y Desarrollo rural sustentable en México</i></p> <p>4.2 <i>Políticas públicas mundiales y Desarrollo Rural Sustentable (Agenda 2030 FAO)</i></p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()



Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()

Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Prácticas de campo, visitas y recorridos comunitarios			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Análisis de textos y estudios de caso	35%
Práctica de campo y grupos focales	35%
Ensayo final	20%
Trabajos parciales	10%
Total	100%

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología con posgrado en Desarrollo Rural, Desarrollo Regional o estudios socioambientales.

REFERENCIAS

Básicas:

- Bonfil, B. G. (1988). *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*. Anuario antropológico/ 86. Universidad de Brasilia/Tiempo Brasileiro.
- Harris, M. (1988). *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI editores.
- Hewitt, C. (1996). *Imágenes del campo*. Colegio de México.
- Leff, E. (1998). *Saber Ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores.
- Leff, E. (2000). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. UNAM.
- Menéndez, C. y Guédez, V. (1994). *La formación en gestión cultural*. SECAB y COLCULTURA.
- Paré L. y Sánchez M. J. (coord) (1996). *El ropaje de la tierra. Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales*. Plaza y Valdés.
- Quintero, P. (2015). *Antropología del Desarrollo. Perspectivas latinoamericanas*. Kula ediciones.
- Steward, J. (1955). *The concept and method of cultural ecology en Theory of cultural change: the methodology of multilineal evolution*. Illinois Press.
- Toledo, V. (1989). *Naturaleza, Producción y cultura*. Universidad Veracruzana.
- Viola, A. (2000). *Antropología del desarrollo*. Paidós.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología del Turismo				Ciclo de formación: Profesional-Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Antropología Aplicada Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez Actualizada por: Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Bajo una mirada crítica, cada uno de las y los estudiantes podrá analizar el impacto sociocultural de la llamada “Industria del Ocio”, que en el contexto de la globalización ha generado procesos de mercantilización de la cultura, de los espacios naturales y de las personas. En esta unidad de aprendizaje se analizarán algunos recursos metodológicos que desde la geografía humana nos permitan complementar la “etnografía de los lugares antropológicos del turismo”. Finalmente, las y los estudiantes podrán hacer una discusión y reflexión colectiva que permita recabar los puntos de vista que, sobre la Antropología del turismo, hoy en día, se realiza en México y en el contexto de la globalización.

Propósito: Conozca las discusiones actuales que desde la Antropología y la Geografía Cultural se desarrollan con respecto al turismo, mediante el análisis de textos y estudios de caso, para generar propuestas acordes al contexto regional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

- CG 6. Capacidad para la investigación
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información
- CG 24. Capacidad de trabajo en equipo
- CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1 Globalización, cultura y espacios geográficos en el siglo XXI	1.1 La dimensión cultural de la globalización 1.2 Geografía Cultural y Antropología 1.3 La producción del espacio geográfico y el capitalismo en el siglo XXI

	<i>1.4 Geografía y Turismo</i>
<i>2 De eso que llaman Antropología del Turismo</i>	<i>2.1 Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo.</i> <i>2.2 problemas de la antropología del turismo en las sociedades complejas</i> <i>2.3 modelos del turismo. Los aspectos socioculturales</i>
<i>3 Aspectos metodológicos en el estudio del Turismo desde la etnografía</i>	<i>3.1 Etnografía y etnografía de los lugares</i> <i>3.2 Etnografiando los lugares turísticos</i>
<i>4 Estudio de casos desde la Antropología del Turismo</i>	<i>4.1 Turismo de sol y playa y cultural en México</i> <i>4.2 Patrimonio Cultural y turismo</i>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)

Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Mesas redondas			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Lecturas	20%
Exposición y participación en clase	20%
Análisis de casos	20%
Etnografía de lugar turístico	40%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología Social preferentemente con posgrado en Antropología

REFERENCIAS

Básicas:

Augé, M. (1977). *El viaje imposible*. (2ª ed.). GEDISA.Barcelona.

Giménez, G. (2002). Globalización y Cultura. *Estudios Sociológicos*, 20 (1). 23-46.

González, T. L. y Castañeda, C. R. (2012). *¿Geografía turística o Geografía del turismo? La importancia del territorio*. AMIT AC.

Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Editorial IAEN. Quito, Ecuador.

Hiernaux, D. (2008). El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo. *GEOUSP-Espacio e Tempo*, Sao Paulo (23). 177-187.

Lagunas D. (Coord.)(2007). *Antropología y Turismo*. Plaza y Valdés.

Oehmichen, B.C. (2013). *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*. (1ª ed.). UNAM.

Vergara, F. A. (2013). *Etnografía de los lugares*. Ediciones Navarra.

Web:

ENAH. (2016). Conferencia de Marc Augé *el etnólogo y el turista*. [Archivo de video]. Youtube.
<https://youtu.be/Q2quj5zf6wk>

PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Antropología Visual				Ciclo de formación: Profesional-especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Pensamiento Antropológico Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dr. Carlos Yuri Flores Arenales Actualizada por: Dr. Carlos Yuri Flores Arenales				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>Esta unidad de aprendizaje tiene como primer objetivo desarrollar una mirada crítica sobre las imágenes visuales que han sido creadas desde la Antropología o que son de su interés. La idea es que el estudiantado vaya desarrollando herramientas teóricas y metodológicas para poder desmontar conceptualmente los textos audiovisuales con contenido antropológico y los contextos históricos en que fueron creados.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Conozca y maneje la metodología audiovisual, como instrumento de textualización, para realizar una producción documental propia con la idea de poder divulgar el conocimiento académico con criterios éticos a ámbitos normalmente marginados.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:

- CG 8. Capacidad creativa
- CG 10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación
- CG 12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- CG 14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG 21. Capacidad de expresión y comunicación

Competencias específicas:

- CE 2. Reconoce la importancia del trabajo de campo como método básico de la disciplina para la recuperación de datos etnográficos, mediante la generación de conocimiento y enriquecimiento de las teorías antropológicas, para concretar propuestas de investigación.
- CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.
- CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

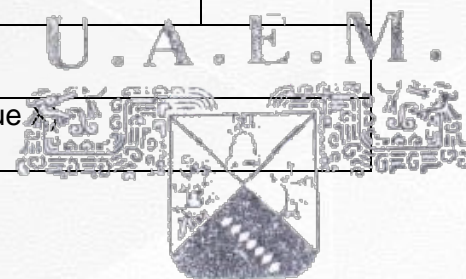
CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Visualidad, memoria y poder</i>	1.1. <i>Imagen, antropología y colonialismo.</i> 1.2. <i>El nacimiento del documental y sus diferentes corrientes y lenguajes.</i> 1.3. <i>El documental expositivo, el impresionista, el observacional y el reflexivo.</i>
2. <i>Los innovadores</i>	2.1. <i>Las escuelas de cine <i>cinéma vérité</i> y "cine directo" de los años 60 y 70 y su relación con la antropología.</i>

<p>3. <i>Desarrollos recientes</i></p>	<p>2.2. <i>La etnoficción y el desarrollo tecnológico: Jean Rouch (Yo, un negro, Le maitre fou), David MacDougall, los hermanos Maysles, Frederick Wiseman, Robert Drew, Richard Leacock, D. A. Pennebaker, Patricio Guzmán, Robert Gardner, etc.</i></p> <p>3.1. <i>El Granada Centre for Visual Anthropology.</i> 3.2. <i>El cine observacional y la antropología anglosajona.</i> 3.3. <i>La integración de la antropología con el documental televisivo.</i> 3.4. <i>De la representación inocente a la auto-reflexión.</i> 3.5. <i>Las corrientes postmodernas en el documental.</i> 3.6. <i>Video comunitario y proyectos de memoria.</i></p>
--	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Análisis de contenidos en medios de comunicación y publicaciones diversas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Ensayo audiovisual final	40%
Ensayo escrito final	40%

Presentación y participación	20%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado preferentemente en Antropología Social con especialización en Antropología Visual o en Ciencias de la Comunicación.

REFERENCIAS

Básicas:

Aparici, R., y García Matilla, A. (2012). *La Imagen: Análisis y Representación de la Realidad*. Editorial Gedisa.

Ardèvol, E. (2006). *La búsqueda de una mirada: Antropología visual y cine etnográfico*. Editorial UOC.

Colombres, A. (2005). *Cine, antropología y colonialismo*. Ediciones del Sol.

Grau Rebollo, J. (2002) *Antropología Audiovisual: Fundamentos teóricos y metodológicos en la inserción del audiovisual en diseños de investigación social*. Edicions Bellaterra.

Henley, P. (2001). Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica. *Desacatos: Lo visual en antropología*, núm. 8, invierno 2001, México: CIESAS, pp. 17-36.

Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el documental*. Editorial Paidós.

Villela F, S. (1990b). Panorama de la Antropología Visual en México. *Antropología*, Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 32, octubre-diciembre, México, pp. 38-43.

Complementarias:

Guarini, C. (2005). Cine antropológico: algunas reflexiones metodológicas. Colombres, A. (ed.), *Cine, antropología y colonialismo*, (161-167). Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Clifford, J. (1998), *Dilemas de la Cultura*, Barcelona: Editorial Gedisa.

León, C. (2010), *Reinventando al otro: el documental indigenista en el Ecuador*, Quito: Consejo Nacional de Cinematografía.

Muratorio, B. (1994). Nación, Identidad y Etnicidad: Imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX. Muratorio, B. (comp.) *Imágenes e Imagineros: Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX* (pp. 109-196.), Quito: FLACSO.

Prelorán, J. (1978), *El Cine Documental Etnobiográfico de Jorge Prelorán*. Compilación y comentarios de Juan José Rossi, Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

Roca, L. (2001). Hacia una práctica transdisciplinar: reflexiones a partir del documental de Investigación. *Desacatos: Revista de Antropología Social*, No. 8, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS: Ciudad de México, pp. 37-47.

Villela F., S. (1998). Fotógrafos viajeros y antropología mexicana. *Antropología e Imagen, Cuicuilco*, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época Volumen 5, Número 13, mayo/agosto, México, pp. 105-122.

Web: Peregrinación a Chalma (1922) - <https://www.youtube.com/watch?v=BabVk2ydGfs>

Otras:

Filmografía:

Arenas, J. (1958). *Todos Somos Mexicanos*. Instituto Nacional Indigenista.

Marshall, J. (1957). *The Hunters (Los cazadores)*. *Smithsonian-Harvard Peabody*.

Haddon, A. (1898). *Ceremonia malu-bomai en Melanesia*. Universidad de Cambridge

Regnault, F.L. (1895) *.Mujer wolof*. Sociedad Parisina de Antropología.

Flaherty, R. (1922). *Nanook of the North (Nanuk el esquimal)*. Pathé/Les Frères Revilleon.

Flaherty, R. (1926). *Moana*. Paramount Pictures.

Buñuel, L. (1932). Las Hurdes: tierra sin pan.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Patrimonio Cultural				Ciclo de formación: Profesional-Especializado Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Pensamiento Antropológico Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dra. Adriana Saldaña Ramírez Actualizada por: Dra. Adriana Saldaña Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación:</p> <p>La discusión de los aportes de la Antropología para el análisis del patrimonio cultural, como construcción social y campo de disputa, ha ganado terreno en los últimos años. Por ello resulta fundamental que las y los estudiantes conozcan los diferentes tipos de patrimonio cultural y sus retos actuales en contextos globales. Se estudiarán las convergencias y divergencias entre los procesos de patrimonialización institucional y los que emergen de los propios portadores de las manifestaciones culturales.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Conozca los diferentes tipos de patrimonio cultural, así como su papel en el contexto de la globalización económica, a partir de los conocimientos y técnicas adquiridas en las dos primeras etapas de formación, para desarrollar una mirada crítica, en beneficio de los portadores de la cultura, con responsabilidad social y ética profesional.</p>
<p>Competencias que contribuyen al perfil de egreso:</p>

Competencias genéricas:

- CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG 5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

- CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.
- CE 2. Reconoce la importancia del trabajo de campo como método básico de la disciplina para la recuperación de datos etnográficos, mediante la generación de conocimiento y enriquecimiento de las teorías antropológicas, para concretar propuestas de investigación.
- CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CONTENIDOS

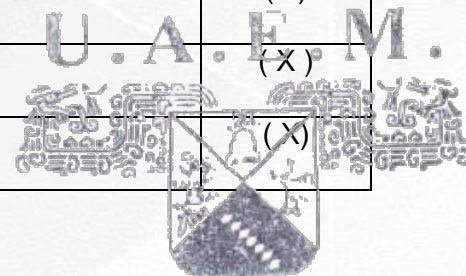
Bloques:	Temas:
1. <i>¿Qué es el patrimonio cultural?</i>	1.1 <i>Aproximación del patrimonio cultural como construcción social.</i> 1.2 <i>El patrimonio cultural como campo de disputa y negociación.</i>
2. <i>Tipos de patrimonio cultural</i>	2.1 <i>Patrimonio cultural inmaterial, la Convención de la UNESCO de 2003 y sus críticas.</i>



<p>3. <i>Patrimonio cultural como estrategia de desarrollo</i></p> <p>4. <i>Procesos de patrimonialización y mercados culturales</i></p>	<p>2.2 <i>Patrimonio biocultural</i></p> <p>2.3 <i>Patrimonio cultural subacuático y su legislación.</i></p> <p>3.1 <i>Estrategias de desarrollo y valoración económica de la identidad.</i></p> <p>3.2 <i>El patrimonio y el turismo cultural: pueblos mágicos.</i></p> <p>3.3 <i>Patrimonio cultural en contextos urbanos: centros históricos.</i></p> <p>4.1 <i>Características de los mercados culturales.</i></p> <p>4.2 <i>Papel del patrimonio en los mercados culturales.</i></p>
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

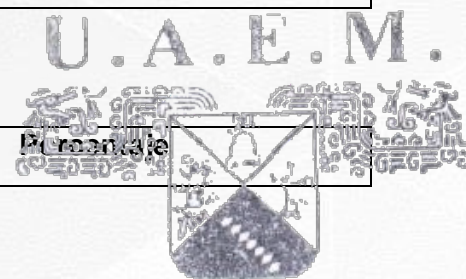
Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)



Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	
------------------	--



Participación. Se evaluará la calidad de las intervenciones en las sesiones.	10%
Exposición de estudios de caso	15%
Reportes de lectura	25%
Trabajo de investigación en campo	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia en investigación sobre el patrimonio cultural.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar, E. (2005). Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo europeas. *Cuadernos de Antropología social*. No. 21. Universidad de Buenos Aires. pp. 51 – 69.

Alcántara, Á. (2011). ¿Salvaguardar para quién? Memorias, prácticas y discursos. *Diario de Campo*. No.5. INAH. pp. 21 - 29.

Boege, E. (2017). El patrimonio biocultural y los derechos culturales de los pueblos indígenas, comunidades locales y equiparables. *Diario de campo*, cuarta época, enero – abril.

- Flores Mercado, G., Reynoso Riqué, C. y Nava L., E.F. (2016). Esto es música p'urhépecha... 'Pireris, pirekuas y turismo en Michoacán. En Flores Mercado, G. y Nava L., E. F. (comp.), *Identidades en venta. Músicas tradicionales y turismo en México*, IIS-UNAM.
- Flores Mercado, G. B. (2014). Y con la pirekua ni siquiera nos preguntaron. La declaración de la pirekua como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: una perspectiva crítica. *Diario de campo*, INAH, México, Abril – Junio.
- Hernández López, J. J. (2013). Paisajes vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad. *Relaciones*, Vol. 34, no. 136, Zamora, sep- nov.
- Hiernaux-Nicolás, D. (2015). Mineral de Pozos, Guanajuato. Entre imaginarios, invento del patrimonio, expoliación y conflicto. En López Levi, Liliana (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria Vol. I.* (pp. 319-340) UAM, UNAM.
- Luna Erreguerena, P. (2012). Patrimonio cultural subacuático. Legislación Nacional e Internacional. Proyección de México ante el mundo. En Moyo Sordo, V. (coord.), *Arqueología marítima en México. Estudios interdisciplinarios en torno al patrimonio cultural sumergido* (pp. 249-259). INAH, México.
- Muñoz Aréyzaga, E. (2014). Malinalco, de Pueblo con Encanto a Pueblo Mágico. La información de un espacio turístico y la percepción social de sus cambios. En Valenzuela, A. (coords.), *Imaginarios del paisaje y el turismo. Entre tradición y distintivos oficiales*, Juan Pablos Editor, UAEM.
- Navarrete Escobedo, D. (2017). Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano – arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México. *Revista INVI*, vol. 32, núm. 89, mayo, pp. 61 – 83, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (s.f) *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* UNESCO.
<https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

Sacco, V. (2007). La valorización de la identidad cultural como base del desarrollo rural: el caso de la Calabria Grecánica y el festival Paleariza. *Revista Opera*, núm. 7, mayo, pp. 213 – 223. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Sánchez Álvarez, M. (2012). Patrimonio biocultural de los pueblos originarios de Chiapas: retos y perspectivas. En Ávila Romero, A. y Vázquez, L. D. (coords.), *Patrimonio biocultural, saberes y derechos de los pueblos originarios* (pp. 83-98). Universidad Intercultural de Chiapas, Clacso, PROMEP, INALI, México.

Villaseñor, A. y Zolla, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 6, No. 12, 2012.

Complementarias:

Amescua Chávez, C. (2015). Prólogo: revisión de una década de literatura sobre el patrimonio cultural inmaterial. En Amescua, C. y Topete, H. (coord.), *Experiencias de salvaguardia del patrimonio inmaterial. Nuevas miradas*. CRIM, Bonilla Artigas Editores, México.

Barros, C. (2011). El maíz, nuestro patrimonio. *Diario de campo 6*, nueva época, octubre – diciembre.

Garduño, E. y Mata, C. (2012). La música de los migrantes mixtecos en San Quintín. Desarrollo y relevancia social. En Olmos Aguilera, M. (coord.), *Músicas migrantes. La movilidad artística en la era global*. COLEF, UANL, Bonilla Artigas, México.

Garza Marcué, R. M. (2011). La vida ceremonial como patrimonio vivo en Iztapalapa, pueblo originario de la Ciudad de México. En Good, C. y Corona, L. E. (coord.), *Comida, cultura y modernidad en México*. CONACyT, ENAH, México.

Mejía, L. M. (2010). El Galeón de Manila. La ruta transpacífica. *Arqueología Mexicana*, núm. 105, septiembre – octubre.

Millaleo Hernández, S. (2017). Patrimonio culinario, institucionalidad y pueblos indígenas. *Cocinas, alimentos y símbolos. Estado del arte del patrimonio culinario en Chile*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

Perichi Caraballo, C. (2000). Centros históricos y turismo en América Latina. Una polémica de fin de siglo. En Carrión Fernando (ed.), *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos* (pp.105-120). FLACSO-Ecuador.

Web:

Sin Filtros. (2016, Noviembre 9). *Gentrificación: mi barrio está de moda* [video].

<https://www.youtube.com/watch?v=a4zIqonyVOg>

Salas Quintanal, Hernan. (2020, Junio 22). *Comunidad y consumo: patrimonio, turismo y gentrificación rural (Val'Quirico), Nativitas Tlaxcala* [video].

<https://www.youtube.com/watch?v=WniosHPojlM>

SOCIEDAD MEXICANA

Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Agua y sociedad				Ciclo de formación: profesional-especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociedad mexicana Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dra. Nohora B. Guzmán Ramírez Actualizada por: Dra. Nohora B. Guzmán Ramírez				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El agua es un tema recurrente en los últimos años, desde las diferentes disciplinas se han generado líneas de investigación. Desde las cuales buscan dar explicaciones a las problemáticas actuales, tanto a nivel local como regional y mundial. Las ciencias sociales han hecho una fuerte presencia en estos estudios, enfatizando en la necesidad de revisar la relación sociedad-agua, como eje central de la comprensión del uso del recurso.

Es así como antropólogos tienen un gran campo para la investigación, que nos permite aportar al análisis, tanto de los estudios de caso como de las reflexiones teóricas. Y es por ello que resulta importante incorporar este tipo de temas a las discusiones en la formación de futuros profesionales, comprometidos con la solución de problemas en las comunidades.

Propósito: Genere un espacio de discusión y análisis, mediante el estudio de casos específicos en México y América Latina, para que permita acercarnos de manera teórica y empírica al estudio de las relaciones sociedad- agua.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

- CG 6. Capacidad para la investigación
- CG 17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos
- CG 30. Compromiso con su medio sociocultural

Competencias específicas:

- CE 3. Desarrolla capacidad y solvencia teórica al trabajar en equipo con especialistas provenientes de otras disciplinas, mediante la revisión de textos antropológicos fundamentales, con el fin de ampliar el campo explicativo.
- CE 7. Demuestra capacidad al asimilar y desarrollar conceptos antropológicos, mediante la explicación de hallazgos y procesos en los que sea pertinente la intervención dirigida disciplinaria, para dar soluciones a las problemáticas de los diferentes grupos sociales.
- CE 8. Posee destrezas al elaborar y desarrollar proyectos de investigación social, mediante la perspectiva antropológica en sus diferentes especialidades y de ser pertinente instrumentalizar estrategias metodológicas propias de la Antropología aplicada o gestión cultural, para trabajar con comunidades de forma incluyente y en el marco de los derechos humanos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. <i>Introducción</i>	1.1 <i>Historia del agua y su gestión</i> 1.2 <i>Agua como recurso de uso común, escenario en México</i> 1.3 <i>Instituciones ligadas a la gestión y conservación del agua</i> 1.4 <i>Marco jurídico actual en agua</i>

2. <i>Gestión Social del agua</i>	2.1 <i>Organización en torno al agua</i> 2.2 <i>Gestión comunitaria</i> 2.3 <i>Gestión gubernamental</i>
3. <i>Conflictos por el agua, como forma gestión del agua</i>	3.1 <i>Megaproyectos</i> 3.2 <i>Conflictos entre uso urbano y rural</i> 3.3 <i>Riesgo y uso</i> 3.4 <i>Tipos de usuarios</i>
4. <i>Agua y cultura</i>	4.1 <i>Los movimientos sociales por el agua</i> 4.2 <i>Espacio y manejo del recurso</i> 4.3 <i>Mitos, ritos e identidades en torno al agua</i>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()

Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	15%
Tareas, trabajos, presentación y análisis de noticias	15%
Trabajo de investigación	70%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Antropología Social preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia de investigación, gestión y evaluación de proyectos sociales.

REFERENCIAS

Básicas:

Bazán Pérez, C. (2013). *Patrones espaciales de los conflictos por el agua en el estado de Morelos, 2000-2010*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].

Cruz Aguilar, M. (2013). *Agua sí, casas no: construcción social de los 13 pueblos de Morelos*. [tesis de maestría Universidad Nacional Autónoma de México]

Espinosa, H., y Óscar, M. (2006). *Sociedad y Agua en Zacualpan de Amilpas*. Editores CEDRSSA/ Cámara de diputados. México

Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres*. Editorial Icaria-Antrazyt. Barcelona

Mass, A. (2010). *Los desiertos reverdecerán*. Biblioteca Valenciana, España

Ostrom, E. (2009). *El gobierno de los bienes comunes*. Fondo de cultura económica. Primera re-impresión. México

Valladares de la Cruz, L. (2003). *Cuando el agua se esfumó*. UNAM. México

Vargas Velázquez, S., Mollard, E. y De los Reyes A. (Coord.). (2012). *Los conflictos por el agua en México: Caracterización y prospectiva*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. México

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Plan de estudios: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Estudios Migratorios				Ciclo de formación: Profesional-especializado Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Sociedad Mexicana Semestre: 4-8			
Elaborada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña Actualizada por: Dra. Kim Sánchez Saldaña				Fecha de elaboración: marzo 2012 Fecha de revisión y actualización: octubre 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad
Según corresponda	2	2	4	6	Optativa	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Antropología social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje complementa la formación profesional tendiendo una visión global sobre los principales enfoques y metodologías empleadas en el estudio de la migración y la movilidad. Asimismo, a partir de la revisión de estudios de caso representativos se presentan algunas tendencias de los principales flujos migratorios internos e internacionales en el México actual.
Propósito: Reconozca la pertinencia de la perspectiva antropológica para explicar las articulaciones entre las dimensiones económica, social, política, ideológica y cultural de los procesos migratorios.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG 2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
CG 9. Capacidad de comunicación oral y escrita
CG 20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

CG 26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

Competencias específicas:

CE 1. Adquiere conocimientos y habilidades teórico-metodológicas, mediante el acceso a información significativa antropológica, para que pueda interpretar y explicar desde una perspectiva interdisciplinar la interacción social.

CE 5. Demuestra capacidad y sensibilidad en el estudio, análisis y comprensión de problemas socioculturales de México y Morelos, mediante el uso crítico del instrumental teórico-metodológico de la Antropología y áreas afines, para comprender las problemáticas sociales.

CE 6. Posee destreza antropológica analítica y crítica mediante la disección de fenómenos sociales contemporáneos: migración, trata de personas, narcotráfico, nuevas formas de familia, medio ambiente, feminicidio, identidades sociales, oferta religiosa, tradiciones, entre otros, para aportar e incidir en la solución de los problemas sociales.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
<p>1. <i>La migración en México desde la Antropología</i></p> <p>2. <i>Migración Internacional. Teorías y enfoques</i></p>	<p>1.1. <i>Antropología de la migración.</i></p> <p>1.2. <i>La migración indígena, principales momentos.</i></p> <p>1.3. <i>Sobre estrategias metodológicas para estudiar la migración</i></p> <p>2.1 <i>Patrones migratorios entre México y Estados Unidos</i></p> <p>2.2. <i>Modelos y categorías sobre la migración internacional.</i></p> <p>2.3. <i>Espacios sociales plurilocales y el transnacionalismo</i></p>



<p>3. Sobre organización social y estrategias de subsistencia en familias migrantes</p>	<p>3.1. Redes migratorias, capital social y comunidades “hijas”</p> <p>3.2. Proyecto migratorio y Estrategias de subsistencia</p> <p>3.3. Roles en crisis y grupo doméstico en migrantes</p>
<p>4. Movilidad laboral interna e internacional</p>	<p>4.1. La alta movilidad del trabajo en la agricultura del siglo XXI</p> <p>4.2. Capitalismo y trabajadores móviles ayer y hoy</p> <p>4.3. Los nuevos Braceros y la migración regulada</p>
<p>5. Fronteras, transmigrantes y derechos humanos.</p>	<p>5.1. México como país de tránsito. “Securitización de las fronteras</p> <p>5.2. Criminalización del migrante, xenofobia y derechos humanos.</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()

Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): cine-debate de videos documentales			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Tareas y Participación en clase	20%
Exposición de Estudios de caso de manera individual.	20%
Ensayos sobre video-documentales	10%
DOS exámenes parciales por escrito	50%
Total	100 %

Nota: La legislación universitaria establece como derecho del estudiantado a participar en los exámenes ordinarios de las unidades de aprendizaje, esto al haber asistido a un 80% de las clases y que haya presentado un 80% o más de las prácticas y trabajos obligatorios (Título Segundo, Capítulo I, Artículo 14 del Reglamento de Exámenes).

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciado o licenciada en Antropología preferentemente con maestría y doctorado en dicha disciplina o en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Experiencia en investigación migración y derechos humanos.

REFERENCIAS

Durand, J. (2007). Origen y destino de una migración centenaria. En M. Ariza y A. Portes (Coord.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 55-81). UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.

Narvaez Gutiérrez, J. C. (2012). *One way trip. Inserción, identidad y cultura transnacional*. INM-SEGOB.

Massey, D., Alarcón, R., Durand, J. y González, H. (1991). *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. CONACULTA, Alianza Editorial.

Quesnel, A. y Del Rey, A. (2005). La construcción de una economía familiar de archipiélago. Movilidad y recomposición de las relaciones intergeneracionales en el medio rural mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 20(2), 197-228.

<https://doi.org/10.24201/edu.v20i2.1217>.

Izcara Palacios, S. P. (2010). Abusos y condiciones de servidumbre relacionados con la implementación de los programas de trabajadores huéspedes (el caso tamaulipeco). *Frontera Norte*, 22 (44), 237-264. <https://doi.org/10.17428/rfn.v22i44.859>

Hondagneu-Sotelo, P. (2011). *Doméstica: trabajadoras inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. Instituto Nacional de Migración y Miguel Ángel Porrúa.

Lara Flores, S. M. (2012). Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano. *Política y Sociedad*, 49(1), 89-102. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36519

Magaña Monterrubio, A. (2010). Migración femenina y masculinidad en crisis: mujeres despulpadoras de jaiba y proveeduría masculina en una comunidad tabasqueña. *SOCIOTAM*, 20(1), 135-160.

Torre-Cantalapiedra, E. y Yee-Quintero, J. C. (2018). México ¿una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016. *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, 16(2), 87-104. <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i2.599>

Castillo Rivas, J. (2011). ¿Victimas nada más? Migrantes Centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. *Nueva Antropología*, 24(74), 9-38.

Aquino Moreschi, A. (2015). "Porque si llamas al miedo, el miedo te friega": la ilegalización de los trabajadores migrantes y sus efectos en las subjetividades. *Estudios Fronterizos*, 16(32), 75-98.

Complementarias:

Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual. *Migración y desarrollo*, 11(20), 8-42.

Hirai, S. (2015). ¡Sigue los símbolos del terruño! Etnografía multilocal y migración transnacional. En M. Ariza y L. Velasco (Eds.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica* (81-113). IIS-UNAM.

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, E. (2000). Teorías sobre migración internacional: una reseña y una evaluación. *Trabajo*, 2(3), 5-48.

Otros:

Videos:

Fukunaga, C. (Director). (2009). *Sin nombre* [Película]. Canana Films; Creando Films; Primary Productions.

González, G., Price, V. y Salinas, A. (Directores). (2010). *Cosecha triste* [Documental]. Films for the Humanities & Sciences.

Mejía Lara, A. (Director). (2001). *En el camino al surco: migración indígena a los campos del tomate* [Documental]. Unidad de Producción Audiovisual y Multimedia.

Sook Lee, M. (Director). (2003). *El contrato* [Documental]. National Film Board of Canada.

UNIDADES DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES MULTIMODALES (UATM)

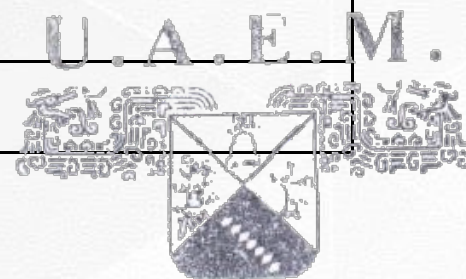
Nitro Software, Inc.
100 Portable Document Lane
Wonderland



APRENDIZAJE ESTRATÉGICO

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Aprendizaje estratégico				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) curricular				Fecha de elaboración: enero 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM01CA010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

<p>Presentación</p> <p>En una sociedad donde la información se encuentra al alcance de amplios segmentos de la población, es imprescindible desarrollar competencias que permitan al estudiantado de hoy y de mañana, un aprendizaje efectivo y permanente, a partir del empleo de estrategias y técnicas de estudio necesarias para el desarrollo de la construcción significativa de su propio conocimiento, ya sea de manera autónoma o colaborativa.</p>
<p>Propósitos</p>



Fortalecer y/o desarrollar competencias para:

- Que el estudiantado sea un aprendiz autónomo, a través del uso de diferentes estrategias y técnicas de estudio que le permitan planificar, movilizar y autorregular sus propios procesos de aprendizaje.
- Que el estudiantado sea capaz de producir nuevo conocimiento, innovar y descubrir, desarrollando autonomía y responsabilidad en su proceso formativo.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

Capacidad para la investigación

Capacidad creativa

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

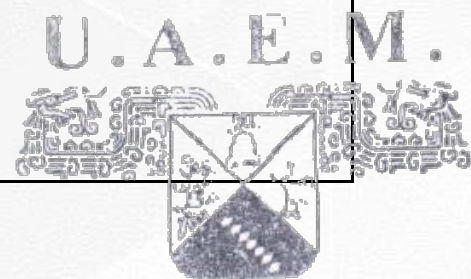
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales



Capacidad de expresión y comunicación
 Capacidad para organizar y planificar el tiempo
 Capacidad de trabajo en equipo
 Habilidad interpersonal
 Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

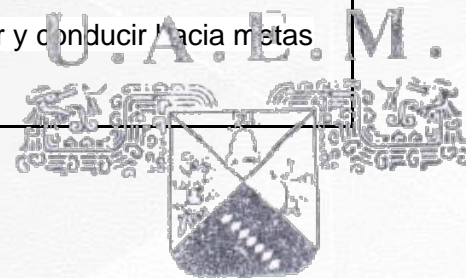
Compromiso con la calidad
 Compromiso ético

Competencias específicas

1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades
4. Potenciar la motivación y la confianza
5. Trabajar de forma colaborativa

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje	1.1 Conocer los diferentes tipos de aprendizaje que plantea el Modelo Universitario y promover su adopción en diferentes situaciones y contextos. 1.2 Reconocer la importancia de tener hábitos de estudio adecuados

<p>2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos.</p>	<p>2.1 Activar el conocimiento previo para identificar, organizar, priorizar y asimilar nueva información</p> <p>2.2 Utilizar los conocimientos previos para aprender cosas nuevas</p> <p>2.3 Identificar y utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la información.</p>
<p>3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades</p>	<p>3.1 Reconocer fortalezas y debilidades como aprendices</p> <p>3.2 Formular planes de aprendizaje según metas, intereses o necesidades</p> <p>3.3 Generar procesos propios de indagación</p> <p>3.4 Organizar recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje</p> <p>3.5 Autoevaluar y autorregular su propio aprendizaje</p> <p>3.6 Abandonar planes y estrategias ineficaces</p> <p>3.7 Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.</p>
<p>4. Potenciar la motivación y la confianza</p>	<p>4.1 Orientar el aprendizaje a la consecución de objetivos o metas</p> <p>4.2 Reconocer factores intrínsecos y extrínsecos de motivación</p> <p>4.3. Controlar y regular las reacciones emocionales que limitan o favorecen el aprendizaje</p>
<p>5. Trabajar de forma colaborativa</p>	<p>5.1 Aplicar estrategias colaborativas para favorecer el aprendizaje.</p> <p>5.2 Controlar y regular las reacciones emocionales en procesos de trabajo colaborativo.</p> <p>5.3 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes</p>



Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el profesorado y el grupo, así como entre las y los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices

de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiantado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiantado en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Componente	Porcentaje
1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje	20%
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos	20%
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades	20%
4. Potenciar la motivación y la confianza	20%
5. Trabajar de forma colaborativa	20%
Total	100 %

Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el profesorado cuente con las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento de las y los estudiantes en la construcción de las mismas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el profesorado cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para las y los profesores y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Gargallo, B. (2012). Un aprendiz estratégico para una nueva sociedad. *Education In The Knowledge Society (EKS)*, Volumen 13 (Número 02), pp.246-272. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/9008>

Huerta, M. (2007). Aprendizaje estratégico, una necesidad del siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, (Número 42). Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1541Huerta.pdf>

Pastor, C., Sánchez, P., Sánchez, J. & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el diseño universal para el aprendizaje*. pp. 5-6. Recuperado de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf

Pozo, J. & Monereo, C. (2010). Aprender a aprender. Cuando los contenidos son el medio. En *innovación educativa*, (Número 190). Recuperado de



https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668584/aprender_pozo_aie_2010.pdf?sequence=1

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Comunicación oral y escrita				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración: enero 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM06CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

Presentación

La y el estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan actuar de forma efectiva en la infoesfera, es decir, ejercer su ciudadanía en las redes digitales. Ello implica reconocer sus derechos y los de otros, y su responsabilidad en favorecer una participación y convivencia saludables en las redes. De igual manera contempla el uso de herramientas digitales para colaborar con otros a nivel local y global, en contextos multiculturales y diversos y la gestión de la propia identidad en línea.

Propósito

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias para: interactuar en entornos digitales, compartir recursos a través de tecnologías digitales, conectar y colaborar con otros por medio de herramientas

digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, gestionar la identidad digital y participar en actividades y espacios ciudadanos a través de tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a)

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de comunicación en un segundo idioma

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para formular y gestionar proyectos

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

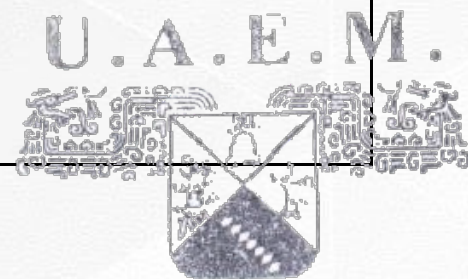
Participación con responsabilidad social

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas



Compromiso ciudadano

Compromiso con su medio sociocultural

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Competencias específicas

Interactuar a través de tecnologías digitales.

Interactuar a través de diferentes tecnologías digitales y entender los medios de comunicación digitales apropiados para un contexto determinado.

Compartir a través de tecnologías digitales.

Compartir datos, información y contenidos digitales con otros a través de las tecnologías adecuadas. Hacer de intermediario y ser capaz de referenciar la información compartida.

Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.

Participar en la sociedad a través del uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de auto empoderamiento y para una ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.

Colaborar a través de tecnologías digitales.

Uso de herramientas y tecnologías digitales en procesos colaborativos y para la co-construcción y la co-creación de datos, recursos y conocimientos.

Convivir armónicamente en la red (netiqueta).

Estar al tanto de las normas de comportamiento y del “know-how” (saber cómo) en el uso de las tecnologías y en la interacción en entornos digitales. Adaptar las estrategias de comunicación a una audiencia específica, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional de los entornos digitales.

Gestionar la identidad digital.

Crear y gestionar una o varias identidades digitales, ser capaz de proteger la propia reputación online y trabajar con los datos generados a través de varias herramientas, servicios y entornos digitales.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	1.1 Seleccionar diferentes tecnologías digitales para interactuar y, 1.2 Seleccionar diversos medios de comunicación apropiados para un contexto determinado
2. Gestionar la identidad digital	2.1 Mostrar una variedad de identidades digitales. 2.2 Analizar formas específicas de proteger mi reputación online. 2.3 Manejar información que genero a través de herramientas, servicios o entornos digitales.
3. Comportamiento en la red (netiqueta)	3.1 Aplicar diferentes normas de comportamiento y de usos comunes, al utilizar tecnologías e interactuar en entornos digitales. 3.2 Aplicar diferentes estrategias de comunicación adaptadas a una audiencia y, 3.3 Aplicar diferentes elementos de diversidad generacional y cultural a considerar en entornos digitales.
4. Compartir a través de tecnologías digitales	4.1 Utilizar tecnologías digitales adecuadas para compartir datos, información y contenidos digitales 4.2 Explicar cómo proceder en el rol intermediario al compartir información y contenidos a través de tecnologías digitales 4.3 Ilustrar prácticas tanto de referencias como de atribuciones de autoría
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	5.1 Seleccionar servicios digitales bien definidos y habituales para participar en la sociedad. 5.2 Hacer uso de varios servicios digitales adecuados para adquirir confianza y participar como ciudadano en la sociedad.

6. Colaborar a través de tecnologías digitales

6.1 Elegir la herramienta o las tecnologías digitales más adecuadas para la co-construcción o la co-creación de datos, recursos y conocimiento

6.2 Utilizar una variedad de herramientas y tecnologías digitales adecuadas para la co-construcción, la co-creación de datos, recursos y conocimiento

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el profesorado y el grupo, así como entre las y los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara a cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiantado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño de la y el estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Componente	Porcentaje
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	16 %
2. Gestionar la identidad digital	16 %
3. Comportamiento en la red (netiqueta)	18 %
4. Compartir a través de tecnologías digitales	18 %
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	16 %
6. Colaborar a través de tecnologías digitales	16 %
Total	100 %

Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución establece; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el profesorado cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para las y los profesores y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de:
[http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de:
<http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>

Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/>

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN EN LÍNEA

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Comunicación y colaboración en línea				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración: Enero, 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM06CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

Presentación

La y el estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan actuar de forma efectiva en la infoesfera, es decir, ejercer su ciudadanía en las redes digitales. Ello implica reconocer sus derechos y los de otros, y su responsabilidad en favorecer una participación y convivencia saludables en las redes. De igual manera contempla el uso de herramientas digitales para colaborar con otros a nivel local y global, en contextos multiculturales y diversos y la gestión de la propia identidad en línea.

Propósito

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias para: interactuar en entornos digitales, compartir recursos a través de tecnologías digitales, conectar y colaborar con otros por medio de herramientas

digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, gestionar la identidad digital y participar en actividades y espacios ciudadanos a través de tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a)

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de comunicación en un segundo idioma

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para formular y gestionar proyectos

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

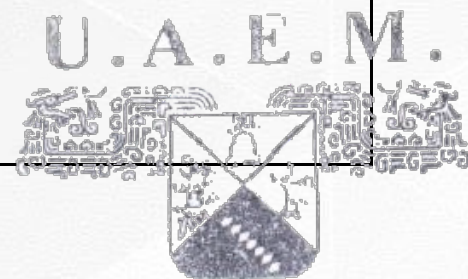
Participación con responsabilidad social

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas



Compromiso ciudadano

Compromiso con su medio sociocultural

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Competencias específicas

Interactuar a través de tecnologías digitales.

Interactuar a través de diferentes tecnologías digitales y entender los medios de comunicación digitales apropiados para un contexto determinado.

Compartir a través de tecnologías digitales.

Compartir datos, información y contenidos digitales con otros a través de las tecnologías adecuadas. Hacer de intermediario y ser capaz de referenciar la información compartida.

Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.

Participar en la sociedad a través del uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de auto empoderamiento y para una ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.

Colaborar a través de tecnologías digitales.

Uso de herramientas y tecnologías digitales en procesos colaborativos y para la co-construcción y la co-creación de datos, recursos y conocimientos.

Convivir armónicamente en la red (netiqueta).

Estar al tanto de las normas de comportamiento y del “know-how” (saber cómo) en el uso de las tecnologías y en la interacción en entornos digitales. Adaptar las estrategias de comunicación a una audiencia específica, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional de los entornos digitales.

Gestionar la identidad digital.

Crear y gestionar una o varias identidades digitales, ser capaz de proteger la propia reputación online y trabajar con los datos generados a través de varias herramientas, servicios y entornos digitales.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	1.1 Seleccionar diferentes tecnologías digitales para interactuar y, 1.2 Seleccionar diversos medios de comunicación apropiados para un contexto determinado
2. Gestionar la identidad digital	2.1 Mostrar una variedad de identidades digitales. 2.2 Analizar formas específicas de proteger mi reputación online. 2.3 Manejar información que genero a través de herramientas, servicios o entornos digitales.
3. Comportamiento en la red (netiqueta)	3.1 Aplicar diferentes normas de comportamiento y de usos comunes, al utilizar tecnologías e interactuar en entornos digitales. 3.2 Aplicar diferentes estrategias de comunicación adaptadas a una audiencia y, 3.3 Aplicar diferentes elementos de diversidad generacional y cultural a considerar en entornos digitales.
4. Compartir a través de tecnologías digitales	4.1 Utilizar tecnologías digitales adecuadas para compartir datos, información y contenidos digitales 4.2 Explicar cómo proceder en el rol intermediario al compartir información y contenidos a través de tecnologías digitales 4.3 Ilustrar prácticas tanto de referencias como de atribuciones de autoría
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	5.1 Seleccionar servicios digitales bien definidos y habituales para participar en la sociedad. 5.2 Hacer uso de varios servicios digitales adecuados para adquirir confianza y participar como ciudadano en la sociedad.

6. Colaborar a través de tecnologías digitales

6.1 Elegir la herramienta o las tecnologías digitales más adecuadas para la co-construcción o la co-creación de datos, recursos y conocimiento

6.2 Utilizar una variedad de herramientas y tecnologías digitales adecuadas para la co-construcción, la co-creación de datos, recursos y conocimiento

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el profesorado y el grupo, así como entre las y los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiantado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño de la y el estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Componente	Porcentaje
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	16 %
2. Gestionar la identidad digital	16 %
3. Comportamiento en la red (netiqueta)	18 %
4. Compartir a través de tecnologías digitales	18 %
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	16 %
6. Colaborar a través de tecnologías digitales	16 %
Total	100 %

Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución establece; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el profesorado cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para las y los profesores y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de:
[http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de:
<http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>

Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/>

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de
<http://pide.uaem.mx/>

CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Creación de contenidos digitales				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración: Enero, 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM07CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

Presentación
<p>La y el estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias en la creación de contenidos digitales, lo que implica que utilice de manera crítica y responsable las herramientas digitales para comunicarse y expresarse en forma creativa e innovadora en múltiples medios, soportes y formatos, desarrollando la construcción significativa de su propio conocimiento y propiciándola en los demás. Asimismo, es necesario que identifique los derechos de autoría propios y de terceros, bajo diferentes esquemas de licenciamiento.</p>
Propósito
<p>Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, en el marco de diferentes tipos de licenciamiento de propiedad</p>

intelectual, ejerciendo y respetando los derechos de autor, todo ello enfocado al uso creativo de las tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a y 2017b)

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

Capacidad para la investigación

Capacidad creativa

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para formular y gestionar proyectos

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

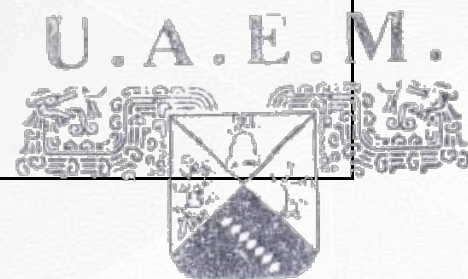
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

Participación con responsabilidad social

Capacidad de trabajo en equipo



Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con su medio sociocultural

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas

Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual

Entender cómo solicitar datos, informaciones y contenidos digitales con derechos de autor y licencias de propiedad intelectual.

Desarrollo de contenidos

Crear y editar contenidos digitales en formatos diferentes, expresarse uno mismo a través de medios digitales.

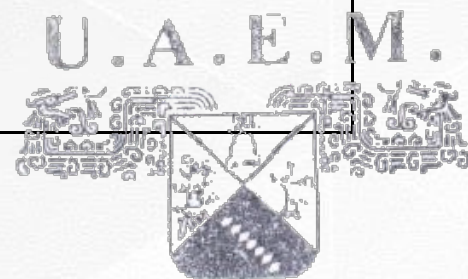
Integración y reelaboración de contenido digital

Modificar, perfeccionar, mejorar e integrar información y contenido en un cuerpo de conocimiento existente para crear contenidos nuevos, originales y relevantes.

Programación

Comprender qué hay detrás de un programa informático y entender los principios básicos de la programación; realizar modificaciones sencillas en programas informáticos, aplicaciones, configuraciones, dispositivos.

Uso creativo de la tecnología digital



Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Derechos de autor (<i>copyright</i>) y licencias de propiedad intelectual.	1.1 Identificar normas básicas de <i>Copyright</i> y licencias que se aplican a datos, información y contenidos digitales. 1.2 Analizar reglas de <i>Copyright</i> y licencias que se aplican a informaciones y contenidos digitales 1.3 Seleccionar las normas más adecuadas que se aplican al <i>Copyright</i> y las licencias de datos, informaciones y contenidos digitales.
2. Desarrollo de contenidos.	2.1 Crear y producir contenidos digitales en diferentes formatos utilizando aplicaciones en línea como, por ejemplo, documentos de texto, presentaciones multimedia, diseño de imágenes y grabación de video o audio.
3. Integración y reelaboración de contenido digital.	3.1 Analizar formas de modificar, perfeccionar, mejorar e integrar elementos, contenidos e informaciones nuevas para crear otros originales. 3.2 Operar con elementos nuevos y diferentes de contenidos e informaciones, modificar, perfeccionar, mejorar e integrarlos para crear otros nuevos y originales.
4. Programación	4.1 Conocer los conceptos y fundamentos básicos de lógicas de programación. 4.2 Modificar algunas funciones sencillas de software y de aplicaciones, a nivel de configuración básica.

	4.3 Operar instrucciones para un sistema informático, para resolver problemas o realizar una tarea.
5. Uso creativo de la tecnología digital	<p>5.1 Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores.</p> <p>5.2 Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.</p>

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.



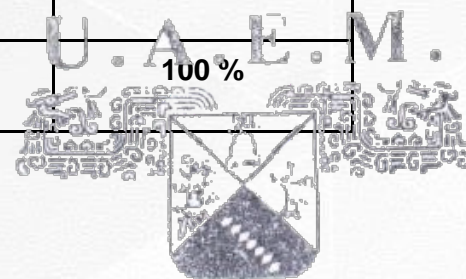
Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el profesorado y el grupo, así como entre las y los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el profesorado, por las y los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para la y el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Derechos de autor (<i>copyright</i>) y licencias de propiedad intelectual.	20%
2. Desarrollo de contenidos.	20%
3. Integración y reelaboración de contenido digital	20%
4. Programación	20%
5. Uso creativo de la tecnología digital	20%
Total	100 %



Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el profesorado cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para profesorado y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: <http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017a). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (2017b). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Recuperado de:

<http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeeccea>

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de

<http://pide.uaem.mx/>

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Información y alfabetización digital				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración: enero 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM05CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

Presentación

La y el estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan identificar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales en múltiples situaciones y contextos. Ello implica: gestionar información relevante para el aprendizaje, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información y crear estrategias personales de información. De este modo, el estudiantado requiere no sólo saber cuándo y por qué necesita información, dónde

encontrarla, y cómo evaluarla, si no cómo gestionarla para facilitar la funcionalidad y operatividad de sus actuaciones.

Propósito

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con identificar, localizar y obtener información confiable, con el fin de almacenar, organizar y analizar los contenidos digitales evaluando su finalidad y relevancia para las actividades académicas (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017).

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad para la investigación

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para tomar decisiones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

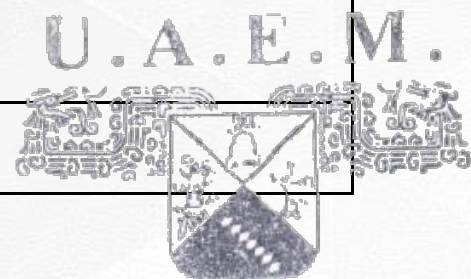
Capacidad para organizar y planificar el tiempo

Éticas

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas



Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales

Articular necesidades de información, buscar datos, información y contenidos en entornos digitales, acceder y navegar por ellos. Crear y actualizar estrategias de búsqueda personal.

Evaluar datos, información y contenidos digitales

Analizar, comparar y evaluar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de recursos de datos, información y contenido digital. Analizar, interpretar y evaluar de forma crítica datos, informaciones y contenidos digitales.

Gestión de datos, información y contenidos digitales

Organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos en entornos digitales. Organizar y procesarlos en entornos estructurados.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.	1.1. Organizar búsquedas de datos, informaciones y contenidos en entornos digitales. 1.2. Organizar estrategias de búsqueda personal. 1.3. Valorar necesidades de información. 1.4. Adaptar mi estrategia de búsqueda para encontrar los datos, informaciones y contenidos más apropiados en entornos digitales.
2. Evaluar datos, información y contenidos digitales.	2.1. Detectar la fiabilidad y seriedad de fuentes comunes de datos, información y sus contenidos digitales. 2.2. Realizar análisis, comparaciones y evaluaciones de fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales concretos. 2.3. Valorar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales.

3. Gestión de datos, información y contenidos digitales.

3.1. Identificar cómo organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos de una forma sencilla en entornos estructurados.

3.2. Organizar información, datos y contenidos para que sean almacenados y recuperados.

3.3. Manipular información, datos y contenidos para facilitar su recuperación y almacenamiento.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el profesorado y el grupo, así como entre las y los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje se

modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.	30 %
2. Evaluar datos, información y contenidos digitales.	35 %
3. Gestión de datos, información y contenidos digitales.	35 %
Total	100 %

Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que la y el profesor cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para las y los profesores y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de:
[http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de:
<http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/>

UAEM. (2018). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023*. UAEM: México. Recuperado de:
<http://pide.uaem.mx/>

LECTURA, ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE TEXTOS ESCRITOS

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Lectura, análisis y síntesis de textos escritos				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración: enero 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM02CA0104 06	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

Presentación

Las habilidades de comprensión lectora y análisis y síntesis de la información a partir de documentos han sido tradicionalmente requeridas en el ámbito académico y laboral. A partir de los avances tecnológicos actuales, la complejidad de estas habilidades se potencia con la irrupción de formatos digitales y textos en línea.

Propósito

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con las estrategias de comprensión lectora, de análisis y síntesis de textos impresos y/o digitales, con la finalidad de gestionar y aplicar la apropiación de información.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad para la investigación
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidad en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

- Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para tomar decisiones

Sociales

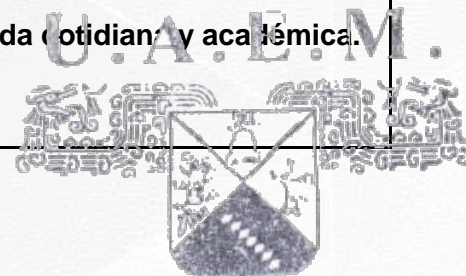
- Capacidad de expresión y comunicación
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidad interpersonal
- Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

- Compromiso con la calidad
- Compromiso ético

Competencias específicas

1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.



Elige las estrategias de comprensión lectora más compatibles con sus necesidades y estilos de aprendizaje.

Desarrolla técnicas de análisis que favorecen la comprensión de la información.

2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.

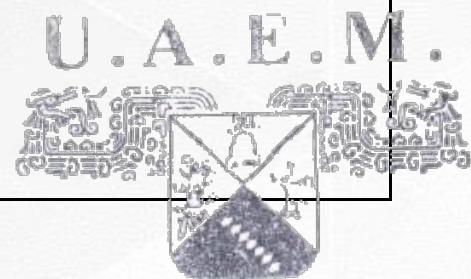
Reconoce los tipos de textos impresos y digitales que consulta para realizar trabajos académicos y personales.

Reconoce los tipos de lecturas, reflexiona sobre su competencia lectora, con el fin de mejorarla.

3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.

Aplica técnicas de síntesis a partir de la comprensión de textos impresos y digitales.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.	<ul style="list-style-type: none">1 El texto<ul style="list-style-type: none">1.1 Origen de la palabra1.2 Antecedentes históricos1.3 Características internas y externas2 Tipos de textos<ul style="list-style-type: none">2.1.1 Científico2.1.2 Escolar2.1.3 Periodístico2.1.4 Literario



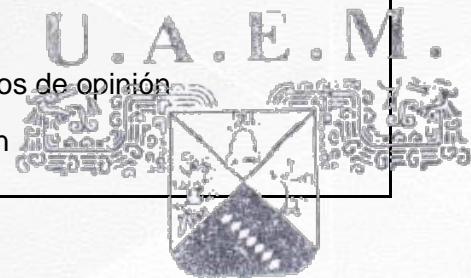
- 2.1.5 Social y laboral
- 2.1.6 Personal

- 3 Comunicación verbal. Lenguaje, el canto del ser humano
- 4 Comunicación no verbal. El arte de leer el cuerpo

- 5 Idea general
- 6 Idea principal
- 7 Idea secundaria
- 8 Idea complementaria

- 9 Textos escolares: organizadores gráficos
 - 9.1 Cuadro sinóptico
 - 9.2 Cuadro comparativo
 - 9.3 Diagrama de Venn
 - 9.4 Mapa conceptual
 - 9.5 Mapa mental
 - 9.6 V de Gowin

- 10 Textos periodísticos
 - 10.1 Antecedentes históricos
- 11 Clasificación
 - 11.1 Textos periodísticos informativos
 - 11.1.1 Noticia
 - 11.1.2 Reportaje
 - 11.1.3 Encuesta
 - 11.2 Textos periodísticos de opinión
 - 11.2.1 Artículo de opinión



	<ul style="list-style-type: none"> 11.2.2 Columna 11.2.3 Crítica 11.3 Textos periodísticos Interpretativos <ul style="list-style-type: none"> 11.3.1 Entrevista 11.3.2 Crónica
<p>2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 12 Textos literarios. El arte de narrar historias <ul style="list-style-type: none"> 12.1 Antecedentes históricos 13 Clasificación aristotélica <ul style="list-style-type: none"> 13.1 Clasificación de la teoría clásica 13.2 Clasificación contemporánea <ul style="list-style-type: none"> 13.2.1 Lo épico 13.2.2 Lo lírico 13.2.3 Lo dramático 13.3 Taxonomía del texto literario lírico 13.4 Taxonomía del texto literario épico 14 El ensayo. El arte de pensar <ul style="list-style-type: none"> 14.1 Antecedentes. La palabra ensayo 14.2 Grandes ensayistas 14.3 Rasgos y características del ensayo 14.4 Elementos externos 14.5 Tipos de ensayos <ul style="list-style-type: none"> 14.5.1 Argumentativo 14.5.2 Expositivo 14.5.3 Descriptivo
<p>3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 15 Lectura silenciosa y oral. De la teoría a la práctica 16 Booktuber: la mejor forma de leer, analizar, sintetizar y divertirnos



Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

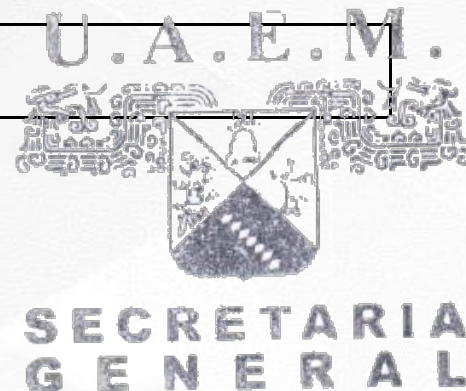
Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el profesorado y el grupo, así como entre las y los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación



El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.	30%
2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.	35%
3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.	35%
Total	100 %

Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-U AEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para el profesorado y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Blog British School of Valencia. (2017, 01, 19). 21 Estrategias de lectura que funcionan en todo tipo de contenido. Recuperado de <https://www.bsvalencia.com/blog/21-estrategias-de-lectura-que-funcionan-en-todo-tipo-de-contenido/>

Caballero, E. (2016). *Estrategias de comprensión lectora*. Facultad de ciencias de la salud. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca

Díez, A & Clemente, V. (2017). La competencia lectora. Una aproximación teórica y práctica para su evaluación en el aula. En *Asociación Española de Comprensión Lectora*. 7. Recuperado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/4462/446251130002/html/index.html>

Paul, R. y Elder, L. (2003). Cómo leer un párrafo y más allá de éste. Fundación para el pensamiento crítico. Recuperado de https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Como_Leer_un_Parrafo.pdf

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>

Universia. (2018, 10, 02). 10 claves para leer y analizar un texto literario. Recuperado de <http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2014/05/16/1096821/10-claves-leer-analizar-texto-literario.html>

PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Licenciatura en Antropología Social							
Unidad de aprendizaje: Pensamiento lógico matemático				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para el desarrollo humano Semestre: 1-2			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración: mayo, 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM04CA010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
<p>Programas educativos en los que se imparte:</p> <p>Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)</p> <p>Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)</p> <p>A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)</p>							

Presentación

En el contexto de la educación superior actual, se requiere que las y los estudiantes tengan bases generales que les permitan representar las situaciones cotidianas y profesionales desde la perspectiva de la lógica matemática para, así, analizar y resolver posibles problemas que se les presenten.

Esta solución viene dada a partir de la comprensión de la lógica matemática, así como de las maneras en la que permite ver el mundo e intervenir en él.



Finalmente, la comunicación en lenguaje matemático, causa y consecuencia del pensamiento, permite que las soluciones que se generan puedan ser fácilmente transmitidas a otras personas y en su caso transferidas a otros contextos.

Propósito

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la comprensión, el análisis y la resolución de problemas a partir del razonamiento lógico-matemático en un contexto cotidiano y académico.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Capacidad para la investigación

Capacidad de comunicación en un segundo idioma

Capacidad creativa

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

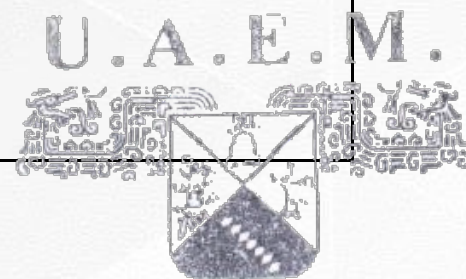
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión



Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

Capacidad para organizar y planificar el tiempo

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas

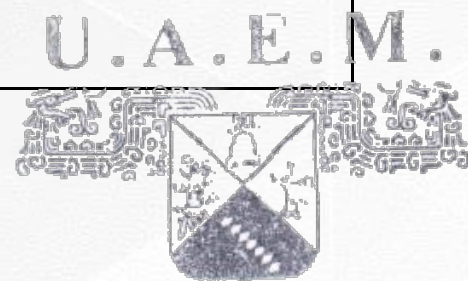
1. Pensar matemáticamente
2. Pensar matemáticamente en la vida escolar
3. Pensar matemáticamente en la vida cotidiana
4. Formular y resolver problemas matemáticos escolares
5. Aplicar las matemáticas en la vida cotidiana

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Pensar matemáticamente	1.1. Comprender y tratar con las raíces, alcances, y limitaciones de conceptos dados 1.2. Abstraer de conceptos y generalizar resultados



	<p>1.3. Distinguir entre distintos tipos de planteamientos matemáticos</p> <p>1.4. Tener conciencia de los tipos de preguntas típicas para las matemáticas y conocimiento de los tipos de respuestas que se esperan</p> <p>1.5. Poseer la habilidad de plantear preguntas matemáticas</p>
2. El pensamiento matemático en la vida escolar	<p>2.1 Las áreas básicas: espacio y formas geométricas, relaciones entre objetos</p> <p>2.2 Procesamiento de Información</p> <p>2.3 Identificación de patrones</p> <p>2.4 Identificación de argumentos.</p>
3. El pensamiento matemático en la vida cotidiana	<p>3.1. Seguir y evaluar el razonamiento matemático de otros</p> <p>3.2 Procesamiento de la información y análisis de discusiones.</p>
4. Formular y resolver problemas matemáticos escolares	<p>4.1. Detectar, formular, delimitar y especificar problemas matemáticos, puros o aplicados, abiertos o cerrados</p> <p>4.2 El método de Poyla para resolver problemas escolares.</p>
5. Aplicar las matemáticas en la vida cotidiana	<p>5.1 Preguntar para aprender.</p> <p>5.2 Comprender, examinar e interpretar diferentes tipos de expresiones matemáticas escritas, orales, visuales o textos</p> <p>5.3 Poseer la habilidad para resolver problemas, planteados por uno mismo o por otros idealmente en diferentes modos</p>

Estrategias didácticas



Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el profesorado, por las y los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiantado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

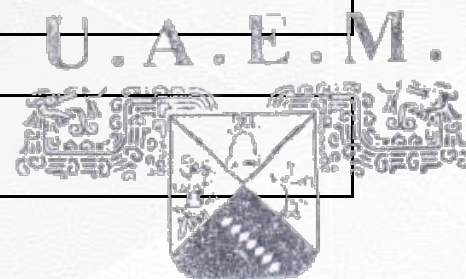
Criterio	Porcentaje
1. Pensar matemáticamente	20%
2. El pensamiento matemático en la vida escolar	20%
3. El pensamiento matemático en la vida cotidiana	20%
4. Formular y resolver problemas matemáticos escolares	20%
5. Aplicar las matemáticas en la vida cotidiana	20%
Total	100 %

Perfil del profesorado

El perfil del profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que la y el profesor cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para las y los profesores y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias



Niss, M. (2011). *The Danish KOM project and possible consequences for teacher education*.

Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/cifem/article/download/6957/6643>

Niss, M. (s.f.). *Mathematical Competencies and the learning of mathematics: The Danish Kom Project*.

Recuperado de:

<http://www.math.chalmers.se/Math/Grundutb/CTH/mve375/1112/docs/KOMkompetenser.pdf>

Solar, H.; García, B.; Rojas, F. & Coronado, A. (2014). Propuesta de un Modelo de Competencia Matemática como articulador entre el currículo, la formación de profesores y el aprendizaje de los estudiantes. *Educación matemática*, 26(2), 33-67. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-58262014000200002&lng=es&tlng=es

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de

<http://pide.uaem.mx/>

UAEM. (2010). Modelo Universitario. En *Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Menéndez Samará"*. Recuperado de:

https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf